

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO**

***A la mano tendida la prueba de la parafina. Memoria de la represión
sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968.***

ERANDI MEJIA ARREGUI

Tesis para optar por el grado de Magíster en Historia y Memoria

Directora: Dra. Patricia Flier, Universidad Nacional de La Plata
Co-director: Dr. Ariel Rodríguez Kuri, El Colegio de México

Ciudad de México, enero 2020.

RESUMEN

Durante 1968 un movimiento estudiantil cimbró la estabilidad político social mexicana. Después de meses de movilizaciones y con las Olimpiadas en puerta, el gobierno mexicano organizó una maniobra represiva para contener y desmovilizar a los estudiantes. Cinco décadas después, persiste en la memoria colectiva en México el recuerdo del movimiento estudiantil. Esta tesis se inscribe en el campo de estudios sobre memoria y pasado reciente latinoamericano.

El objetivo de esta tesis es investigar sobre las maneras en las que recuerdan la represión y la violencia algunos de los integrantes del movimiento estudiantil de 1968. En este sentido, México resulta un caso atípico. Con una fuerte narrativa democrática la memoria del '68 ha tenido distintas interpretaciones. Las más importantes: la memoria del elogio -que hace del movimiento el antecedente inmediato al proceso democratizador en México- y la memoria de la denuncia -la que recuerda la represión y busca esclarecer los hechos de violencia-. Estas memorias coexisten temporalmente y, aunque dialogan, son memorias en constante tensión. A la postre, ha sido muy complejo para la academia mexicana deconstruir los procesos de violencia durante el siglo pasado en los que ha intervenido directamente el Estado Mexicano. En este sentido, proponemos un panorama amplio de las formas y recorridos de la memoria colectiva en México sobre el pasado reciente. Lo que permite dar paso a un análisis puntual de las memorias de la represión de distintos actores reconocidos que participaron activamente durante las movilizaciones y que a lo largo de los años han producido distintas narrativas al respecto. Asimismo, recuperamos en nuestro análisis, obras de carácter colectivo en las que las voces de los actores tienen relevancia, por ejemplo, aquellos que participaron activamente en el Consejo Nacional de Huelga. Todo ello con el fin de profundizar en el estudio y reflexión acerca de las maneras de narrar y recordar la violencia política en México.

Finalmente, la mirada sobre la memoria en torno a la represión se presenta en una doble dimensión: la de objeto y fuente lo que nos permite establecer algunas cuestiones importantes acerca de las tramas represivas durante el siglo pasado en este país.

ÍNDICE

Introducción	7
1968, 2 de octubre, una historia	7
2 de octubre no se olvida: el acontecimiento	9
Los objetivos de la investigación y las preguntas que la guiaron	14
Metodología y corpus documental	16
Capítulo 1: Reconstrucción del movimiento estudiantil mexicano de 1968	20
Introducción	20
El marco de la Guerra Fría y la política del régimen contra los opositores políticos	21
De la reyerta en la ciudadela a la publicación del Pliego Petitorio	32
Ganar la calle: la fiesta estudiantil	35
La Operación Galeana	44
El final del movimiento: las últimas semanas.....	48
Recapitulemos.....	52
Capítulo 2: La memoria y el movimiento estudiantil de 1968 en México	54
Introducción	54
Memoria del 68 en México	54
Las transformaciones de la memoria del movimiento estudiantil	62
La historiografía del movimiento estudiantil.....	72
Recapitulemos.....	74
Capítulo 3: Los testimonios de los “líderes”: violencia, represión y elogio.....	76
Introducción	76
Los liderazgos del CNH y la formación de un grupo de memoria	77
Luis González de Alba.....	84
Raúl Álvarez Garín	88
Roberta Avendaño, “La Tita”	91
Gilberto Guevara Niebla.....	94
Pablo Gómez	98
Sócrates Campos Lemus.....	100
Arturo Martínez Nateras	103
Ignacia Rodríguez, “La Nacha”	109
Recapitulemos.....	111
Capítulo 4: La palabra en los proyectos colectivos	113
Introducción	113

Compilaciones testimoniales, memorias corales	115
Voces de protagonistas reconstruyendo la represión	128
Roberto Escudero.....	128
Marcelino Perelló	132
Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca	135
De las bases, otras voces: contar la violencia	138
Voces de mujeres sobre la represión	140
Recapitulemos.....	145
Palabras finales	147
Bibliografía	153

AGRADECIMIENTOS

Toda tesis, aunque personal, tiene mucho de trabajo colectivo. Así que resulta imposible no comenzar agradeciendo a mis profesores de la Maestría en Historia y Memoria de la UNLP quienes, además de impartir excelentes clases, estimularon discusiones interesantísimas que abonaron a muchas reflexiones vertidas a lo largo de estas páginas y cuyas vocaciones docentes son extraordinarias. Agradezco también a mis compañeros de clase con quienes transité el camino por la Maestría, por sus comentarios en los seminarios, su paciencia en las discusiones colectivas y por sus atinadas observaciones que fueron muy inspiradores para pensar, desde sus inicios, esta investigación. Estoy en una deuda eterna con Erik, Celeste, Héctor y Fabricio, siempre presentes, siempre dispuestos a escuchar. A las autoridades de la Maestría y la Facultad, Laura Lenci, Ana Barletta y Fernanda Tocho cuya política docente es no dejar a nadie atrás a pesar de las crisis económicas, los problemas personales, y las peripecias de la vida. Nunca conocí un equipo tan comprometido con sus estudiantes.

Agradezco también a Patricia Flier y Ariel Rodríguez Kuri por aceptar la dirección de esta tesis. Y a todos los lectores que abonaron mucho para la versión final de este trabajo.

Cursar este programa no hubiera sido posible sin el apoyo de mi madre, Malva Mejía Arregui, quien soportó, estoicamente, todo (desde lo económico hasta lo emocional). En La Plata, tuve la fortuna de compartir un hogar junto a la familia González- Márquez. A Mabel, Pancho y Anabel les debó muchas alegrías, paseos y risas. La vida lejos de casa no hubiera sido tan divertida sin la presencia de mi “comunidad afectiva”: la familia Godoy-Barbero que me llenó de música y charlas; a Dante que con su alegría infantil vino a iluminarlo todo con su sonrisa y sus abrazos, a sus padres por dejarme ser su tía por elección; Cecilia, Vicky, Ezequiel, Anabela por su energía y su buen humor; a Erik, Celeste y Fabricio, amigos extraordinarios.

En México, a mis compañeros de trabajo quienes me acompañaron en momentos muy difíciles. Porque siempre me animaron a seguir y concluir algo que, en muchos momentos, pareció imposible. A María y Fernanda por su cariño y solidaridad. A Mariana y Adriana por la alegría que le imprimen a mi vida. A Elisa que, aunque lejos, siempre está presente. A Juan Carlos por acompañarme.

A los que ya no están, pero siempre están en mi memoria: mis abuelos, mi padre, Roxana, Ricardo.

Todas estas personas, con su amor me animaron a seguir, por no dejarme caer, por hacerme confiar de nuevo en mí. Finalmente agradezco a la vida, porque este proyecto concluye mientras mi tía sigue viva y podrá, sin duda, leer algunas de estas páginas que también hablan de su historia y de la de mi madre.

Introducción¹

1968, 2 de octubre, una historia

Cuando tenía nueve años, mi mamá me llevó a la manifestación por los 30 años del 2 de octubre de 1968. En este recuerdo de infancia quedó la larga caminata que hicimos de Tlatelolco al Zócalo. El ambiente, mezcla de tristeza y alegría, impregnaba mi desconocimiento sobre los hechos. Mucho menos me imaginaba que mi madre y mi tía habían formado parte de esa historia y que habían sobrevivido a los sucesos en Tlatelolco. De todo eso me enteré ese día cuando mi madre me lo relató con absoluta seriedad. En la Plaza, buscamos reconstruir su salida. Mientras caminábamos, me contó la historia de su amiga Victoria, “La Toya”. Me acuerdo de que en algún momento me dijo “se volvió loca, nunca se recuperó”. Y yo lo comprendí. Todavía lo comprendo. A veces me pregunto cuántos de los asistentes nunca volvieron a ser los mismos. ¿Cómo se sale indemne de algo así?

Muchas veces he escuchado a mi mamá relatar la historia de su salida de aquella plaza. El relato es algo así: “cuando empezó la confusión de los disparos y las corretizas, me dirigí por un costado de uno de los edificios de la Unidad Habitacional de Tlatelolco hacia la avenida más próxima. Tu tía corrió para otro lado y la perdí de vista. De pronto, sentí un grupo de soldados que nos perseguían a bayoneta calada. Llegamos a la avenida y logramos cruzar la calle por entre los coches. Vimos un deshuesadero, o taller mecánico, que bajaba la cortina, mientras algunos estudiantes entraban. Esperaron a que cruzáramos para terminar de bajar la cortina, cerrar y que nos pudiéramos refugiar. Nos alcanzaron los soldados y se pusieron a dar de culatazos a la cortina del local durante un largo rato. A la noche, cuando creímos que las cosas se habían calmado, y ya no se escuchaban ruidos, nos sacaron por las azoteas hasta alguna calle alejada donde pude tomar un camión que me llevara a casa. Tu tía ya estaba ahí”.

Ese relato forma parte de mi historia, simplemente porque si ella no hubiera (aunque el hubiera en la historia no existe) sobrevivido yo no hubiera nacido. ¿Qué hubiera sido de ella si la alcanzaba una bala, si la aprehendían, si la hubieran herido? No hay manera de saberlo. Como cientos de estudiantes, ella también se salvó.

¹ Cuando estudiaba la Licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM mis profesores insistían en que era necesario escribir los textos, incluida, por supuesto, la tesis, en un estricto “nosotros”, que dotaba de profesionalismo y seriedad a la escritura. Con el tiempo me di cuenta de que esto no necesariamente era así, ni tampoco un requisito académico. Pero se me quedó la costumbre. Aunque a partir del capítulo 1 utilizó esa forma, no me pareció pertinente en la introducción, ya que recupero parte de la historia familiar y de cómo me impactaron, personalmente, algunas lecturas, el “nosotros” no me pareció ni adecuado ni honesto. La introducción está, pues, escrita en primera persona.

Mi madre también me contaba, con mucha más alegría, su trabajo en las brigadas. Estudiante de la Preparatoria 6, formó junto con un grupo, una brigada informativa. Ese trabajo fue muy importante para ella, y así lo recuerda. Me cuenta que, Constitución en mano, se subía (a veces sola porque su compañero designado no acudía a la cita) a los camiones a hablar de derechos constitucionales, presos políticos y sobre las transformaciones necesarias para cambiar al país.

Sólo una vez la vi llorar al recordar el movimiento. De eso, hace pocos años, y su llanto me tomó por sorpresa. Tantas veces había escuchado estas historias extraordinarias (y uso precisamente ese adjetivo porque aún me parece extraordinario que haya salvado su vida) que no comprendí el motivo de su tristeza. Ahora considero que, hasta hace muy poco tiempo, no se había permitido sentir tristeza al respecto, y que, a la distancia de tantos años (más de 45), por fin podía expresar, aunque fuera en un espacio tan íntimo como el de una mesa familiar, que esos hechos también eran dolorosos.

A lo largo de esta investigación comencé a encontrarme con memorias parecidas a las de mi madre: el amigo de un amigo profundamente deprimido por lo sucedido en “Tlatelolco”, otro que también “se había vuelto loco”, otro “del que nunca se supo nada”, “el que no regresó a la universidad” o el que “nunca volvió a ser el mismo”. En estas transmisiones imprecisas, porque en esas historias nunca había nombres propios o personas a quiénes contactar, comencé a preguntarme por la memoria de la violencia, por el recuerdo de la represión. Mi primera reacción fue pensar que nada se había dicho acerca de esos temas, y que, aunque una parte grande de la sociedad supiera qué había sido el 2 de octubre, desconocía la profundidad de la violencia.

Sin embargo, apenas comencé la investigación, mirando con nuevas interrogantes la producción historiográfica sobre el '68, me di cuenta de que los relatos sobre la violencia estaban ahí. Quizá no con la contundencia que me hubiese gustado, pero, aunque fuera de manera anecdótica, el recuerdo de la violencia surgía una y otra vez. Ningún relato o testimonio se centraba sólo en este tema, no obstante, resultaba ineludible.

Por otro lado, cursar la Maestría en Memoria e Historia no fue una decisión azarosa. Se convirtió, con muchas dificultades, en una oportunidad. La posibilidad, junto con compañeros de muchos destinos latinoamericanos, de mirar la violencia y la represión política de nuestros países a la distancia, pero con mucha libertad. Las lecturas y los debates en clase se convirtieron en espacios de intensa reflexión que me posibilitaron abrir un abanico de preguntas sobre el caso mexicano a la luz que nos ofrecía la experiencia argentina. El caso argentino se convirtió en un faro, en una utopía, acerca de las necesidades de construir vasos comunicantes entre academia y sociedad

para transitar las anheladas demandas de memoria, verdad y justicia que pudiéramos replicar en otras realidades nacionales. Por supuesto que esta investigación no se plantea un objetivo tan monumental, pero sí pretende abrir una modesta vereda, a través del análisis de la memoria de la represión del movimiento estudiantil, por la cual transitar no sólo el conocimiento académico de un hecho particular, sino la intensa lucha que supone enfrentar pasados dolorosos que permanecen, en gran medida, impunes.

2 de octubre no se olvida: el acontecimiento

Ningún episodio violento de la historia reciente mexicana moviliza tanta gente como la marcha conmemorativa del 2 de octubre². Año con año, se dan cita colectivos, como el Comité 68 Pro Libertades Democráticas, estudiantes y cientos de personas para realizar el recorrido Tlatelolco-Zócalo y gritar al unísono *2 de octubre no se olvida*. Por ejemplo, la marcha conmemorativa por el 50 Aniversario del 2 de octubre, en 2018, dio cita, según la prensa a 90 mil personas (*La Jornada*, 3 de octubre de 2018). Para muchos, el 2 de octubre representa “el único episodio verdaderamente traumático en el recuerdo colectivo de los mexicanos. Se trata de una herida abierta e inconclusa que, por lo mismo, es llamado a no olvidar los abusos del poder” (Beck en *New York Times*, 2 de octubre de 2018). Ante la efervescencia del cambio político, derivado del triunfo presidencial de Andrés Manuel López Obrador en junio de 2018, la sociedad se volvió creativa y la memoria emergió con fuerza. En un hecho sin precedentes, el gobernador interino de la Ciudad de México, el perredista, José Ramón Amieva, retiró las placas conmemorativas del Metro que tenían el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, presidente durante las movilizaciones del '68 (*La Jornada*, 3 de octubre de 2018). Aunque el Metro tiene poco, o nada, que ver con el movimiento estudiantil, se borraba así, del espacio público, el nombre del presidente que organizó la maniobra represiva conocida oficialmente como la *Operación Galeana*³ y que en la memoria colectiva es conocida como “la masacre de Tlatelolco”, o simplemente, Tlatelolco.

La conmemoración del 50 aniversario de la movilización estudiantil de 1968 fue magnánima. Incluyó la formación de un comité interinstitucional en el que participaron la Universidad Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México, la Universidad

² Esto cambió a raíz de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas el 26 de septiembre de 2014. Durante el primer año se realizó una marcha mensual para exigir su aparición con vida. Actualmente se realizan manifestaciones anuales bajo la consigna “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, en evidente alusión a las demandas de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina. Las movilizaciones las encabezan los padres de los normalistas. A pesar de los intentos -oficiales y extraoficiales- por conocer el destino de los 43 estudiantes, su desaparición forma parte de las estadísticas negras sobre desaparecidos en México.

³ A la Operación Galeana le dedicamos un apartado en el capítulo 1 para explicar qué fue y cómo se llevó a cabo.

Autónoma de Chapingo y la Universidad Iberoamericana. Además de los cientos de actividades académicas y culturales realizadas a lo largo del 2018 la conmemoración tuvo un sello particular: se creó un logotipo y se denominó esta jornada como “M68: Ciudadanías en Movimiento”. Muchos de los eventos se transmitieron en línea y contaron con la presencia de destacados intelectuales mexicanos e internacionales que disertaron en distintos espacios sobre diversas temáticas. También incluyó la presencia de ex activistas del movimiento estudiantil y un sinnúmero de intervenciones artísticas en múltiples espacios: desde recintos universitarios hasta la plaza de Tlatelolco. Sobre el impacto de esta conmemoración queda pendiente un análisis puntual; sin embargo, resaltan dos cuestiones importantes: primero, la reelaboración de la exposición dedicada al movimiento estudiantil en el Memorial del 68⁴ y la instalación de una intervención artística dedicada a los desaparecidos; en segundo lugar, la creación de un repositorio digital de documentos sobre movimientos sociales en México⁵. Esta efervescencia conmemorativa nos habla de un momento particular donde la memoria tiene un renovado protagonismo.

Cuando reflexionaba sobre el tema de investigación que elegí desarrollar, acudía sin pensarlo a mí mente la obra de Alesandro Portelli, *La orden ya fue ejecutada* (2004). El libro de Portelli trata sobre la ejecución, el 24 de marzo de 1944, de 335 hombres en Italia en manos del ejército nazi, como castigo ejemplar, debido a un atentado efectuado por un grupo de partisanos en la Via Rasella en la ciudad de Roma. El autor comenzaba su libro reconstruyendo el acontecimiento y su difusión “la orden ya fue ejecutada”, 355 hombres fueron fusilados en las fosas y el pueblo entero sabía por qué. “La orden ejecutada” me hacía pensar en la *Operación Galeana*. Maniobra ejecutada. En el caso de México, ¿Cuántas víctimas? Imposible saberlo, imposible establecer un consenso. Pero, sobre todo, Portelli me hacía pensar en la memoria sobre un acontecimiento represivo. Nadie negó la ejecución de los 355 hombres a manos de los nazis, tal como nadie negó el cumplimiento del operativo en Tlatelolco (aunque como veremos, desde el gobierno se construyó un relato particular que forma parte de la “memoria de la conjura”). A pesar del tiempo que ha transcurrido sigue siendo un debate abierto el número de víctimas que tuvo tanto la *Operación Galeana*, como las maniobras represivas a lo largo de los meses que duró la movilización. Aunque cada estudioso del '68 tiene una postura al respecto no existe un número consensuado en torno a las víctimas mortales, los heridos, el número de detenidos, torturados, exiliados, o desaparecidos. Por ejemplo, sobre la posibilidad de que existieran desaparecidos del movimiento existe cierta reticencia a considerarlos. Camilo Vicente señala, sin embargo, que la

⁴ <http://tlatelolco.unam.mx/m68-memorial-1968-movimientos-sociales/>

⁵ <https://m68.mx/>

desaparición como forma de represión política es una técnica utilizada por el Estado mexicano que se encuentra presente, por lo menos, desde la década del '30 y, que tal como demuestra nuestro convulso presente, "En México, ha sido fácil desaparecer personas y también ha sido fácil hacerlo impunemente" (Vicente Ovalle, 2019, p. 31). Debido a esto, mi posición personal es dejar abierto el debate hasta que no exista una investigación oficial que sea mostrada de manera seria a la sociedad (y que tenga circulación masiva) en la que se presente una numerología oficial que tenga el consenso y aprobación de los distintos colectivos involucrados sobre la represión del pasado, tanto del movimiento estudiantil como de décadas anteriores y posteriores a 1968. Sin esa rendición de cuentas con la sociedad, considero que no se puede dar "carpetazo" al tema de la violencia en México, ni de las víctimas, ni de las formas de represión política y social acontecidas durante el siglo pasado. No sólo se trata de una postura académica, sino de una postura política.

Volviendo a la obra de Portelli, el autor aludía a otro concepto que me pareció fundamental cuando pensaba en el '68: "el sentido común", impregnado en la sociedad italiana⁶. A partir de los sentidos comunes construidos socialmente, los italianos asimilaban su historia y dialogaban con la memoria: "... Las Fosas Ardeatinas son un hecho acaecido, pero también un hecho intensamente recordado y conflictivamente narrado [...] al punto que podemos decir [...] que Vía Rasella y las Fosas Ardeatinas están entre los hechos que se han vuelto incognoscibles por haber sido demasiado narrados" (2004, p. 26). Después de esta aclaración, Portelli escribió 400 páginas donde transformó un acontecimiento que calificó como "incognoscible" en una reflexión aprehensible para la comprensión de los sentidos comunes y la memoria italiana.

Ningún trabajo académico me pareció tan sugerente como *La orden ya fue ejecutada* para reflexionar sobre los sentidos comunes que forman parte de la memoria del movimiento estudiantil mexicano. En el caso del '68 mexicano se ha vuelto un sentido común recordar la violencia exclusivamente para lo sucedido en Tlatelolco el 2 de octubre. Una anécdota dentro del recuerdo que abona color a una interpretación mucho más profunda que ha vuelto el movimiento estudiantil parteaguas del proceso democratizador mexicano. Por otro lado, y debido a que me enfrentaba a un episodio que cuenta con una producción historiográfica

⁶ Estamos siguiendo la propuesta analítica de Alessandro Portelli quien en su artículo sobre la masacre de Civitella trabaja con este concepto. Aunque no ofrece una definición concreta, entendemos el *sentido común* como una memoria cristalizada dentro de un grupo suministrado por aparatos discursivos e ideológicos dominantes que guardan una estrecha relación con la historia y el tiempo. El *sentido común* predominante tensiona las narraciones históricas, las identidades y las memorias en conflicto, aunque no siempre es críticamente cuestionado. *Vid.* Alessandro Portelli, "Luto, sentido común, mito y política en la memoria de la masacre de Civitella Val di Chiana". *Aletheia* (2013), pp. 1-24.

amplísima, la obra de Portelli me ayudó a posicionarme frente a mi objeto de estudio. En este sentido, hablar de la memoria de la represión no me pareció redundante o vano. Ahí está la inmensa producción bibliográfica sobre el '68, y ésta no se va a ir a un ninguna parte. Ahí están las obras de los *sesentayocheros* y las recopilaciones testimoniales. Tampoco se van a ir a ningún lado. Al contrario, me pareció una posibilidad de analizar estas anécdotas memoriales desde otro enfoque, y pensando, sobre todo, en la continuidad de la violencia en México.

Para mi sorpresa, y porque en el momento que comencé a investigar me encontraba lejos de México, los últimos años han sido fructíferos, especialmente, en la producción de tesis y de investigaciones que abordan la sistematicidad de esa violencia. La investigación sobre historia reciente de mi país, incluyendo en ella los procesos represivos del Estado, ha avanzado mucho (Ortega Galindo, a2018, b2018; Ortiz, 2014; Vicente, 2013; Hernández, 2006). Ha sido imposible no sumarme a esta nueva oleada generacional que, con nuevos interrogantes y temas de investigación, cuestiona el pasado mexicano.

La investigación de Camilo Vicente sobre las desapariciones políticas en México fue otro de los puntos de partida de esta tesis. Así, resultó ineludible considerar que la *Operación Galena*, no sólo fue exitosa porque logró aprehender a un número significativo de representantes estudiantiles, sino que formó parte de una estrategia represiva de carácter performativo que impactó a la sociedad, sobre todo capitalina. Bajo esta consideración fue posible comprender que “el discurso oficial tiene un “plano explícito y otros encubiertos”, el plano explícito del discurso permite al Estado combatir la violencia de los grupos armados o de los movimientos sociales, presentándolos como el origen de la violencia y por ello mismo irracional, injustificada y, las más de las veces criminal, quedando encubierta la violencia previa que le da razón de ser” (2013, p. 57). Tlatelolco fue una maniobra disciplinadora exitosa. El 2 de octubre también se convirtió en la síntesis de una violencia vivida a lo largo de los meses de movilización, pero que tuvo como consecuencia, según Sergio Aguayo, la imposibilidad del silencio:

En síntesis, en el caso de Tlatelolco, el silencio fue imposible porque hubo víctimas que no procesaron su duelo, porque se contó con información, porque el hecho fue registrado por los sectores más educados de México y porque el evento se enganchó con el exterior en un momento que el mundo observaba a México. Tlatelolco se convirtió en un símbolo de todo lo negativo del sistema político (la violencia impune contra disidentes moderados) que tenía que esclarecerse como condición previa para dar el brinco a una sociedad más justa (1998, p. 292).

Esto es una verdad a medias, porque como veremos en el segundo capítulo, cuando analicemos la “memoria de la denuncia” y los intentos por conformar comisiones de verdad, será evidente que ni toda la memoria, ni las demandas de verdad y justicia, llevaron a buen puerto las experiencias que buscaron esclarecer lo sucedido o buscar justicia. Al contrario, se encontraron

siempre con la negativa de abrir los archivos, no contaron con apoyo gubernamental y, nunca tuvieron un correlato judicial que tuviera como consecuencia la apertura de procesos judiciales contra los responsables (salvo el caso de Luis Echeverría)⁷. Tampoco consiguieron publicar documentos que circularan masivamente en el espacio público, no hablaron de las víctimas (¿quiénes eran? ¿cuántas fueron?), ni lograron desentrañar las tramas represivas del Estado. Para el caso del 2 de octubre, apenas se conformaron con señalar que el 2 de octubre podía caracterizarse como un “genocidio” sin que esto impactara en el sentido común de la sociedad que se sigue refiriendo al 2 de octubre como una “matanza estudiantil”.

Para esta investigación fueron de gran ayuda nuevas líneas de investigación sobre el movimiento estudiantil. Principalmente, en trabajos de Eugenia Allier sobre las transformaciones memoriales del movimiento estudiantil, pero también a partir de trabajos que indagan en problemas hasta hace poco inexplorados como la participación de las mujeres dentro de las movilizaciones (Lamas, 2018; Cohen y Frazier, 2004), la producción audiovisual (Áviles, 2015; Tolosa, 2013), el trabajo cotidiano de las brigadas informativas (Blaz, 2011) y los procesos judiciales a los estudiantes detenidos en el ‘68 (Quiroz, 2016). Esta apertura temática también tuvo un impacto importante en mi acercamiento a los relatos memoriales.

Este recorrido me llevó a un problema viejo, pero del que vale la pena hablar para este caso: la -conflictiva- relación entre memoria e historia. En un texto de 2007, Enzo Traverso señalaba la existencia de dos temporalidades distintas y distinguibles: el tiempo de la memoria y el tiempo de la historia. Los actores del movimiento han construido una suerte de definición para denominarse: *sesentayocheros*. Marcados por el acontecimiento han construido una identidad particular y autorreferencial. En palabras de Bruno Bosteels, “Así, en el juicio retrospectivo de la generación sesentayochera entran ciertamente los temores de una pérdida irreparable, difícil de confesar, pero en él también se refleja la voluntad de ser fiel a un acontecimiento cuyos efectos políticos e ideológicos a lo mejor no han sido agotados del todo” (2015, p. 68). Son ellos quienes marcan la doble temporalidad a la que se refiere Traverso. Por ejemplo, Arturo Martínez Nateras, menciona en su obra, *Memoria Comunista*: “Pronto llegará el tiempo de los historiadores, cuando el último de los sobrevivientes entregue su memoria. En buena medida ya es la hora de

⁷ Después de que finalizara de manera abrupta el mandato de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), el expresidente Luis Echeverría (secretario de Gobernación en 1968) fue llevado a juicio. La Fiscalía había establecido que lo sucedido en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 podía ser considerado como un “genocidio”. Aunque en un primer momento se encontró a Echeverría culpable, el fallo fue apelado por sus abogados. Finalmente fue exonerado en 2009 de los cargos finalizando la prisión domiciliaria y preventiva. Aunque el Comité 68 pro Libertades Democráticas ha intentado reabrir el caso esto no ha sido posible.

la historia que igualmente será búsqueda, reflexión, polémica y la buena historia condensará los hechos” (2013, p. 241). Todavía me preguntó porque Martínez Nateras dice que los sobrevivientes deben entregar su memoria. ¿Acaso no existe una extensa producción memorial de sobrevivientes que, en vida, nos narran el '68? ¿Acaso no hay ya una extensa bibliografía histórica al respecto del movimiento? Pero como desarrollaré en el capítulo 3, referente a la escritura memorial de algunos dirigentes del CNH, la memoria y la historia todavía se disputan un relato sobre el movimiento estudiantil. Como señala Traverso, estas temporalidades no corren paralelas, sino que constantemente se entrecruzan, chocan y se enredan (2007, p. 39).

En este sentido, fue ineludible que la memoria, se presentara en esta investigación en su doble dimensión: como objeto y fuente. Especialmente porque aún existe un vacío historiográfico que se ocupe de analizar, estudiar y reflexionar la represión en México. Como señalan las historiadoras Marina Franco y Florencia Levín, el historiador, “debe ‘servirse’ de la memoria sin necesariamente rendirse ante ella, debe guardar respeto por esa singularidad intransferible de la experiencia vivida, pero no puede, sin embargo, entregarse a ella completamente” (2007, p. 47).

Para el caso mexicano, a algunos investigadores, la memoria les resulta estorbosa. Por ejemplo, Soledad Loaeza señalaba, desde 1988, que la memoria era una suerte de protección frente a la historia: “Si es cierto que la historia empieza ahí donde comienza a desvanecerse la memoria, entonces el 68 mexicano todavía no es historia” (Loaeza en Bellinghausen (ed.), 2008, p. 91). La autora tituló su reflexión “La memoria protectora”. Aunque esto no sea verdad, resulta representativo de la manera en que gran parte de la academia mexicana entiende la memoria (en su dimensión de objeto y fuente). La memoria incomoda hasta los *sesentayocheros*, y ahí radica parte de la importancia de su análisis.

Los objetivos de la investigación y las preguntas que la guiaron

Considero que la recurrencia de los relatos memoriales del '68 en el espacio público tiene un significado fundamental para la memoria colectiva mexicana. En una sociedad que tiende a olvidar la violencia, recordar pública y masivamente una matanza parece extraordinario. Aunque esta conmemoración está asimilada al calendario social el recuerdo de este hecho no marcó un quiebre en las dinámicas represivas de un país que sigue utilizando los cuerpos policiales y militares para reprimir movilizaciones sociales. La lista no es corta; desde la represión a estudiantes el jueves de Corpus en 1971, a las desapariciones de militantes guerrilleros durante las décadas del '70 y '80, la matanza de Aguas Blancas, Acteal en los '90, la represión contra

manifestantes en Atenco y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Estos episodios tienen en común la participación de las fuerzas del orden y el ejército en graves violaciones a derechos humanos. Ningún gobierno parece interesado en esclarecer estos sucesos, contabilizar a las víctimas y reparar el daño. Mucho menos, construir un *Nunca Más*.

El tema de la represión al movimiento estudiantil mexicano de 1968 permitió abrir esta investigación recuperando la pregunta de Héctor Schmucler: *¿Cómo fue posible?* (Rufer, 2010, p. 186) Y, específicamente, *¿cómo fue posible en México? ¿quiénes recuerdan la represión? ¿Cómo la recuerdan?* Los testimonios y relatos memoriales que analizo a lo largo de la tesis exigen reflexionar sobre las maneras de recordar la represión en democracia. No es objetivo de esta tesis deconstruir qué clase de sistema político hemos tenido en México. Considero que, la idea de que el Estado posrevolucionario mexicano construyó una democracia está lo suficientemente extendido, aceptado y asimilado a la sociedad mexicana que, en su conjunto acepta este concepto. Sí creo que esta investigación puede ayudar a desnaturalizar otros sentidos comunes, mucho más modestos, en particular admitiendo que la democracia mexicana ha utilizado la represión y la violencia como estrategias de control y desarticulación de la oposición política.

En cualquier caso, y tal como señala Pablo Yankelevich, habría que pensar el sistema político mexicano de manera compleja. En uno de sus últimos artículos, Yankelevich analiza la consolidación de las prácticas represivas a través de un régimen “civil, autoritario y posrevolucionario que supo administrar mecanismos de exclusión violenta de la oposición política junto a dispositivos de cooptación e inclusión de sectores críticos y disidentes” (2019, p. 128). Este régimen tuvo, en principio dos rostros diferenciados: uno en el espacio internacional, es decir, en su política exterior; y otro, en su política interna. El resultado fue interesante. A pesar de abrir las puertas a exiliados políticos que coincidieron ideológicamente con grupos internos, la política de seguimiento a asilados y exiliados en México supo aislar a los grupos opositores mexicanos impidiendo el contacto con exiliados extranjeros en México y desplegando un complejo entramado de vigilancia para evitar la comunicación entre ambos. La eficiencia con la que actuaron los servicios de inteligencia fue tal, que ambos rostros del sistema político mexicano pudieron trabajar de manera coordinada. Mientras el régimen político mexicano reprimía duramente a los grupos disidentes y opositores, la izquierda internacional “no opinaba de las *particularidades* de la democracia mexicana” (Yankelevich, 2019).

El singular devenir político de la democracia mexicana ha creado distintos momentos propicios para el surgimiento la memoria sobre el '68 mexicano. La alternancia partidaria, inaugurada el año 2000 con el triunfo presidencial del Partido Acción Nacional, posibilitó la emergencia de memorias silenciadas, incluidas las de militantes guerrilleros (Gamiño, 2014). Acompañando las investigaciones sobre la memoria en el espacio público de exguerrilleros y *sesentayocheros* esta tesis problematiza el difundido mito de la estabilidad política durante el siglo pasado (Padilla, 2015).

Metodología y corpus documental

Esta investigación sobre memoria de la represión del movimiento estudiantil de 1968 utilizó materiales de naturaleza híbrida. Por un lado, realicé un relevamiento de las principales obras historiográficas sobre el movimiento, desde distintas perspectivas: sociológica, histórica, y de la ciencia política. La mirada multidisciplinar fue fundamental para ofrecer al lector una reconstrucción sintética del acontecimiento. Ese fue el objetivo del primer capítulo en el que también incluí testimonios de *sesentayocheros* condensados en el proyecto del antiguo Memorial del 68. Estos relatos fueron publicados en una obra del mismo título y buscaron reponer los sentidos que los actores entrevistados dieron a las movilizaciones y el impacto del '68 en la historia de México. Los testimonios elegidos para ilustrar este primer capítulo de la tesis representan la mirada reflexiva a la luz de décadas de distancia no sólo en el análisis de las movilizaciones sino en cómo los recuerdos sobre la represión forman parte del anecdotario fundamental de los sujetos que vivieron en carne propia la violencia.

El segundo capítulo intenta ser un recuento de postulados teóricos del campo de estudios de memoria y pasado reciente que pudiera iluminar mi concepción de la memoria social en México. El objetivo era insertar la memoria sobre el '68 mexicano dentro de los sentidos comunes de este país y así problematizar, al mismo tiempo que mostrar, las tensiones de la memoria *sesentayochera* con la memoria guerrillera, por un lado, y con la narrativa democrática, por otro.

Los apartados tercero y cuarto se centraron en obras publicadas por miembros del movimiento que tuvieron un papel destacado dentro del Consejo Nacional de Huelga o que rindieron su testimonio dentro recopilaciones más amplias a lo largo de las décadas. Cuando comencé esta investigación me planteé la posibilidad de realizar entrevistas; sin embargo, rápidamente me di cuenta que existía una amplia producción memorial que no había sido analizada en su dimensión memorial. Los *sesentayocheros* habían entregado un testimonio, su testimonio, a través de distintos soportes, en muchos momentos. Al final decidí aprovechar esta producción escrita

desde los principales referentes, responsables de la creación de una memoria hegemónica, ampliamente difundida, y enriquecerla incluyendo las obras colectivas que integraran entrevistas transcritas. Esta decisión tuvo como resultado la construcción de un corpus muy rico; no obstante, también implicó un sacrificio importante: el de las voces anónimas que integraron las bases del movimiento. Considero que esta deuda, la de reponer los testimonios de las bases, requiere un esfuerzo multidisciplinar complejo que escapa, por ahora, a los modestos objetivos que me planteé. Operativamente, requeriría recursos económicos y disciplinares con lo que no cuento para desnaturalizar la fuerza interpretativa que posee la memoria de los dirigentes y que se ha convertido en el lente “a través del cual se han interpretado y evaluado tanto los movimientos de 1968 como los posteriores” (Cohen y Frazier, 2004, p. 592).

En este sentido, el tercer capítulo, está dedicado a analizar la producción de los voceros del Consejo que publicaron distintos trabajos a lo largo de las últimas cinco décadas. Este apartado buscó integrar un corpus que incluyera obras ampliamente conocidas y difundidas en el espacio público. Un número reducido de voceros reconocidos socialmente y que, además habían pasado por la prisión, publicaron análisis, reconstrucciones y obras biográficas en las que la memoria tenía un peso importante. Integran este apartado: *Los días y los años*, de Luis González de Alba; *La Estela de Tlatelolco*, de Raúl Álvarez Garín; *De la libertad y el encierro*, de Roberta Avendaño; *La libertad nunca se olvida y Largo Camino a la democracia*, de Gilberto Guevara Niebla; *La historia también está hecha de derrotas*, de Pablo Gómez; *El 68 visto a los 68* de Sócrates Campos Lemus; *Conspiración Comunista* de Arturo Martínez Nateras y *Cartas de Libertad* de Ana Ignacia Rodríguez. En su conjunto este corpus atraviesa una cronología muy amplia: el primer libro en ser publicado fue *Los días y los años*, en 1971, mientras que el último, *Cartas de Libertad* se publicó en 2018. La crónica de Luis González de Alba me permitió pensar la memoria desde varias perspectivas, sobre todo en contraposición a otro libro, muy conocido, que forma parte de la memoria social mexicana: *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska publicado, también, en 1971.

En un intento por amplificar el círculo de memorias, utilicé, para el capítulo 4, una serie de trabajos que integraron testimonios transcritos (de entrevistas realizadas por los editores y compiladores) de varios *sesentayocheros* con distintos objetivos. Forman parte de este corpus (y en orden de publicación): *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska, *Pensar el 68* de Herman Bellinghausen; *Asalto al Cielo* de Rubén Aréchiga, Enrique Condés, Jorge Meléndez, Joel Ortega y Jorge Hurtado; *El fuego de la esperanza* de Raúl Jardón; *Octubre Dos. Historias del movimiento estudiantil*, editado por Galván Rodríguez; *Memorial del 68* editado por Álvaro

Vázquez Mantecón. En este capítulo dediqué un apartado a analizar los testimonios de mujeres *sesentayocheras*. El paso del tiempo ha posibilitado la emergencia de relatos femeninos y quise aprovecharlo. Estas expresiones no sólo son interesantes por su valor testimonial, sino que permiten hacer un contrapunto a los trabajos memoriales escritos por aquellos que denominamos en el capítulo 3 como los “líderes” del movimiento.

Todas estas voces forman parte de los *emprendedores de la memoria* (Jelin, 2002, pp. 48- 51). Como veremos en el tercer capítulo, se trata de un grupo privilegiado por su participación directa dentro del Consejo Nacional de Huelga, pero sobre todo por la legitimidad adquirida *a posteriori* por ser víctimas directas de las políticas represivas del régimen. La mayoría de ellos fueron presos políticos, perseguidos y exiliados. A pesar de su reticencia de autodefinirse como víctimas o reflexionar marginalmente sobre su papel como sobrevivientes, son estos *emprendedores* quienes dentro del espacio público “pretenden el reconocimiento social y la legitimidad política de *una* (su) versión narrativa del pasado. Y que también se ocupan por mantener visible y activa la atención social y política” (Jelin, 2002, p. 49) de su interpretación sobre el movimiento estudiantil, poniendo en evidencia la tensión entre memoria del elogio y la memoria de la denuncia. Asimismo, las transformaciones de su memoria a lo largo de las décadas han tenido un impacto dentro de la memoria colectiva en México. Siguiendo la propuesta de Jelin trataré de analizar las formas en las que este grupo recuerda la represión y cuáles son algunas de las tensiones de esta memoria.

En otro orden de ideas, pero de manera complementaria a lo que he expuesto, esta investigación pretende indagar sobre las modalidades represivas del régimen autoritario de los años sesenta. Tal como se menciona, el movimiento estudiantil mexicano se enfrentó en varias ocasiones a las fuerzas del orden. Pero no sólo en esos enfrentamientos puntuales podemos analizar el sistema punitivo del Estado. En el análisis de las memorias se evidencian elementos característicos para el caso mexicano. Y en este punto, tal como señalaré en los próximos apartados, la memoria no sólo fue objeto de análisis sino fuente de reconstrucción histórica.

A lo largo de las páginas de esta investigación, dialogo constantemente con los documentos generados por la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado: *Informe Histórico a la Sociedad Mexicana- 2006* y su contraparte, el informe filtrado *¡Qué no vuelva a suceder!* Estos documentos poseen la singularidad de ser, el primer intento oficial -avalado por un presidente, Vicente Fox, de investigar -aunque limitadamente- el pasado violento de la historia mexicana. La investigación partió del movimiento estudiantil, en su calidad de acontecimiento histórico donde el Estado utilizó la violencia para reprimir a los estudiantes, y

porque, actualmente es posible consultarlos a través de la página web del National Security Archive en Washington. Siendo así, los documentos públicos de mayor acceso sobre el esclarecimiento de la represión en México. Esta fuente permite reflexionar sobre los límites y alcances de la documentación oficial en la construcción de conocimiento sobre el pasado. Considero, para su uso, el concepto de *archivos de la represión* (Acuña, Flier, González *et. al.*, 2016). Elegí este término siguiendo las reflexiones la propuesta de Bruno Groppo; primero, por la naturaleza de la documentación, ya que la Fiscalía construyó los informes revisando los archivos de las distintas policías de inteligencia y seguridad del gobierno mexicano (DFS e IPS), así que se trata de archivos represivos oficiales; en segundo lugar, porque son fuentes de naturaleza semi pública; y por último, porque nos permite observar y analizar las tensiones entre un régimen político que dio seguimiento a los movimientos sociales y políticos del pasado para contenerlos, desarticularlos y reprimirlos. Los *sesentayocheros* y *sesentayocheras* organizados fueron víctimas de diversas formas de represión estatal, legal e ilegal, incluido el exilio político (2016, p. 38).

Finalmente, quisiera aprovechar unas líneas para mencionar la elección del título de esta tesis - porque ha sido tema de debate-, y porque se menciona en el capítulo segundo. En una de sus apariciones públicas, Gustavo Díaz Ordaz mencionó a la prensa que una mano, su mano, estaba tendida a los estudiantes para finalizar con las protestas del movimiento estudiantil. Una brigada se encargó de pintar en las calles, *a la mano tendida, la prueba de la parafina*. Ya había escuchado y leído sobre esa expresión, que me parece condensa la historia de la represión en México. Aunque muchos de gobernantes mexicanos aluden, públicamente, a su voluntad política de terminar pacíficamente con movilizaciones políticas y sociales han recurrido, sistemáticamente, a la violencia para darles fin. El uso de la violencia en México siempre ha encontrado una justificación válida para amplios sectores sociales en aras del orden social y la continuidad democrática. Me pregunto si en un país en el que reina la impunidad cuántas manos políticas pasarían la prueba de la parafina. Por otro lado, aunque los estudiantes aludían a hacer la prueba a una mano tendida que ya se encontraba manchada de pólvora y sangre, fueron ellos, también, víctimas de la represión. La mano de Díaz Ordaz quedó tendida en la historia mexicana esperando, la prueba y el juicio.

Capítulo 1: Reconstrucción del movimiento estudiantil mexicano de 1968

Introducción

El movimiento estudiantil mexicano no es un acontecimiento aislado. Forma parte de los múltiples movimientos estudiantiles que acontecieron a lo largo del globo durante ese año de intensa movilización social y juvenil (Blaz, 2016, p. 1).

El objetivo de este capítulo es reponer, de manera sintética, el contexto particular del caso mexicano pensando en dos cuestiones fundamentales para la comprensión de la emergencia y desarrollo de un acontecimiento histórico que, pareciera, tomó por sorpresa a propios y extraños. En primer lugar, desarrollamos cómo influyó el contexto del “mundo bipolar” o “guerra fría” en México. Para ello, analizamos las diferencias entre la política interior y la política exterior de los principales gobiernos de aquella época. La política exterior mexicana, signada por su política de asilo y el apoyo a gobiernos revolucionarios –como el cubano- se contradice con una política interior represiva que perseguía y cooptaba opositores políticos. Esta contradicción, pocas veces enunciada o analizada en los trabajos históricos del siglo pasado, parece fundamental para este momento. Incluir esta dicotomía resultará fructífera para reconocer cuáles fueron las especificidades del caso mexicano, y en qué consisten, cuando pensamos en la violencia del siglo XX. Por otro lado, nos permite pensar en las continuidades represivas del régimen político y cómo han sido abordadas desde la memoria de los actores⁸.

En segundo lugar, en este capítulo, hacemos un breve recuento de los principales hechos del movimiento estudiantil: pasando desde su “inesperada” emergencia producto de un pleito callejero, hasta las movilizaciones más icónicas y lo sucedido en la plaza de Tlatelolco. El objetivo de este recorrido es ofrecer al lector una guía sobre los sucesos, en el que se incorporan múltiples testimonios de los actores. Estos fragmentos ilustran, no sólo la memoria de los

⁸ En términos muy generales la violencia del Estado sobre actores políticos y sociales en México suele denominarse como “violencia política”. Sabemos que este concepto puede resultar conflictivo: “... la utilización de la noción “violencia política” como categoría analítica trae como corolario dos cuestiones que merecen ser señaladas. Por una parte, supone la aceptación tácita que política y violencia son términos claramente diferenciables y -en cierto punto- excluyentes, y esto no siempre es posible, como parecieran corroborarlo los procesos revolucionarios de diferentes momentos históricos que van desde la Revolución Francesa o las luchas por la independencia de las colonias de ambos lados del Atlántico. Por otra parte, prefigura ciertas perspectivas que tendencialmente afirman que la intensificación de una iría forzosamente en detrimento de la otra” (Seminara, 2018, p.10). En su tesis de Maestría, Vicente Camilo, señala que existe una ausencia de trabajos históricos que aborden la violencia política en México durante el Siglo XX (2013, p. 11) y esto incluye una reflexión conceptual sobre cómo utilizamos esta herramienta analítica para el caso mexicano. A grandes rasgos, se refiere, como ya se dijo, a la violencia ejercida desde el Estado contra una variedad de opositores políticos y sociales al régimen.

actores, sino que nos permiten asomarnos, en todo su colorido, a una época de contradicción entre el optimismo por la movilización y la compleja respuesta desplegada desde el poder de un Estado que se presentaba ante el mundo como un paraíso democrático.

El marco de la Guerra Fría y la política del régimen contra los opositores políticos

La organización del movimiento estudiantil mexicano de 1968 tiene un halo de espectacularidad y “sorpresa”. De algún modo, pareciera que se trató de una movilización extraordinaria en el transcurrir de la cotidianeidad de aquellos días. Sin embargo; sabemos que diversos factores, nacionales e internacionales, propiciaron que esta movilización pudiera acontecer con la contundencia que lo hizo.

Para empezar, es necesario señalar el impacto que tuvo la Guerra Fría en Latinoamérica⁹. Como analiza Grandin, desde mediados del siglo XX en la mayoría de los países latinoamericanos donde los movimientos obreros y campesinos ganaron terreno, Estados Unidos intervino en su política para frenar el avance las ideas de izquierda. Según este autor, las consecuencias fueron devastadoras:

En algunos países como Uruguay, Brasil y Chile, los estados de seguridad nacional reprimieron con precisión quirúrgica. Otros Estados como Argentina, El Salvador y Guatemala desataron un horror más extenso. En todos los casos el terror tuvo, en primer lugar, el efecto de radicalizar a la sociedad para producir una febril polarización política y, en segundo, el de destruir la comprensión social más capaz de la democracia que prevalecía en los años. Una importante consecuencia de este terror fue la ruptura del vínculo entre la dignidad individual y la solidaridad social, una combinación que [...] fue el manantial de la antigua fuerza de la izquierda. (2007, p. XVI).

Si bien el señalamiento de Grandin resulta innegable, México representó un caso atípico en la región¹⁰. Para mediados del siglo XX el régimen posrevolucionario había encontrado la fórmula

⁹Se entiende por Guerra Fría el largo periodo de enfrentamiento entre Estados Unidos y La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Comenzado apenas unos años después de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial (1946) se prolongó hasta los años '80. Según Vanni Pettinà, de manera sintética: la Guerra Fría fue “una confrontación ideológica entre dos visiones de la modernidad en competencia” (2018, p. 34). El conflicto ideológico entre Estados Unidos y la Unión Soviética no sólo permeo todos los espacios - política, economía, cultura- sino que dividió al mundo entero en diversas áreas de influencia. Latinoamérica, como región clave, no fue ajena a la disputa. XVI).

¹⁰México ha tenido una democracia basada en la organización y cumplimiento de elecciones. Desde 1940, se llevan a cabo elecciones presidenciales cada seis años. A pesar de algunas irregularidades político-electorales, gran parte de la legitimidad política se basa en esta práctica. Un pormenorizado análisis de esta cuestión escapa de los objetivos de esta tesis. Para el politólogo José Antonio Crespo, las elecciones “son la ruta por la cual México ha transitado a la democracia [...] Por la vía de las elecciones esencialmente competitivas, libres y equitativas se ha podido ir transformando el régimen de autoritario a democrático, al menos en lo que hace el acceso al poder (2012, pp. 83-84). Un análisis detallado de la historia de las elecciones en México durante el siglo XX matizaría semejante afirmación. Durante décadas el acceso al

para lograr la estabilidad político-económica¹¹ necesaria para evitar golpes de Estado y dictaduras militares:

En sus orígenes, de manera zigzagueante, las promesas [de la revolución de 1910] fueron cumplidas, de tal suerte que para los sectores progresistas de América y el mundo, el país terminó convertido en vanguardia en asuntos económicos, sociales y culturales. Imagen que por supuesto encontró su correlato en cuestiones de política exterior, al sostener con firmeza los principios de no intervención y desafiar en la medida de lo posible a un vecino que, por cierto, escasas simpatías despertaba en el resto del mundo, y al condenar con energía regímenes fundados en cualquier forma de discriminación. [...] Pero mientras estos principios tradicionales continuaron defendiéndose en foros y reuniones internacionales, en lo interior la tolerancia política por momentos parecía agotarse. Cuando los reclamos sociales desbordaban un sistema incapaz de contenerlos, emergía la represión, soterrada muchas veces y abierta en pocas pero contundentes acciones. El régimen podía desplazarse de un extremo a otros de la geometría política, pero el autoritarismo mexicano también se asentaba en una compleja red de consensos sociales que le permitía prescindir de políticas represivas permanentes y sistemáticas (Yankelevich, 2002, p. 10-11).

Para Luis Medina Peña, estabilidad política significa “en el contexto semántico de la época, no ausencia de conflicto, sino su aislamiento y control para resolverlo en sus propios méritos, pero siempre sobre la base de que no rebasara los cauces de la ley ni atacara la dignidad del gobierno” (2010, p. 173). Al contrario, según lo que analiza Camilo Vicente, el régimen posrevolucionario desplegó, a partir de la década del cuarenta “un conjunto de prácticas para el control autoritario: desde la imposición de dirigencias en sindicatos, hasta la purga en dependencias y organizaciones de masas, detenciones arbitrarias, asesinatos de dirigentes y masacres” (Vicente, 2019, p. 35). La estabilidad se daba también en el ejercicio de la violencia contra la oposición política.

En la historia de la Guerra Fría en Latinoamérica, México se presentaba ante el mundo como un faro de los principios democráticos. Y al contrario de otros países, el Estado mexicano era capaz de solucionar internamente sus conflictos sociales sin la intervención extranjera, particularmente la de su vecino del norte. Aunque permaneció dentro del área de influencia norteamericana había logrado conservar una relativa independencia en términos de política exterior (Lajous, 2013, p.242). Esta particularidad, fue una de las razones que convirtieron a

poder político fue, exclusivamente, vía el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por ejemplo, el Partido Comunista Mexicano (PCM) estuvo ilegalizado durante décadas y algunos otros “partidos de izquierda” cumplieron un papel satélite del partido hegemónico.

¹¹ Nos referimos aquí al periodo denominado como “milagro mexicano”. Sucedió durante la década del '50, este periodo concilia la estabilidad política y el crecimiento económico. (Vid Rodríguez Kuri en Fowler, 2008, pp. 265-268). Según la historiografía mexicana, para los albores del surgimiento del movimiento estudiantil, “el milagro mexicano” se había estancado.

México, durante todo el siglo XX, en el país refugio-destino de miles de exiliados y perseguidos políticos que hicieron de este territorio su hogar¹² (Rivera Mir, 2018; Yankelevich, 2002).

En este mundo bipolar, dos acontecimientos internacionales marcaron, a la postre, el surgimiento del movimiento estudiantil. El primero, la Revolución Cubana de 1959. Simbólicamente, para el movimiento estudiantil, “la revolución cubana actuó como un hito que cohesionó en cierta medida a algunos sectores del movimiento estudiantil, estimulando así una identificación de los unos con los otros dentro de los grupos de izquierda del CNH” (Escobedo, 2012, p. 86). El segundo, la elección de México como sede de los Juegos Olímpicos.

Más allá de eso, que sucederá hasta 1968, el proceso de radicalización de la Revolución Cubana a partir de 1961 propició un cambio en la política interna mexicana que nos interesa destacar, ya que, a partir de esta fecha “el presidente López Mateos empezó a evitar que las manifestaciones antiestadounidenses polarizaran a la sociedad mexicana e hicieran más difíciles las relaciones con Washington”¹³ (Lajous, 2013, p. 271). Ese mismo año, un grupo de intelectuales, apoyados por el expresidente Lázaro Cárdenas, fundó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) “con el propósito de proporcionar una organización a la cúpula de toda la izquierda” (Medina, 2010, p. 2008). El “faro de la Revolución Cubana” impactaba a la nueva izquierda latinoamericana que

¹² En este sentido resulta interesante señalar que México también recibió exiliados y expatriados de origen estadounidense durante dos periodos, el primero de 1920 a 1940, el segundo de 1948 a 1965. El segundo periodo resulta de mayor importancia. Se trata de los disidentes políticos estadounidenses que llegaron a México durante la “era macartista”. Diana Anhalt analiza la trayectoria en México de 60 familias estadounidenses que habían tenido una militancia en el Partido Comunista de Estados Unidos (PCUE) durante los años previos a su salida. La autora realiza un recorrido sobre las circunstancias políticas que obligaron a los estadounidenses a salir del país. En el contexto de la época queda claro que el gobierno de Estados Unidos no estaba dispuesto a tolerar en el interior de su territorio las ideas comunistas, sobre todo, después del fin de la Segunda Guerra Mundial. El sentimiento anticomunista promovido por diversos sectores políticos logró aglutinar diversos grupos sociales (Anhalt, 2002). Para un periodo posterior entre la apertura al exilio de militantes de organizaciones armadas argentinas y la dinámica de la contrainsurgencia en México está la tesis de Fernando León Romero. Esta investigación resulta muy interesante y analiza las relaciones de las organizaciones armadas argentinas en el exilio con dos actores particulares: el gobierno mexicano y las propias organizaciones armadas mexicanas. Sobre los vínculos entre los exiliados argentinos y el gobierno, León destaca que existió una relación beneficiosa en la que el gobierno de Luis Echeverría (secretario de Gobernación en 1968 y presidente de 1970- 1976) ayudó a los exiliados con trámites administrativos y procuró que se insertaran en la sociedad; al mismo tiempo, el gobierno echeverrista ya perseguía a la disidencia política en México utilizando métodos legales e ilegales para contenerla. El autor concluye que, “existió una contradicción permanente en el gobierno de Echeverría al condenar la violencia y represión de las dictaduras sudamericanas y al mismo tiempo utilizar métodos similares de desaparición de personas” (León, 2017, p. 126).

¹³ En su investigación sobre la conformación de la Brigada Blanca -responsable de los trabajos de “contrainsurgencia” en México-, Rubén Ortiz señala 1961 como el año en el que un grupo de oficiales del Ejército Mexicano fueron enviados a tomar el “Primer Curso Interamericano de la Guerra Contrarrevolucionaria en Buenos Aires” (Ortiz, 2014, p. 65). Este dato sugiere que el Estado mexicano se preocupaba por estas cuestiones.

atravesaba “una profunda renovación de las formas de hacer y percibir la política” (Pettiná, 2018, p. 99). La política mexicana, no pudo abstraerse de las dinámicas internacionales ni de sus repercusiones en América Latina, en general, y en México en particular (Loeza en Fowler, 2008, p. 292).

Finalmente, el episodio cubano, contribuyó a desarrollar un nuevo actor social que emergió con todo su potencial durante la década del '60: “los estudiantes”. La figura del estudiante fue fundamental en la crítica del orden establecido. Las revueltas estudiantiles a escala mundial “impugnaron el orden establecido derivado de la Segunda Guerra Mundial” (Blaz, 2016, p. 28). Latinoamérica no fue un espacio ajeno. Esta simultaneidad responde “a situaciones y problemáticas comunes a los países capitalistas y a los socialistas, a las economías desarrolladas y a las subdesarrolladas, y que provocan en conjunto un descontento generalizado” (*Ibid*, p. 29). La respuesta de los respectivos gobiernos latinoamericanos frente a este nuevo actor organizado, representado por la juventud o los estudiantes, fue, en todos los casos el despliegue de una dinámica represiva que encontró, en cada caso, sus particularidades:

Los gobiernos y las fuerzas represivas habían desplegado durante toda la década de 1960 una práctica represiva que incluía la intervención en las universidades, suprimiendo o violando la autonomía, e ilegalizando a las organizaciones estudiantiles, como ocurrió en Brasil y Argentina; o bien, mediante una política de “cerco” y acoso, como en Uruguay; o utilizando autoridades y organizaciones estudiantiles afines para mantener bajo control a los estudiantes opositores, como en México. Esta represión iba acompañada por instrumentos represivos, que si bien eran más utilizados contra otros sectores como los trabajadores del campo y de la ciudad, así como para los partidos de la izquierda opositora, también comenzaron a ser empleados para justificar la persecución, el arresto y encarcelamiento de dirigentes estudiantiles. (*Ibid*, p.103).

El segundo acontecimiento importante en la dinámica internacional de la Guerra Fría fue la elección de México como sede de las Olimpiadas a realizarse en octubre de 1968. Según Ariel Rodríguez Kuri, fue a pesar de -y gracias a- la dinámica de la Guerra Fría, y el papel de México en el conflicto, que el país pudo acceder a ser la sede de la gesta deportiva (2014, pp.245-247). Las votaciones del Comité Olímpico Internacional se llevaron a cabo en 1963, un año después de la “Crisis de los misiles en Cuba” (1962). La presidencia de Adolfo López Mateos había sorteado el momento apoyando la política de desnuclearización en América Latina, pero también manteniendo una postura firme sobre la continuidad de las relaciones comerciales y diplomáticas con la isla (Lajous, 2013, pp. 278-279). Siendo México el único país de la región en sostener canales de comunicación con el gobierno de la Revolución Cubana.

Es en este contexto que se da la candidatura de México como sede olímpica. Rodríguez Kuri apunta que esta candidatura no generó “desconfianza ideológica o política relevante” (Rodríguez Kuri, 2014, p.273) dentro del Comité Olímpico Internacional¹⁴. La elección de México como sede olímpica representó para el gobierno no sólo un triunfo internacional, sino:

[...] el inicio de otra cosa [...] el proyecto olímpico debía encajar en una ciudad y en una sociedad que se transformaban no sólo debido a sus dinámicas de largo plazo (demografía, urbanización, cambio cultural) sino también en virtud de las expectativas generadas por la naturaleza ecuménica y totalizadora de los Juegos Olímpicos. En otras palabras, los Juegos representaron una novedad radical en la cultura política y en las prácticas del gobierno mexicano. De ahí, tal vez, su potencial subversivo (*Ibid*, p. 281).

La sombra de las olimpiadas y su inauguración acompañaron a los dos actores principales de los sucesos de 1968: los estudiantes organizados y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Mientras que los estudiantes sostuvieron en distintas ocasiones que no era su intención interferir con el desarrollo de los Juegos Olímpicos; el gobierno no estaba dispuesto a que se llevaran a cabo en un momento de crisis social. A pesar de que para la inauguración de las olimpiadas decenas de centros educativos continuaban en paro y el movimiento estudiantil luchaba por seguir con una cotidianeidad de lucha, se trataba también de un momento de retracción debido a los sucesos del 2 de octubre.

La tensa calma permitió que la gesta deportiva se realizara sin contratiempos. No obstante, la presencia de medios internacionales que cubrían el evento, fueron determinantes para contrarrestar la palabra oficial sobre los sucesos. Para octubre de 1968, se encontraban en el país, “14 agencias noticiosas internacionales, 20 corresponsales, y 62 enviados llenaron las primeras planas de 181 medios impresos de 38 países” (Aguayo, 1998, p. 287). La presencia de la periodista Oriana Fallaci en la plaza de Tlatelolco el 2 de octubre, también impactó a la opinión pública internacional. Oriana fue herida durante la balacera. Aguayo relata:

Oriana Fallaci era un símbolo en los sesenta: una mujer liberal, que siempre estaba en el centro de los conflictos de donde se nutría para escribir bellas y apasionadas crónicas. Cuando unos soldados la llevaban al hospital lanzó una advertencia con sabor a Mediterráneo: “Rueguen a Dios que Oriana Fallaci muera, porque si vive la pagarán muy caro. Diré a todo mundo qué tipo de gente son”. Y el orbe concedió una enorme relevancia a las heridas de la escritora y sus artículos posteriores fueron publicados simultáneamente [según la Secretaría de Relaciones Exteriores de México] por ‘102 periódicos y revistas en todo el mundo’” (*Ibid*, p. 289).

En 1964 había asumido la presidencia de la República Gustavo Díaz Ordaz. La estabilidad económica que el régimen priista había alcanzado en las décadas anteriores mediante la

¹⁴ Sobre la dinámica de la votación y las hipótesis seguidas por Rodríguez Kuri respecto al triunfo de la candidatura mexicana ver el artículo citado.

intervención activa del Estado en la economía se agotaba (Medina, 2004, p. 173). El nuevo gobierno se enfrentó a una crisis político-económica profunda:

[...] lo que sucedió es que comenzaba un proceso de globalización creciente de la economía mundial, que puso en entredicho a los estados con políticas keynesianas, desarrollados y en vías de desarrollo por igual. La maquila, el cártel petrolero, los avances en la integración de Europa Occidental, el avance tecnológico y su impacto económico y social, y la constatación del pleno resurgimiento de Japón fueron apenas algunos síntomas de esa tendencia que ahora nos parece evidente. Pero no lo fue en la época y de aquí el desajuste entre política y economía nacionales, y también la evidente incapacidad de esta última para responder a los cambios que se daban en la economía internacional (*Ibid*, p. 204).

El llamado “milagro mexicano” había llegado a un límite y el gobierno de Díaz Ordaz tenía grandes dificultades para afrontar la crisis. Desde años anteriores a la elección de Díaz Ordaz, México enfrentaba momentos cargados de conflictividad social. Para Loaeza, esta presidencia particular no encontró en la retórica nacionalista la justificación suficiente para sostener la idea de “unidad política”. Además, el contexto internacional restringía los márgenes de acción gubernamentales en distintos planos, incluido el económico. Según esta autora, el presidente se encontraba frente a un dilema “entre reformar el sistema o reforzar los mecanismos de control político” (Loaeza en Fowler, 2008, p. 293).

Resulta imposible reponer en este espacio todos los antecedentes represivos al movimiento estudiantil. A grandes rasgos resaltaremos algunos episodios que resultan ilustrativos de la dinámica estatal respecto al descontento social y la respuesta represiva gubernamental. En 1958¹⁵ emergió con fuerza el movimiento ferrocarrilero. Rápidamente, las bases organizadas consiguieron hacerse de la dirección del sindicato (Carr, 1996, p. 208). El conflicto escaló cuando la gerencia ferrocarrilera solicitó al Estado que reprimiera a los huelguistas. Ante la llamada a un paro nacional en marzo de 1959, “los soldados, la policía y los servicios secretos lanzaron entonces un ataque bien coordinado y masivo contra los miembros del STFRM (Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de México) [...] Miles de ferrocarrileros fueron detenidos, quince mil sólo en Guadalajara” (*Ibid*, pp. 212-123). Asimismo, fueron aprehendidos Demetrio Vallejo, Hugo Ponce de León y Alejandro Pérez Enríquez líderes del movimiento, posteriormente se incluyeron en esta lista Dionisio Encina, Alberto Lumbreras, Miguel Aroche Parra y Valentín Campa.

¹⁵El Partido Comunista Mexicano (PCM) fue uno de los actores políticos más importantes durante la primera mitad del siglo pasado. La década de los '50 fue un momento de particular complejidad para esta organización, fundada en 1919 (*Vid.* Illades, 2012) ya que, en ese momento se encontraba, según Barry Carr, ajeno a la realidad local que enfrentaba sumido en la propia dinámica del partido a nivel internacional. Estos años se caracterizan por la “hibernación” del partido y las múltiples expulsiones de militantes del partido.

Sin detenernos más en la historia del movimiento ferrocarrilero, destacamos que el régimen priista no estaba dispuesto a permitir la coordinación de los movimientos sociales con las estructuras políticas de izquierda. La izquierda partidaria: “salió de la década de los cincuenta con un equipaje mixto de logros y fracasos. Una evaluación a corto plazo de las consecuencias de la insurgencia obrera de 1958-1959 revelaría considerable desorganización: cientos de militantes obreros y de activistas partidarios languidecían en prisión, el número efectivo de miembros del Partido Comunista se había reducido a un par de centenares y los gozosos triunfos del movimiento ferrocarrilero se desvanecían de la memoria en medio de una represión sin precedentes” (Carr, 1996, p. 227). Los líderes ferrocarrileros fueron acusados de “disolución social” (Artículo 145) y permanecieron en prisión hasta 1970¹⁶.

Después de años de lucha legal, en 1962 fue asesinado junto a toda su familia el líder campesino de Morelos, Rubén Jaramillo. En 1945 había fundado el Partido Agrario Obrero Campesino (PAOM) de Morelos por el que contendió en elecciones locales en 1946. Ante las irregularidades de los comicios, Jaramillo decidió pasar a la clandestinidad. En la minuciosa investigación realizada por Tanalís Padilla sobre el movimiento jaramillista, la autora concluye que:

Los jaramillistas son un ejemplo perfecto del proceso por el que la violencia del estado radicalizaba a los actores sociales. La experiencia en Michapa y Guarín produjo una dinámica muy común: López Mateos había amnistiado a Jaramillo, quien una vez más había optado por los canales legales. Y con todo, el gobierno respondió con fuerza. Ante esta situación, una creciente facción de los jaramillistas abogaron por una nueva estrategia de organización clandestina para romper el ciclo. Concebida en un inicio como un medio para hacer frente a una nueva ola de represión, estos planes estaban aún en las primeras etapas cuando la invasión de tierras fue contenida (2015, p.278).

El desenlace del movimiento jaramillista fue escandaloso, a los ciclos de legalidad e ilegalidad que vivió el movimiento, finalmente, el gobierno de López Mateos puso fin de manera contundente. El asesinato de Rubén Jaramillo, “sacudió incluso la prensa oficialista. La noticia

¹⁶ En su investigación sobre la desaparición forzada en México, Camilo Vicente analiza la persecución sobre militantes comunistas. En su obra recupera el caso de unos militantes comunistas aprehendidos durante una manifestación en el Hemiciclo a Juárez, en la capital mexicana. Algunos de los detenidos fueron desaparecidos durante doce días, mientras que distintas dependencias negaban que los detenidos se encontraran en sus instalaciones. Presuntamente la Dirección Federal de Seguridad era quién los “tenía”. Debido a la relevancia mediática que tuvo el caso fueron presentados y liberados (Vicente, 2019, pp. 45-46). Este ejemplo ilustra no sólo la política anticomunista del régimen posrevolucionario, sino el perfilamiento de una práctica que se va a extender a lo largo de las décadas y que el autor denomina como “desaparición forzada transitoria”, es decir, cuando opositores políticos son “detenidos” y permanecen fuera de los circuitos punitivos y legales del régimen. Para esta práctica ilegal resultaron fundamentales tanto la Dirección Federal de Seguridad como dependencias de las Fuerzas Armadas, el Campo Militar Número 1, fue utilizado reiteradas veces como campo de detención ilegal y clandestino en el que se practicaron torturas a los detenidos (Vicente, 2019).

del asesinato llevó un aluvión de cartas de protesta a la oficina presidencial, y muchos diarios locales y nacionales condenaron la masacre y exigieron que se procesaran a quienes fueran responsables del crimen” (*Ibid*, p. 286). Más escandaloso resultó que unos meses antes, el presidente, hubiera abrazado al líder campesino durante un acto público. En la memoria de los jaramillistas este gesto representa “el abrazo de Judas” “y su muerte llegó a simbolizar la suerte de quienes deponían las armas y confiaban en el gobierno. [A partir de entonces] el uso selectivo de la fuerza del Estado se volvió una práctica cada vez más común” (*Ibid*, pp. 288-289).

La prensa oficialista también dio cuenta del asesinato de Rubén Jaramillo, aunque intentó criminalizar la figura del líder jaramillista:

El tristemente célebre rebelde de posesión y tráfico de drogas y despojo de tierras, fue muerto ayer a balazos en las ruinas de Xochicalco, de esta entidad [Morelos], cuando pretendía huir de los miembros de la Policía Judicial Militar [...] En la confusión que se produjo cuando el fugitivo trató intempestivamente de escudarse en sus parientes, perdieron también la vida la esposa de Jaramillo, señora Epifania Zúñiga de Jaramillo, y sus hijos [...] Las autoridades judiciales tuvieron conocimiento de que, en estos días, Jaramillo y sus secuaces, planeaban cometer una serie de fechorías... (Glockner, 2013, p. 23).

Tal como ha señalado Rodolfo Gamiño “las acciones ominosas del Estado y el papel de cierta prensa [han sido determinantes] en la construcción histórica en la cual persiste la negación, la marginación y el silencio” (2013, p.19). Jaramillo no era un bandolero, ni un narcotraficante, era sí, el líder político de su comunidad. Y por eso fue asesinado, al igual que su hermano, Porfirio Jaramillo y muchos de los integrantes de su familia.

Como tercer ejemplo rescatamos el movimiento médico surgido en la capital del país en 1964. Los médicos demandaban, entre otras cuestiones, mejoras salariales y la democratización sindical. Tras 8 meses de movilizaciones, el gobierno decidió terminar con la movilización y reprimir a los médicos. “Para ello se valió de médicos militares para suplir los servicios, [...] de la Procuraduría General de la República para aprender y consignar a los principales líderes del movimiento y del cuerpo de granaderos para aislar a los hospitales” (Medina, 2010, p. 211). Como podemos observar después de recordar estos episodios, ser opositor político en México es una tarea complicada y peligrosa¹⁷.

¹⁷ A pesar de algunos esfuerzos del gobierno por crear instituciones que vigilaran las elecciones y la participación política, la dinámica electoral del siglo pasado era más bien complicada para la oposición. En 1946 se creó la Comisión de Vigilancia Electoral que centralizó la preparación y manejo de los comicios federales “como garantía mínima en contra de la violencia” (Medina, 2010, p. 167). La violencia electoral y las irregularidades continuaron. Fue hasta la década del ’70 que el gobierno mexicano —esta vez con Luis Echeverría a la cabeza— decidió volver a hacer modificaciones electorales para salvaguardar el proceso y

En los ejemplos anteriores intentamos ilustrar el complejo proceso que era la organización política y la movilización social en oposición al régimen. La mayoría de las veces incluyó, enfrentarse a la represión organizada desde el régimen. Con el correr de los años, las estrategias fueron perfeccionándose en un oscuro sistema de cooptación, persecución y asesinato¹⁸. Podríamos decir, haciendo eco de las palabras de Sergio Aguayo que, entre 1958 y 1970, cada presidente mexicano encontró un estilo particular de ejercer la violencia (1998, p.29)¹⁹. Durante este periodo “las mismas personas estuvieron en la cabina de mando de la maquinaria de coerción” (*Ibid*, p. 35) en la que se contaba con diversas instituciones y dependencias en materia de Seguridad: la Policía Judicial Federal (Procuraduría General de la República), el Servicio Secreto, el Cuerpo de Granaderos, la Policía Judicial, la Policía Preventiva del Distrito Federal, la Dirección Federal de Seguridad.

El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz comenzó 1968 con cautela y vigilancia. La cercanía de las Olimpiadas hacía creer al presidente la posibilidad de que existieran algunos disturbios que coincidieran con la gesta deportiva. El gobierno, a través de distintos organismos, observó, particularmente, lo que sucedía en distintas escuelas del país. Aguayo destaca, especialmente, el clima de paranoia política exacerbada que se desplegaba contra toda oposición gubernamental. Díaz Ordaz quería conservar el orden “y descalificaba a todo aquel opositor que hiciera algo de desorden, que presionara, que se saliera de los patrones establecidos”. A partir

abrir políticamente el espacio. Una tercera reforma vino después de las elecciones de 1988 cuando se creó el Instituto Federal Electoral, organismo autónomo, que sería el encargado de organizar los comicios. Rogelio Hernández señala que la efectividad de la estabilidad política del priismo fue, precisamente, “manejar eficientemente los procesos electorales” (2016, p. 85). El autor no profundiza sobre los mecanismos de coerción que el Estado utilizó para ejercer este control.

¹⁸ Rubén Ortiz señala que “el gobierno mexicano tuvo dos características que lo hizo único en el mundo, y por lo que el sistema económico no requirió del establecimiento de dictaduras militares: el corporativismo y los grupos clandestinos de represión; así había dos salidas para los movimientos sociales: la cooptación política o la represión violenta” (2014, p. 99).

¹⁹ Este “estilo único de ejercer la violencia” al que hace referencia Aguayo, también tiene un correlato del ejercicio de la política en general. Para el caso mexicano se ha denominado “presidencialismo. De manera muy escueta, ya que no es tema de esta investigación, este fenómeno se refiere a la concentración de poder “en manos del hombre fuerte”. Según Fowler hay una correlación con las necesidades del pueblo: “la importancia concedida a la figura del presidente surge de una necesidad, o al menos de la percepción de una necesidad, por parte del pueblo. Sin importar las normas constitucionales que rigen al país hay una predisposición a creer que un individuo puede gobernarlo por sí sólo [...] Si hay algo que se puede sacar en claro es que el presidencialismo ha sido y es un fenómeno contradictorio y complejo. Mientras que la historia constitucional de México muestra un país obstinado en evitar la llegada al poder de caudillos prepotentes, limitando las atribuciones del presidente para resaltar la importancia del brazo legislativo, la historia de los presidentes demuestra que, en otro nivel, los mexicanos han buscado en sus mandatarios hombres fuertes, dispuestos a salvar, modernizar o hacer progresar al país, sin importar los medios” (Fowler, 2008, pp. 23 y 25).

de su Segundo Informe de Gobierno (1966) el gobierno evidenció los temores que tenía de que en México pudiera presentarse una “conspiración” (*Ibid*, pp. 111- 116). Esta idea no abandonó al presidente. Carlos Illades menciona que el clima anticomunista alcanzó los espacios universitarios. En marzo de 1967 la Procuraduría General de Justicia citó a declarar al profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y dirigente del PCM en el Distrito Federal, Enrique Semo²⁰, “para responder a la acusación de que “desde hace algún tiempo se dedica franca y abiertamente a agitar desde ese alto centro de estudios”²¹. Pasando de las amenazas a los hechos, a mediados de abril sufrió una agresión directa” (Illades, 2012, p. 59). El PCM resolvió sacarlo del país. Otro caso de persecución fue el de Adolfo Gilly, un destacado intelectual. En una de las redadas contra los miembros guatemaltecos del Partido Obrero Revolucionario (POR) que se encontraban en la Ciudad de México. Gilly fue apresado en 1966 mientras se encontraba en tránsito hacia Guatemala²². El gobierno lo trasladó a la prisión de Lecumberri donde fue recluso en el Bloque “N” junto a otros presos políticos (*Ibid*, p. 75).

Uno de los elementos más utilizados por el régimen para caracterizar al movimiento estudiantil fue denunciar la influencia de grupos externos e ideologizados dentro de él. El gobierno encarnó en los estudiantes organizados a su enemigo y actuó en consecuencia²³ (Vicente Ovalle, 2013, p. 15).

Como han demostrado varias investigaciones, las sospechas sobre la “conjura comunista” en el movimiento estudiantil fueron infundadas. Ni siquiera el gobierno estadounidense, que

²⁰ Enrique Semo se exilió en México producto de la Segunda Guerra Mundial. Quizá lo más interesante para destacar, y que sostiene el trabajo de Rivera Mir, es la estricta vigilancia que tuvo el gobierno mexicano a ciertos individuos y comunidades exiliadas en México. A pesar de que el trabajo de Rivera Mir abarca sólo las primeras décadas del siglo XX (*Vid*: Rivera Mir: 2018), es muy probable que la vigilancia continuara durante todo el siglo XX. Por lo menos, este ejemplo así nos lo sugiere.

²¹El gobierno de Díaz Ordaz encontró otro enemigo en la intelectualidad mexicana. Según Jorge Volpi, para el gobierno “el intelectual es doblemente nocivo: confunde a los demás con sus palabras, supuestamente transparentes, cuando por debajo actúa en la clandestinidad como traidor, su mayor peligro radica, pues, en su capacidad para extender su influencia” (2008, p. 342). En este texto el autor analiza algunas de las respuestas de los intelectuales mexicanos más destacados durante ese momento de movilización.

²² Gilly fue liberado en 1972 después de permanecer preso durante 6 años. Un artículo sobre la detención de Adolfo Gilly, su paso por la prisión y su “mexicanización intelectual” en (Granados: 2016) <https://elpresentedelpasado.com/2016/04/25/hacia-lecumberri/>

²³ Esta caracterización del régimen es la piedra nodal de la memoria de la conjura (Allier, 2009) y la historiografía oficial (Jiménez, 2011; Tasso, 2014). La idea de la influencia extranjera y comunista que hacía de los estudiantes el enemigo en tanto los estudiantes habían dejado entrar a las filas del movimiento ideas extranjeras y confusas que nada tenían que ver con la realidad mexicana. Esta memoria (al igual que la historiografía que la acompaña) tenía por objetivo deslegitimar las demandas de los estudiantes.

realizaba un minucioso seguimiento a lo que sucedía en el interior de México, acordaba con esta tesis presidencial (Trejo, 2012, p. 106). Sin embargo, el apoyo de Estados Unidos a las decisiones represivas del régimen priista fue innegable, “con todo y que no aceptó como válida la tesis de la conspiración comunista en el movimiento estudiantil, tampoco desmintió en público estas aseveraciones del gobierno mexicano y dejó que se desgastaran con el tiempo por falta de pruebas” (*Ibid*, p. 107).

A pesar del meticuloso análisis que realiza este autor sobre la postura estadounidense respecto al movimiento, de acuerdo con los nuevos trabajos de Sergio Aguayo, conocemos la relación que existió entre la CIA y diversos organismos del gobierno mexicano. “La DFS ayudaba a vigilar y controlar a cubanos, soviéticos y a los exiliados y estadounidenses desencantados que pasaban por México. La CIA correspondía informando cada día al presidente sobre lo que hacían los enemigos del régimen, y cuando era necesario, colaboraba en su neutralización” (Aguayo, 2018, p. 18)²⁴. El gobierno del norte se mantuvo, para el caso del movimiento estudiantil mexicano, como un mero observador de los acontecimientos²⁵.

Otra lectura sobre la “conjura” la sugiere Carlos Montemayor quien señala que,

El planteamiento de la Conjura Comunista soviética y cubana quizá podría arrojar alguna luz sobre la trama que el regente Alfonso Corona del Rosal; el secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, y el presidente Gustavo Díaz Ordaz, imprimían en un momento político de México caracterizado por la inminencia de la sucesión presidencial y la atención internacional de los Juegos Olímpicos (Montemayor, 2010, p. 29).

Montemayor propone que la idea de la “conjura comunista” formaba parte de una trama política interna que nada tenía que ver con el comunismo internacional.

²⁴En 1958 se materializó la colaboración entre la CIA y el gobierno mexicano que se formalizaría a través de una Estación de la CIA en México, “la mejor del Hemisferio Occidental”. Dicha estación contó con 50 agentes estadounidenses y 200 mexicanos como agentes e informantes. En 1960, el agente Winston Scott formó la organización LITEMPO, la cual contaba con 14 agentes entre los que se encontraban funcionarios de alto nivel del gobierno mexicano. Todos ellos en la nómina de la CIA: tres presidentes (Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez), dos directores de la Dirección Federal de Seguridad (Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro) y el Jefe del Estado Mayor Presidencial de Díaz Ordaz, general Luis Gutiérrez Oropeza. Sobre los alcances de LITEMPO o sus tareas específicas, Sergio Aguayo no proporciona mayores datos, tampoco si esta organización trabajó activamente durante el '68. Lo que sí desarrolla son las diversas comunicaciones entre funcionarios estadounidenses y mexicanos, particularmente, entre Winston Scott y Díaz Ordaz. (2018, pp. 18-20).

²⁵Según el análisis de Abraham Trejo, la relación México- Estados Unidos surgió unos años después del movimiento cuando el gobierno estadounidense vio en la migración mexicana a Estados Unidos como un problema del cual ocuparse (2012: 111-114). Tampoco es objetivo de esta investigación, pero resulta, en todo caso, interesante señalar que Estados Unidos no viera con la misma preocupación que para otros casos latinoamericanos la formación de movimientos sociales y políticos opositores al régimen priista.

De la reyerta en la ciudadela a la publicación del Pliego Petitorio

Hemos repuesto algunos elementos para ilustrar el contexto en el que surgió este “inesperado” movimiento estudiantil. A raíz de un pleito entre pandillas juveniles se gestó el movimiento estudiantil. Para Rodríguez Kuri “un elemento que evidenciaron los enfrentamientos de julio era la existencia de una zona gris que mediaba entre los estudiantes [...] y otros jóvenes que no necesariamente eran alumnos, pero que gravitaban cotidianamente en el espacio físico y social de las escuelas” (2019, p. 237- 239). La respuesta estudiantil y juvenil terminó por convertirse en movimiento, historia, memoria, referente y parteaguas de la historia mexicana. Siempre con un halo de heroicidad donde todos los sucesos de julio a octubre son descritos por los *sesentayocheros* de manera extraordinaria.

Esta sensación se resume en las palabras de Sergio Zermeño, “esos tres meses [de movilización] sólo se pueden entender en esos tres meses” (2003, p. 95) en los que la efervescencia juvenil logró trascender al espacio público con su alegría y su interpelación al gobierno. En cierto sentido, ni la dinámica represiva del gobierno -hasta ese momento desplegada contra otros opositores-, ni la política exterior, ni la cercanía de los Juegos Olímpicos, ni los movimientos estudiantiles replicados por todo el globo detuvieron a los estudiantes mexicanos. Para la memoria, nada podía haber previsto lo que sucedió en la segunda mitad de 1968. Aunque la explosión juvenil sólo se explicara, históricamente, por esas mismas razones.

Rápidamente la organización estudiantil alcanzó proporciones insospechadas. La intervención de las fuerzas del orden en diversos episodios que tuvieron como protagonistas a los estudiantes fue determinante. Ariel Rodríguez Kuri señala los estudiantes tuvieron una sensación de “triumfo” a la respuesta de los cuerpos policiacos que intervinieron en la pelea del 22 y 23 de julio entre alumnos de las vocacionales 2 y 5 del IPN y de la Preparatoria “Isaac Ochotorena” (incorporada a la UNAM) en plena Ciudadela (2003, p. 189). La desproporción en el uso de la fuerza pública contra los estudiantes resulta un elemento fundamental para comprender la respuesta estudiantil. “En aquellas jornadas los uniformados claramente se excedieron en el uso de la fuerza; violaron además una regla no escrita en el imaginario que regía las relaciones entre estudiantes y policías cuando ingresaron en las instalaciones de la Vocacional 5” (Rodríguez Kuri, 2012, pp. 458-459) el 29 de julio de 1968. En su último trabajo, Rodríguez Kuri, relata detalladamente los “límites” que cruzó la Policía durante aquellas primeras refriegas con los estudiantes (2019, p. 229).

Los enfrentamientos tomaron desprevenido al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz tanto como al regente de la Ciudad de México, quienes no calcularon que una trifulca estudiantil desembocaría en una serie de movilizaciones y paros de las principales escuelas, públicas y privadas, de educación media y superior de la Ciudad de México, a la que se irían sumando Universidades de algunos estados.

Unos días antes de la ocupación de la Preparatoria 1²⁶ habían tenido lugar dos manifestaciones simultáneas que fueron fundamentales para la organización estudiantil de los días posteriores. El 26 de julio confluyeron en el centro de la ciudad dos movilizaciones. La primera, en conmemoración de la Revolución Cubana; la segunda, organizada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET)²⁷, que protestaban por la intervención de las fuerzas del orden en la ciudadela durante el 22 y 23 de julio. La manifestación en conmemoración de la Revolución Cubana se celebraba en el Hemiciclo a Juárez, debido a que, existía una prohibición gubernamental para que las movilizaciones populares ingresaran al Zócalo de la Ciudad. Ambas movilizaciones chocaron con la Policía. En medio de la desorganización y la posibilidad de avanzar sobre el Zócalo, un grupo se trasladó allá:

Una organización cercana a los círculos del oficialismo y poco ideologizada en principio como la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), y de seguro por la presión de sus bases, trató de encauzar el enojo generalizado de los estudiantes politécnicos, y el 26 de julio organizó una manifestación para protestar por la brutalidad policiaca. Sin embargo, el ánimo corporativo y controlador de la FNET se vio desbordado por la furia de sus agremiados, y varios contingentes de estudiantes abandonaron el plan original de la marcha para dirigirse al Zócalo, el lugar más visible y simbólicamente más eficaz para difundir una protesta en la ciudad. La misma tarde del 26 de julio se celebra un mitin en el Hemiciclo a Juárez, en la Alameda, para conmemorar una de las fechas icónicas de la revolución cubana; el mitin había sido organizado por grupos estudiantiles de izquierda y por jóvenes militantes del Partido Comunista. Esto nos lleva a otro aspecto fundamental de aquella jornada. Una vez reunidos, quizá por azar del destino, los estudiantes del Politécnico con los estudiantes que conmemoraban el 26 de julio, la policía desató una represión callejera inmisericorde, y al respecto abundan testimonios. Las fuerzas del orden, con los granaderos y los agentes de la policía secreta al frente, macanearon y gasearon a placer (Rodríguez Kuri, 2012, p. 459).

La represión policial se extendió por todo el centro de la ciudad:

²⁶ La toma de esta instalación es un suceso emblemático dentro de la memoria del movimiento porque el Ejército destruyó de un bazukazo la emblemática puerta colonial por la que se ingresaba al edificio. A su ingreso, las fuerzas del orden golpearon profesores, estudiantes y familiares de éstos por igual.

²⁷ Carlos Montemayor señala que la dinámica interna de la FNET presentaba un cambio cualitativo para 1968 producto de la agresión militar al Instituto Politécnico Nacional en 1956. El 2 de octubre del '56 había sido aprehendido uno de los líderes de la FNET, Nicanor Mendoza y consignado por el delito de disolución social (Artículo 145 del Código Penal), para 1968 "los líderes de la FNET ya no eran encarcelados por delito de disolución social, sino asalariados del regente del Distrito Federal" (Montemayor, 2010, p. 70). La Federación fue mutando su combatividad, desapareció después del movimiento estudiantil de 1968.

Entonces, después de eso [la confrontación en el Zócalo], se meten a la Preparatoria 3. Había un acto de entrega de diplomas porque los chicos habían terminado el bachillerato. Había abuelitas, papás... Entran los granaderos y empiezan a golpear a los estudiantes, a los padres, etcétera; los estudiantes, obviamente se organizan y se conforma el barrio universitario. Empiezan a agarrar camiones los jóvenes de las prepas, a incendiarlos, a hacer barricadas y los granaderos no pueden con ellos (Salvador Martínez della Roca en Vázquez Mantecón, 2007, p. 62).

Para ordenar aquellos primeros días, plagados de enfrentamientos, Zermeño definió una primera etapa de diez días, en que la posición gubernamental fue, por decir lo menos, incierta, pero que apuntaba a dar por terminado rápidamente el conflicto. “En sus declaraciones el regente de la ciudad Alfonso Corona del Rosal y otras autoridades gubernamentales hacen aparecer las cosas como si estuvieran convencidos de que los sucesos se debían a estos agitadores [comunistas y extranjeros] y que, por tanto, había llegado el momento de dar por terminado el conflicto” (Zermeño, 2003, p. 14).

Sin embargo, el conflicto no cedió, mucho menos pudo darse por finalizado. El 30 de julio se suspendieron las clases en el IPN y la UNAM. El rector de la Universidad, Javier Barros Sierra, izó la bandera de la Ciudad Universitaria a media asta en protesta por la violación del ingreso de la policía a sus dependencias escolares en el centro de la ciudad, trasgrediendo así, la autonomía universitaria. Este gesto impactó a los estudiantes que se estaban organizando:

Empieza lo que va a ser el 68 -uno de sus momentos más solemnes- gracias al rector. Si no, habría sido como siempre, un movimiento de las escuelas de Humanidades: de Economía, Políticas, Filosofía. No hubiéramos jalado a los de Medicina a los de Ingeniería, etcétera. Pero el que haya hecho eso el rector es lo que finalmente convierte el 68 en un movimiento estudiantil amplio, general. Va el rector con la bandera solemnemente, altote, caminando por la explanada de la Rectoría para ponerla a media asta, lo cual era una mentada de madre para el presidente de la República (Luis González de Alba en Vázquez Mantecón, 2007, p. 67).

El 30 de julio fue un día bisagra entre la primera y la segunda fase del movimiento estudiantil.

El gesto público del Rector impactó a los estudiantes. Al día siguiente, el 31 de julio, se organizó un mitin en la Ciudad Universitaria:

[...]la explanada de la Rectoría de la UNAM comenzó a poblarse poco a poco de maestros y estudiantes. Para las 12 del día era ya insuficiente para albergar a la multitud que cubrió las escalinatas y que llegaba hasta el parque central de la Ciudad Universitaria, conocido como *Las Islas*. Incluso la prensa habló en esos días de más de 20 mil asistentes a ese mitin de protesta por la presencia de tropas en los planteles universitarios ocupados hacía apenas 36 horas (Jardón, 1998, p. 35).

El apoyo de las autoridades universitarias fue clave. “Resultó crucial para el movimiento lo imponente y abrumador de las manifestaciones públicas de agosto y septiembre (cinco en total) y una suerte de cercanía moral que guardaron personajes de peso político y simbólico como el rector” (Rodríguez Kuri, 2012, p. 461). Su presencia legitimó al movimiento “y lo lanzó por una

dirección desconocida: lo sacó del guetto de los radicales y lo incorporó al terreno de los principios, de la defensa de la autonomía y la Constitución” (Aguayo, 1998, p.128).

Los primeros días de agosto, los estudiantes no sólo tenían en paro a las principales instituciones de educación superior: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Colegio de México, la Salle, la Universidad Iberoamericana y las Escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes. Se sumaron también algunas instituciones fuera del Distrito Federal: la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma de Puebla, la Normal Superior, entre otras, sino que ya habían creado un organismo formado por representantes estudiantiles de estas instituciones. Se formó así uno de los actores principales de los siguientes meses: el Consejo Nacional de Huelga (CNH):

En cada escuela, en cada facultad, se hacían asambleas de las escuelas y los dirigentes eran electos por votación. Por lo general, los dirigentes siempre fueron aquellos jóvenes que ya habían tenido una militancia previa, que tenían conocimiento de lo que se podía hacer en un momento dado y que tenían la aceptación de los estudiantes que eran carismáticos. Algunos eran estupendos oradores. Se elegían de una manera totalmente democrática dentro de las asambleas” (Margarita Suzán en Vázquez Mantecón, 2007, p. 74).

El 4 de agosto, el CNH dio a conocer públicamente su pliego petitorio: 1) Libertad a los presos políticos; 2) Destitución de los Jefes Policiales, los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola y el teniente coronel Armando Frías; 3) Extinción del Cuerpo de Granaderos; 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal; 5) Indemnización a los familiares de los muertos y heridos desde el inicio del movimiento y 6) Deslindamiento de responsabilidades de las autoridades. Así mismo, demandaba que el diálogo entre autoridades y estudiantes debía ser público (Cazés, 1993, p. 33). Sobre las demandas contenidas en el Pliego Petitorio que dio a conocer el CNH Zermeño señaló:

Bandera de lucha perfectamente comprensible tanto para el interior como el exterior del movimiento, el pliego petitorio se encontraba despojado, por una parte, de cualquier planteamiento utopista respecto al cambio social que pudiera dar al adversario [el gobierno] elementos para justificar pasadas o futuras acciones represivas, y afinaba y depuraba, por otra parte, tanto el contenido de sus demandas (la imagen clara de lo que quería) como la ubicación precisa de su adversario al apartar de sus peticiones todos aquellos puntos que tendían a dispersar su acción por corresponder a problemas propios de la organización universitaria o educativa (Zermeño, 2003, p. 29).

Ganar la calle: la fiesta estudiantil

Al margen de enfrentamientos y escaramuzas entre estudiantes y fuerzas del orden, el movimiento estudiantil logró apropiarse del espacio público a través de diversos mecanismos.

La consigna fue *ganar la calle* y durante algunas semanas lo consiguieron. Basta echar un vistazo a las imágenes de esos días para observar la alegría estudiantil desplegada en las calles durante movilizaciones, en las asambleas y en el trabajo cotidiano de brigadas.

El 13 de agosto el CNH convocó su primera manifestación, “sin *solicitar* ni dar *aviso* a las autoridades” (Jardón, 1998, p. 42). Avanzar sobre el Zócalo tenía un significado especial para el movimiento “El Zócalo estaba prohibido para toda manifestación que no fuera en apoyo y aplauso al presidente de la República, y nosotros hacíamos una manifestación cada que se nos pegaba la gana y la hacíamos en el Zócalo” (Luis González de Alba en Vázquez Mantecón, 2007, p.83).

Algunos calculan que a esa movilización asistieron 150 mil personas sin que la policía ni el ejército intervinieran (Cazés, 1993, p. 52). Para el movimiento estudiantil no sólo fue fundamental cruzar los límites impuestos por un gobierno autoritario, sino llegar a diversos espacios a través del trabajo cotidiano de las brigadas, que todos los días salían a las calles, se subían a los camiones, realizaban mítines relámpagos en mercados y plazas. Las brigadas tenían un objetivo comunicacional claro: transmitir a la sociedad el pliego petitorio, así como su postura en el conflicto con el gobierno:

El CNH era el cerebro del organismo; las manifestaciones eran el sistema muscular, los bíceps, los tríceps; las asambleas eran el sistema nervioso: se llegaba al cerebro a cada una de las células; y las brigadas eran el sistema circulatorio. En un momento dado contabilizamos tres mil brigadas activas. ¿Sabes lo que es eso? Esas brigadas tenían dos funciones, como la sangre. Primero, llevar nuestros planteamientos a la gente. Llegamos a editar dos millones de volantes diarios. Recuerda que en aquellos tiempos no había las posibilidades de multiplicación de ahora, ni fotocopias, ni hostias: era todo en mimeógrafo. Las brigadas llevaban nuestros volantes. Pero las brigadas además traían coperacha. Iban con botes, recogían dinero, hacían mítines en mercados, plazas, cruces y recogían una cantidad inmensa de dinero con la que comprábamos papel, tinta, mantas, pintura, comida (Marcelino Perelló en Vázquez Mantecón, 2007, p. 85).

En su trabajo sobre el movimiento estudiantil, Raúl Álvarez Garín señala que la primera gran batalla política a la que se enfrentaron los estudiantes fue la comunicacional. En franca oposición a la prensa de la época, el movimiento desarrolló “una extensa y profunda campaña de información con la impresión de millones de volantes” (2018, p. 73). Sergio Zermeño definió el impacto de este trabajo cotidiano como “un movimiento vuelto hacia afuera”, esto quiere decir, no sólo que las demandas del pliego petitorio trascendían los intereses de los universitarios, sino que su espacio de acción se localizaba fuera de la universidad. El proceso de identificación del movimiento “quedó planteada, pues, en tanto abanderado de todos los sectores populares y

gestor potencial de las demandas sociales, y de ahí su distintivo globalmente aceptado de ‘movimiento estudiantil -popular pro libertades democráticas’” (Zermeño, 2003, p. 111).

Sobre las brigadas existen varios testimonios que relatan y reflejan la alegría juvenil de aquellos días. Agosto fue el mes de la fiesta y cada grupo de estudiantes desplegó sus propios mecanismos de originalidad y trabajo²⁸. Vale la pena registrar aquí los testimonios de Roberto Escudero y Paco Ignacio Taibo II sobre esta cuestión:

Las brigadas tenían máxima libertad de acción [...] las brigadas podían decidir ese día entre ir a un mercado o meterse a un teatro o ir con los burócratas. Es un mes [agosto] que comienza con la ciudad de México en manos de los estudiantes [...] Eran muy dinámicas las brigadas, y eran como el nervio del movimiento, las que expresaban mayor vitalidad que cualquier otra instancia, inclusive que el Consejo Nacional de Huelga. Había brigadas muy diferentes, hasta en los nombres. Estaba la brigada Marilyn Monroe, brigadas así que tenían unos nombres muy bonitos, y que expresaban bien la parte alegre, jocosas, del movimiento (Roberto Escudero Vázquez Mantecón, 2007, p. 92).

Sobre esta brigada, Paco Ignacio Taibo II acota:

La Marilyn Monroe era una brigada muy rara. Era la brigada de Eligio Calderón y Jaime Goded, que era muy imaginativa, muy de los nuevos tiempos. Ellos fueron los autores de la respuesta de Díaz Ordaz cuando dice: *y bueno, los reprimiré con todo lo que tengo, ejército, aviación, marina, pero aquí está mi mano tendida, para el que quiera algo de ella.*

La Marilyn Monroe fue la que contestó con carteles por toda la Universidad que decían: *A la mano tendida, la prueba de la parafina...* (Paco Ignacio Taibo II en Vázquez Mantecón, *Idem*).

La manifestación convocada por el CNH para el 27 de agosto contó con la asistencia de 4000 personas. Ese día, “En el asta bandera se izó un banderín rojinegro que, se dijo, sería ‘arriado al dejar la plaza’. Las campanas de la Catedral fueron echadas al vuelo y más tarde su fachada se iluminó por completo” (Cazés, 1993, p. 92). En la madrugada los estudiantes fueron violentamente desalojados por los granaderos.

Paralelamente a la efervescencia estudiantil que toma las calles en esta fiesta juvenil se va gestando la respuesta represiva del gobierno. Durante semanas esto no es visible. El enfrentamiento entre gobierno y movimiento estudiantil tiene lugar, sobre todo, en el discurso. El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz abre varios frentes para terminar con la movilización. El 1ro de agosto, en la Universidad de Guadalajara, el presidente declara:

“Esta tendida la mano de un hombre que ha sabido ser leal. Los mexicanos dirán si se queda tendida en el aire o se ve acompañada por millones de manos que quieren restablecer la paz y la tranquilidad de conciencias. Estoy entre los mexicanos a quienes más le haya herido la pérdida transitoria de la tranquilidad alargadas sin importancia. A mí me ha dolido en el alma que se hayan suscitado esos deplorables y bochornos acontecimientos” (*Ibid*, p. 27).

²⁸ Un análisis sobre las brigadas estudiantiles durante el movimiento estudiantil en Sergio Blaz (2011).

En los medios de comunicación acontece una batalla mediática para caracterizar estas movilizaciones: el fantasma del comunismo internacional ha llegado a México. En el análisis que hace Sergio Aguayo señala que,

No es una exageración decir que al régimen de Gustavo Díaz Ordaz lo caracterizó la paranoia política que mostró ante las oposiciones [...] Como regla, el presidente menospreciaba a los opositores y les atribuía intenciones perversas porque creía que eran el resultado de conspiraciones. Para corroborarlo están sus informes de gobierno, sus acciones, sus memorias y los escritos y testimonios de sus colaboradores (Aguayo, 1998, p. 115).

Algunos autores consideran que “el origen del movimiento es también el momento mismo en que comienza a orquestarse el dispositivo represivo del gobierno, cuya eficacia se hará visible sólo en el largo plazo” (Olivier, Tamayo y Voglietti, 2016, p. 310). Los estudiantes lo verán unas semanas después, con el desalojo de la manifestación del 27 de agosto, y en todo su esplendor con la intervención del ejército en sus planteles, las detenciones selectivas y arbitrarias y, con el desplegado de la *Operación Galeana* el 2 de octubre en la que nos detendremos más adelante.

Para Aguayo, el '68 mexicano debe entenderse como el enfrentamiento de dos violencias: la gubernamental y la estudiantil, producto de años de autoritarismo y de persecución política contra la oposición. En su investigación, el autor encuentra que,

En el ambiente estudiantil se utilizaba un lenguaje violento que veía con simpatía la lucha armada como forma de cambiar el régimen. La influencia de la Revolución Cubana era notable, aunque la visión que se tenía de ese movimiento era bastante simplista en lo relativo a los requisitos debían cumplirse para la toma del poder [...]

Gobierno y estudiantes ya traían al enemigo contraído, ya iban dispuestos a descalificarse mutuamente y, más importante todavía, habían legitimado la violencia como instrumento de la lucha política y del gobierno (Aguayo, 1998, p. 120).

Pero como señalan varios científicos sociales, así como los propios protagonistas, la diversidad ideológica que integraba el movimiento estudiantil no lo hacía un actor beligerante que buscara la confrontación violenta. Sin embargo, la presencia de un sinnúmero de grupos y simpatizantes de organizaciones de izquierda se convirtió en justificación para la escalada represiva que tuvo el gobierno como respuesta al movimiento estudiantil. La heterogeneidad ideológica era la marca distintiva tanto del CNH como de las bases. No hubo durante los meses que duró la huelga ninguna acción armada organizada por el Consejo. Los enfrentamientos con las fuerzas del orden se limitaron a responder las acciones gubernamentales, y aunque el movimiento estudiantil actuara con violencia, era más una respuesta a la provocación represiva que otra cosa.

Algunos estudiantes, sobre todo los del Politécnico Nacional cuyas escuelas se encontraban en el corazón de la ciudad, comenzaron a sentir la respuesta violenta del gobierno desde agosto:

En los últimos días de agosto del 68 el DF parecía una ciudad en estado de sitio: bastaba ser joven y parecer estudiante para ser detenido por alguna de las policías, no se permitían las reuniones o mítines relámpago, unidades del ejército se veían con suma frecuencia en las calles; diferentes escuelas fueron balaceadas o se hicieron estallar en ellas cartuchos de dinamita (Javier Mastache en Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 57).

El gobierno, no mantuvo la postura de “tregua” durante mucho tiempo. La represión se recrudeció a finales de agosto. La marcha del 27 no sólo fue desalojada violentamente, sino que volvió a tener como protagonista al ejército: Fueron utilizados los batallones 43o. y 44o. de Infantería, el 1o. de Paracaidistas, 12 carros blindados de guardias presidenciales y 200 patrullas de policía, cuatro carros de bomberos y cuatro batallones de agentes de tránsito (Cazés, 1993, p. 95).

Con el correr de los días continuaron diversos episodios de violencia. A las instalaciones educativas en huelga llegaron provocadores y policías. El 29 y el 31 de agosto la Vocacional 7 sufrió diversas agresiones. Para ese momento se encontraban detenidos varios estudiantes, mientras que otros eran liberados (*Ibid*, pp. 101, 111, 113). A pesar de ello el trabajo de las brigadas continuó al margen del peligro de la detención²⁹.

El 1ro de septiembre, Gustavo Díaz Ordaz rindió su IV Informe de Gobierno. En este mensaje oficial dirigido a la sociedad, el presidente no eludió hablar del movimiento estudiantil que tenía a su gobierno en un impasse extraño:

“Habíamos estado provincianamente orgullosos y candorosamente satisfechos de que en un mundo de disturbios juveniles, México fuera un islote intocado. Los brotes violentos, aparentemente aislados entre sí, se reproducían, sin embargo, en distintos rumbos de la capital y en muchas entidades federativas, cada vez con mayor frecuencia. De pronto se agravan y se multiplican en afrenta soez a una ciudad que clamó en demanda de las más elementales garantías. Mis previas advertencias y expresiones de preocupación habían caído en el vacío.

Desde la provincia invité a ver con objetividad los hechos y a afrontarlos con ecuanimidad, convocando al diálogo verdadero que significa exponer los propios argumentos, y disposición de escuchar los ajenos; deseos de convencer, pero también ánimo de comprender; el dialogo es imposible cuando una parte se obstina en permanecer sorda y se encierra en la sinrazón de aceptarlo sólo para cuando ya no haya sobre qué dialogar” (*Ibid*, p. 117-118).

²⁹ Existen pocos testimonios respecto a las detenciones selectivas de las que fueron objeto los militantes de base del movimiento estudiantil. Paco Ignacio Taibo II relata en su texto “68” la detención que sufrió como brigadista durante aquel momento, en una redada nocturna, mientras él se encontraba reunido junto a otros compañeros brigadistas, salió a comprar cigarrillos, una patrulla lo detuvo y fue trasladado a un Ministerio Público. Taibo II relata que tras presentar al agente un pretexto, fue liberado y regresó con sus compañeros 3 horas después. Menciona en su relato que “ya lo daban por preso” (Taibo II, 2016, pp. 94-95).

Este discurso significó un quiebre público de la postura gubernamental. Una advertencia. Ese día el gobierno liberó a 96 estudiantes que se encontraban detenidos, mientras que, en otra parte de la ciudad, policías detenían a 10 brigadistas (Jardón, 1998, p. 66). En su discurso, el presidente, “ninguneo y descalificó de diferentes maneras al movimiento estudiantil. Sin darse cuenta, estaba cumpliendo con “la condición básica para una masacre libre de culpa: negar la humanidad de las víctimas” (Aguayo, 1998, p. 157).

Los estudiantes leyeron una amenaza en el discurso de Díaz Ordaz: “...es un discurso brutal, amenazante, tremendo. ¿Cómo respondes ante el presidente de la República, que está dirigiendo a todo el país y está dando una visión totalmente deformada de los estudiantes?” (Álvarez Garín en Vázquez Mantecón, 2007, p. 106). La tensión por conseguir un diálogo público entre estudiantes y gobierno para finalizar el movimiento tuvo su cúspide durante estos días. El CNH ya se había negado a contacto con emisarios de la presidencia después de que algunos funcionarios hubieran hecho un llamado telefónico para acercar posturas. El Consejo debía responder. El 4 de septiembre el CNH volvió a hacer un llamado al diálogo público. En los días siguientes, la actividad en las calles bajó considerablemente y comienza así, lo que Zermeño denomina la tercera etapa del movimiento estudiantil. Un momento de retracción e incertidumbre que tendrá su episodio más esplendoroso con la “Marcha del silencio” del 13 de septiembre de 1968 (Zermeño, 2003, pp. 131-137).

El 9 de septiembre el rector de la Universidad dio el siguiente mensaje: “Es urgente retornar a la normalidad con la presencia activa de todos. Exhorto a maestros, alumnos, funcionarios y empleados de la UNAM a que asuman sus responsabilidades” (Cazés, 1993, p. 126). La respuesta no fue la esperada ya que nadie regresó a sus labores. El 11 de septiembre se organizó un nuevo mitin en Rectoría para rechazar el llamado del rector. En cambio, se gestó una de las manifestaciones más importantes del movimiento estudiantil.

El 13 de septiembre, los estudiantes volvieron a mostrar su fuerza organizativa. A las 5 de la tarde los estudiantes se congregaron a un costado del Museo Nacional de Antropología para marchar por Reforma. En la convocatoria, el CNH decía: “Como todas las manifestaciones anteriores, ésta se desarrollará en el mayor orden, sin ánimo alguno de enfrentar a los manifestantes contra el gobierno, por lo que hacemos a éste responsable de los disturbios que en la misma tengan lugar” (*Ibid*, p. 166).

La denominada marcha del silencio quedó plasmada en el recuerdo de los actores:

Yo creo que una gran sorpresa para el gobierno fue la manifestación del 13 de septiembre, porque aunque sí disminuyó en número, la organización era mayor. Realmente el silencio era atronador, y esto dio cuenta, seguramente, de la capacidad de volverse a levantar del movimiento. Se trataba de mostrar que no era un movimiento extranjerizante. Evidentemente, la figura romántica del momento era la del Che Guevara, y efectivamente se repetían consignas que habían estado en otros movimientos estudiantiles. Entonces, ante los reproches de que los estudiantes no éramos mexicanos, no respetábamos las tradiciones, se tomó la decisión, primero de no agredir, de ser respetuosos -se trataba de evitar los gritos contra el presidente y contra las autoridades- y segundo, de mostrar nuestro nacionalismo, nuestra firme admiración a los héroes mexicanos. Por ahí salieron en las pancartas estudiantiles los zapatas, los villas, los maderos, las referencias a la historia nacional como una reafirmación de que era un movimiento perfectamente integrado a lo que eran en México y las luchas mexicanas. Esa fue la consigna (Gerardo Estrada Vázquez Mantecón, 2007, pp. 107-108).

La manifestación silenciosa fue la respuesta política que el CNH encontró para desmentir al gobierno, al mismo tiempo que esperaba ejercer la suficiente presión para continuar con las negociaciones de diálogo público (Álvarez Garín, 2018, p. 83). En el mitin que precedió a la movilización, uno de los representantes del CNH, Eduardo Valle, “El Búho”, dio un discurso en el que señalaba que “El movimiento no sería vendido ni quebrado por debilidades y temores de su dirección, el Movimiento resistiría todas las pruebas que le impusieran. La reacción de la gente al terminar la manifestación silenciosa fue de una explosión de júbilo desbordada. Todo el mundo comprendía que Díaz Ordaz y su gobierno habían resultado políticamente derrotados en una confrontación desproporcionada y abusiva” (Cazés, 1993, p. 84-85). El gobierno volvía a perder la calle a pesar de sus esfuerzos por recuperarla.

Las siguientes dos semanas estuvieron cargadas de episodios violentos. “La marcha del silencio y la negativa de los estudiantes a regresar a clases llevaron al presidente a un endurecimiento en todo el país. En la segunda semana de septiembre, el gobierno había frenado la expansión del movimiento y pasó a la ofensiva para achicarlo” (Aguayo, 1998, p. 171). El primer despliegue fue el 18 de septiembre con la intervención militar a la Ciudad Universitaria. “El operativo militar fue ejecutado por unos diez mil soldados que llegaron en carros blindados de asalto, jeeps, camiones y automóviles, al mando de los generales José Hernández Toledo y Gonzalo Castillo Urrutia” (Cazés, 1993, p. 174). Uno de los objetivos principales de la maniobra era apresar a la dirección del CNH (Álvarez Garín, 2018, p. 90). Esto no sucedió, ya que los miembros del CNH que se encontraban ese día en la Ciudad Universitaria lograron escapar:

En la toma de CU estábamos en asamblea y se oyeron gritos de que ya venía el ejército. Yo estaba con Perelló, con Tita y con otros compañeros. En eso vemos cómo llegaron los tanques, pero todavía no daban orden de detención a nadie. Unos gritaban *¡Súbanse a los árboles!*, y yo dije: *¿Qué? ¡Vámonos!* Corrimos y corrimos, nos subimos a los carros, a los toldos y brincamos la barda que está por Odontología. Les tocamos a los padres de la iglesia de ahí y nos abrieron la puerta, nos subieron al mirador de la iglesia y vimos como los militares estaban saqueando la

Universidad. En la madrugada nos sacaron en las cajuelas y nos repartieron en nuestras casas (Myrthokleia González en Vázquez Mantecón, 2007, p. 117).

Los que tuvieron suerte lograron salir de la Ciudad Universitaria. Al día siguiente un militar señaló que se habían detenido a 1500 personas, mientras que el secretario de defensa comunicó que habían sido 600. Los detenidos fueron concentrados en la explanada, separados mujeres de hombres y de ahí trasladados a distintas dependencias. Un número no precisado de detenidos fue conducido a la prisión de Lecumberri. El 19 de septiembre fueron reprimidas las brigadas estudiantiles que salieron a protestar por la toma de CU (Cazés, 1993, pp. 176 y 178).

Unos días después de la intervención en la Universidad, el ejército desplegó efectivos en el centro de la ciudad. Entre el 19 y 22 de septiembre, asediaron Zacatenco. El 23 intentaron ingresar al Politécnico. “La batalla por el Casco de Santo Tomás” presentó una ofensiva estudiantil que no había sucedido durante la toma de CU:

Los soldados llegaron al Casco tirando chingadazos, los muchachos respondieron. Aunque estábamos preparados no podíamos saber que íbamos a hacer si nos tomaban las escuelas, o cómo hacer para defenderlas. La toma del Casco duró más de 8 horas. Después que asaltaron las escuelas los estudiantes fuimos a quemar autobuses en las calles. Había una gran indignación por la represión brutal del ejército (Sócrates Campos Lemus en Galván Rodríguez (ed.), 2018, pp. 166-167).

Las diferencias entre el Poli y la UNAM encontraron un modo de expresión en aquella batalla en la que intervinieron los estudiantes politécnicos. Se formaron brigadas para conseguir los insumos necesarios para resistir y elaborar bombas molotov:

En el enfrentamiento ganaba terreno el ingenio frente a la fuerza bruta. Así los compañeros pudieron mantener a raya a los granaderos durante toda la tarde del 23 de septiembre. Hasta que, ya casi en la madrugada del día 24, intervino el ejército. Para entonces, el cansancio, la falta de “pertrechos” para seguir resistiendo y el saberse en desventaja frente a la tropa debilitó la resistencia. [...]

La defensa del Casco de Santo Tomás fue una clara expresión de rebeldía popular, una forma de mostrar al poder que no estábamos ya dispuestos a dejarnos golpear y humillar (Palacios, 2018, pp. 140).

El 22 de septiembre, se habían detenido unas mil personas por la zona. El 24 de septiembre habían ingresado a la zona: 30 transportes militares, 13 carros blindados y 59 patrullas de policía conduciendo a mil soldados y 150 judiciales, todos al mando del general Gustavo Castillo (Cazés, 1993, pp. 186 y 191).

En el análisis que realiza Raúl Álvarez Garín, señala que las fuerzas del CNH estaban concentradas en “impedir la renuncia de Barros Sierra” y para desarrollar “la mayor solidaridad obrera y

popular posible” (2018, p. 95). El periodo que va de la toma de CU, el 18 de septiembre, a los últimos días del mes, fue de gran incertidumbre para el movimiento. El 26 de septiembre fue apresado mientras se encontraba escondido, Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, representante de la Universidad Autónoma de Chapingo. En las bases comienza un momento de “clandestinidad”. “Las claves telefónicas eran *reunirse en el Sanborn’s de no sé dónde*. Eran cosas muy elementales, y además ya para ese momento efectivamente había una paranoia desarrollada que nos hacía ver en todo el mundo a la policía” (Margarita Suzán en Vázquez Mantecón, 2007, p. 122).

Este momento de retracción del movimiento sólo puede entenderse debido a la represión desplegada por el gobierno. No sólo hay dirigentes detenidos, sino que ya existen órdenes de aprehensión contra varios integrantes del CNH, esto dificulta la movilidad, la organización de asambleas y mítines, les impide tomar las calles, hacer del espacio público su fiesta. Zermeño advierte, además, que en esos días la dirigencia y las bases se separan. Las circunstancias no permiten que la organización continúe y se fortalezca. Las reuniones se dan en casa particulares con pocos integrantes lo que dificulta organizar alguna acción contundente (Zermeño, 2003, p. 151).

Álvarez Garín menciona que:

El problema en esos días era la articulación general y unitaria de todas las brigadas, porque existían diversas actividades intensas por zonas, el Casco de Santo Tomás, Zacatenco, Tlatelolco, el centro de la ciudad, y en el sur coordinados en recintos particulares, pero se trataba de unificar organizadamente la actividad de todos en algunos propósitos concretos, porque en lineamientos políticos la coincidencia era absoluta: defender las escuelas, apoyar al rector, exigir la desocupación de los recintos escolares, y desde luego las demandas del pliego petitorio y la condición del diálogo público (2018, p. 99).

Al final del mes, el ejército salió de CU y el gobierno destinó a dos negociadores, Andrés Caso y Jorge de la Vega para avanzar con las negociaciones con el Consejo. Octubre estaba por comenzar y esto representaba un punto crítico, la segunda semana del mes debían inaugurarse sin contratiempos las Olimpiadas.

La Operación Galeana

El 2 de octubre el CNH convocó un mitin en la Plaza de Tlatelolco. Lo que sucedió, en cambio, fue una emboscada al movimiento estudiantil³⁰. Ese día, el gobierno desplegó un complejo operativo que, según Aguayo, se había preparado desde el 24 de septiembre. La reunión matutina entre algunos de los líderes y los enviados del gobierno, el 2 de octubre, respondía a una “política de flexibilidad” que buscaba “sacar a los líderes de sus escondites” (Aguayo, 2018, p.69). La toma de CU había sido un fracaso en la aprensión de líderes reconocidos del CNH, y el gobierno buscaba revertir esta situación con la *Operación Galeana*:

El general Marcelino García Barragán había recibido órdenes de apresar a los líderes sin tener que “echar balazos”. [El gobierno] había elaborado un plan con tres partes: 1) la **Operación Galeana**, que era una maniobra envolvente según la cual miles de soldados dispersarían a los manifestantes; 2) el despliegue de un destacamento especial de 110 elementos y el **Batallón Olimpia** –su única misión era apresar a los líderes–; 3) los destacamentos militares en todo el país preparados para sofocar cualquier protesta (*Ibid*, p. 73).

Además,

Por la Secretaría de Gobernación iba un número indeterminado de agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de Investigaciones Políticas y Sociales, además de seis equipos de filmación. La Procuraduría General de la República contribuyó al esfuerzo con la Policía Judicial Federal y agentes del Ministerio Público. Por el Distrito Federal: granaderos, judiciales, policías preventivos, policía montada, cadetes de la Academia de Policía, agentes del Servicio Secreto y Tránsito, así como bombarderos. Finalmente, en Tlatelolco estaba un grupo de hasta 300 paramilitares del “Equipo Zorro”, organizado y pagado por el Departamento de Distrito Federal. En síntesis, había entre 5 000 y 10 000 militares, policías y paramilitares con una enorme capacidad de fuego (Aguayo, 1998, p. 219).

Los estudiantes desconocían la estrategia represiva organizada por el gobierno. El CNH había decidido llevar a cabo el mitin en la Plaza de Tlatelolco con el fin de reencauzar el movimiento estudiantil, menguado y retraído debido a la violencia cotidiana de las semanas previas. Uno de los elementos fundamentales era ejercer presión para lograr la libertad de los presos políticos. Según Álvarez Garín, durante el mitin “se tratarían cuatro puntos: un informe y breve análisis de la situación política del momento a cargo de Florencio López Osuna; un informe de la solidaridad internacional y su importancia a cargo de Pepe González Sierra; las brigadas y sus tareas por David Vega y las perspectivas y el anuncio de la huelga de hambre por Eduardo Valle Espinoza” (2018, p. 101).

³⁰ Ocuparemos los trabajos de Sergio Aguayo para reponer la dinámica represiva de lo sucedido el 2 de octubre; sin embargo, nueva historiografía sugiere que se llevaron a cabo tres operaciones distintas (*Vid* Ortega, b2018). Carlos Montemayor interpreta lo sucedido en Tlatelolco como “laboratorio de experimentos represivos a gran escala” que incluyó la coordinación con los Ministerios Públicos y los jueces (2010, pp. 193-194).

El mitin inició cerca de las 17: 30 hrs. A las 18: 10 mientras dos helicópteros sobrevolaban la zona, las tropas militares apostadas en la calle San Juan de Letrán comenzaron a acercarse a Tlatelolco. En ese momento, dos luces de bengala fueron disparadas dando la orden de intervenir y “dispersar a los asistentes”. Según la reconstrucción que realiza Aguayo, el ejército debía hacer una maniobra envolvente en Tlatelolco que dejara una salida a los estudiantes (1998, p. 229). Como el objetivo eran apresar a los líderes, mientras el ejército avanzaba sobre la plaza “los militares del Batallón Olimpia y los agentes de la Federal de Seguridad de la Judicial de Seguridad bloquean los accesos al edificio Chihuahua” (*Ibid*, p. 230).

La tribuna del CNH se encontraba en el tercer piso del Chihuahua. Ante los movimientos de los militares, los miembros del Consejo ubicados ahí, los oradores, piden calma a los asistentes, les solicitan que no corran y que conserven el orden “segundos después empezaron los disparos. Primero unos cuantos balazos e inmediatamente después varias ametralladoras comenzaron a funcionar violenta e ininterrumpidamente” (Álvarez Garín, 2018, p. 102). Durante dos horas el tiroteo fue ininterrumpido (*Ibid*, p.103). Aguayo señala que esos primeros momentos fueron de caos y confusión. “Desde 10 edificios diferentes disparan a todos lados de la plaza, desde donde les responden. Al minuto o dos de iniciadas las hostilidades se agrega un undécimo grupo: los granaderos que están en la azotea de la Secretaría de Relaciones Exteriores empiezan a disparar hacia el edificio Chihuahua” (Aguayo, 1998, p. 230). Todos los cuerpos que intervienen abren fuego hacia los manifestantes. “En el fuego cruzado, policías y soldados se hieren entre sí” (*Ibid*, p.231). El operativo se prolongó durante seis horas.

Mientras las balas silbaban los estudiantes congregados en la plaza intentaban salir del fuego cruzado. Cercados por el ejército los asistentes desalojaban la plaza, “los soldados tenían controladas todas las entradas y obligaban a la gente a retirarse en unos casos, persiguiéndolas con disparos y a punta de bayoneta, en otros” (*Ibid*, p. 103). Los testimonios son diversos, dependiendo de la experiencia particular de cada uno de los asistentes al mitin. David Huerta recuerda la preocupación de los estudiantes por los líderes que se encontraban dentro del Edificio Chihuahua. “Un grito que me tiene muy conmovido es: *hay que salvar a los muchachos del Consejo, hay que salvar a los del Consejo*” (David Huerta Vázquez Mantecón, 2007, p. 129). Todos los testimonios coinciden en señalar el terror de encontrarse en medio de la balacera, de tomar conciencia que las balas eran reales, de buscar refugio y salida a ese momento:

A mí me tocó, digamos, confrontar un contingente de soldados que venían con el rifle embrazado. Si hubieran ido disparando, quizá no la hubiera contado. Nos refugiamos debajo de los carros y

luego salimos de la plaza y nos refugiarnos en dos departamentos de gentes que nos dieron refugio. Fue tremendo porque no entendíamos nada. Ya refugiados nos tocó volver a oír una lluvia de balas espeluznante (Rolando Cordera en Vázquez Mantecón, 2007, p. 129).

Uno de los testimonios más sobrecogedores es del profesor Fausto Trejo:

[...]De todos lados llovía metralla, y entra el ejército que salía de la avenida San Juan de Letrán, en aquel entonces, ahora Lázaro Cárdenas. Vienen las tanquetas disparando y todo; hacen boquetes sobre el edificio Chihuahua, hacen un reparto de metralla por todos lados. Me tiro al piso, trato de levantarme. Aquí viene lo más tremendo de mi vida y el compromiso más grande de mi vida. Se acerca un muchacho y me dice: *maestro, levántese. Vámonos, porque si lo ven lo matan. Vámonos.* Me toma del brazo.

Yo no podía caminar: era el pánico, o lo que ustedes quieran considerar. Caminaríamos, no sé, unos diez metros, y una bala le atraviesa la cabeza. Esa bala era para mí. Un chamaco de dieciocho o veinte años, universitario, Poli, de la Normal, de alguna escuela particular, campesino, obrerito, quién sabe, cayó ahí a mis pies (Fausto Trejo en Vázquez Mantecón, 2007, p. 131).

Mientras tanto, dentro del Chihuahua, el Batallón Olimpia tomaba el control del espacio. “Desde algunos departamentos y pasillos del edificio Chihuahua se escucharon los gritos de contraseña de los agentes: “Batallón Olimpia, aquí. Batallón Olimpia, no disparen”. “Batallón Olimpia contesten”. Después en los pasillos de los corredores se escuchan los pasos de las botas militares y de los agentes. A las 20:30 horas empezaron a revisar todos los departamentos en busca de los compañeros del Consejo que se habían ocultado. Los sacaban a golpes y culatazos y los llevaban a un departamento del quinto piso acondicionado para detenerlos” (Álvarez Garín, 2018, p.104). Todos aquellos miembros del Consejo que se encontraban en el Edificio Chihuahua fueron detenidos. La *Operación Galeana* había tenido éxito.

Cerca de medianoche comenzó el traslado de los detenidos al Campo Militar Número 1 mientras arribaban a la plaza los equipos especiales “que llevaban la orden de recoger cadáveres y los grupos de limpieza del Departamento del Distrito Federal” (Aguayo, 1998, p. 232). Acerca de las víctimas mortales todo resulta incierto. Las cifras fluctúan entre decenas, centenas y miles. Ninguna reconstrucción ha sido capaz de dar una cifra final sobre detenidos, asesinados, heridos o desaparecidos durante la matanza de Tlatelolco³¹:

³¹En su trabajo sobre la violencia del Estado en México, Carlos Montemayor recupera el informe presentado a Gustavo Díaz Ordaz por el titular de la DFS, Fernando Gutiérrez Barrios en el que se contabilizan los detenidos y sus destinos, un total de 1043 detenidos: 1) 363 en el Campo Militar Número 1; 2) 83 en la Jefatura de Policía; 3) 597 en la Cárcel Preventiva de la Ciudad y la Penitenciaría del DF. (Montemayor, 2010, p. 49-50). El autor señala que no hubo seguimiento por ninguna instancia o institución de muertos, heridos e incomunicados. Hasta la fecha, la contabilización de las víctimas ha sido un “misterio”. En una entrevista, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, contestaba al cuestionamiento de Gastón García Cantú sobre si podían contabilizarse las víctimas, por lo menos para la Universidad, “esto es absolutamente imposible para la institución. Desgraciadamente, hay una gran proporción de jóvenes que desertan y hubiéramos caído en errores garrafales, al intentar, por el camino

La Cruz Roja informó antes de las 21 horas que habían atendido a 15 niños y 35 adultos heridos por bala de fusil. A partir de esa hora, sus actividades, como la de todos los hospitales públicos, quedaron bajo control policiaco y no fue posible obtener más informes. El servicio se reanudó a las 23:30 horas. A medianoche el secretario de la Defensa ordenó que los estudiantes atendidos en el Hospital Militar fueran trasladados al de la Cruz Roja. Se ignora cuántos eran y si se cumplió la orden.

Se supo que en la 3a. Delegación están los cadáveres de 15 hombres y 3 mujeres; los judiciales establecieron que sólo uno era estudiante (Cazés, 1993, p. 214).

Después de una minuciosa revisión de los archivos gubernamentales, Sergio Aguayo señala que el gobierno se ocupó de dar una cifra oficial respecto a las víctimas del 2 de octubre. Mientras que la Dirección Federal de Seguridad informó al presidente de 26 muertos, el general encargado de recoger los cadáveres de la plaza contabilizaba 46 y un reportaje especial del periódico extranjero, *The Guardian*, señalaba 325 muertos (Aguayo, 1998, p. 249). El gobierno tenía el control de la información.

Desde anoche los hospitales de emergencia, el Servicio Médico Forense, el Campo Militar Número 1, la Cárcel Preventiva y las penitenciarías han sido abarrotados por personas que buscan desaparecidos. En varias de esas instituciones se impidió el paso; en lugar de dar informes a quienes lo solicitan, se colgaron listas de nombres. Se contaron 30 muertos y 87 heridos en esas listas. Se calcula que en el Campo Militar hay mil 500 presos (Cazés, 1993, p. 216). Públicamente, el General Marcelino García Barragán, secretario de Defensa, declara la noche del 2 de octubre:

“El comandante responsable soy yo. Hay militares y estudiantes muertos y heridos. *Si aparecen más brotes de agitación actuaremos en la misma forma.* Hago un llamado a los padres de familia para que controlen a sus hijos *con el fin de evitarnos la pena de lamentar muertes en ambas partes [...] el ejército intervino en Tlatelolco a petición de la policía y para sofocar un tiroteo entre dos grupos de estudiantes [...] no sé con exactitud si hay agitadores tras el movimiento, si lo supiera ya los habría detenido* (Declaraciones de García Barragán en Jardón, 1998, p. 96).

La maquinaria comunicacional de Estado negaba información sobre las víctimas a los familiares mientras que, públicamente, consolidaba una versión de enfrentamiento entre estudiantes armados y las fuerzas del orden como justificación del operativo represivo desplegado en Tlatelolco. En su recuento sobre los principales medios de comunicación impresos, Jardón, recupera algunos de los titulares desplegados el 3 de octubre; por ejemplo, *El Sol de México*, “Balacera del ejército con estudiantes. Sangrienta batalla. Terror y angustia” (Jardón, 1998, p.

de las listas de asistencia, por registros escolares, elaborar esa lista [de víctimas], hubiera sido de antemano un error en el que no incurrimos” (Barros Sierra en Cantú, 1993, p. 118).

97). Si en Tlatelolco había estudiantes armados, tal como ha recuperado Sergio Aguayo (1998), resulta una cuestión intrascendente. No se trataba de un enfrentamiento sino de un complejo operativo represivo que, buscó en la descoordinación de ciertos elementos, provocar el inicio del fuego y así justificar tanto la balacera como las detenciones.

Durante los días siguientes al 2 de octubre, varios detenidos fueron interrogados, otros consignados a las prisiones de Santa Martha Acatitla y Lecumberri, mientras que los miembros del CNH, plenamente identificados, permanecían en las instalaciones militares del Campo Militar Número 1. De lo que sucedió en estas instalaciones conocemos sólo lo que los miembros del CNH han dicho en sus testimonios.

El final del movimiento: las últimas semanas

El 9 de octubre se consignó a varios de los detenidos a la prisión de Lecumberri. Los 133 estudiantes que continuaban aprendidos desde el 2 de octubre fueron acusados de diversos delitos, los suficientes para que no pudieran salir bajo fianza (Cazés, 1993, p. 237).

Las Olimpiadas se inauguraron en un ambiente confuso, mientras que el gobierno aumentaba la seguridad también se esforzaba por “eliminar la sensación de represión” (Volpi, 2008, p. 361). La imagen que debía proyectarse de México al mundo era que no había sucedido nada. Aguayo señala que, a partir de ese momento, el aparato estatal utilizó toda su fuerza para imponer su versión oficial de los acontecimientos:

En el interior de México se impuso una línea a los medios de comunicación, a la clase política, y a todos los servidores públicos. Quienes se resistieron fueron castigados severamente. El régimen aplicó a los estudiantes en todo el país la estrategia del garrote y la zanahoria, mientras que entre golpes y seducciones logró que una forzada calma regresara a las escuelas y universidades (Aguayo, 1998, pp. 261- 262).

Mientras tanto, los estudiantes que permanecían en libertad con sus respectivas escuelas en paro buscaban la forma de reorganizarse.

El periodo entre el 2 de octubre y el final oficial de la huelga el 4 de diciembre resulta incierto dentro de la historiografía sobre el movimiento. Casi ningún trabajo analiza lo sucedido durante esas últimas semanas. Por los testimonios de algunos miembros del movimiento, sabemos que se trata de un momento de incertidumbre, algunas brigadas continúan su trabajo, el CNH trata de reorganizarse con los “que quedan libres” y se vive un “ambiente depresivo”. Aguayo lo califica como un ambiente “similar al macartismo estadounidense” que llegó, incluso, a los

servidores públicos “con listas negras, delaciones y despidos” (1998, p. 272). El 29 de octubre, el ejército abandona las instalaciones del Casco de Santo Tomás. El 31 de octubre el CNH convocó un mitin en Ciudad Universitaria (Jardón, 1998, p. 110). Se calculó una asistencia de 10 000 personas (Cazés, 1993, p. 274).

El 2 de noviembre, día de los muertos en el calendario mexicano, una multitud acudió a la plaza de Tlatelolco donde deja ofrendas florales y prende veladores en conmemoración a los caídos: “Bajo las miradas de multitud de policías y granaderos que permanecieron alertas sin intervenir como lo hicieron ayer, miles de personas desfilaron por los andadores de la plaza, llegaron hasta la explanada, depositaron sus ofrendas e hicieron sus plegarias o sus guardias fúnebres, y abandonaron el lugar silenciosamente y con solemnidad” (*Ibid*, p. 278).

El 4 de noviembre, 29 asambleas votaron por la continuidad del paro estudiantil hasta que se diera solución al Pliego Petitorio (*Ibid*, p. 282). Al día siguiente, se publicó el manifiesto *Libertad para todos los presos políticos*, firmado por más de 80 intelectuales y artistas (*Ibid*, p. 284).

Finalmente, con el correr de los días, los estudiantes se dan cuenta que la huelga es insostenible y que, a pesar de conservar la demanda del cumplimiento del Pliego Petitorio y exigir a las autoridades la libertad de los presos políticos, ninguna demanda se cumplirá. Las detenciones continúan y el hostigamiento a las brigadas también. El 16 de noviembre es detenido el escritor José Revueltas (*Ibid*, p. 307) y unos días después es asesinado el estudiante de medicina, Luis González Sánchez mientras realizaba una pintura en la calle (*Ibid*, p. 308). A partir de la segunda quincena de noviembre varias escuelas regresan a clases. Después de días de negociaciones intensas en el CNH, el 4 de diciembre se realizó el último mitin convocado por el CNH en la Unidad Profesional de Zacatenco. Asisten cerca de 5 000 estudiantes. Ese día se lee el *Manifiesto a la Nación 2 de octubre*, que se publica al día siguiente en la prensa (*Ibid*, pp. 345-346).

Este documento concluyente del movimiento estudiantil fue firmado por dos estudiantes: Roberto Escudero y Gerardo Estrada. El texto realizaba un balance del contexto autoritario al que se habían enfrentado los estudiantes, recordaba las demandas incumplidas del pliego petitorio, la importancia del diálogo público que nunca se llevó a cabo, asimismo, reflexionaba sobre algunas de las victorias más eximias. El Consejo se despedía anunciando el regreso a clases:

Se ha acusado a los estudiantes de intransigentes, pero en las distintas fases del movimiento se ha demostrado disposición para solucionar el conflicto y así fue en la exigencia de la resolución

de los seis puntos, como condición para el retorno a clases, pasamos al cumplimiento sólo de tres prerequisites y al no obtener una respuesta del gobierno y ante el peligro real que amenaza la subsistencia de las estructuras democráticas de nuestras instituciones de educación superior, peligro más grave que el de la represión en contra de las personas, puesto que la pérdida de la democracia en nuestras instituciones significaría la imposibilidad de continuar el presente movimiento, y de promover como Universidad y Politécnico verdaderamente abiertos al pueblo movimientos semejantes en otros sectores de la población, decidimos el retorno a las aulas.

[...]

El gobierno mexicano debe tomar muy en cuenta que ante la obstrucción sistemática y reiterada que de los canales democráticos realiza, no puede pedir actitudes eternamente pasivas y sumisas y que las vías que siga el pueblo de México para el logro de una auténtica democracia estarán esencialmente determinadas por la posición que se asuma frente a las exigencias de reivindicaciones populares que se aproxima. Sin embargo, cualquiera que sea la vía todo mexicano luchador por la democracia actuará con la responsabilidad que la historia le confiera.

VENCEREMOS (*Manifiesto a la Nación dos de octubre* en Cazés, 1993, p. 351).

Sobre el final de la huelga Gerardo Estrada recuerda los conflictos internos que conllevó la decisión de regresar a clases. En su testimonio hace hincapié en las dificultades que significó reorganizar el Consejo y la movilización ante el clima que se vivía:

Al final no éramos más que 120 [representantes del CNH] el día que fuimos más. Las escuelas estaban vacías, aunque ya se había regresado, no había brigadas, no había nada, y las amenazas iban *in crescendo*. Me acuerdo de una cosa que a finales de octubre nos impactó mucho: a un grupo de muchachos que estaban haciendo una pinta los baleó la policía, y mataron un chico. La prioridad se volvió rescatar a la mayoría de los que se encontraban en la cárcel en la medida de lo posible. Me tocó hacer una lista de desaparecidos, una lista de los muertos: el recuento de los daños, por decirlo de alguna manera. También era prioritario buscar una solución que impidiera siguieran deteniendo gente y que permitiera el regreso a clases en condiciones dignas.

Hay que decirlo, y no es reproche porque se entiende: la mayoría de los representantes que nos acompañaban al final a ver a Andrés Caso y a Jorge de la Vega, en realidad lo que hacían era pelear porque saliera fulano de la cárcel.

[...]

Cuando vino la represión, nos llamó el ingeniero Barrios Sierra al Comité y nos hizo la reflexión de que estábamos poniendo en peligro a la Universidad [...] En esa reunión que tuvimos en el sexto piso de la Rectoría, en el salón donde está la imagen de Sor Juana -estaba Marcelino Perelló y todos- comenzó a salir la convicción de que teníamos que regresar a clases (Gerardo Estrada en Vázquez Mantecón, 2007, p. 151).

El gobierno fue liberando cientos de estudiantes a lo largo de las semanas posteriores a la *Operación Galeana*. El 24 diciembre, gracias a la reforma del artículo 419 del Código Penal, liberó 121 estudiantes en lo que se leyó mediáticamente como una Amnistía (Aguayo, 1998, p. 278). Asimismo, condenó a 68 personas a penas de entre 3 y 17 años de prisión, la mayoría eran miembros del Consejo y simpatizantes del movimiento estudiantil. El gobierno, a través de distintas dependencias, hostigó a las familias de algunos voceros del CNH que se encontraban en libertad. Por ejemplo, miembros del ejército se presentaron en la casa de Roberto Escudero, o la petición de los pasaportes de distintos miembros de la familia Perelló Valls. El 3 de enero de 1969 fue detenida Roberta Avendaño, “La Tita”, representante de la Facultad de Derecho ante el CNH. Algunos estudiantes decidieron salir del país. Finalmente, en 1971, el gobierno de Luis

Echeverría decidió liberar un grupo de estudiantes con la condición de que abandonaran el país. El grupo de exiliados retornó unas semanas después cuando el gobierno sostuvo públicamente que se encontraban fuera del territorio por voluntad propia y que nada impedía su regreso.

La estrategia para aprehender a los miembros del CNH el 2 de octubre fue un éxito. Aquellos que se encontraban en el edificio Chihuahua fueron identificados y aprehendidos:

Los que fueron aprehendidos en el tercer piso (del Edificio Chihuahua donde se encontraba la tribuna), estuvieron en el suelo protegidos por el muro-barandal del pasillo que tiene escasamente un metro de alto, encañonados por los miembros del Batallón Olimpia. [...] A las 23 horas empezaron a enviar a los detenidos a las cárceles y a las 5 horas del día siguiente, salió el último grupo con destino a la Penitenciaría Santa María Acatitla.

Todos los detenidos en el Chihuahua fueron vejados en forma salvaje por la tropa y los oficiales, golpeados, desnudados, atados de manos, insultados de manera soez (Álvarez Garín, 2018, p. 104).

Según los testimonios, fue imposible ocultar su identidad, aunque varios lo intentaron. Posterior a este primer momento de detención, un grupo fue trasladado al Campo Militar Número 1 donde nuevamente pasaron por un proceso de identificación. Después fueron interrogados, algunos de ellos torturados. Según Sócrates Campos Lemus los militares llevaban miles de fotografías de los miembros del Consejo para identificarlos (Sócrates Campos Lemus en Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 170). Otros actores señalan que algunos infiltrados –Áyax Segura y el mismo Sócrates– fueron los responsables de identificarlos ante los miembros del “Batallón Olimpia”.

Un grupo permaneció incomunicado en el Campo Militar donde fueron interrogados en varias ocasiones.

El ejército era usado como policía y las prisiones militares eran usadas como reclusorios para civiles.

[...]

La ley indica que no deben transcurrir más de 72 horas de la detención a la consignación. En nuestro caso fue una cosa absurda, porque estuvimos nueve días en el Campo Militar. El 11 de octubre nos dieron el acta de formal prisión y nos trasladaron a Lecumberri, con un gran despliegue de carros, ametralladoras y alta seguridad, como si fuéramos prisioneros de guerra. (Guevara Niebla, b2008, pp. 236-237).

Algunos de ellos, dieron declaraciones a la prensa sobre su participación en el movimiento y lo que supuestamente había ocurrido en Tlatelolco:

Dos nuevas presentaciones a la prensa nacional y extranjera tuvieron hoy lugar (7 de octubre) en el Campo Militar No. 1, donde los estudiantes José Carlos Andrade Ruíz y Gilberto Guevara Niebla leyeron las declaraciones que habían hecho ante el Ministerio Público Federal.

Andrade, de la Facultad de Derecho, dijo que fue detenido el 2 de octubre en el edificio Chihuahua por individuos armados [...] Aceptó que ha asistido a manifestaciones y mítines porque simpatiza con el movimiento estudiantil.

Guevara, de la Facultad de Ciencias, también aprehendido el 2 de octubre, relata en la declaración que se le atribuye a sus actividades académicas [...].

Declaró que la violencia sólo la provocaron las fuerzas armadas y grupos de ultraderecha, como el MURO. Añadió que el mitin pudo haberse disuelto pacíficamente, pues los estudiantes acordaron suspender la manifestación que estaba programada. Ese día, afirmó Guevara, ya había condiciones para solucionar el conflicto (Cazés, 1993, pp. 230-231).

En la década del '70 el Campo Militar Número 1 fue utilizado como uno de los Centros Clandestinos de Detención más importantes (Vicente Ovalle, 2019; Ortiz, 2014, p. 95).

Recapitulemos

El contexto bipolar de la Guerra Fría no fue ajeno a la dinámica política en México. A pesar de que este país no se alineó a ninguna posición, encontró una contradicción fundamental entre su política interior y exterior. Mientras en la política exterior, México recibió a miles de exiliados políticos, perseguidos por sus ideas comunistas o revolucionarias (centroamericanos, españoles, sudamericanos y europeos), o que escapan de conflictos bélicos, su política interior se vio signada por una persecución a la disidencia y oposición política. La estabilidad política de las primeras tres décadas de gobierno priista se caracterizó por controlar la maquinaria electoral, así como impedir la organización legal de la oposición, por ejemplo, el caso del PCM.

Aun así, durante el siglo pasado varias experiencias intentaron sortear este régimen autoritario y existir, legítimamente, dentro del espacio público. Ese fue el caso del movimiento estudiantil de 1968. En este contexto, surgió la protesta estudiantil derivada de una pelea callejera entre jóvenes que, según algunos, tomó por sorpresa a una sociedad que se encontraba en un momento de crisis político- económica. La intervención desproporcionada de las fuerzas del orden, y el uso desmedido de la violencia para contener este pleito, derivó en la organización del movimiento. Rápidamente, los estudiantes dieron cauce a ciertos descontentos y formaron tanto un grupo de dirigencia como uno de trabajo cotidiano a través de brigadas estudiantiles. En las primeras semanas lograron “tomar la calle” haciendo de la protesta una “fiesta” juvenil, mientras exhortaban al gobierno a resolver el conflicto a través del diálogo público. Esto nunca sucedió. La presidencia de Díaz Ordaz organizó una maniobra represiva, expresada en su máximo esplendor el 2 de octubre, para perseguir y reprimir a los estudiantes.

El movimiento no logró que Díaz Ordaz cumpliera ninguna de sus demandas, en cambio, el saldo de víctimas (asesinados, heridos, desaparecidos, exiliados) sigue siendo todavía materia de debate y reflexión. En las décadas posteriores, los gobiernos priistas afinarían algunas de las dinámicas represivas, por ejemplo, la utilización del Campo Militar Número 1 como Centro Clandestino de Detención, el uso de la tortura en los interrogatorios de los detenidos o los

asesinatos políticos. Hablar de la sistematicidad represiva del Estado Mexicano, sin duda, es tema de otra investigación.

Capítulo 2: La memoria y el movimiento estudiantil de 1968 en México

Introducción

Este apartado busca analizar el lugar que tiene la memoria sobre el movimiento estudiantil mexicano dentro de la memoria colectiva. Como veremos a lo largo del capítulo, la memoria sobre el '68 ocupa un espacio privilegiado en la memoria pública. Comprender esa posición supone, forzosamente, revisar el recuerdo sobre el '68 con relación a otras experiencias violentas que marcaron la historia reciente de México, las cuales han sido silenciadas u olvidadas desde el Estado. Así, nos encontraríamos frente a la construcción de una memoria hegemónica que no escapa a disputas y conflictos sobre la manera en la que se recuerda la represión política en México.

En el primer apartado de este capítulo recuperamos algunos postulados conceptuales del campo de estudios de las memorias los cuales permitirán analizar las especificidades en las que acontece las transformaciones memoriales sobre el movimiento estudiantil. A grandes rasgos, ilustraremos algunas características de la memoria colectiva sobre el '68. En segundo lugar, repondremos la historicidad y las transformaciones de las memorias públicas sobre el movimiento estudiantil, así como sus principales cambios interpretativos. Finalmente, haremos una síntesis sobre el campo historiográfico acerca del movimiento estudiantil.

El objetivo de este capítulo es ofrecer una guía de lectura para los apartados posteriores en los que se analizan, de manera detallada, los testimonios de los actores que recuerdan la violencia y la represión.

Memoria del 68 en México

Los investigadores especializados en el campo de estudios sobre memoria advierten que toda memoria –individual, colectiva, social- se encuentra en constante transformación. Halbwachs señalaba que “la memoria de los acontecimientos recientes y actuales no puede inmovilizarse. Tiene como función adaptar sus marcos a los recuerdos nuevos: sus marcos mismos están hechos de tales recuerdos” (2004, p. 282). La memoria, entonces, siempre es un proceso inacabado. Michael Pollak apuntó, también, que estos procesos de formación de la memoria colectiva no sólo guardan relación con los marcos sociales (tiempo, espacio y lenguaje) en los que acontecen, sino que están influenciados en la tensión entre lo dicho (el testimonio) y lo no dicho (el silencio), lo recordado (la memoria) y lo no recordado (el olvido) (Pollak, 2006). Asimismo, este autor, estableció la relación entre memoria e identidad. De este modo, tanto la

memoria como el testimonio funcionan como modos diferentes de aproximación reflexiva al problema de las identidades sociales: “Testimoniar, silenciar u olvidar son acciones que los individuos y grupos usan para comunicar y posicionarse socialmente” (p. 20). Este autor se interesó tanto en el recuerdo como en el silencio y marcó, atinadamente, que sobre ciertos procesos memoriales pueden existir silencios parciales determinados por las condiciones de audibilidad en las que un individuo puede ofrecer un testimonio.

En este sentido, la memoria se ha vuelto parte sustancial de la reconstrucción de pasados violentos. Se trata de un campo en disputa entre quienes recuerdan y aquellos que olvidan. Para el caso latinoamericano, los investigadores han insistido en analizar los conflictos memoriales desde la posición de las memorias en resistencia (generadas por los actores del campo de DDHH) y las contramemorias promovidas desde el poder³² (Vezetti, 2003). Otra forma de entender estas disputas son las “batallas por la memoria” (Lorenz, Marchesi, Stern, Winn, 2015; Allier Montaño, 2010) en las construcciones (sociales e incluso académicas) por los sentidos del pasado que están en constante disputa. Historizar estos procesos permite no sólo generar conocimiento, sino comprender la temporalidad en la que ocurren, visibilizando también luchas políticas y sociales más amplias (Lorenz, Marchesi, Stern, Winn, 2015, p. 14-15). Del mismo modo, el análisis de estos momentos permite acercarnos a las distintas construcciones del pasado inmediato, o lo que podemos denominar como “usos del pasado” en los que entre la experiencia pasada y su representación media la estrategia y la contingencia, donde “*el recurso de la memoria* se vuelve radicalmente político, indispensable, pero a la vez inestable. Y es sólo una labor de análisis constante de esos usos lo que hará posible una interpretación (igualmente parcial y contingente) de las relaciones de poder allí inmersas” (Rufer, 2010, p. 94).

La memoria sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968 no escapa a ninguno de estos planteamientos; sin embargo, para avanzar en los estudios sobre el pasado reciente mexicano es necesario reconocer y analizar las especificidades del caso, tanto de la memoria acerca del movimiento estudiantil como la memoria de este pasado particular.

³² Vezetti estableció que la memoria social (argentina) tuvo el “deber de enfrentar el silencio y la falsificación de los hechos” (2003, p. 21) de los relatos promovidos desde la dictadura. En este sentido, la memoria de diversos actores y organismos fue fundamental en la construcción de un discurso que relacionó el reclamo por la verdad y la demanda de justicia para que los delitos del Estado no quedaran impunes. La relación entre memoria y resistencia (marcadas por las demandas del campo de los derechos humanos) aún no ha logrado posicionarse en México. Sin embargo, desde las artes visuales y las expresiones artísticas existe una noción de resistencia: el discurso artístico frente al poder político. Este proceso comenzó con la producción artística, visual y comunicacional del movimiento estudiantil mexicano de 1968. (AA.VV., 2018).

Como campo de estudio el pasado reciente mexicano aún está en construcción. Las investigaciones sociales, de corte histórico, sobre procesos de violencia y memoria apenas emergen como campo de interés para la academia mexicana³³. Esto se debe, en parte, porque a diferencia de los casos latinoamericanos más emblemáticos -Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay o Brasil- México no vivió una dictadura militar que permita construir, discursivamente, una ruptura temporal entre dictadura/democracia y represión/procesos de justicia³⁴. Por otro lado,

³³ Además de cierta bibliografía clásica acerca de la violencia y el movimiento estudiantil cuyos exponentes más destacados son: Sergio Aguayo, *Los Archivos de la Violencia en México* (1998) y Carlos Montemayor, *Rehacer la historia: análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968* (2000) y *La violencia en México* (2010). Durante esta investigación hemos encontrado que existe una prolífica generación de investigaciones a través de tesis de grado y posgrado de estas temáticas y en distintos campos de las ciencias sociales. Un breve listado ordenadas por fecha de publicación (cita completa en la Bibliografía de esta tesis): *El combate a la tortura, un discurso legitimador del Estado Mexicano* (Cortes Pacheco, 2000); *La cultura de los derechos humanos frente al delito de tortura en México* (Casas Cardoso, 2001); Alberto *La tortura en el sistema penal mexicano* (Balderas Flores, 2001); *La memoria contra el olvido. La extradición de Ricardo Cavallo* (Martínez Martínez, 2005); *El poder de la memoria o la memoria del poder. La guerra sucia en México: una disputa entre la memoria y el olvido* (Hernández, 2006); *El movimiento estudiantil como factor de cambio. Cuatro casos: 1968, 10 de junio de 1971, CEU 1986-Congreso UNAM 1990, CGH 1999-2000* (Ortega Juárez, 2006); *Antecedentes del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México* (Sánchez Sánchez, 2006); *La práctica de la tortura como medio de control social, utilizando la prevención general como fuente de legitimación en el discurso oficial* (Álvarez León, 2006); *El movimiento estudiantil de 1968: una concepción sobre la autoridad* (Dorantez Ibañez, 2009); *“Raíz histórica del movimiento estudiantil mexicano de 1968. Los movimientos estudiantiles de los años sesenta en la UNAM”* (Domínguez Nava, 2010); *Los orígenes del movimiento estudiantil de 1968 y su influencia en la reforma política de 1977* (Riveroll Cuellar, 2010); *Apertura política y violencia en México (1976-1988). Condiciones de visibilidad de agentes sociopolíticos no convencionales: el caso del Comité ¡Eureka!* (Argüello Cabrera, 2010); *El Ejército mexicano de cara a la transición democrática, revisión y actualidad: antesala a la reformulación de su papel institucional* (Mendoza Cortes, 2010); *Informe Histórico de la FEMOSPP ¡Que no vuelvan a suceder!: Crímenes de Guerra en Guerrero* (Ruíz Mendoza, 2010); *Activismo y vida cotidiana. Experiencias de brigadistas durante el movimiento estudiantil de 1968 en México* (Blaz Rodríguez, 2011); *“Las Comisiones de la Verdad en México: entre el autoritarismo y la democracia* (Badillo Moreno, 2011); *“No hay mañana sin ayer” Las políticas de la memoria en Chile y México, 2000- 2008* (Hietanen, 2011). *¡Únete Pueblo! El discurso político en los impresos sueltos del Movimiento Estudiantil de 1968*(Díaz Escoto, 2012); *La memoria pública del autoritarismo en México a la luz de las políticas públicas sobre verdad y memoria 2000-2012* (García Santibañez, 2013); *Identidad, memoria y justicia. La imagen de los desaparecidos políticos en México dentro de la lucha de los familiares por su presentación* (López Ovalle, 2013); *Partidos políticos y sociedad. El caso del PRI y su retorno al poder* (Rufrancos Álvarez, 2013); *“México 1968: Memorias públicas y representaciones cinematográficas* (Tolosa Jablonska, 2013); *El uso de la memoria: México 1968 y Argentina 1976* (González Téllez, 2014); *El proceso de mitificación del movimiento estudiantil mexicano de 1968* (Tejeda, 2016); *“El derecho a la verdad y a la memoria histórica. Un ejemplo jurídico-histórico-pedagógico. México, D.F., 1968 y los estudiantes procesados* (Quiroz, 2016); *Una (re)construcción de la violencia política del 10 de junio de 1971. Un acercamiento oral a la memoria* (Leyra Bravo, 2017). También incluimos los artículos de Anuar Ortega Galindo “La versión oficial sobre el movimiento estudiantil de 1968 y Luis Gutiérrez Oropeza” y “Los culpables tienen nombre y apellido. Luis Gutiérrez Oropeza y el 2 de octubre de 1968”, ambos publicados en revistas especializadas durante el 2018.

³⁴ Para el caso argentino, los trabajos de Marina Franco han sido fundamentales en estudiar las fronteras entre dictadura/ democracia y procesos represivos/ lucha por los derechos humanos. Sus últimos trabajos señalan que los límites son porosos. Tener esto en cuenta coadyuva a comprender los procesos represivos

tal como han señalado diversas investigaciones (Ortiz, 2014; Ovalle, 2013; Hietanen, 2011; Argüello, 2010 Hernández, 2006), la política gubernamental mexicana ha sido, como política de Estado, el olvido de los hechos represivos sucedidos, en su mayoría, durante los años de gobierno ininterrumpido (1940-2000) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “En México, la apuesta al olvido ha sido recurrente. No importa que no se haya vivido un régimen militar o totalitario. El Estado [mexicano] requiere afirmarse, legitimarse [en el olvido]” (Hernández, 2006, p. 123). Sin lugar a duda, la memoria del '68 se presenta como una memoria hegemónica respecto a otros hechos represivos de la historia mexicana. La memoria sobre la guerrilla, las persecuciones políticas o la política estatal contrainsurgente forman parte de lo que Michel Pollak denominó *memorias subterráneas*:

La frontera entre lo decible y lo indecible, lo confesable y lo inconfesable, separa en nuestros ejemplos, una memoria colectiva subterránea de la sociedad civil dominada o de grupos específicos, de una memoria colectiva organizada que resume la imagen que una sociedad mayoritaria o el Estado desean transmitir e imponer.

Distinguir entre coyunturas favorables o desfavorables a las memorias marginadas es de entrada reconocer hasta qué punto el presente tiñe el pasado. Según las circunstancias, se da la emergencia de ciertos recuerdos, y el énfasis es puesto sobre uno u otro aspecto. Sobre todo, el recuerdo de guerras o de grandes convulsiones internas remite siempre al presente, deformando y reinterpretando el pasado. (Pollak, 2006, p. 24).

Esto resulta poco sorprendente si se toma en cuenta que la narrativa política de los sucesivos gobiernos priistas de la época, afianzaron su legitimidad en el discurso de una democracia efectiva: “el PRI reconoció como único sistema político a la democracia y sus instituciones fundamentales, la representación social y federal en las cámaras legislativas, y al gobierno de la República como responsable de los programas de beneficio a la sociedad” (Hernández Rodríguez, 2016, p. 78). Gracias a investigaciones recientes podemos señalar que existen continuidades en la manera en la que el Estado mexicano reprimió a diversos actores políticos y sociales a lo largo de décadas, afinando mecanismos y grupos dedicados a la vigilancia y desarticulación de la oposición política (Yankelevich, 2019; Vicente Ovalle, 2019; Gamiño, 2013). El Estado, que se asumía democrático, utilizó mecanismos tanto legales como ilegales para reprimir y estos perduraron a lo largo de décadas. Un ejemplo iluminador sobre esto es la obra de Camilo Vicente en la que analiza la desaparición forzada³⁵ en un largo periodo de 1940 a 1980 (Vicente Ovalle, 2019).

tanto como los procesos de memoria que no están circunscritos específicamente a las cronologías políticas de la dictadura y el retorno a la democracia (*Vid.* Franco, 2018; 2012).

³⁵ Sobre la desaparición forzada como mecanismo represivo, el estudio de Camilo Vicente resulta no sólo interesante sino iluminador. A lo largo de su trabajo el autor estudia un fenómeno que para el caso mexicano es fundamental: se trata de la desaparición forzada transitoria. Esto quiere decir que múltiples actores (políticos y sociales) enfrentaron un mecanismo selectivo en el que cuando eran detenidos

Para esta investigación, hemos seguido de cerca los estudios de memoria en el Cono Sur, los cuáles recuperan como génesis del campo, los estudios de memoria sobre el Holocausto en los que “la memoria de su trauma representa un punto de viraje tanto en la historia como en la memoria misma” (Lorenz *et al*, 2015, p. 13). Lo sucedido durante la Segunda Guerra Mundial ocupa un espacio fundamental en la visión occidental de la historia en la que, tal como señala Enzo Traverso: “La era de las víctimas ve a la *Shoah* transformarse en paradigma de la memoria occidental, en torno a la cual se construye el recuerdo de otras violencias recientes o lejanas, del genocidio de los armenios al de los tutsis, de la esclavitud al gulag, de las masacres coloniales a las “desapariciones” bajo las dictaduras latinoamericanas. La propia historiografía se ha visto profundamente afectada por esta tendencia generalizando a menudo las herramientas interpretativas que eran propias de los *HolocaustStudies*” (Traverso, 2012, p. 306).

Sin detenernos más en esta cuestión, ya que no es objeto de esta investigación, recuperamos el planteamiento que liga a la memoria y la historia del pasado reciente con el trauma generado por una violencia “inexplicable”. Marina Franco y Florencia Levín resumieron así la cuestión “La historia de la historia reciente es hija del dolor” (2007, p. 15). Haciéndose eco de esta premisa, el campo de estudios en Latinoamérica comenzó a indagar en la historia de otros países del continente (Allier Montaño y Crenzel, 2015) donde las fronteras temporales y las características políticas eran distintas a aquellos casos que abrieron el campo en la región, pero que respondían a la máxima de ser *un pasado que no pasa* (Rousso, 2012) dentro de sus respectivas sociedades. Posteriormente, Elizabeth Jelin, amplió la reflexión sobre los estudios de memoria preguntándose por la relación entre memoria y democracia (2013). La autora utilizó como “caso testigo” a España que definió como una democracia consolidada³⁶. ¿Son las democracias -o los regímenes que se consideran así- tierra fértil para las memorias de esos pasados que no pasan? Más allá del caso español que analiza Jelin, ¿qué sucede con el caso mexicano? Inmerso en una narrativa que caracteriza el sistema político como democrático observamos que, en términos de memoria, el régimen no impulsa el recuerdo de los actores afectados por la violencia en el espacio público. Una investigación detallada sobre estas cuestiones demostraría que las tensiones entre la memoria de la violencia y el discurso democratizador son profundas. Si

pasaban por un circuito represivo que los desaparecía por periodos acotados en el tiempo. A veces, estos detenidos- desaparecidos eran puestos en libertad o a disposición del sistema judicial legalizando, así, su detención. En el seguimiento que realiza sobre algunos casos específicos, Vicente Ovalle encuentra que algunos militantes guerrilleros fueron desaparecidos transitorios hasta que su condición se volvió permanente. La coordinación interinstitucional fue fundamental para el funcionamiento de estos circuitos represivos (*Vid.* Ovalle, 2019).

³⁶ Enzo Traverso define la transición democrática española como un proceso “voluntariamente amnésico” (2012, p. 306).

lleváramos la pregunta de Jelin a nuestro caso, ¿la democracia mexicana ha promovido y fortalecido la memoria en México? Consideramos que la respuesta sería mayoritariamente negativa, a excepción de ciertos acontecimientos, como el caso del movimiento estudiantil, donde el recuerdo sobre el '68 funciona, también, como una reafirmación del proceso democrático. En torno a ello ahondaremos más adelante.

Los investigadores especializados en la década del setenta coinciden en señalar que la política represiva en México fue selectiva (Ortiz, 2014; Ovalle, 2013; Hietanen, 2011; Argüello, 2010 Hernández, 2006). El Estado mexicano no sólo negó la existencia de grupos guerrilleros que reprimió con dureza, sino que condenó esta experiencia al olvido y al silencio (Ortega Galindo, 2018; Ortiz, 2014). En palabras de Tania Hernández “la maquinaria del poder establecido se echó a andar con todos sus recursos, para silenciarla, omitirla, desvirtuarla [la memoria guerrillera]. Echó mano de todo lo que tuvo a su alcance y aún lo hace: medios de comunicación, gobiernos, empresarios, Ejército, policía” (2006, p. 115). Como demuestra la investigación de Rodolfo Gamiño, la maquinaria comunicacional fue contundente: “Ante las reformulaciones represivas, la prensa desempeñó un variado papel informativo, pues en primera instancia omitió la existencia de movimiento armados en México cuando ello era conveniente y, posteriormente, catalogó a la oposición como subversivos, inconformes, terroristas, comunistas y apátridas” (2013, p. 56).

Al contrario de lo que sucedió con la memoria de la guerrilla, el movimiento estudiantil tuvo otro derrotero. Los *sesentayocheros* encontraron distintos soportes y espacios públicos para enunciar su experiencia. Las interpretaciones sobre el '68 han logrado trascender el tema de la violencia y la represión caracterizando estos episodios como anecdóticos dentro del relato. Convirtiendo, así, al '68 en un momento de expresión de lucha democrática fundamental para los cambios políticos posteriores. Que esta relación sea cierta o comprobable, no resulta necesaria para esta investigación, de lo que se trata es de tener clara esta interpretación ampliamente difundida a lo largo de los últimos veinte años. La multiplicidad de interpretaciones en torno a la importancia política y social del '68 refleja la existencia de múltiples memorias que coexisten sobre este acontecimiento y ahí radica el valor que tiene para la presente tesis. Estas memorias representan las aristas de las luchas memoriales -particulares y específicas- del caso mexicano.

Ni la memoria ni el olvido completos existen, para ningún caso (Flier y Lvovich, 2014; Pollak, 2006). Como señalamos anteriormente, la posibilidad del recuerdo se relaciona con las condiciones de audibilidad que las sociedades construyen en el complejo proceso de

memorialización. Por ello, la memoria siempre está fragmentada y nunca se trata de un recuerdo estático en el tiempo. Los cambios políticos, sociales y culturales posibilitan las transformaciones memoriales y, la emergencia de relatos acerca de la represión en el espacio público, si pensamos en el caso mexicano. Que la política de Estado condene al silencio la memoria de la guerrilla no significa que esta memoria esté, efectivamente, olvidada por todos los actores.

Faulenbach plantea que toda sociedad posee una *cultura de la memoria* determinada que requiere la existencia de consensos respecto a su pasado que promueve un tratamiento del pasado que tiene lugar en el espacio público a través de formas concretas (2010, p. 39). En este sentido, el movimiento estudiantil ha encontrado en la cultura de la memoria mexicana un espacio privilegiado en contraposición a la memoria guerrillera, que aún ahora encuentra serias dificultades para ser socialmente audible y poder existir bajo consensos sociales en el espacio público. Para poner un ejemplo que ilustre a qué nos referimos con esta cuestión: en septiembre de 2019 el historiador mexicano Pedro Salmerón escribió un artículo sobre la conmemoración del asesinato del empresario regiomontano Eugenia Garza Sada cuando un comando de la Liga Comunista 23 de septiembre intentó secuestrarlo. El texto de Salmerón es bastante simple, mientras que por un lado reconoce las “virtudes” del empresario, en sus últimos párrafos llama “valientes” a los miembros del comando. Dicho texto desató una polémica profunda en medios de comunicación, aunque hubo algunas voces a favor del historiador, Pedro Salmerón terminó renunciando a su puesto como director del Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones en México (INHERM). Esta anécdota ilustra, claramente que, en torno al pasado reciente mexicano, sobre todo el que tiene por actor principal la guerrilla en México, no ha encontrado un consenso en la sociedad mexicana. Más allá de una simple disputa memorial, la renuncia de Salmerón supone que la interpretación de este pasado sigue condenando la memoria de la guerrilla a la marginalidad en nuestra cultura memorial. Por otro lado, demuestra que todavía no existen vasos comunicantes entre la academia, sociedad y políticas de memoria que abonen a la construcción de consensos sociales y académicos respecto a ese pasado conflictivo. De ser así, Salmerón no habría tenido que renunciar a su puesto como director del INHERM³⁷.

³⁷ El texto está publicado en su blog personal. Este texto desató una polémica en medios de comunicación y redes sociales. Una crónica sobre el conflicto en, *La Jornada*, 22 de septiembre de 2019. <https://www.jornada.com.mx/2019/09/22/politica/010n1pol>(Consultado el 10 de enero de 2020).

En cambio, la memoria sobre el '68 existe en múltiples expresiones, lugares y soportes: en manifestaciones conmemorativas, lugares de memoria, conmemoraciones sociales, institucionales, culturales y académicas. Todas estas expresiones no eluden la relación que existe entre lo que se olvida y lo que se recuerda, quién olvida y quién recuerda. La cultura de la memoria propuesta por Faulenbach proporciona una orientación general respecto a la sociedad que rememora, es decir, a la sociedad actual (2019, p.39). En ese sentido, la interpretación memorial del movimiento que hace de él, el antecedente más importante de los cambios democráticos (y transformaciones políticas de las últimas cinco décadas) impacta sobre las disputas memoriales de la sociedad. La relación entre movimiento estudiantil y democratización en México refleja hacia dónde apunta la memoria hegemónica de este episodio. Veamos.

1968 es recordado por lo sucedido el 2 de octubre en Tlatelolco. Así, octubre 2, se convirtió en una fecha emblemática, lo que hace que este acontecimiento tenga una dimensión memorial en sí misma. De ahí la consigna *dos de octubre no se olvida*. El recuerdo posibilita que “una sociedad se conciba con tradición, con pasado, con identidad, es decir, que se reconozca como tal” (Mendoza García, [s.f.], p. 3). En la disputa de las batallas memoriales, la conmemoración del 2 de octubre sigue conteniendo una fuerte carga social en contraposición a la postura gubernamental que no lo incluye dentro de su calendario oficial de conmemoraciones³⁸. Finalmente, los relatos de los actores, presentes durante décadas en el espacio público, y en gran medida debido a sus propias trayectorias vitales, han contribuido a restituir la “*calidad* de una experiencia histórica que cambia de textura una vez que se enriquece con las vivencias de sus actores” (Traverso, 2007, p. 17). Ni la historia del movimiento ni su memoria, serían lo que son hoy, si no fuera por la insistencia de los *sesentayocheros* de rendir, a través de distintos soportes, su experiencia (y testimonio). Aquellos individuos y colectivos que se han encargado de llevar al espacio público se reconocen dentro de un pasado compartido, formando un lazo no sólo dentro del recuerdo, sino haciendo eco del vínculo que existe entre la memoria y la identidad (Candau, 2003): *haber formado parte del movimiento más importante para la democracia del país, ser sesentayochero*.

³⁸ El único acontecimiento del siglo XX que se incluye en el Calendario de asuetos oficiales es el 20 de noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana. En 2011 se decretó y publicó en el Diario Oficial de la Federación que, a partir de 2012, el 2 de octubre se consideraría fecha de luto nacional. Las conmemoraciones, por tanto, siguen realizándose en días laborables (García Santibañez, 2013, p. 91).

El recuerdo del '68 implicó un quiebre en la memoria colectiva. Ni siquiera durante los años en los que no existieron conmemoraciones públicas del 2 de octubre³⁹, las memorias abandonaron el espacio público. Prueba de ello son las tempranas publicaciones de la Editorial ERA, *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska (1971) y *Los días y los años* de Luis González de Alba (1971) además de la producción cinematográfica sobre el tema (Avilés, 2015; Tolosa, 2013). En este sentido, las memorias contenidas en el cine, “al formar parte de los temas de interés común y desarrollarse en el espacio público [...] entran en la arena de la confrontación en la medida en que cada una tiene la voluntad de determinar qué y cómo se debe recordar” (Tolosa, 2013, p. 8). El cine del -y sobre el- movimiento estudiantil encontró rápidamente un espacio, primero acotado que al pasar de las décadas amplificó su existencia (Avilés, 2015).

Resulta fundamental comprender la construcción de la memoria hegemónica que, al margen de transformaciones, disputas y tensiones ha convertido la gesta de los estudiantes, principalmente los varones universitarios de la UNAM, en la memoria reproducida y asimilada a la memoria colectiva de los mexicanos (Tejeda, 2016). En este sentido, analizar qué dicen los testimonios de los *sesentayocheros* acerca del pasado represivo en México y cómo es vista la violencia vivida por aquellos que recuerdan nos ayudará a comprender las condiciones en la que se dio la supervivencia de la memoria en un país donde el olvido y el silencio son recurrentes, casi una política de Estado.

Las transformaciones de la memoria del movimiento estudiantil

Hemos insistido al lector que, al contrario de la(s) memoria(s) guerrillera(s), los estudios en torno las memorias del 68 han tenido un avance significativo en el análisis de su existencia en el espacio público y sus transformaciones. Eugenia Allier ofrece una propuesta analítica que historiza este proceso (Allier Montaño, 2017; 2015; 2012; 2009). Sin embargo, nuevas investigaciones sugieren que podríamos encontrarnos, actualmente, en un proceso de (pos)memorialización en el que la

³⁹ La primera marcha conmemorativa del 2 de octubre fue en 1977. De 1968 a 1977 no existieron marchas conmemorativas. No obstante, el 2 de noviembre de 1968 aparecieron ofrendas florales en la plaza de Tlatelolco en memoria de los muertos. No se sabe quién las llevó y fueron rápidamente removidas del lugar. En 1978 también comenzó a conmemorarse de manera pública el asalto al Cuartel Madera en el lugar donde habían sido enterrados extraoficialmente el grupo de guerrilleros del Grupo Popular Guerrillero asesinados durante el enfrentamiento con el Ejército en Chihuahua el 23 de septiembre de 1965 (Hernández, 2006, p. 92).

transmisión de las memorias acerca del '68 es el elemento fundamental del recuerdo colectivo⁴⁰ (Becerra García, 2019).

La propuesta de Allier Montaño establece cuatro momentos en la transformación de las memorias públicas del '68:

-La memoria de la conjura:

Se trata de la interpretación impulsada por el gobierno. La memoria de la conjura establecía que el movimiento estudiantil había estado determinado por “influencias políticas externas” provenientes del Partido Comunista Mexicano que buscaba boicotear las Olimpiadas. Este discurso oficial caracterizaba a los estudiantes ante la opinión pública como “delincuentes”. Para algunos, esta memoria -o ruta interpretativa- a la postre resultó un fracaso. A pesar de los esfuerzos del gobierno de Díaz Ordaz por ofrecer una versión de los acontecimientos, la “teoría de la conjura no pudo sostenerse en el tiempo” (Jiménez, 2011).

Pocos fueron los actores que con el paso del tiempo sostuvieron públicamente que los estudiantes habían estado influenciados en aras de establecer una conjura ideológica que tenía por objeto terminar con el gobierno de Díaz Ordaz y boicotear las Olimpiadas. El máximo exponente de esta memoria fue el general Luis Gutiérrez Oropeza, “El Poblano”, hombre cercano al presidente y uno de los responsables de la organización de la maniobra represiva en Tlatelolco (Ortega, a2018). En su investigación, Anuar Ortega señala que:

Murió el 19 de marzo de 2007, sin haber sido castigado penalmente por los acontecimientos del 2 de octubre y de su colaboración en la formación de grupos paramilitares que en las décadas de 1970 y 1980 dieron vida a la guerra sucia. Se llevó a la tumba la información sobre los responsables directos de la provocación en Tlatelolco. A pesar de haber escrito al respecto, nunca se despegó de la versión oficial primigenia, esto debido a la responsabilidad que cargaba y a la información que tuvo acceso.

A diferencia de otros actores de primera línea, como García Barragán, Gutiérrez Oropeza no se movió un milímetro de la versión oficial, hasta el final de sus días la sostuvo (Ortega, a2018, p. 149).

⁴⁰Joshelyn Becerra plantea un análisis sobre la posmemorialización de Tlatelolco '68. Para ello establece dos olas memoriales. La primera ola de 1968 a 1999 está marcada por una serie de producciones culturales. La segunda ola, a partir de 1999 está ligada a la transmisión del relato sobre Tlatelolco. A partir de esta fecha se marca una distancia generacional que permite el abordaje de nuevos temas y medios de expresión más allá del relato testimonial. Becerra sigue los postulados de Marianne Hirsh en el que existe “un proceso de transmisión de memorias y trauma entre la primera y segunda generación, aunque también existe un proceso de transmisión lineal” (2019, p. 15). Para Becerra, esta propuesta teórica permite abordar la posmemorialización como una manera de “representar este proceso de memorialización continuo y transgeneracional que produce y mantiene la memoria colectiva de Tlatelolco” (*Idem*, p. 19).

Uno de los elementos más interesantes de la memoria de la conjura fue apuntar “al intercambio de roles entre víctimas y victimarios: transformar a los estudiantes en responsables de la masacre: y al ejército en las víctimas de una emboscada” (Tasso, 2014, p. 94) a caracterizar como una amenaza del orden a la protesta estudiantil (Jiménez, 2011, p. 31).

-La memoria de la represión:

Contemporánea en un primer momento a la “memoria de la conjura”, surgió en 1969 con la demanda de libertad de los presos políticos, principalmente aquellos estudiantes aprehendidos durante las movilizaciones del ‘68. A lo largo de las décadas esta memoria ha ocupado un lugar importante en el espacio público a la luz de ciertas coyunturas políticas. Esta memoria convive con otros episodios represivos acontecidos durante décadas posteriores, abonando así, a la demanda general de memoria y de lucha contra la impunidad⁴¹.

La década del ‘90 fue un momento interesante en la memoria de la represión, revitalizada con las demandas de justicia y denuncia de los crímenes del Estado. “Uno de los principales objetivos, además de la voluntad de memoria, es denunciar los crímenes que continúan impunes, explicitar que la herida que se creó en el pasado reciente, continúa abierta. Se trata de una memoria ligada a las necesidades de legitimar el debate en la arena pública, a la admisión de los delitos y a la reclamación para que se *reparen* los daños cometidos” (Allier Montaño, 2012, p. 17). Las transformaciones políticas inmediatas, la más importante el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD), resultado de una serie de escisiones del partido hegemónico (PRI), que además aglutinaba a diversas fuerzas políticas de izquierda, incluidos exguerrilleros y miembros de movimientos sociales, presentaba un panorama particular para que las demandas memoriales de los *sesentayocheros* encontraran un cauce interesante.

Específicamente, del movimiento estudiantil del ‘68, en esta década surgieron dos comisiones para esclarecer los sucesos de Tlatelolco⁴²: la primera, en 1993 fue una comisión independiente,

⁴¹ El despliegue de la represión de movimientos armados durante la llamada “guerra sucia” tuvo como consecuencia la emergencia de colectivos de familiares de víctimas que buscaron, sobre todo a los desaparecidos de ese periodo. Este periodo estuvo marcado por una serie de políticas contradictorias: la persecución de la disidencia política mientras que sucedían ciertas transformaciones que “abrían” el campo político electoral. También fue un periodo intenso de recepción de exiliados latinoamericanos que escapaban de dictaduras militares. Quizá lo más paradójico sea que durante la primera década de emergencia de la memoria de la denuncia de los *sesentayocheros* (1969-1979) se llevaron a cabo el mayor número de desapariciones (1974- 1978) (Vid. Argüello Cabrera, 2010).

⁴² A continuación, se hará una breve síntesis del funcionamiento de las Comisiones de la Verdad (1993 y 1998) que forma parte del texto “La primera comisión de investigación sobre el 68: alcances y limitaciones

impulsada por el recién formado “Comité a 25 años del ‘68”⁴³ e intelectuales destacados cercanos a la izquierda⁴⁴; la segunda, de 1997 a 1998, impulsada desde la Cámara de Diputados, principalmente por el ex integrante del movimiento estudiantil, Pablo Gómez, en ese momento diputado por el PRD.

La Comisión del '93 formalizó su creación el 1 de septiembre de ese año y trabajó durante 3 meses. Entregó un documento final que fue publicado en un diario de circulación nacional, *La Jornada*, el 16 de diciembre. De este documento destacamos algunas cuestiones:

- 1) La Comisión analizó 70 casos y logró identificar 38 muertos. Aportando 9 nombres nuevos que no habían sido registrados en los 20 que se encontraban en la Estela de Tlatelolco⁴⁵.
- 2) La Comisión señaló que se había concentrado en saber qué había sucedido en la Plaza de Tlatelolco. En este sentido, reconstruyó, según la documentación que había obtenido, el operativo que el gobierno había llevado a cabo ese día.
- 3) La Comisión desacreditaba la versión oficial que decía que las fuerzas del orden habían respondido a una “provocación estudiantil”.
- 4) En sus conclusiones, la Comisión dejaba abierto el número de víctimas mortales, reivindicaba la cifra de detenidos (por los menos 2,000) y contabilizada los heridos por centenares. El responsable principal del operativo policiaco-militar era el representante del Ejecutivo, el presidente en funciones, Gustavo Díaz Ordaz y no excluía responsabilidades secundarias de otros actores.

para esclarecer un pasado doloroso” presentado en el Congreso Internacional “A 50 años del 68; utopía en Movimiento” en el marco de la conmemoración interinstitucional *M68: Ciudadanías en Movimiento*. El texto fue presentado por Eugenia Allier Montaño y participé en Coautoría. Agradezco a Eugenia la posibilidad de sumarme al trabajo que realiza sobre memoria del 68 y darme acceso a una infinidad de materiales que desconocía.

⁴³ Raúl Álvarez Garín, Marcelino Perelló, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Salvador Ruíz Villegas, Oralia García y Joel Ortega, entre otros.

⁴⁴ El grupo quedó conformado por: Alonso Aguilar Monteverde, Sergio Aguayo, René Avilés Fabila, Jorge G. Castañeda, Felipe Ehrenberg, Luis Javier Garrido, Miguel Ángel Granados Chapa, Hernán Lara Zavala, Froylán López Narváez, Sara Lovera, Lorenzo Meyer, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Héctor Ortega, Elena Poniatowska, José Agustín, Javier Dimas, Javier Wimer, Eraclio Zepeda, Bernardo Bátiz, Fernando Carmona y Mariclaire Acosta.

⁴⁵ Petra Martínez García, 15 años; Ramón Horta Ruíz, 20 años; Ezequiel Jiménez García, 42 años; Jaime Pintado Merino (¿); Bertha Laura Sánchez (¿); Gloria Valencia Lara, 30 años. Así como tres soldados: Pedro Gustavo López Hernández, 22 años; Constancio Canales Rojas (¿); Pablo Pinzón Martínez (¿).

Esta experiencia fue el primer intento terminado de conformar una comisión que tuviera por objetivo investigar un episodio represivo del pasado mexicano⁴⁶. Los resultados fueron limitados. En parte, es considerar que a pesar de las transformaciones políticas que abrían espacio a la izquierda política, a la cabeza del Ejecutivo (y con mayoría en las Cámaras) continuaba el PRI. El gobierno de Carlos Salinas de Gortari se mantuvo al margen de los trabajos de la Comisión. Sin embargo, durante su gobierno creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Debido a las serias limitaciones de trabajo de la Comisión del '93, resulta necesario reflexionar sobre si ese momento era propicio para conseguir las demandas de verdad y justicia que diversos actores planteaban en el escenario público. Uno de los elementos de mayor contundencia en la presentación de los resultados fue determinar que en "la noche del 2 de octubre [...] se cometió lo que la doctrina conoce como delito de genocidio" (Saldierna en *La Jornada*, 17 de diciembre de 1993, p. 20), posteriormente retomado por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.

La polémica no se hizo esperar. Una semana después de la publicación del documento, el Secretario de la Defensa, Antonio Riviello Bazán, defendió públicamente el papel del Ejército y propuso una nueva investigación: 'imparcial' para encontrar la verdad histórica de lo ocurrido en Tlatelolco" (Vargas y Aponte en *La Jornada*, 24 de diciembre de 1993, p. 1). Al final, el Informe de la Comisión no tuvo mayor difusión que la que encontró en la publicación del diario. Tampoco obtuvo reconocimiento oficial y la repercusión de sus señalamientos no tuvo impacto. Quedó, sí, en el recuerdo de unos pocos participantes que, años después, narraron sus impresiones. De su experiencia como Secretario Técnico de la Comisión del '93, Paco Ignacio Taibo II dice:

Me tocará actuar junto a Ilán Semo como secretario técnico de la comisión. Durante varios meses la Comisión de la Verdad entrevistará a testigos y revisará documentos. A sus reuniones, en la parte alta de la librería "El Juglar", en el sur de la Ciudad de México, asistirán sesentayocheros y ex soldados, vecinos y familiares de los muertos. Enviarán cartas ex funcionarios y ex policías. La Comisión emitirá finalmente un larguísimo informe en que demuestra que las causas de inicio del movimiento fueron sociales, que la respuesta del Estado fue la represión, la censura de los medios y la mentira. Se enlistan los caídos en Tlatelolco y se muestran las pruebas de que un sector del Ejército, controlado por el Presidente de la República coordinó el tiroteo en Tlatelolco (2016, pp. 133-134).

En la introducción de su libro, *Los Archivos de la Violencia* (1998), Sergio Aguayo relata:

... en 1993, me invitaron a formar parte de una "Comisión de la Verdad" independiente que deseaba averiguar los acontecimientos de ese día. Acepté, aunque resultó ser un ejercicio difícil

⁴⁶Debemos considerar que en la región había otras experiencias, algunas más exitosas que otras: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en Argentina (1985); Comisión de Verdad y Reconciliación en Chile (1990); Comisión de Verdad de El Salvador (1992).

y frustrante porque no teníamos los recursos, el tiempo o la autoridad para llegar al fondo del asunto que seguía dividiendo a sectores del gobierno y de la sociedad. La carencia de una buena explicación histórica mantenía abiertas las heridas políticas y psíquicas. Eran también evidentes los huecos en la información y la facilidad con la que se hacían afirmaciones no verificadas.

Las impresiones que me dejaron la incursión en el tema se fortalecieron con lo expuesto en 1993 por un líder estudiantil y un militar. En un agudo artículo publicado en 1993, Luis González de Alba comentó que el sistema de creencias sobre el 68 era el resultado de “supuestos de celda ociosa... sin datos, sin investigación, sin entrevistas a los contrarios, sin el trabajo detectivesco e histórico que los hechos merecían”. Ese mismo año, un oficial del Ejército se quejó en privado de una historia en la que ellos resultaban ser los principales villanos de Tlatelolco, cuando en su opinión, los habían hecho caer en una trampa (1998, pp. 13-14).

La sublevación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que salió de la selva el 1ro de enero de 1994, cambió el curso de la historia. El esclarecimiento del pasado quedó quieto a la expectativa de lo que un conflicto armado significaba para la sociedad mexicana de aquel momento. Cuatro años después, el debate volvió.

Durante la conmemoración del 29 Aniversario del 2 de octubre los diputados debatieron sobre lo sucedido durante el movimiento estudiantil del '68. Para algunos, que además habían participado activamente en las movilizaciones de aquel año, los sucesos de Tlatelolco eran entendidos como un “crimen de Estado”. La Comisión de 1993 había sentado el precedente al concluir que lo sucedido en la Plaza de Tlatelolco podía ser catalogado como “genocidio”. Después de un intenso intercambio entre legisladores, la Cámara llegó al siguiente punto de acuerdo:

Único. Se constituya una comisión especial de esta Cámara de Diputados, en la que se integren dos diputados de cada uno de los grupos parlamentarios, que se avoque a requerir a las autoridades correspondientes los archivos y la información que se disponga en relación a los lamentables hechos del 2 de octubre de 1968.

Los trabajos de esta comisión se agotarán el 2 de octubre de 1998 y la información será pública.

Firma, por el PAN los diputados: Gustavo Espinosa Plata, Gustavo Vicencio Acevedo, Felipe Vicencio Álvarez; por el PRD: Samuel Villa Lara, Lázaro Cárdenas Batel, Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, Armando López Romero; por el PRI: José Óscar Aguilar González, Salvador Rizo Ayala; por el PT: Alejandro González Yañez, Gerardo Acosta Zavala; por el Verde Ecologista: Jorge Emilio González Martínez y Miguel Ángel Garza Vázquez.⁴⁷

La Comisión, solamente, indagaría sobre lo sucedido en Tlatelolco dejando fuera hechos represivos que hubieran tenido lugar antes o después de esa fecha. Otra diferencia sustancial se refería al mandato de la propia Comisión que, a diferencia de otras experiencias, no recabaría

⁴⁷*Idem*. La propuesta fue aprobada por mayoría y se constituyó la “Comisión Especial Investigadora de los Sucesos del 68”, siendo designados los diputados: Salvador Rizo Ayala y Oscar Aguilar González, del PRI; Pablo Gómez Álvarez y Armando López Romero, del PRD; Américo Alejandro Ramírez Rodríguez y Gustavo Espinosa Plata, del PAN; Ricardo Cantú Garza y Gerardo Acosta Zavala, del PT; Miguel Ángel Garza Vázquez y Jorge E. González Martínez, del PVEM.

testimonios sino información que las autoridades pudieran proporcionar. Los alcances jurídicos serían nulos.

La Comisión comenzó a trabajar oficialmente el 22 de octubre. Se decidió que la misma tuviera una Mesa Directiva, integrada por un Presidente y un Secretario, cargos que deberían ser rotatorios (mensualmente) entre los integrantes de la Comisión⁴⁸. El principal trabajo de la Comisión Especial fue solicitar a distintas instancias gubernamentales el acceso a archivos y documentos. Por un lado, se pidió a la Secretaría de Defensa Nacional acceso a sus archivos. La respuesta fue negativa: “La respuesta del Ejecutivo fue que la Comisión del 68 no era regular del Congreso de la Unión” (*Comisión Especial Investigadora de los Sucesos del 68*, 1998). Esta vez no podía aducir que no habían pasado treinta años.

Con el apoyo limitado del Poder Ejecutivo, se pudo entonces consultar sólo los documentos resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN). En mayo de 1998, la Gaceta Parlamentaria publicó un “Informe de los resultados en el Archivo General de la Nación”, firmado por Pablo Gómez y Consuelo Sánchez, en el que se hacía una relación de los archivos relacionados con el 68. Públicamente circuló la crónica escrita por Jaime Ramírez Garrido, *Los archivos bajo llave*, donde se narraban pormenorizadamente todas las dificultades de las Comisiones para acceder a los documentos consignados en el AGN. El autor concluía diciendo, “lo que muestran esos documentos es el cuadro paranoide institucionalizado de aquellos días, la vigilancia obsesiva hacia los miembros de la oposición y como la difamación era parte tan fundamental en el trabajo de espionaje que terminó dominando en sus mismos informes” (Ramírez Garrido en *Nexos*, 1 de septiembre de 1998).

Al cerrar sus funciones, no hubo consenso entre los miembros de la Comisión sobre las conclusiones, por lo que se aseveraba que “al no contar con la información completa, es casi imposible dar una resolución del todo acertada”. Para finalizar, se argumentaba: “Pese a que el informe legislativo de la Comisión no se presentó ante el Pleno y no formuló conclusiones, ni realizó imputaciones contra nadie, la información recabada ofrecerá a los ciudadanos los

⁴⁸ Además de los dos diputados por cada partido político, la Comisión tuvo 4 asesores (2 del PRI, 1 del PAN y 1 del PRD), y 10 asistentes (2 por cada partido). A ellos se sumaron una secretaria y cuatro auxiliares administrativos. Las oficinas de la Comisión se ubicaron en la planta baja del edificio D del recinto legislativo, y consistieron en dos privados, dos cubículos de trabajo, sala de juntas y área de recepción, totalizando 200 m². Aunado a lo anterior, se proveyó a la Comisión de tres líneas telefónicas, tres teléfonos celulares, un fax, una computadora (otras dos fueron aportadas por el PVEM). Se contó también con una página WEB en *Internet*, aunque no fue posible contar con acceso a bancos de información, lo que hubiera facilitado los trabajos de investigación

elementos mínimos de juicio con los cuales evalúen la actuación gubernamental de ese año” (*Gaceta del Senado*, 15 de diciembre de 1998). Este informe tampoco fue publicado ni circuló en la sociedad mexicana.

Pablo Gómez, miembro de la Comisión, publicó un libro en 2008 sobre el movimiento estudiantil, basado en parte en los documentos localizados por la Comisión, en el que señalaba:

[...] ¿Qué hay en el archivo? Reportes. Lo que leía Luis Echeverría y tal vez sus subordinados más cercanos. Reportes de lo que hacíamos, tanto en los actos públicos como en las asambleas y reuniones a las que tenían acceso los informadores, inconscientes cronistas para la posteridad de un movimiento cuyos propios jefes combatían sin tregua.

Somos nosotros quienes estamos en ese archivo, es la gente del pueblo que nos apoya, los volantes que repartíamos, los letreros que pintábamos, los discursos que pronunciábamos, las defensas que emprendíamos y las represalias que tomábamos. Actos de granaderos y soldados también están en los registros. No existen, sin embargo, los reportes del 2 de octubre, cuidadosamente eliminados del archivo (2008, p. 8).

El gesto de la pluralidad política que conformó la Comisión fue uno de los impedimentos más importantes para llegar a conclusiones contundentes sobre lo sucedido. Quizá por ello la Comisión destacó que esperaban que la sociedad evaluara la actuación gubernamental de ese año en el sexenio del priista Ernesto Zedillo, quien había abierto su periodo con la insurrección zapatista y ya había enfrentado varios problemas en el sur del país. Sin embargo, en esa misma diversidad de voces, el diputado perredista Pablo Gómez, destacaba que en los documentos que habían revisado “había cosas”, que en esos reportes estaba la sociedad aun cuando los documentos hubiesen sido cuidadosamente seleccionados borrando todo rastro del 2 de octubre.

-La memoria del elogio:

Se caracteriza por interpretar en el movimiento el antecedente directo de las luchas por la democratización en México. Comenzó a finales de los años '70. La interpretación sobre el movimiento, despegado de lo sucedido el 2 de octubre, pasó a hacer hincapié en la “lucha por la democracia [...] que contaba con importantes sectores de izquierda en sus bases, y que sería el semillero de múltiples actores políticos en el futuro [...] Frente a la denuncia se instaló el elogio, al proponer que el movimiento estudiantil fue causa de algunos de los cambios políticos más importantes en las últimas décadas, un “hito”, un “parteaguas” en la historia nacional reciente” (Allier Montaño, 2009, p.303).

Cómo veremos en los capítulos 3 y 4, dedicados a analizar una parte de la producción testimonial (e historiográfica) acerca del '68, la mayoría de las obras hacen eco de esta memoria. No hay

ningún *sesentayochero* ni científico social que critique esta noción. En parte, porque es verdad que después del '68 sucedieron una serie de cambios que transformaron al país. Por otro lado, porque la memoria del elogio convive temporalmente con la memoria de la denuncia, estableciéndose así, una complicada relación entre las mismas. En gran medida, esta tesis intenta responder cómo un movimiento que es interpretado como el antecedente más importante de la democratización en México, convive y coexiste, con una memoria que se encarga de buscar el esclarecimiento sobre la represión, la verdad y la justicia. El complejo binomio de la represión y la democracia.

-La oficialización de las memorias o el “consenso” nacional:

En su último trabajo sobre las memorias públicas, Allier Montaño profundiza su análisis sobre este periodo. Éste se caracteriza por una definición cronológica mayor -del 2000 al 2015- respecto a las otras memorias. Al contrario de la memoria de la denuncia que fluctúa en el tiempo, dependiendo de los actores y la fuerza de las demandas en el espacio público, también influyen las coyunturas políticas. De las cuestiones más significativas de este momento de oficialización, destaca, sin duda, el cambio que significó la victoria política del panista Vicente Fox⁴⁹.

Durante su primer año de gobierno, Fox creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). Este organismo dependía directamente de la Procuraduría General de la República⁵⁰. El primer apartado estuvo dedicado a investigar al Movimiento Estudiantil. Según Ana Emilia Hietanen, “se leyó como algo positivo que se “oficializara” lo que

⁴⁹ Vicente Fox Quesada ganó las elecciones presidenciales por el partido de derecha Acción Nacional (PAN) en el 2000. Este momento es conocido como un momento de “transición” partidaria. Este proceso fue larguísimo si tomamos en cuenta que, algunos autores lo fechan a partir de 1977. Según el politólogo José Woldenberg: “México vivió una auténtica transición democrática entre 1996 y 1997. Fue lo que hizo posible la alternancia pacífica y participativa en la Presidencia de la República en el año 2000. La transición fue un proceso, no un acto, una serie de conflictos que demandaron reformas para transformar las normas, las instituciones y las condiciones en las que transcurrían nuestros procesos electorales, pero sus efectos fueron mucho más allá de la esfera comicial” (2013, p. 13). Inaugura, formalmente, este proceso la creación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) EN 1997 (Vid. Woldenberg, 2013, p. 26-30).

⁵⁰ Los equipos de trabajo se conformaron alrededor de grandes ejes temáticos que, posteriormente, darían forma a la división de los capítulos del Informe. Éstos fueron: Movimiento Estudiantil de 1968, 10 de junio y disidencia estudiantil, Guerra Sucia en Guerrero, Expansión de Movimientos Armados, Crímenes de Lesa Humanidad, Violaciones al Derecho Humano Internacional, Diseño y operación de bases de datos, Investigación testimonial, Revisión General y Jurídico Ministerial, Luchadores sociales y organismo que demandan verdad y justicia y otros. En 2006, las labores de la FEMOSPP terminaron abruptamente y se encontraron con una controversia importante: parte del equipo de trabajo filtró un borrador del informe y denunció censura de parte del responsable de la Fiscalía, Ignacio Carrillo Prieto (Vid. Dutrént y Arguello en: Castañeda *et. al*, 2011).

había sucedido el 2 de octubre y el 10 de junio” (2011, p. 357). A pesar de que la FEMOSPP tenía atribuciones jurídicas su trabajo no tuvo ninguna consecuencia judicial. En parte, debido a todas las problemáticas que se enfrentó el equipo de trabajo y que concluyó con la filtración del Informe antes de la fecha establecida⁵¹. El Informe que se dio a conocer a la opinión pública de manera oficial “borró las alusiones y referencias a la imprescriptibilidad de las violaciones a DDHH (*Ibid*, p.321) aunque utilizó la definición de “genocidio” de la ONU para caracterizar lo que sucedió el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. La Fiscalía entendió a los estudiantes como “un grupo nacional” contra el que se desplegó una dinámica represiva; sin embargo, no estableció el motivo ni las razones históricas de la existencia del genocidio en México (*Ibid*, p.326). Vale la pena reproducir a la letra lo que el Informe Oficial definió como “genocidio”:

La Operación Galeana y la coordinación interinstitucional desplegada muestra que hubo una decisión de Estado de masacrar a la población allí reunida [en la Plaza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968]. Que la población fue considerada como núcleo activo del grupo nacional que debía ser aniquilado en aras de la estabilidad del sistema autoritario que se buscaba modificar. El genocidio se cometió para acallar la disidencia asesinando, hiriendo, llevando a prisión, mandando al exilio a quienes identificaron que podían suscitar consenso social para movilizar a la sociedad (*Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006, 2006, p. 139*).

El documento “oficial”, el *Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006*, fue presentado a la opinión pública a través de un enlace en la página WEB de la FEMOSPP (dentro de la página oficial de la Procuraduría) el sábado 18 de noviembre. Esta decisión afectaba el impacto que podía tener el documento. Según Florencia Ruíz: “Después de un domingo 19, sigue un lunes 20 y por ser noviembre, estamos hablando de un día feriado, de un puente vacacional y por si fuera poco cuando el país se convulsionaba debido a las elecciones poco transparentes de julio de 2006, lo cual me permite asegurar que la publicación de internet en un día así del *Informe Histórico a la Sociedad Mexicana* fue con la intención de que pasara lo más desapercibido posible” (2010, p. 142). El documento desapareció de las redes mexicanas después de 2007 y, actualmente, sólo es consultable en la página web del National Security Archive (Estados

⁵¹ Una crónica sobre las problemáticas enfrentadas durante la filtración del Informe y las distintas posturas de los actores al respecto la escribió Florencia Ruiz Mendoza en su “Informe Académico por Actividad Profesional” (2010). Ruíz Mendoza relata: “Por nuestra parte, es decir, el equipo que realizó el Informe, debo señalar que la filtración nos tomó por sorpresa. El 13 de febrero de 2006 quince días antes de la filtración fuimos desalojados de las instalaciones de la FEMOSPP (no sin antes ser hostigados por agentes ministeriales y empleados de la Fiscalía), en esos días nos encontrábamos preparando una conferencia de prensa con el único objetivo de denunciar nuestro despido injustificado de la Fiscalía, así como la violación continua a nuestros derechos laborales durante el tiempo que trabajamos en la instancia. Naturalmente con la filtración del Informe y ante el anuncio de la PGR de que seríamos investigados, nos vimos rebasados por la situación, pues nosotros únicamente teníamos pensado enfocarnos a denunciar las violaciones de carácter laboral que sufrimos dentro de la Fiscalía sin imaginar que en esos días los medios de comunicación estarían centrados en nosotros a ese nivel y que de denunciantes pasaríamos a denunciados” (2010, p. 139).

Unidos). Al igual que les pasó a los documentos de las comisiones anteriores sobre el '68, el informe de la FEMOSPP nunca circuló masivamente, ni tuvo impacto en la sociedad.

Sin embargo, durante este periodo sucedió un fenómeno interesante. Eugenia Allier Montaño lo denomina “el consenso nacional” y no quiere decir otra cosa que la apropiación de la memoria sobre el '68 mexicano por parte de la mayoría de los actores y partidos políticos (Allier Montaño: 2015; 2009). Es decir, la interpretación del movimiento trascendió a los sectores de la izquierda mexicana transformándose “en una referencia obligada en la que todos los actores y todos los discursos caben” (Jiménez, 2011, p. 136). Como bien ha señalado Nancy Tejeda, existe un proceso paralelo de mitificación del movimiento estudiantil en el que los protagonistas han encontrado un espacio identificación entre ellos que les permitió construir un relato sobre sí mismos y sobre su papel en el devenir de la historia de México (Tejeda, 2016, p. 32). Por otro lado, a lo largo de estas décadas, los sucesivos gobiernos -priistas y panistas- han sido capaces de hacerse eco, paulatinamente, de algunas de esas representaciones, marginando el elemento represivo y magnificando su sentido transformador.

Quizá, lo más importante al respecto de la “oficialización” de las memorias sea que, implícitamente, y con todo el camino recorrido, desde el Estado se estableció (a través del informe de la FEMOSPP) que la represión del pasado había sucedido en democracia.

La historiografía del movimiento estudiantil⁵²

La historiografía acerca del movimiento estudiantil es vasta. En su trabajo de investigación de las rutas interpretativas del '68, Héctor Jiménez, analiza pormenorizadamente toda la producción que se ha acumulado a lo largo de cinco décadas (2011).

Las obras testimoniales fueron las primeras publicaciones que iniciaron el camino historiográfico en torno al movimiento estudiantil. En 1971 la editorial ERA publicó *Los días y los años* de Luis González de Alba y *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska. *Los días y los años* se convirtió en un clásico dentro del grupo de los miembros del CNH que produjeron obras sobre el movimiento estudiantil. En esta obra, escrita desde la prisión de Lecumberri, el autor

⁵² Este aparatado se basa en la síntesis bibliográfica escrita con Eugenia Allier Montaño para el Boletín de Noticias de CLACSO, Núm. 8, agosto- septiembre 2018 (Del Grupo de Trabajo de Violencias y Migraciones forzadas al cual pertenezco). Salió publicado bajo el título “El 68 en el campo de la historia reciente en México”.

reconstruye desde la perspectiva de los estudiantes (miembros del CNH) presos los sucesos del '68. Otros integrantes del Consejo se sumarían a lo largo de los años a esta tendencia: Gilberto Guevara Niebla (1988; a2008; b2008), Raúl Álvarez Garín con *La Estela de Tlatelolco* (1998), Roberta Avendaño, "La Tita" con *De la libertad y el encierro* (1998), Pablo Gómez (2008), Eduardo Valle (1984; 2004), Salvador Martínez della Roca (2009), Arturo Martínez Nateras con *1968. Conjura Comunista* (2011), Sócrates Campos Lemus (2013), Ignacia Rodríguez con *Cartas de Libertad* (2018). Cada uno de estos trabajos tiene especificidades en sí mismo. Los autores atendieron sus propios intereses, sus recuerdos y su reflexión particular. Todos ellos buscaron ofrecer al lector una versión, más o menos terminada, según el caso, de lo que consideran que significa el '68 mexicano, tanto para sus vidas, como para la historia nacional. Si bien intentaron desmarcarse de ofrecer sólo una reconstrucción memorial y ofrecer un trabajo de investigación más profesional, ninguno pudo eludir el peso de su memoria personal. Por otro lado, todos coinciden en interpretar 1968 como un hito de la historia nacional, fundamental para el proceso democratizador posterior.

Dentro de este primer gran grupo, sumamos la obra de Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco* (1971) y *Días de guardar* de Carlos Monsiváis (1970). Ambas obras fundamentales en la cultura literaria mexicana que han alcanzado un importante número de reimpressiones y reediciones. *La noche de Tlatelolco* se convirtió en el referente literario más importante debido a su calidad narrativa que incluyó no sólo ofrecer una cronología precisa del movimiento sino ilustrar al actor estudiantil con los testimonios de múltiples actores, conocidos y desconocidos. *Días de guardar* sigue siendo una de las crónicas periodísticas de obligada lectura para comprender el ambiente de aquella época.

Los trabajos académicos han tenido su propio camino. Las primeras investigaciones que aparecieron fueron el trabajo histórico de Ramón Ramírez (1969) y desde una perspectiva sociológica el trabajo de Sergio Zermeño (1978). En 1988 vio la luz una publicación híbrida, basada en entrevistas a los "protagonistas" y una compilación de artículos de la revista *Nexos*, *Pensar el 68* coordinada por Herman Bellinghausen que intentaba ofrecer, a veinte años del '68, un balance sobre el significado que había tenido el movimiento en la vida política mexicana.

La década de los '90 fue prolífica en la publicación de obras. Por un lado, aparecieron las investigaciones centradas en el análisis de la violencia: Sergio Aguayo (1998), Julio Scherer y Carlos Monsiváis (1999) y Carlos Montemayor (2000). Por otro lado, se publicó la reconstrucción periodística, en forma de crónica de Daniel Cazés (1993) y la reconstrucción histórica de Raúl

Jardón, *El fuego de la esperanza* (1993) que incluyó dos apartados testimoniales dedicados a diversos testigos y protagonistas.

Es en la frontera entre el siglo XX y el XXI que encontramos una diversificación importante en los temas de investigación acerca del movimiento estudiantil mexicano de 1968. Primero, con la inclusión de temas de género con las investigaciones de Lessie Jo Fraizer y Deborah Cohen (2004), así como Gloria Villegas Tirado (2004). La segunda tendencia fue incluir perspectivas de análisis que podrían considerarse novedosas desde la ciencia histórica: en el análisis de la imagen, los trabajos de Alberto del Castillo (2012), la historia cultural con Álvaro Vázquez Mantecón (2012), haciendo un análisis pormenorizado de los primeros días del movimiento, Ariel Rodríguez Kuri (2019; 2003) y el estudio de las memorias públicas del movimiento con la serie de investigaciones de Eugenia Allier Montaño (2009; 2012; 2015; 2017). Finalmente, en los últimos años encontramos un interés en torno a los estudios historiográficos sobre el '68, desde la perspectiva memorial y académica, como lo hace Héctor Jiménez (2011) y desde la historiografía oficial como analiza Pablo Tasso (2014) y Anuar Ortega (a2018; b2018).

Durante la última década, los estudios del vínculo entre historia, memoria y violencia no sólo se ha fortalecido, sino que ha encontrado especificidad y carnadura en diversos trabajos de investigación, sobre todo, desde las tesis de grado y posgrado: Anna-Emilia Hietanen (2011) a través de un estudio comparativo de las políticas de memoria en México y Chile; Alejandro Morales (2012) analizando las memorias políticas del 2 de octubre y el 10 de junio; Juncia Avilés (2015) y Carolina Tolosa (2013) abordando el cine de ficción y documental sobre el movimiento; Cintia Velázquez Marroni (2010) analizando la conformación del Memorial del 68; Virginia Escobedo (2011) desde los usos memoriales de las fotografías; Nancy Tejeda (2016) revisando los procesos de mitificación del 68. También hay interés en analizar, de manera comparada, el caso mexicano, como el realizado por Silvia Dutrénit Bielous y Gonzalo Varela (2010), que aborda México, Argentina y Uruguay desde la perspectiva de la justicia transicional. Otro trabajo comparativo, en perspectiva latinoamericana, de los movimientos estudiantiles y la represión es el de Sergio Blaz (2016).

Recapitulemos

En este apartado hemos analizado el lugar que ocupa la memoria del '68 mexicano dentro de la cultura de la memoria en México. Hemos visto que se trata de una memoria privilegiada que

logró sortear las dinámicas de silenciamiento y olvido promovidas desde el Estado. Esto se debe, en gran medida, a que, a pesar de que el gobierno mexicano ha hecho una doble lectura de los integrantes de las movilizaciones: primero, como un “potencial peligro” para el orden político mientras acontecía el movimiento, posteriormente, con el correr de los años, integró a su narrativa política el '68 como un antecedente del proceso democratizador.

Todas las transformaciones memoriales sobre el '68 coexisten en el espacio público, a pesar de que podemos establecer hitos cronológicos para comprenderlas. En este sentido, hemos visto como en el último periodo que Allier Montaño define como “la oficialización de las memorias” encontramos elementos discursivos de la memoria de la denuncia (influenciada por los recuerdos de la violencia) y la memoria del elogio. A nadie le resulta extraño ya que 1968 se haya convertido en el mito democratizador de las transformaciones políticas en México. La memoria del elogio ha impactado los sentidos comunes de la sociedad mexicana, del mismo modo, que ha resultado un elemento fundamental en las interpretaciones historiográficas del acontecimiento.

En cuanto a las experiencias que buscaron esclarecer lo sucedido durante el 2 de octubre, tanto como el desarrollo del movimiento estudiantil, queremos señalar que consideramos que han sido experiencias infructuosas. Ninguno de los documentos finales ha circulado por el espacio público, negando así, a las víctimas la reparación que significa “la difusión de la verdad reconocida en los Informes” (Espinoza, Ortiz, Baeza, [s.f.], p. 119) de este tipo de experiencias. En este sentido, la sociedad mexicana tampoco ha tenido acceso a estos discursos oficiales que ofrecen un sentido sobre el pasado. La permanencia en el espacio público de las batallas memoriales ha sido gracias a la relación entre la producción testimonial de los *sesentayocheros* y la producción académica respecto al movimiento estudiantil. Respecto a las tensiones de esta relación profundizaremos en los capítulos 3 y 4 de esta investigación.

Capítulo 3: Los testimonios de los “líderes”: violencia, represión y elogio.

Introducción

En el segundo capítulo vimos que las transformaciones memoriales sobre el '68 coexisten temporalmente. En gran medida, esto se debe a que “las memorias militantes”, aquellas que construyeron y divulgaron los militantes y líderes del movimiento estudiantil han sido publicadas a lo largo de décadas que coinciden con diversos momentos memoriales; es más, estas producciones, en gran medida, han abonado ciertas temáticas específicas en las memorias públicas sobre el '68: “De la lucha por el cumplimiento de los seis puntos del pliego petitorio a la producción de propaganda, los militantes del 68 se enfrascaron en un combate intelectual y simbólico contra el gobierno para ganar la interpretación histórico-política del movimiento” (Luna, 2012, p. 126). Estas memorias militantes se encuentran en constante tensión entre la memoria del elogio y la memoria de la represión (o violencia) relacionada con los cambios políticos en México, pero también en sus devenires personales y sus relaciones con el poder político. Las memorias militantes son también un terreno en disputa.

Cada testimonio mezcla de manera particular un sinfín de recuerdos sobre distintos tópicos: la represión, la política dentro del movimiento, la cronología de los sucesos o el impacto del '68 en la historia mexicana. Los pesos son desiguales entre la interpretación elogiosa y el recuerdo de la violencia. Sin embargo, el objetivo del testimonio militante es, en gran medida, la defensa de ciertas voces dentro del espacio público, tanto como su primacía dentro de la memoria colectiva. Jiménez, señala sobre este aspecto, que hay una pelea “por la posesión de prestigio alrededor de la visión colectivamente construida como verdad” y también como insumo retórico para legitimar la imagen pública de quienes participaron en el movimiento (Jiménez, 2011, pp. 72 y 139).

Específicamente, en este apartado nos preguntamos por las memorias escritas de algunos actores, sabiendo que es imposible eludir estas voces en el análisis de las memorias del movimiento estudiantil. Durante toda la investigación nos ha guiado la pregunta sobre ¿cómo recuerdan los *sesentayocheros* la violencia y la represión con la que convivieron durante los meses de movilización estudiantil? Como veremos, las memorias de los actores han sido uno de los pilares más importantes en los que se sustenta esta memoria social. La cronología de las memorias nos resulta limitada para comprender la coexistencia de distintos significados memoriales en el relato de los actores. ¿La memoria del elogio invalida la memoria de la denuncia? ¿Qué significado tiene la represión dentro de la narrativa democrática del movimiento? En este apartado proponemos un análisis puntual de una serie de trabajos

publicados por miembros destacados del Consejo en los que la memoria tiene un peso significativo. Buscamos enfocar las porosidades cronológicas, los silencios en los relatos, las contradicciones y las interrogantes que los actores- testimoniantes nos plantean.

Los liderazgos del CNH y la formación de un grupo de memoria

A lo largo de las décadas han visto la luz distintos trabajos –crónicas, reflexiones, artículos periodísticos, compilaciones, textos de carácter testimonial- de miembros del movimiento estudiantil. Particularmente, un grupo pequeño que integró activa y públicamente el Consejo Nacional de Huelga. Inauguró esta producción la obra de Luis González de Alba, *Los días y los años*, en 1971, de la que hablaremos más adelante.

La producción testimonial no ha dejado de sucederse⁵³. En 1983 publicó su libro Heberto Castillo, *Si te agarran te van a matar*. En esta obra, Castillo narra su experiencia en la lucha política, deteniéndose en su participación en el Movimiento Estudiantil como miembro de la Coalición de Maestros. El texto partía con una declaración de principios: “Mejor la verdad”:

Encontrar la verdad histórica es imposible. La historia la escriben los vencedores. A su manera. Escribir con verdad la historia hoy es posible. Diciendo ahora cada uno su verdad contribuiremos a que mañana se conozca este presente. Cada silencio de los protagonistas de hechos trascendentes de hoy es una oportunidad para que los mentirosos de mañana escriban una historia falsa.

Pero la verdad molesta a todos, a veces. También a los compañeros de lucha. Sobre todo cuando lastima sus vanidades o sus privilegios. (Castillo, 1983, p. 7).

Su trabajo concluía con esta sentencia: “Yo decido: pienso que ya es hora de ventilar públicamente los hechos del jueves de Corpus de 1971 y los del 2 de octubre de 1968. Ya es hora” (*Ibid*, p. 132).

El tema del esclarecimiento sobre los sucesos es importante. Encontramos que, en la mayor parte de la producción de los *sesentayocheros*, existe una sensación de “vacío” sobre la “verdad”

⁵³ En 1976 Juan Miguel de la Mora publicó *Tlatelolco. T-68*. Esta obra editada por la Editorial EDAMEX tuvo 22 reimpresiones con tirajes de, entre 3,000 y 16,000 ejemplares, según la información que se ofrece en su vigesimosegunda reimpresión. No hemos encontrado que este libro haya tenido un impacto importante en la bibliografía que hemos analizado. El libro es una crónica testimonial, algunas veces escrita en forma de diálogo que incorpora innumerables citas de periodistas, intelectuales y testigos. El objetivo del autor es ofrecer al lector una “reconstrucción” sobre el 2 de octubre de 1968. La influencia de la obra de Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, resulta evidente.

respecto a lo sucedido durante 1968. El *boom* memorial así nos lo indica⁵⁴. A pesar de toda la producción testimonial e historiográfica que existe sobre el '68, algunos actores siguen señalando que "no todo está dicho". Por poner un ejemplo que ilustre esta cuestión, el 12 de abril del 2018, en un artículo publicado por *El Universal*, una de las pocas referentes femeninas del Consejo Nacional de Huelga, Ignacia Rodríguez, *La Nacha*, declaraba sobre los sucesos del 2 de octubre de 1968: "me voy a morir y no creo saber [lo que sucedió en Tlatelolco]"⁵⁵. Esta declaración guarda más relación con las demandas de justicia que con el conocimiento sobre los acontecimientos. Sin embargo, resulta ilustrativo que para muchos *sesentayocheros* aún quedan cosas por decir. ¿Qué falta?

La tensión entre historia y memoria persiste en la voz de los actores quienes no dejan de señalar olvidos académicos y recurren, sistemáticamente, a enunciar dentro de sus testimonios ciertas problemáticas. A nuestro parecer, las cuestiones más evidentes de esta tensión son la violencia y la represión. Para ellos, ninguna reconstrucción histórica parece hacer justicia a las víctimas. No obstante, hemos encontrado que la propia memoria hegemónica tampoco conforma un espacio que dé voz ni a las víctimas de la represión ni a los recuerdos de aquellos que no formaron parte del CNH o integraron el selecto grupo de "liderazgos". Esas voces, que existen, se dan siempre desde los márgenes y sin cuestionar la memoria hegemónica⁵⁶.

El grupo está perfectamente definido. Se trata de miembros reconocidos del CNH, en su mayoría encarcelados que, a la postre, ocuparon diversos espacios de legitimidad política, social, académica y cultural. Su relato ha marcado la visión que buena parte de la sociedad comparte sobre el movimiento estudiantil de 1968. Eso incluye imprecisiones, silencios, contradicciones e interpretaciones: contra "el martirologio" heroico del movimiento y por el consenso en torno a

⁵⁴ Héctor Jiménez, en su revisión bibliográfica, encuentra que a partir de 1998 -a 30 años del '68, ocurre este fenómeno. No sólo por la cantidad de libros publicados sobre el tema, sino por la "aparición de bienes culturales que abiertamente tenían el objetivo de explotar la nostalgia" (2011, p. 22).

⁵⁵ <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/voy-morir-sin-saber-que-paso-en-el-68-dice-ex-lider-estudiantil-la-nacha> (Consultado el 8 de abril de 2018).

⁵⁶ En México se ha establecido una profunda división entre historia y memoria. Tal como señala Enzo Traverso, "la historia se emancipó de la memoria, o bien rechazándola como un obstáculo (los recuerdos efímeros y engañosos que alejaron con cuidado los fetichistas del archivo), o bien atribuyéndole un estatus de fuente susceptible de ser explotada con el rigor y la distancia críticas propios del trabajo científico". Hasta hace unos años sucedía lo primero; actualmente la memoria ha encontrado un campo de estudio en el que las "relaciones entre la memoria y la historia se han vuelto más complejas, a veces difíciles" (Traverso, 2012, p. 282) marcadas por nuevas preguntas de investigación.

la memoria del elogio cuya interpretación más significativa es la que relaciona al movimiento estudiantil con la transición a la democracia⁵⁷.

La construcción de los liderazgos ha sido un proceso paralelo a la propia memoria del movimiento estudiantil. Muchas veces, los actores han insistido en que “el movimiento estudiantil de 1968 se caracterizó por no contar con un líder carismático [...] Los principales dirigentes, es decir, quienes tenían mayor influencia a través de sus propuestas, eran conocidos principalmente en sus propias escuelas mucho antes del movimiento, formaban parte de la vanguardia estudiantil creada en el curso de los años sesenta y casi todos eran o habían sido militantes de izquierda” (Gómez, 2008, p. 223). El organismo creado para dirigir el movimiento estudiantil, el Consejo Nacional de Huelga, contó, por lo menos con 144 voceros⁵⁸ reconocidos. A pesar de que buscó la horizontalidad y la rotatividad de sus voceros, poco a poco un grupo fue destacando. Ello resulta evidente porque fueron quienes asistieron a las juntas con los enviados del gobierno de Díaz Ordaz, fueron fotografiados por la prensa y, muchos, fueron aprehendidos

⁵⁷ La relación entre el movimiento estudiantil y la transición democrática en México escapa de nuestro análisis ya que es un tema en sí mismo. No podemos dejar de reconocer que esta asociación existe y no sólo es difundida por los actores del movimiento. Para poner un ejemplo de corte académico recuperamos las palabras de Soledad Loaeza, “Tan profundo fue el efecto de la crisis de 1968, que puede pensarse que precipitó, en particular a través del reformismo de los años siguientes, un cambio de sistema político que es la base del cambio del régimen que está ocurriendo actualmente. No es necesario forzar mucho los términos del análisis para establecer la relación entre aquellos acontecimientos y julio de 1988. El conflicto estudiantil condicionó de tal manera las percepciones, los comportamientos y las decisiones políticas de quienes lo vivieron desde el poder y contra él, e incluso de aquellos, la mayoría, que se mantuvieron como simples espectadores, que esa experiencia determinó el tipo de cambios que, agregados, fueron configurando un nuevo sistema político” (Loaeza, 1989, p. 68).

⁵⁸ Hasta la fecha no hay ningún trabajo dedicado a analizar el funcionamiento del CNH y cuántas personas pasaron por las asambleas. Sabemos que intentó ser un organismo horizontal en la toma de decisiones por los testimonios de los actores. Se ha dicho varias veces que fue ideado entre Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla. En su trabajo, *La libertad nunca se olvida*, Guevara Niebla ofrece una reconstrucción del CNH: 49 instituciones, 131 hombres y 13 mujeres. El autor reconoce que se trata de un “listado incompleto” apoyado en su memoria y notas personales (Guevara Niebla, 2004, pp. 327-333). Hay otra reconstrucción en Raúl Jardón, *1968. El fuego de la esperanza*. En este listado hay 55 instituciones, 110 hombres, 10 mujeres. Esta reconstrucción está basada “en el trabajo y memoria de la compañera Adriana Corona [...] Cabe aclarar que esta lista es incompleta, [...] el CNH estuvo formado por alrededor de 230 representantes de escuela y, dada la revocabilidad a que ellos estaban sujetos hubo cambios y sustituciones [...] que tal vez eleven hasta 300 o 350 el número de dirigentes estudiantiles” (Jardón, 1998, pp. 297-300). Sólo para contrastar y evidenciar el impacto que han tenido “los líderes *sesentayocheros*, la entrada de Wikipedia sobre el CNH consigna: 70 planteles en huelga (sin enlistar cuáles) y 210 delegados (sin especificar quiénes). Posteriormente menciona: “A pesar de que el Consejo Nacional de Huelga estableció un mecanismo de participación horizontal, hubo personajes que sobresalieron entre ellos: Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Marcelino Perelló, Eduardo Valle, Gilberto Guevara Niebla, Roberto Escudero, Félix Hernández Gamundi, Raúl Álvarez Garín” en: https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Nacional_de_Huelga#Representantes,_miembros_y_l%C3%ADderes (Consultado el 10 de abril de 2018).

durante la última etapa de las movilizaciones. Héctor Jiménez distingue tres elementos fundamentales en este proceso:

1. La experiencia política (y de formación ideológica) de algunos de los activistas presos. Principalmente su paso por las Juventudes Comunistas o su militancia en la CNED.
2. La estrategia gubernamental de identificar públicamente a ciertos miembros del CNH.
3. La cristalización del liderazgo por la recurrencia de sus voces en el espacio público y el reconocimiento a su participación (2011, p. 54).

El paso por la prisión se ha convertido en uno de los elementos más significativos del “recuerdo” y la consolidación, a la postre, de los liderazgos.

A continuación, nos detendremos en algunas cuestiones que consideramos relevantes para el análisis de la experiencia carcelaria y su materialización en los testimonios. Para comenzar habría que señalar que, lejos de la creencia colectiva, no todos fueron aprehendidos el 2 de octubre en Tlatelolco. Si bien, se construyó la idea de que todos los detenidos del '68 habían sido aprehendidos durante el mitin del 2 de octubre, específicamente, dentro del Edificio Chihuahua en la Unidad Habitacional Tlatelolco donde se encontraba la tribuna del mitin y que, con este grupo se había ensañado la violencia: “Todos los detenidos en el Chihuahua fueron vejados en forma salvaje por la tropa y los oficiales, golpeados, desnudados, atados de manos, insultados de manera soez. No habiéndolos capturado con armas en la mano, recibieron un trato que no se da ni a los peores criminales, ni a los prisioneros de guerra” (Álvarez Garín, 2018, p. 104).

La cárcel fue el momento que inauguró la producción testimonial. Desde los *escritos de la cárcel*⁵⁹ de la década del '70 advertimos quiénes serán algunas de las voces recurrentes del movimiento. Esto tiene que ver, en primer lugar, por el carácter “colectivo” que tuvieron las dos obras representativas de los *escritos de la cárcel*. En la obra coral de Poniatowska *La noche de Tlatelolco* destacan las voces de: Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla, Raúl Álvarez Garín, Félix

⁵⁹ Los *escritos de la cárcel* son “obras de corte narrativo (crónicas o testimonios novelados) que llevan la bitácora de aquellos días desde una perspectiva endógena y, esencialmente, reivindicativa del movimiento” (Jiménez, 2011, p. 53). Por otro lado, la experiencia en prisión será uno de los elementos más importantes para dar legitimidad a ciertas voces dentro del espacio público. Por lo que estamos pensando en cómo confluyen procesos con cronologías diferentes: por un lado, las publicaciones de González de Alba y Poniatowska en los inicios de la década del setenta y, por otro, el tema carcelario en publicaciones de décadas posteriores. En este sentido, parte del mapa interpretativo que propone Jiménez visibiliza el diálogo entre rutas hermenéuticas: *los escritos de la cárcel* y *los ajustes de cuentas con la memoria*.

Hernández Gamundi, Salvador Martínez della Roca “El Pino”, Eduardo Valle “El Búho”, Gustavo Gordillo, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca⁶⁰, Florencio López Osuna, Sócrates Amado Campos Lemus, Roberta Avendaño Martínez “La Tita”, Pablo Gómez, Rodolfo Echeverría, Eduardo Vega, Arturo Martínez Nateras, Arturo Zama, Eli de Gortari, Heberto Castillo y Marcué Pardiñas. Los primeros cuatro –González de Alba, Guevara Niebla, Álvarez Garín y Hernández Gamundi- tienen la mayor parte de “fragmentos” o testimonios en la obra de Poniatowska. Jiménez define esta obra como “una sistematización de la memoria acallada por la censura y la represión” (Jiménez, 2011, p. 60) ya que fue escrita en una suerte de diálogo entre la autora y los *sesentayocheros* que se encontraban en prisión. Sobre la obra de Poniatowska ahondaremos en el siguiente capítulo.

La experiencia carcelaria marcó a los *sesentayocheros*. Dejando de lado los procesos memoriales y los recuerdos que de esta experiencia tienen los actores, resulta necesario decir algunas cosas sobre el encarcelamiento de los miembros del movimiento. El funcionamiento de la justicia y los procesos judiciales del '68 son campos inexplorados en las ciencias sociales como tema de investigación. Apenas contamos con algunos textos que analizan las condiciones en las que fueron encarcelados los estudiantes (Quiroz, 2016; Becerra Ramírez, 2008; Comité 68, 2008). En *Criminalización de las víctimas*⁶¹ encontramos una relación detallada de los procesos judiciales de 1968. Una parte está dedicada a analizar cada uno de los delitos imputados a los presos⁶². Destacan los delitos “políticos”: incitación a la rebelión, sedición, asociación delictuosa que ya eran utilizados como figuras criminales para condenar opositores al régimen (Uriarte, 2015, p. 44).

⁶⁰Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca fue aprehendido el 26 de septiembre de 1968 debido a la delación de uno de los infiltrados en el Movimiento, Áyax Segura, quien se hacía pasar como representante de Escuela Normal Oral en el CNH. En 2015 el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) pidió al Archivo General de la Nación (AGN) el expediente personal de Áyax Segura Garrido. El AGN entregó la copia de un expediente que no aportó información (*El Universal*: 8 de noviembre de 2015).

⁶¹ El Comité 68 Pro Libertades Democráticas ha realizado una serie de publicaciones sobre el Movimiento Estudiantil de 1968. *Criminalización de las víctimas* es un compilado de documentos sobre los procesos judiciales que siguieron los estudiantes encarcelados.

⁶²Si bien no todos fueron acusados con los mismos cargos el listado final de delitos incluye: daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación, sedición, asociación delictuosa, invitación a la rebelión, robo, despojo, acopio de armas, homicidio y lesiones contra agentes de la autoridad, falsificación y uso de documentos falsos y el delito previsto en la fracción III del artículo 95 de la Ley de Población (para extranjeros dedicados a actividades ilícitas). En el caso de aquellos que pertenecían al Partido Comunista Mexicano (en ese momento ilegalizado), las Juventudes Comunistas de México y la CNED los delitos específicos que se les imputaron fueron: sedición, asociación delictuosa, invitación a la rebelión y el delito previsto en la fracción III del artículo 95 de La Ley de Población. Los testigos utilizados en las causas fueron, principalmente, agentes policíacos que acreditaron estos delitos (Comité 68, 2008, pp. 79- 120).

Manuel Becerra señala que una de las preocupaciones del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz era mostrar públicamente la cara legal del régimen. Es por esta cuestión que entiende que los procesos judiciales a los miembros del movimiento formaron parte de ese esfuerzo, aún con las irregularidades en los mismos. Becerra Martínez la llama: “legalidad ‘a la carta’”. Esta simulación de legalidad no hubiera sido posible sin el apoyo del poder Judicial, “precisamente Ferrer MacGregor sentenció a 68 (número significativo) por los acontecimientos del 68 [...] Junto con el Juez Ferrer MacGregor también sobresale la ignominiosa tarea del licenciado Salvador del Toro Rosales el agente del Ministerio Público Federal encargado de elaborar las conclusiones acusatorias contra los detenidos que resultaron una aberración jurídica” (Becerra, 2008, p.382). María Teresa Jardí recupera las palabras de una de las conclusiones acusatorias del licenciado del Toro Rosales,

... queda demostrado que en el caso del estudiantado, no se trata de un movimiento de origen estudiantil, sino por el contrario, al estudiantado del país se le aprovechó como instrumento para la realización de los fines a que antes se ha hecho referencia. Tan es así que el pliego petitorio de seis puntos de los estudiantes, no guarda relación con algún aspecto o problema universitario o académico, en cuando en él se habla especialmente de la liberación de los llamados ‘presos políticos’ (que no son otros que los *líderes del Partido Comunista* que fueron sentenciados por las autoridades judiciales competentes, debido a sus actividades subversivas, contrarias a la *seguridad del Estado*). Por otra parte con las mantas, pancartas, carteles, fotografías, etc., en las que aparecen líderes con las mismas tendencias y finalidades de otros países (Lenin, Che Guevara, Mao Tse Tung, Fidel Castro) y la bandera del Partido Comunista, que fueron exhibidas como símbolos en las manifestaciones celebradas, e izada ésta última en el asta bandera de la Plaza Central de la Ciudad de México, y precisamente en el lugar reservado en forma exclusiva para la Bandera Nacional, todo ello con la intervención de los hoy acusados, los cuales una vez logrados sus planes en cuanto a la ayuda del estudiantado, tomaron Universidades, formaron comités de lucha, brigadas políticas, el Consejo Nacional de Huelga, la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior y continuaron sus actividades, con sistemática labor de incitación a la violencia, de provocación a las autoridades, con enfrentamientos a la Policía y al Ejército Nacional... (Jardí en Bellinghausen, 2008, pp. 145-46).

El movimiento estudiantil en su conjunto era acusado de ser un opositor político al régimen. Y los poderes daban su veredicto: prisión a los incitadores, fueran o no parte de organizaciones políticas ilegales. Porque aquí es necesario señalar que no todos los participantes pertenecían a organizaciones políticas de izquierda. Jardí concluye su breve texto afirmando que poco importaba la filiación política de los acusados, todos fueron sentenciados por “comunistas, y si no lo eran, de todos modos se les acusó por eso [...] en aras de la seguridad del Estado [...] y por haber aspirado a la democracia” (*Ibid*, p. 147). En ese periodo de la historia mexicana no era posible que existiera una oposición política de izquierda legal que operara bajo las reglas de la ley⁶³. No todos los autores coinciden en su interpretación. Por ejemplo, Mónica Quiroz basa su

⁶³Queda mucho por decir de la relación indisoluble entre oposición política y represión durante el siglo pasado en México, al margen de lo sucedido durante las movilizaciones estudiantiles de 1968. La memoria

análisis de los procesos penales bajo un ideal jurídico en el que no caben desviaciones ni formas ilegales de parte del Estado⁶⁴ (Quiroz, 2016). Según esta autora, el gobierno utilizó todas las herramientas del Derecho para proteger a los ciudadanos de los crímenes cometidos por miembros del movimiento estudiantil.

Para este capítulo hemos organizado un corpus particular que incluye la producción de: Luis González de Alba, Raúl Álvarez Garín, Roberta Avendaño “La Tita”, Gilberto Guevara Niebla, Salvador Martínez della Roca⁶⁵, Pablo Gómez, Sócrates Campos Lemus, Arturo Martínez Nateras. Todos ellos presos de 1968 a 1971. Incluimos también a Ignacia Rodríguez “La Nacha”, presa en la misma época, pero cuyo libro ha sido el último en ser publicado (2018). Los interrogantes de investigación que nos planteamos nos llevaron, naturalmente, a la construcción de ese corpus. En este sentido, entendemos que, más allá de la naturaleza diferente de cada una de estas obras, los autores ofrecen, también, un testimonio sobre hechos de violencia y represión vividos en primera persona. Coincidimos en que “la articulación que el relato histórico logre con el material

de los actores es fundamental para reponer procesos represivos de los que sabemos poco. Como un ejemplo interesante de un campo en construcción recuperamos la caracterización que hace Javier Yankelevich sobre los comunistas mexicanos en lo que denomina “la etapa de las rebeliones”: “Si usted militaba en el Partido Comunista en la década de los sesenta [...] es posible [...] que usted haya sido enviado a estudiar a la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, formado parte de la Juventud Comunista Mexicana e impulsado desde allí la creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos [...] que se concebía como una alternativa a las organizaciones de las juventudes priistas [...] De ser así, participó de los clubes de la Juventud o desde la CNED en el movimiento estudiantil de 1968, celebró sus progresos, padeció su represión y derrota, sufriendo varios años de encarcelamiento o integrándose al comité que luchaba por la liberación de sus camaradas. Después de la represión, encontró intolerable el paralelo entre el aplastamiento de la primavera de Praga y la masacre de Tlatelolco y condenó la intervención soviética en Checoslovaquia, [...] Puede que en algún momento después del 2 de octubre de 1968 usted haya perdido la paciencia con la línea del partido —a pesar de su creciente radicalización— y formado parte de las escisiones guerrilleras, notablemente la de quienes se sumaron a la Liga Comunista 23 de septiembre. Aún si decidió no pasar a las filas armadas, tuvo abundantes noticias de la guerra sucia pues conocía usted gente que en esos años fue acibillada, secuestrada o torturada por agentes del Estado o paramilitares” (Yankelevich: 2016, pp. 54-55).

⁶⁴ La tesis de Mónica Quiroz es muy interesante. Siguiendo al pie de la letra la teoría del Derecho, la autora analiza los procesos penales a los que fueron sometidos 19 detenidos durante el movimiento estudiantil. Además de que establece que el Pliego Petitorio de los estudiantes era contrario a los postulados del Derecho, Quiroz señala sobre las acusaciones gubernamentales: “Ciñéndonos a la interpretación declarativa, y, siguiendo al pie de la letra la tipificación de los delitos arriba mencionados, podríamos a bien asumir que las acciones que realizaron los integrantes del Consejo Nacional de Huelga, los brigadistas y los simpatizantes del movimiento estudiantil eran delictivas” (2016, p. 140). Algunos de quienes han analizado los procesos jurídicos que se siguieron durante el '68 señalan las arbitrariedades del sistema judicial mexicano (Garín, 2008; Becerra, 2008).

⁶⁵ Representante de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México en el CNH. Para el 45 aniversario del movimiento estudiantil del 68, Salvador Martínez della Rocca compiló el libro *Voces y Ecos del 68* (2009). Haciendo honor al título elegido, en esta obra colaboraron una decena de destacadas personalidades: intelectuales, actores sociales, académicos e, incluso, el ex fiscal de la FEMOSPP, Ignacio Carrillo Prieto. Por no ser una obra testimonial no se incluye en el corpus que se analiza en este apartado.

testimonial y los trabajos de la memoria es clave para la recuperación de la dimensión resistente y contrainstitucional de lo vivido por nuestras sociedades” (Calveiro, 2006, p. 71). Así, estos relatos se opondrían a la versión oficial sobre la represión durante las movilizaciones estudiantiles de 1968.

Luis González de Alba

Representante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México en el CNH.

Como ya se mencionó, *Los días y los años* es una de las obras pioneras sobre el movimiento estudiantil. Como parte de las memorias militantes ha sido una de las lecturas editorialmente más exitosas. Daniel Luna define este trabajo como “el testimonio del militante radicalizado. Elaborada dentro de la prisión, la obra destaca, en primer lugar, por ser una historia completa. Es decir, una narración que propone esclarecer los acontecimientos a través de un desarrollo coherente y lógico sustentado en evidencias y argumentos” (Luna, 2012, p.128). González de Alba respondía así, desde Lecumberri a la versión gubernamental sobre el '68:

La versión oficial de los hechos era muy clara y no admitía réplica: todo el conflicto lo causaban los comunistas y otros agitadores profesionales que habían iniciado otra campaña de desprestigio contra México; los estudiantes “fósiles” y algunos golfos se prestaban a los planes de los agentes internacionales que vagan por el mundo para la perdición de las almas. En septiembre esta infantil explicación, muy de esperarse en un policía o en un burócrata asustado, recibía la más alta santificación y era elevada a la categoría de dogma: Díaz Ordaz, investido de todos sus atributos y con la banda presidencial cruzada en el pecho, hizo saber ante el gobierno en pleno, los altos jefes militares y la nación que lo escuchaba, que los disturbios de “la llamada ‘Revolución de Mayo’”, en Francia, no se había iniciado por casualidad cuando todo el mundo estaba atento a las pláticas Vietnam-Washington; y que la proximidad de los Juegos Olímpicos convertía a México en blanco favorito para *los mismos* agitadores, quienes, después, la emprenderían con otro país donde se fuera a celebrar un señalado evento. Los diputados, senadores, ministros y militares aplaudieron a rabiar el análisis presidencial de las conmociones estudiantiles y populares que han sacudido al mundo en los últimos años. El mismo análisis fue presentado, al poco tiempo, por el Ministerio Público para dejar “probado” a todas luces que existía una conjura internacional de la que nosotros formábamos parte (2008, p. 39).

Como observamos, el autor responde a la “memoria de la conjura” desplegada desde el gobierno, en la que elemento “externo” en el desenlace de los acontecimientos fue fundamental para explicar la represión. Ya lo hemos señalado en el apartado dedicado a explicar los encarcelamientos de los miembros del CNH. Sergio Aguayo lo analiza desde la perspectiva de “las dos violencias”: “Una fue la tradicional violencia policiaca; otra, una juventud cargada de esperanza, enojo y frustración” (1998, p. 124). Como parte de la estrategia gubernamental se publicó un libelo titulado *El Móndrigo*, aparentemente narrado por un estudiante, el personaje

principal “aparece siendo artífice y provocador de todos los embates policiales, la destrucción de la Puerta de San Idelfonso, la asonada en el Zócalo, la masacre del 2 de octubre [...] éste pide “unos muertitos” o “tal vez varias decenas de heridos” todo sea hecho para sostener el movimiento” (Tasso, 2014, p. 86). Esta obra, publicada desde la Secretaría de Gobernación avalaba así el accionar gubernamental a una estrategia desestabilizadora provocada por los estudiantes politizados influenciados por ideas ajenas.

Mientras el gobierno desplegaba su estrategia comunicacional para justificar su postura ante la represión, 68 estudiantes fueron condenados. Volver sobre los acontecimientos y explicar lo que les había sucedido fue una de las preocupaciones más importantes de los *sesentayocheros* de este grupo. De alguna manera esa revisión de la violencia y una realidad, algunas veces hostil, otras veces idealizada, se convierte en una suerte de *leitmotiv* a lo largo de *Los días y los años*. Hacia el final del texto, el autor narra los primeros momentos de su detención:

Sentado a horcajadas en el banco central del camión cubierto con una pesada lona verde, vi por el hueco que la lona dejaba al centro que habíamos tomado por una avenida cubierta de árboles y profusamente iluminada. Posiblemente Reforma, pensé; luego dimos vuelta a la derecha y entramos al Periférico; sí, nos llevaban al Campo Militar número 1. De espaldas a mí iba un muchacho de playera amarilla, al de atrás no podía verlo porque nos habían prohibido voltear. Los dos bancos laterales estaban ocupados por soldados que nos vigilaban y en el del centro íbamos los detenidos. Yo había sido uno de los primeros en subir al camión que esperaba en una de las calles que rodean a la Unidad Tlatelolco. Cuando el camión se llenaba, salía con rumbo desconocido y otro ocupaba el lugar vacío, de inmediato empezaban a subir nuevos detenidos.

[...]

Un soldado a mi izquierda comentó que habíamos matado al general Hernández Toledo. ¡Así que lo mataron!, pensé; y por primera vez en esa noche sentí una gran alegría.

[...]

En el interior del campo nos formaron al bajar del camión y nos tomaron los nombres. (González de Alba, 2008, pp. 262-263).

La narración da un vuelto cronológico y desde las celdas de detención en el Campo Militar Número 1, González de Alba recuerda el mitin que había tenido lugar unas horas antes: la concentración en la Plaza de Tlatelolco, los helicópteros, las bengalas, el inicio del fuego y la confusión posterior. Él, en el Edificio Chihuahua se encontraba cercado junto a decenas de estudiantes cuando aparece el “Batallón Olimpia” (*Ibid*, pp. 268-269).

El uso de diálogos y la incorporación de recuerdos de otros estudiantes refuerzan la idea sobre la construcción colectiva de la obra de Luis González debido a las condiciones de persecución (Jiménez, 2011, p. 64) durante el tiempo en prisión. El autor reproduce las conversaciones entre los presos, “Zama escucha en silencio el relato de Pablo” (2008, p. 74). Esta conversación deriva en la reconstrucción de la detención de Eduardo Valle, “El Búho”:

Todos aguantábamos la respiración. Alguien empezó a llorar con el rostro hundido entre los brazos, apenas se oía. Calma, no llores, dijo en voz baja un compañero, este momento no es para llorar; es para grabárselo a fuego y recordarlo cuando tenga que pagarlo quien deba pagarlo [...] La balacera se prolongaba, pensando en los métodos usados por el gobierno mexicano, dije en voz baja aunque firme: Soy Valle, del CNH, delegado de la Escuela Nacional de Economía, en este cuarto estamos varios miembros del Consejo que daremos nuestros nombres, les pido a los compañeros que no sean del Consejo que se los graben y en el caso de que alguno de nosotros desaparezca, puedan ustedes informar que se encontraban aquí. Menuda sorpresa me llevé cuando empezaron a oírse los nombres. No esperaba que fuéramos tantos. [...] Con las manos en la nuca nos fueron bajando a un departamento del segundo piso. ¡Aquí, Batallón Olimpia!, ¡baja con prisionero! (*Ibid*, 2008, pp. 275-276).

González de Alba justificó su decisión de publicar la obra en una entrevista publicada en la obra *Pensar el 68*. “Al principio cuando todavía estaba en la cárcel, se suponía que Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara estaban escribiendo un libro de narraciones y análisis. Yo escribía mis partes de la narración, iba y se las leía y esperaba que ellos me leyeran sus análisis. Ellos nunca lograron integrar algo en lo que estuvieran de acuerdo, se fueron colgando, y al cabo de unas semanas me di cuenta que mi texto se sostenía como una narración independiente, a una sola voz. Luego añadí otras voces, algunas quizá inventadas o matizadas por el recuerdo (González de Alba en Bellinghausen, 2008, p. 209). Tanto Álvarez Garín como Guevara Niebla publicaron, décadas después, sus propias versiones en las cuales incluyeron, también, sus recuerdos y análisis sobre la represión.

Daniel Luna señala el consenso que ganó la memoria militante de la mano de la primera obra escrita en la cárcel. En 1986, el gobierno incluyó *Los días y los años* en la Colección de Lecturas Mexicanas editadas por la Secretaría de Educación Pública “Derrota simbólica de la versión oficial, el Estado divulgó en grandes tirajes y a módico precio uno de los relatos angulares de la interpretación estudiantil, escrita por el militante radical preso en Lecumberri” (Luna, 2012, p. 134). Pero González de Alba no es sólo la narración del movimiento, la violencia y la represión de *Los días y los años*. Fue también un columnista prolífico que no desaprovechó su lugar en el espacio público para polemizar sobre las interpretaciones de sus compañeros.

La memoria militante como terreno de disputa vivió sus batallas en la prensa, así como en las recopilaciones testimoniales (entrevistas) que se fueron acumulando a lo largo de las décadas. En este sentido, no sólo polemizaron con sus compañeros del CNH, sino con sus propios recuerdos difundidos a través de distintos soportes. Jiménez llamó a este proceso “los ajustes de cuentas con la memoria”, en el que los actores hicieron una revisión del pasado con el fin de

legitimar sus trayectorias públicas. Los más importantes: Raúl Álvarez Garín, Luis González de Alba y Gilberto Guevara Niebla (Jiménez, 2011, pp. 139-142).

En el 30 Aniversario del movimiento surgió una de las grandes polémicas sobre las interpretaciones memoriales del movimiento. ¿Cómo debía recordarse al movimiento estudiantil? González de Alba resumió dos visiones en su artículo *La fiesta y la tragedia*. El título del artículo, publicado en *Nexos*, ya adelantaba al lector las interpretaciones que el autor contrastaría: si debía reivindicarse el sentido lúdico y creativo que había transformado la sociedad o seguir alimentando el martirologio que ofrecía una explicación “casi religiosa” de los acontecimientos: “porque el espíritu santo de la conciencia descendió súbitamente sobre los estudiantes en renovado Pentecostés y éstos hicieron suyas las demandas de la sociedad” (*Nexos*, 1 de septiembre de 1993). González de Alba se desmarcaba así del debate que regiría los años siguientes: revolución o reforma, triunfo o derrota. Según él, “los estudiantes habrían salido a las calles motivados por un deseo de libertad más cotidiano y menos rebuscado” (Jiménez, 2011, p. 153). González de Alba apuntaba en *La fiesta y la tragedia* a la poca politicidad de los estudiantes movilizados. Según él, de los 350 miembros del CNH, apenas 10 conocían al líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo, preso en Lecumberri. “No fue la caridad por el prójimo, cuyos problemas el estudiante común no conocía ni se interesaba mucho por ellos en caso de conocerlos. No fue eso, ni el cristianismo, ni el socialismo, quienes produjeron las movilizaciones del 68. Fue la fiesta, el carnaval contra la cuaresma obligada de México durante los últimos 50 años, contra el mural que nos pintaba una sociedad estática mientras el mundo se transformaba” (*Nexos*, 1 de septiembre de 1993). En todo caso, habría que preguntarse si el costo pagado por *la fiesta* no fue demasiado alto, tanto para la sociedad como para los actores.

Luis González de Alba se suicidó en su casa el 2 de octubre del 2016. Su última columna de prensa la escribió el 4 de agosto para que saliera publicada el día de la conmemoración de la masacre de Tlatelolco. La tituló *Podemos adivinar el futuro...* En esta última publicación el representante de la Facultad de Filosofía dedica unas palabras a Elena Poniatowska, su gran rival en la construcción de la memoria colectiva sobre movimiento estudiantil. Un texto personal que reivindica su homosexualidad y así recuerda, de manera personal e íntima, su llegada al mitin del 2 de octubre. Sin embargo, para nosotros resulta más interesante la apertura de la narración que pondrá fin a su producción testimonial:

Escribo esta predicción la noche del 4 de agosto. Cuando se publique será domingo 2 de octubre. Habrá una manifestación de chavos que no saben qué es lo que “no se olvida” porque ya lo han olvidado o nunca lo han sabido. Habrá hordas de vándalos robando, quemando, golpeando. Si no los detiene la policía serán *infiltrados* al servicio de la policía y pretexto para reprimir a los

ordenandos manifestantes. Pero, si logra detener a algunos, mágicamente se transformarán en “presos políticos”, chivos expiatorios del vandalismo de los infiltrados por la policía (*Milenio*, 2 de octubre de 2016).

Él, que nunca que creyó en la *infiltración* gubernamental del CNH, que pasó por Lecumberri como preso del movimiento estudiantil, autor de una de las obras más reeditadas y leídas daba su premonición: el 2 de octubre se había olvidado, o habría perdido todo su significado. Y todo terminaría en una llamada a Elena Poniatowska “devenida en experta” quien no sabría responder por qué él había decidido suicidarse un 2 de octubre.

Raúl Álvarez Garín

Representante de la Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional en el CNH.

Su obra *La estela de Tlatelolco* tuvo por objetivo reconstruir histórica y analíticamente el movimiento. Publicada por primera vez en 1998, Daniel Luna caracteriza esta obra de la memoria militante como un libro en el que el “ex líder profundizó la visión trágica de los sucesos y demandó el fin de la impunidad de los responsables de la matanza. Relato pragmático, la narración se convierte en un alegato cuya finalidad es generar un conocimiento histórico-político entre las nuevas generaciones y castigar a los culpables de la represión” (2012, p. 142). A pesar de que Luna señala a Álvarez Garín como uno de los “propagandistas más constantes de la gesta y en el principal sostén de la teoría del “genocidio” estatal” (*Idem*), es justo reponer el activismo político- social que caracterizó a este dirigente durante todos los años posteriores al '68⁶⁶.

La reconstrucción que ofrece *La Estela de Tlatelolco* es uno de los intentos más acabados por recuperar y comprender la dinámica represiva que vivieron los estudiantes. El autor reconstruye los inicios de la violencia gubernamental, las primeras detenciones del mes de agosto, en el que varios brigadistas de la Facultad de Ciencias de la UNAM fueron aprehendidos. En ese grupo estaba Salvador Martínez della Roca, “El Pino”, acusado de robo a quien “se mantuvo en prisión como castigo ejemplarizante por más de dos años” (Álvarez Garín, 2018, p. 75).

⁶⁶ Raúl Álvarez Garín fue uno de los principales impulsores de la creación del Comité 68 Pro Libertades Democráticas, en el 25 Aniversario del movimiento estudiantil. Ha sido uno de los dirigentes más respetados por sus compañeros.

Para el autor, la política represiva marcaba la postura gubernamental previa al operativo desplegado el 2 de octubre. Estaba anunciada públicamente desde el Informe presidencial de Gustavo Díaz Ordaz del 1 de septiembre de 1968:

...desde finales de agosto habían entrado en acción grupos clandestinos de represión controlados por el gobierno. No fue posible identificarlos, no se sabían quiénes los conformaban y cómo los controlaban, pero no existía ninguna duda de que eran grupos oficiales, paramilitares, según la nueva terminología. A finales de agosto más de 60 individuos invadieron temporalmente la Vocacional 7, causaron destrozos y se llevaron detenidos a varios estudiantes que fueron mantenidos con los ojos vendados e interrogados durante varias horas. El Colegio de México y otros edificios escolares fueron ametrallados en la madrugada de esos días. [...] También se empezaron a registrar “señales” extrañas, papeles blancos con simples cruces dejadas por debajo de las puertas de domicilios particulares, y unos días después empezaron los allanamientos de agentes judiciales en busca de dirigentes del CNH (Álvarez Garín, 2018, pp. 86-87).

Dentro de las memorias militantes se reconoce que Raúl Álvarez Garín es uno de los principales “portavoces de una versión del movimiento que hoy es la más difundida. Aquella definida como el parteaguas democrático” (Jiménez, 2011, p. 142). Para este trabajo, resulta una cuestión interesante que Álvarez Garín reivindicara el parteaguas democrático que significó el movimiento, siendo que fue uno de los *sesentayocheros* que más empeño puso en buscar justicia para los sucesos violentos que marcaron al movimiento, particularmente en su postura de denominar como “genocidio” a la matanza del 2 de octubre.

Esta cuestión resulta interesante si se toman en cuenta todos los esfuerzos realizados por acercar la justicia a los sucesos violentos que marcaron al movimiento estudiantil. No es fortuito que la publicación de este texto haya acontecido en el 30° Aniversario. Fue el momento en que “se evidenció una suerte de inédito acuerdo tácito entre actores de distintas filiaciones políticas e ideológicas que, de manera abierta o sutil, reconocían la relevancia del movimiento estudiantil” (Jiménez, 2011, p. 172). La obra *La Estela de Tlatelolco* quedó atrapada entre la memoria de la represión y el elogio. Y aunque Allier Montaño señala que una no imposibilita a la otra, la convivencia entre ambas complejiza la comprensión sobre las condiciones de un pasado represivo que se busca conocer y reconocer. Durante 1998 el gobierno guardó estricto silencio sobre este tema (*Idem*) mientras, la sociedad asistió a las conmemoraciones por los 30 años de Tlatelolco, signadas por la aparición de un sinnúmero de obras relacionadas con el ‘68 mexicano.

A pesar de que en la *Estela de Tlatelolco* es innegable el uso de sus recuerdos, Álvarez Garín no explicita en su texto cuáles apartados hablan de su experiencia personal. Junto a cientos de estudiantes fue detenido durante el mitin en Tlatelolco y trasladado al Campo Militar Número 1. Sin embargo, en su narración de los hechos, el autor establece distancia y no se detiene en los

detalles personales. Para poner un ejemplo reproducimos el pasaje donde narra los detalles de las detenciones en Tlatelolco y los interrogatorios:

A los compañeros que fueron detenidos en el tercer piso, donde estaba instalada la tribuna del mitin, se les consideró como detenidos especiales, lo mismo que algunas otras personas que se sospechaban fueran del Consejo. Para ellos el trato fue más riguroso: semidesnudos y con las manos atadas por la espalda, fueron golpeados con las culatas de los rifles. Alrededor de las 22:30 horas se inició el traslado de los detenidos a la prisión del Campo Militar Número Uno. Desde la planta baja del edificio Chihuahua hasta donde estaban estacionados los camiones militares, en la calle Manuel González, los soldados y agentes secretos formaron una doble fila de más de 200 metros, a través de la cual los compañeros eran obligados a pasar de uno en uno, en medio de una lluvia de golpes de culata, escupitajos, insultos y amenazas. [...] Durante el viaje los soldados se divertían golpeándolos sistemáticamente con sus fusiles en los dedos de las manos y los pies, o hiriéndolos lentamente con las bayonetas.

[...]

En el Campo fueron fotografiados y se les condujo a celdas individuales, donde estuvieron incomunicados, algunos durante más de 10 días. Los interrogatorios se iniciaron de inmediato, ante oficiales y jefes de alta graduación del Estado Mayor Presidencial, en medio de golpizas y toda clase de amenazas. En la prisión militar, en donde finalmente nos concentraron a todos, pronto se desarrolló un ambiente de temor y violencia.

[...]

Los interrogatorios fueron orientados desde el primer momento. Hubo suficientes indicios de que habían sido elaborados de antemano, conforme un esquema en el que solamente interesaba arrancar las declaraciones que justificaran la versión oficial de los hechos y, por otra parte, obtener informes de la estructura interna del movimiento (Álvarez Garín, 2018, pp. 118-119).

Como podemos observar, fuera de la frase “donde finalmente nos concentraron a todos”, en el relato no es posible desentrañar con claridad cuál fue la experiencia específica de Raúl Álvarez. Se sabe que él fue uno de los detenidos-incomunicados de los que nada se supo por más de 10 días y que, gracias a sus padres, quienes denunciaron la “desaparición”, fue presentado ante la justicia.

Como luchador social, Álvarez Garín fue uno de los protagonistas más preocupados en el tema de búsqueda de justicia en torno a las irregularidades vividas durante la represión al movimiento: “Los procedimientos judiciales de principio a fin fueron ilegales. Interrogatorios bajo amenazas, golpizas y diversos tipos de torturas para producir dolor, angustia y miedo; declaraciones falsificadas o amañadas, ausencia de defensores y consignaciones en función de la peligrosidad política atribuida al detenido” (*Ibid*, p. 213). Quizá, fue esa claridad sobre la cara ilegal del régimen la que permitió que este *sesentayochero* fuera tan contundente en señalar que lo que había sucedido el 2 de octubre había sido un “genocidio” y que, aunque el movimiento fuera fundamental en los procesos de democratización en México la violencia no era un problema periférico que pudiera dejarse de lado:

Dos características especialmente graves poseen los sucesos de Tlatelolco: por un lado se trata de un crimen de Estado, concebido y ejecutado por funcionarios del gobierno en el ejercicio de sus funciones específicas, y, por otra parte, por el carácter genérico, el hecho de ser estudiantes, de las posibles víctimas que fueron consideradas como objetivos de este crimen, se trata de un

genocidio cuya responsabilidad legal no prescribe. Con esta evidencia política de entrada se deben reconstruir los sucesos de Tlatelolco (*Ibid*, p. 252).

Raúl Álvarez falleció el 27 de septiembre de 2014. En su féretro se colocaron la bandera de México, la del Partido Comunista y la del Comité 68 Pro Libertades Democráticas. El periódico *La Jornada* decía sobre él: “es sinónimo de la lucha revolucionaria y de militancia de izquierda; desde adolescente estuvo presente en casi todas las luchas: estudiantiles, magisteriales, campesinas y obreras” (*La Jornada*, 27 de septiembre de 2014).

Roberta Avendaño, “La Tita”

Representante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en el CNH.

“La Tita” publicó sus memorias en 1998. Las tituló *Testimonios de la cárcel. De la libertad y el encierro*. En este libro cuenta su experiencia carcelaria en Santa Martha Acatitla. Durante el movimiento estudiantil, “La Tita” había sido representante por la Facultad de Derecho en el Consejo Nacional de Huelga por lo que había conseguido cierta notoriedad en el grupo de varones que llevaban la voz cantante de la organización. Tal fue su importancia que la mayoría de ellos la mencionan como parte del grupo de liderazgos del CNH.

Las presas políticas constituyeron un grupo reducido con relación a los presos. Al contrario de los hombres, su relación con las presas comunes fue habitual y no se constituyeron como un grupo consolidado dentro de la prisión. En sus testimonios los hombres recuperan varias anécdotas de la vida cotidiana: la organización de seminarios, grupos de discusión, división de tareas. Siguiendo el texto de “La Tita”, la vida de las mujeres en prisión fue distinta. A ella la impactó mucho la cotidianeidad de las presas comunes, sus historias, sus relaciones familiares. Todas estas observaciones ocupan la mayor parte de su trabajo. Su compañera en los días de cárcel fue Ignacia Rodríguez, “La Nacha”, con quien compartió celda.

La autora abre su obra contando su detención, la cual sucedió cuando el movimiento ya estaba oficialmente concluido:

La mayoría de nosotros, los estudiantes que fuimos detenidos por participar en el Movimiento Estudiantil de 1968, primeramente nos llevaron a este tipo de cárcel, ubicada en una casa, a mí me detuvieron en plena avenida Central y Doctor Vértiz, en la Colonia Doctores, soy maestra de primaria y trabajaba en la escuela Felipe Rivera, fue un 3 de enero de 1969, quien me aprendió fue la Dirección Nacional de Seguridad, dependencia de la Secretaría de Gobernación, me tomaron por los brazos y me empujaron a un auto color azul, me apuntaron con pistolas por lo

que no se me ocurrió resistirme, yo iba acompañada por un alumno, José Luis Martínez, a quien también jalonearon, pero al decirles que era mi alumno lo aventaron al suelo antes de subirse al auto, el que arrancó de inmediato.

Me vendaron los ojos, iba muy asustada, sentí que el estómago se me hacía un nudo, más sin embargo traté de mantener la compostura, con voz firme, según creo, solicité un cigarro, mismo que me pusieron en la boca [...]

Al parecer me metieron a un estacionamiento de un edificio, podría haber sido la Procuraduría General de la República, ahí se bajaron los dos tipos de atrás del auto, y otro de adelante, quedándose el del volante, el cual empezó a burlarse, me decía, “A ver ahora has la V de la Victoria. ¿No que derecho no claudica?”

[...]

Llegaron otros policías y me sacaron del auto en el que estaba para pasarme a otro, me subieron en la parte de atrás, tratando de doblarme, pero la panza, siempre he sido gorda, no lo permitieron, optaron por acostarme en el suelo y encajarme duramente el cañón de la pistola en mis costillas, sin importarles mis protestas.

[...]

Cuando se tocó el tema de los padres, sentí una punzada, sentí una punzada en el estómago, me alarmé porque había escuchado que a otros compañeros los habían puesto frente de sus padres y los habían amenazado con hacerles daño si no se respondía a sus preguntas, a mí me dio miedo, mis padres fueron personas apolíticas y no tenían nada que ver con mis actividades. También había oído de golpes, de torturas, de las acostumbradas con el hampa, aunque tampoco merecidas y legales, pero que sí distinguen a “nuestros honrados y heroicos agentes o a los miembros del Ejército”, pues las aplicaban también a estudiantes, como toques en las partes nobles, simulacros de fusilamiento, golpes en la caja del cuerpo y después les dan a beber vinagre para que no aparezcan los moretones. Por todo esto estaba muy asustada (1998, pp. 1-2, 7).

“La Tita” no hace muchas apreciaciones sobre las características de su detención, más allá de resaltar algunas de las sensaciones que recuerda sobre ese momento; no obstante, cuando relata su interrogatorio a menos de Miguel Nassar Haro⁶⁷, y después de que el policía leyera todos sus antecedentes de activismo social, la autora es contundente: “De aquí podemos sacar que la policía es corrupta no pendeja” (*Ibid*, p. 7).

Al contrario de sus compañeros, hay pocas páginas dedicadas a recordar o analizar el movimiento estudiantil. De los pasajes más interesantes al respecto es la narración de cuando ingresa a la cárcel y la “pasean” por el lugar de “aislamiento” donde se encontraban confinadas las presas “locas”. Ahí “La Tita” relata su acercamiento con una mujer, madre de una estudiante “que nunca volvió” del mitin del 2 de octubre:

⁶⁷En ese momento Miguel Nassar Haro era el titular de la Dirección Federal de Seguridad (Policía de Inteligencia). En *Si te agarran te van a matar*, Heberto Castillo también recuerda a este personaje fundamental en la represión a opositores políticos. En las calles de Reforma, en Coyoacán, Nassar me agarró de las barbas, un guarura a mis espaldas me torcía un brazo; preguntó: - ¿Eres Heberto? -Sí, respondí. Sonrió satisfecho por mi captura. Pude ver que las ametralladoras de tripié en la calle, 30 milímetros. Parecía que iban a combatir a un ejército no a capturar a un hombre. Me echaron boca abajo en el piso del automóvil negro sin placas, con los ojos vendados. [...]Me llevaron a una cárcel clandestina. Me amarraron las patas de una cama metálica. Tres agentes se me acercaban en cuclillas (Castillo, 1983, p. 62).

¿Son ustedes las estudiantes? Si, respondimos, a lo que nos dijo, “y, ¿no han visto a mi hija? Es una morenita, de pelito corto y lacio, estudia en la Universidad ¿no la vieron?, ¿No? ¡La tienen que haber visto! Ella fue a la manifestación y no ha vuelto, díganle que ya vuelva, es morenita de pelo lacio y estudia en la Universidad”.

Hasta el presente se me enchina la piel y la angustia, la impotencia, se me anuda en la garganta, ¿o será la rabia? No pude dar respuesta afirmativa a su pregunta, no pude ayudar a esa pobre madre a recobrar a su hija, no pude, no podré jamás consolarla y decirle donde quedó, ¿Lo sabrá alguien? ¿Lo sabrán acaso aquellos que la masacraron el 2 de octubre de 1968?

La madre enloqueció de dolor por la pérdida de su hija, cuando lograba escapar de la casa de los familiares que la cuidaban, apedreaba e insultaba a los causantes de su desgracia, la policía y el ejército, por eso la detenía y metían a la cárcel seguido (1998, p. 41).

Hacia el final del texto, Roberta cuenta el episodio que más la marcó durante su estancia en prisión: la muerte de su madre. No hay nada de heroico o idílico en la experiencia que narra. Después de los primeros momentos bajaron las visitas de los compañeros, vivieron en soledad, y a pesar de alguna que otra anécdota divertida, la experiencia fue más bien triste. El recuerdo del funeral de la madre le permite reflexionar sobre algunas cuestiones de orden político:

Varios compañeros de la facultad iban llegando [al funeral], ellos habían cambiado de bandera, pues ahora eran priistas, uno de ellos, hijo de un historiador, fue autoridad represiva años más tarde, pero en el Movimiento me decían ¡Adelante gorda! ¡Estamos contigo! ¡No te vayas a vender! Algunos de estos compañeros me prometieron al ver mi angustia conseguir el permiso en gobernación para que pudiera yo estar ahí, fue mentira.

Hasta el día siguiente me avisaron que decía la directora que me iba a llevar al entierro, me cambié y bajé, me llevaron a la funeraria, ahí vi a mi papá y nos abrazamos, después en la “Julia” y los demás en camiones alquilados seguimos la carroza, era un séquito raro con una “Julia” de la cárcel flanqueada por patrullas, se había corrido la voz en la Universidad invitando a ir al entierro, los del Comité de Lucha consiguieron camiones. Se llenaron a tope cuatro camiones, todos los compañeros uno a uno me expresaron su pesar por la muerte de mi madre, vecinos y familiares también lo hicieron, yo ya no escuchaba estaba como automatizada, recibía, abrazaba, agradecía. Quedó ahí, en el Panteón Civil de Iztapalapa, solita sin mí. ¡Tuve que dejarla!

Al llegar a mi celda dormí, por la tarde Nacha mi compañera me preguntó, ¿Puedo prender la tele?, yo sólo me volví hacia la pared y la vida continuó, sólo quedó el rencor, el odio, la impotencia, por saber que tienes la razón pero que la fuerza se impone con toda su brutalidad e injusticia (*Ibid*, pp. 132-133).

Esta visión en retrospectiva sobre el funeral de su madre permite a “La Tita” señalar, casi al pasar, los cambios políticos que vivieron algunos de sus compañeros. Sin dar nombres, pero con la información suficiente para que sean “reconocibles” por los *sesentayocheros* señala que existieron las traiciones personales e ideológicas. Éste va a ser un tema recurrente en las entrevistas que le hicieron, una suerte de balance político donde el '68 y su memoria van perdiendo el sentido:

Siento que lo que están haciendo con el 68 es institucionalizarlo. Va a pasar como con la Revolución: Ahí tienes al viejito hablando: pues sí, yo fui revolucionario. Soy ególatra, me gusta hablar del 68 porque me sale un poco de toda aquella idealización, algo de desencanto y la rabia por muchas cosas que se hicieron y se siguen haciendo en nombre del 68, pero también tengo claridad de que lo están institucionalizando, y me da coraje ser parte de eso. Quizá el 68 es a la izquierda como la Revolución al PRI. Es el punto de referencia más combativo de la izquierda, históricamente el más cercano [...] El otro día me iban a dar una lista de compañeros del CNH que

andan en el PRI, en la CNC, en el gobierno. No todo lo que relumbra es oro: los compañeros, a fin de cuentas, tanto en el movimiento como durante toda su vida estaban buscando una posición personal (Roberta Avendaño en Bellinghausen, 2008, pp. 189-190).

“La Tita” cuestionaba así, una de las interpretaciones más profundas sobre el movimiento, la del parteaguas de las transformaciones democráticas y la de la mitificación de la izquierda. Asimismo, consideraba que ella no había sido líder de un movimiento nacional, apenas un personaje reconocido por la importancia estratégica que tenía la Facultad de Derecho para el priismo de aquella época, pero también porque como mujer había sobresalido en esa mar de varones: “Los compañeros me atacaban. Decían que la Facultad debería estar representada por un hombre. Por un orador. Pero las bases me sostuvieron; yo controlaba bases, no grillos, era muy majadera y así me apoyaban (Roberta Avendaño en Bellinghausen, 2008, p.190). Como algunos de sus compañeros, manifestó el desencanto que le produjo que después de las movilizaciones el país no cambiara: “los del 68 quieren repartir la ilustración sobre el 68” (*Ibid*, p. 190).

Roberta Avendaño, “La Tita”, falleció un año después de publicar *Testimonios de la cárcel. De la libertad y el encierro*.

Gilberto Guevara Niebla

Gilberto Guevara Niebla era representante de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México en el CNH.

Junto a Raúl Álvarez Garín es uno de los personajes más reconocidos porque se les atribuye la idea de la organización del Consejo Nacional de Huelga (Jiménez, 2011, p. 144). Su trayectoria personal es una de las más fructíferas en espacios gubernamentales. Es autor de muchos libros y artículos respecto al tema de los movimientos estudiantiles y la educación en México. Aquí recuperamos dos obras que poseen un fuerte carácter memorial: *La libertad nunca se olvida* (a2008) y *1968. Largo camino a la democracia* (b2008). Si bien, ninguna de las dos obras tiene por objetivo ser las memorias personales del autor, sí tienen mucho de autobiográfico. La primera obra, es una reconstrucción detallada del movimiento que podría equiparse con *Los días y los años* y *La Estela de Tlatelolco*. En cambio, *Largo camino a la democracia* conjunta una serie de textos de corte reflexivo sobre el movimiento estudiantil y su papel en la historia de México, particularmente, su papel en el *proceso democratizador*: “Este nuevo libro integra mis escritos de cuatro décadas en torno a 1968. En todos ellos priva la preocupación de un ciudadano por

extraer lecciones políticas de un conflicto que tuvo un papel determinante en la configuración de nuestro presente. Mis juicios se construyen desde una postura democrática. Creo que la democracia ofrece un marco adecuado para luchar de modo eficaz por la justicia social y la igualdad” (Guevara Niebla, b2008, p. 15). Resulta interesante la tensión entre ambas obras respecto a la temática sobre violencia y represión. Guevara Niebla podría considerarse el exponente más interesante de la combinación de la memoria del elogio y la memoria de la represión.

La introducción de *La libertad nunca se olvida* comienza con el relato del inicio del fuego el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. La primera frase es contundente: “Nunca en mi interior dejé de creer que México era un país de leyes e instituciones. Mi mente tardó en asimilar lo que pasaba [...] Pude ver entonces con estupor que una larga columna de soldados con rifles en las manos avanzaba desde el lado poniente hacia la multitud” (Guevara Niebla, a2008, p. 9). La narración continúa con los recuerdos de los momentos críticos que siguieron al inicio del fuego: la balacera, el intento de esconderse, la aprehensión, el traslado al Campo Militar y las identificaciones. Nada parece hacer alusión a la legalidad o institucionalidad del régimen. Al contrario, todo indica que nada de lo que sucedía era normal; al despojo de los objetos de valor, siguieron los golpes, el hacinamiento en el traslado al Campo Militar Número 1 y los interrogatorios. El final de esta dramática apertura en el que, ya en una celda y después de que un soldado le diera un plato de avena, el autor se permite observar la belleza del paisaje: “Luego me asomé por una pequeña ventanilla y pude ver que el día tenía una claridad fantástica. Desde el edificio donde me encontraba se desprendía una hermosa alfombra de pasto verde que se extendía a lo lejos. Mucho más allá podía ver un bosquecillo y casas perfectamente alineadas, y por encima de ellas un limpio cielo azul claro”. Cierra con la frase “recordaba perfectamente lo que había pasado en los dos meses anteriores” (Guevara Niebla, a2008, p. 14) que le permite dar paso a la reconstrucción de los hechos anteriores al 2 de octubre y su detención.

La libertad nunca se olvida termina con tres momentos: la reconstrucción de los primeros días de octubre –reunión de estudiantes con representantes gubernamentales y operativo en Tlatelolco-, otro pasaje testimonial en el que el autor vuelve sobre algunos de los recuerdos que narra en la introducción, y un breve texto titulado “Epílogo” donde ofrece un breve balance de los eventos desencadenados a raíz del 2 de octubre (Guevara Niebla, a2008, pp. 305-327):

No puedo dejar de señalar el efecto que tuvo sobre la juventud este desenlace violento. El movimiento estudiantil había alentado la libertad y la democracia, pero la manera brutal en que

se le aplastó en Tlatelolco no sólo trajo consigo el terror, el miedo y la confusión: también produjo en los jóvenes una decepción profunda respecto de las instituciones democráticas, fomentó el desinterés en la política y promovió actitudes nihilistas y revolucionarias. La masacre también contribuyó a la crisis de las universidades y a que México perdiera a una generación completa de líderes políticos, de forma que la transición a democracia siguió, no por el camino directo que propusieron los estudiantes de 1968, sino a través de una senda tortuosa, complicada y costosa, por la que desde hace más de treinta años caminamos (*Ibid*, p. 236).

La objetividad científica que Guevara Niebla busca en la reconstrucción histórica que ofrece en *La libertad...* se pierde en *Largo camino...* donde la “objetividad” está centrada en encontrar el punto medio para analizar críticamente el ‘68 mexicano:

Quiero escribir al margen de los mitos de la izquierda que exageran el significado de 1968; mitos de la derecha que descalifican la protesta política de aquel año. Del lado de los protagonistas directos el error ha sido magnificar: los estudiantes magnifican la intervención del Estado, del ejército, del Partido Revolucionario Institucional, etcétera. Lo cierto es que no todo el Estado ni todo el ejército, ni todo el PRI colaboraron en las decisiones represivas y éticamente es incorrecto culpar a una colectividad. Tampoco coincido con la otra vertiente que quiere ver en cada estudiante un comunista, un enemigo del Estado y la ley. Contra estos extremos me pronuncio (b2008, p. 16).

Así se aleja de Raúl Álvarez, “La Tita” y Arturo Martínez Nateras quienes reconocen que la responsabilidad de la represión fue del Estado y así debe interpretarse. Al final del texto, Guevara Niebla ofrece un largo testimonio –de casi 40 cuartillas- que titula “Trazos para un autorretrato”. Comienza recordando a su padre y su infancia para dar paso a lo que significó la entrada a la Universidad y el movimiento estudiantil en su vida: “El movimiento estudiantil, la matanza de Tlatelolco, el Campo Militar, la cárcel y el exilio, esta sucesión de eventos dramáticos y dolorosos tuvo un efecto traumático en mí” (*Ibid*, p. 211). El tono cambia respecto a la obra anterior, mucho más contundente en sus apreciaciones personales respecto a la represión y sus consecuencias. En una segunda parte de ese autorretrato el autor vuelve en sus recuerdos al ‘68. Comienza narrando el primer día después de Tlatelolco, el 3 de octubre, recordando que había un “buen trato” “luego de los golpes y la tortura” (*Ibid*, p. 217). El general Limón le obsequió un libro para que continuara sus aficiones intelectuales: “Tú eres un buen muchacho, con aficiones intelectuales. No sé cómo te metiste en esto. Aún puedes recapacitar. Te dejo este libro” (*Ibid*, pp. 217-218). Posteriormente vuelve sobre los momentos críticos al 2 de octubre, las resoluciones del CNH de convertir la marcha al Casco de Santo Tomás en marcha pacífica, las negociaciones con los enviados gubernamentales, las protestas por el maltrato que sufría el representante de Chapingo, Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, en prisión desde finales de septiembre. Los recuerdos se van mezclando antes, después, en la plaza y vuelve sobre el recuerdo de su detención en el Edificio Chihuahua:

En el baño yo temblaba, muerto de frío y empapado. Anselmo Muñoz [representante del CNH] llevaba un suéter rojo con una franja amarilla: la ropa más llamativa que hubiera en Tlatelolco aquella noche. Anselmo Muñoz me dijo que yo tenía más frío que él, y me ofreció el suéter, que me puse, en un gesto que me pareció lo más ajeno a una señal para que me identificaran.

[...]

A las once y media de la noche los soldados tocaron la puerta del departamento. [...] Anselmo, con una frialdad inesperada, fue hacia la puerta y la abrió. Entraron tres soldados con ametralladora gritando: “¡A ver, cabrones, ¿traen armas?!” Anselmo Muñoz les dijo a los soldados la cosa más extraña que hubiera oído en mi vida: “Voy a orinar”, y se abrió la bragueta y empezó a orinar ahí mismo, delante de los soldados y de todos.

[...]

Fuimos saliendo y nos hicieron bajar al segundo piso. Entre el segundo y el tercer piso había un tipo sentado en la escalera, gordo, güero, corpulento, que interrogaba a todos los que pasaban y los distribuía. “¡Tú por aquí!” “¡Tú por allá!”

[...]

Nos metieron a un cuarto en el que había un clóset con las puertas rotas. Ahí estaba sentado un oficial militar, platicando con pasmosa tranquilidad con Sócrates. Sócrates estaba esposado, pero platicaba, sentado cómodamente, “Ah qué Sócrates cabrón”, le decía el militar.

Habíamos como veinte detenidos en un departamento vacío. Nos ponían contra la pared, con las manos atrás, nos esculcaban para robarnos todo lo que tuviéramos de valor y nos sacaban. Yo bajé, no por el lado de la plaza, sino por el otro lado del edificio Chihuahua, y había una multitud de soldados que gritaban histéricos, nerviosos, todos muy excitados, seguramente bajo efectos de narcóticos. Lo primero que ví fue al policía rubio que unas horas atrás se había fingido estudiante de Derecho para subir a la tribuna. Al verme, gritó: “¡Ah, hijo de la chingada! ¡Ahí está el cabrón!” y fue a buscarme. Había una doble hilera de soldados, por la que atravesábamos y él me alcanzó hasta ahí para golpearme y patearme. Pero lo peor es que salí, di el primer paso hacia afuera y alguien dijo, señalando el suéter llamativo que me había dado Anselmo Muñoz: “¡Ese del suéter rojo con la franja amarilla es el presidente de debates!”. Entonces todos los soldados se lanzaron a patearme y golpearme por todas partes. Me tiraban, me levantaban y volvían a darme hasta que logre reunirme con los otros estudiantes. Descubrí también, entre los soldados, al sujeto de baja estatura que horas antes dijo traer un mensaje de Genaro Vázquez. También estaban ahí, ya desembozados, otros que se habían fingido periodistas” (*Ibid*, pp. 229-231).

A esa extensa narración continúa la llegada al Campo Militar Número Uno donde cerca de 100 personas fueron formadas “Por lo visto ya nos habían seleccionado porque ahí había varios líderes” (*Ibid*, p. 231). Reconoce, entre ellos, a Luis González de Alba y Florencio López Osuna. Durante los interrogatorios lo vuelven a golpear y vuelve a ser identificado por otro infiltrado. Señala que estuvo detenido 9 días en el Campo Militar hasta que, el 11 de octubre, fue presentado en el Ministerio Público donde “nos dieron el acta de formal prisión y nos trasladaron a Lecumberri, con un gran despliegue de carros, ametralladoras y alta seguridad, como si fuéramos prisioneros de guerra (*Ibid*, p. 237).

El cierre del testimonio resulta contundente. Guevara Niebla relata que, mientras se encontraba estudiando en París, gozando de los cursos en la Universidad de La Sorbona y lejos del '68,

Una mañana se me recrudeció el dolor en el pecho que desde aquel culatazo [de uno de los interrogatorios en el Campo Militar] un día de octubre, con intermitencias y gradaciones, me acompañaba regularmente. Fui a ver a un médico que me atendió con gran seriedad y me hizo

varios estudios y análisis. Me dijo que no iba a morir de eso pero que mi esternón era un desastre: lo tenía desviado y el cartílago se había unido exóticamente a las costillas. De ahí el dolor. No había, sin embargo, nada que hacer. De algún modo mi esternón se había adaptado a las circunstancias lo mejor posible. Me dijo entonces, no sé si por un golpe de intuición o a la luz de los análisis: “Esto a usted se lo hicieron”. Me lo habían hecho en efecto. Pero yo estaba en París y no era el lugar adecuado para revivirlo, aunque la molestia en el pecho hiciera todo lo posible por recordármelo (*Ibid*, p. 243).

Quizá le faltó señalar que, aunque la tortura no mate siempre deja consecuencias. Sobre la memoria colectiva del '68 Guevara Niebla es igual de contundente de que González de Alba en su último artículo,

Con el paso del tiempo, la manifestación conmemorativa del 2 de octubre se ha caracterizado por una asistencia escasa y por el espíritu carnavalesco y sectario que ha desarrollado, con expresiones agresivas que no corresponden al espíritu democrático del movimiento ni contribuyen a comprenderlo. Hay pocas alusiones concretas a 1968. Pasiones antiestadistas desbocadas. [...] Lamentablemente, el 2 de octubre sí se olvida y en la pérdida de la memoria han contribuido, por igual, la parte agraviada y la parte agraviante (*Ibid*, pp. 98-99).

Pablo Gómez

Representante de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México en el CNH.

Pablo Gómez publicó en 2008 su libro *1968. La historia también está hecha de derrotas*. Debido a su carrera política, la posición de este autor es distinta a la de sus compañeros. Lo sitúa en una posición de privilegio ya que como legislador del Partido de la Revolución Democrática en 1998 pudo consultar los documentos consignados en la Secretaría de Gobernación respecto al movimiento cuando formó parte de la Segunda Comisión de la Verdad impulsada en 1997 desde la Cámara de Senadores. Al respecto dice, “Somos nosotros quienes estamos en este archivo”. Así, aunque se muestra decepcionado al no encontrar las órdenes, señala que encontró los reportes que leía Luis Echeverría. “Reportes de lo que hacíamos, tanto en los actos públicos como en las asambleas y reuniones a las que tenían acceso los informadores” (2008, p. 7). A los documentos opone la memoria. Según él, cada protagonista, dependiendo del lugar de enunciación (CNH, brigada, escuela, cárcel) tiene sus propios recuerdos: “la memoria es traicionera” cuando relata acontecimientos históricos, pero es una “carta de navegación” frente al archivo (*Idem*). La memoria de los miembros del CNH es esa carta de navegación y es tan contundente que ha marginado otras voces de los lugares de enunciación.

Como otros de sus compañeros -Luis González de Alba, Raúl Álvarez Garín, Gilberto Guevara Niebla- hace una reconstrucción detallada del movimiento recuperando distintos momentos de la represión: la invasión militar a la Ciudad Universitaria, la invasión militar al Casco de Santo

Tomás, las detenciones de sus compañeros –Salvador Martínez della Rocca y Elí de Gortari- para llegar a la narración del operativo desplegado en Tlatelolco el 2 de octubre. A lo largo del texto se nota la impronta memorial del autor, aunque no está narrado como un testimonio. Los recuerdos están planteados de manera ajena como en el caso de Raúl Álvarez Garín. Por ejemplo, cuando describe la detención en el Campo Militar y que su propia madre acudiera a diversas instancias en busca de su paradero. Gómez dice:

La gente fue a la Procuraduría y llegó, incluso, al Campo Militar número uno y al servicio forense, pero no había respuestas. Esto se reprodujo durante varios días al cabo de los cuales empezaron a darse algunas señales. ¿Se acuerda de mí, licenciado, cuando trabajamos juntos en el Departamento Agrario?, Sí, cómo no señora. Quiero que me diga si mi hijo está detenido. ¿Cómo se llama? Pablo Gómez, Ah caray, él es de los más involucrados. Pero, ¿dónde está? Se encuentra detenido. Al menos está vivo (2008, pp. 322-323).

Un relato tan íntimo, está contado en el texto cómo si no se tratara de su madre buscándolo. Si no supiéramos que él es el autor de la obra, Pablo Gómez podría ser cualquiera de los detenidos en Tlatelolco. La narración sigue con el traslado del Campo Militar a la prisión de Lecumberri:

Los presos tenían que llegar algún día a Lecumberri o morir en el intento. Que salgas, te hablan. ¿Para qué? Ya lo sabrás, fórmate aquí y espera. Los estudiantes permanecieron aislados en las celdas individuales de la prisión militar y fueron metidos en dos camiones de tipo guayín, sentados en las partes traseras. [...] Al llegar a Lecumberri, todos en una sola celda, tenían diez días sin hablar con civilidad con nadie. Esa fue una noche de repaso de lo que había sucedido y de la anécdota de cada cual. Qué felicidad es seguir vivo (*Ibid*, pp. 326-327).

El autor concluye su obra con un apartado titulado “30 tesis sobre el 68” en el que realiza un punteo de diversas problemáticas en torno a la historia del movimiento estudiantil. Comienza oponiendo la historia y la memoria de sus compañeros, pilares “que sostienen tesis contradictorias, no solamente entre los diversos autores sino en los mismos textos” (Gómez, 2008, p. 429). En las últimas “tesis” el autor ofrece un balance de las consecuencias de la represión al movimiento estudiantil: el movimiento fue derrotado, la desmovilización producto de la respuesta gubernamental coartó la posibilidad de promover una generación política *sesentayochera*. Las luchas posteriores fueron, a entendimiento de Gómez, consecuencia de decisiones personales sin expresión organizada. Aquellos que se integraron al prisma traicionaron al movimiento. Los herederos buscaron un espacio en las instituciones educativas desde las cuales “formaron parte orgánica de las luchas por la democratización de la enseñanza de los años setenta y ochenta y desarrollaron el programa de la izquierda sobre este tema (*Ibid*, p. 451). Pablo Gómez se pone así del lado de la memoria del elogio: la derrota del movimiento posibilitó, aunque tardíamente, diversas transformaciones vinculadas al proceso democratizador en México: comenzando por la educación, pero también con la reforma electoral de 1978 y el fortalecimiento de la izquierda en la Ciudad de México (*Ibid*, p. 451-453). Sin embargo, en lo que

se refiere a la memoria de la denuncia o del recuerdo de la violencia la derrota del movimiento no ha contribuido en transformar la búsqueda de justicia en este país, “el mantenimiento de la institución castrense como coto más o menos cerrado e intocable han impedido un examen abierto y riguroso de las circunstancias en las cuales los militares intervinieron como un elemento consciente, es decir, con convicción y motivaciones propias, en los actos represivos contra el movimiento” (*Ibid*, p. 453).

Sócrates Campos Lemus

Representante de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional en el CNH.

Sócrates Campos Lemus es, quizá, el personaje más polémico del grupo de *sesentayocheros* que analizamos en este apartado. Pertenece al grupo que Héctor Jiménez llama de los “traidores” junto a Marcelino Perelló, Ajax Segura, Taydee Aburto, Sostenes Tordecillas, Anselmo Muñoz y Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca (2011, p. 71). Este grupo es ecléctico porque las acusaciones no sólo se basan en lo que Jiménez denomina como “conjeturas testimoniales” (Jiménez, 2011), sino porque las acusaciones son diversas. No es lo mismo realizar declaraciones desafortunadas y después salir del país, como el caso de Marcelino Perelló, quien señaló en la prensa que el ejército había disparado balas de salva, a ser señalado como infiltrado en el movimiento, como Sócrates⁶⁸, Áyax⁶⁹ y Anselmo. Del grupo de infiltrados, Sócrates es el único que ha logrado trascender e integrar de manera sistemática el grupo de *sesentayocheros* cuyas voces han sido relevantes para construir la memoria en torno al movimiento. Fue acusado, concretamente, de cooperar con el Ejército para reconocer a los miembros del CNH vinculados al PCM y la JCM durante la detención de octubre. También por decir públicamente que los estudiantes se encontraban armados en aquel mitin del 2 de octubre. Hemos visto cómo Gilberto Guevara Niebla recuerda un acercamiento sorpresivo entre Sócrates y miembros del Ejército.

En el 2013 escribió su último libro, *El 68 visto a los 68*. Realizado como si fuera una entrevista, en este texto Sócrates realiza distintos balances sobre el movimiento estudiantil. Una manera

⁶⁸En el *Informe Histórico a la Sociedad Mexicana 2006* quedó acreditada la participación de Sócrates como infiltrado del Estado en varios movimientos, no sólo en el CNH sino en la CNED. El informe menciona que varios integrantes de su familia pertenecían a la Dirección Federal de Seguridad (DFS). “Su carrera se proyecta en el tiempo. En 1975 aparece en Zacatecas, asesorando al Director de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación. Y Florencio López Osuna, al comparecer ante la Comisión Especial del 68, en 1998, menciona que Sócrates Amado Campos Lemus se desempeña como militar en la Secretaría de la Defensa Nacional” (*Informe Histórico*, 2006, p. 62).

⁶⁹Áyax Segura delató el paradero de Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, quien fue detenido a causa de esa delación (*Informe Histórico*, 2006, p. 60).

personal de reivindicar su papel en el movimiento. Destaca, en esta obra, el intento de relativizar o matizar las responsabilidades de los militares durante la represión de aquel año. En su libro menciona,

Yo conocía a Rafael Macedo de la Concha⁷⁰. He tenido trato con gente del Ejército desde 1968, buenos amigos y he considerado siempre que los militares en este país son gente que tiene una gran conciencia nacionalista, honestidad, lealtad, amistad; esto me ha permitido tener buenos amigos dentro del Ejército. Algunos dogmáticos o intolerantes, envidiosos o tragicómicos, dirigentes de 1968 (que no dirigieron nada y si dirigieron qué mal lo hicieron porque nos llevaron a todos a que nos rompieran la madre, ¿verdad?), decían por esta razón que yo era militar, incluso uno decía que era Coronel (2013, p. 209).

No resulta extraño ya que en la década de los '90 trabajó para la Procuraduría General de la República. Como algunos de sus compañeros siguió una carrera profesional cercana al poder. En esta década varios *sesentayocheros* se acercaron al poder federal, aún en manos del PRI. Gilberto Guevara Niebla, por poner otro ejemplo significativo, aceptó formar parte de la Secretaría de Educación Pública en 1992 invitado por Ernesto Zedillo⁷¹. Guevara justificó su decisión de aceptar el cargo matizando las responsabilidades políticas del partido hegemónico,

Después de considerarlo, decidí aceptar consciente de que al hacerlo estaría legitimando al gobierno federal y al mismo PRI, pero mi argumento para tomar esa decisión (con implicaciones éticas y políticas tan serias) era que no todo el Estado ni todo el PRI eran responsables de la violencia anti-estudiantil de 1968. Por otro lado el país estaba cambiando hacia la democracia desde 1978 y el gobierno de Carlos Salinas estaba comprometido con la idea de realizar cambios serios en educación. Yo quería ser actor (no sólo espectador) de esos cambios.

[...]

¿Traición? Es absurdo pensarlo. Yo nunca he cambiado lo esencial de mis convicciones democráticas y socialistas y esa coherencia personal (por cierto) me alejó rápidamente de las personas que me invitaron a trabajar en la SEP (b2008, p. 215).

Sócrates también fue apresado el 2 de octubre y permaneció en prisión hasta 1971 junto a los demás detenidos. Se ha defendido de las acusaciones, justificando sus declaraciones e incluso la delación a sus compañeros debido a la tortura:

¿Qué dicen? Que soy un traidor. ¿De qué? Que soy un provocador. ¿De quién? Aquí hay cosas muy sencillas. El movimiento del 68 era totalmente público y abierto. En cada escuela conocían a los dirigentes, no era un movimiento clandestino. Uno delata a una persona clandestina. La que es pública no es delatable. Es totalmente cognoscible y conocida.

Ahora, ¿Qué hacen el juego de la tortura y de los golpes? Pues te dicen que fulanito ya dijo que tú eras culpable. ¿A quién delate si todo el mundo era conocido? Todo el mundo traía fotos de todo el mundo. Y bueno, después de que a uno lo torturan, a ver si no se quiebra. Depende de

⁷⁰Rafael Macedo de la Concha es un militar egresado del Heroico Colegio Militar. De 2000 a 2005 se desempeñó como Procurador General de la República durante el mandato presidencial de Vicente Fox.

⁷¹Ernesto Zedillo se convirtió en presidente de México en 1994, después del asesinato del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio. Durante su sexenio, 1994- 2000 enfrentó varias crisis, la de su propio partido, la originada por el levantamiento Zapatista, la crisis económica de 1994. Sobre el '68, Zedillo tuvo una postura ambigua, ya que durante la conmemoración de los 30 años de la masacre salieron a la luz fotografías inéditas sobre el movimiento estudiantil, la prensa sostuvo que una de las imágenes –donde se veía como las fuerzas del orden golpeaban a un joven– correspondía a un joven Ernesto Zedillo, participante del movimiento.

las torturas y de los *shocks*, de la situación de cada gente. En la misma guerrilla te enseñan que debes de tener nada más de 4 horas máximo de resistencia.

En el 68 obligaron a muchas gentes a firmar declaraciones a [fuerza]. A mí me torturan desde el punto de vista mental. Me sacaron a un simulacro de fusilamiento, junto a Cabeza de Vaca. Oíamos gritos de mujeres al lado. Y nos decían: es tu esposa, tu madre o tu hermana. Ahí qué está la prueba, ¿la resistencia psicológica o la participación social? Yo aguanté mucho más de cuatro horas. Cuando ya no aguanté, firmé. Pues firmo, chinguen a su madre. Ni sabíamos lo que firmábamos. No nos estábamos llevando entre las patas a nadie. Ya nos habían llevado a todos entre las patas con la represión del dos de octubre.

[...]

Estoy totalmente tranquilo, a gusto con mi conciencia. Y eso es lo importante. Tú puedes engañar a muchos, pero no a ti mismo. Ahora, yo soy nadie para juzgar a los demás. Ni sacerdote, ni siquiatra ni moralista. Si para limpiarte tú tienes que manchar a otros, o para crecer tienes que cortarles las patas a otros, quiere decir que eres un enano.

[...]

Yo tengo como experiencia, como una vivencia interna, todo eso que ha pasado: los fusilamientos, la cárcel, el exilio, otras nuevas vivencias que me han dado un gran amor y un gran cariño a la vida (Sócrates Campos Lemus en Bellinghausen, 2008, p. 197-198).

En *El 68 visto a los 68* Sócrates señala el miedo desencadenado a raíz de la represión. Se trata de un miedo generalizado, “claro que te daba miedo, te llevaban a golpes, te encapuchaban, te madreaban y escuchabas los gritos de los demás. Claro que daba miedo. Yo no soy Superman ni superhéroe. El que diga que no tuvo miedo está mintiendo” (2013, p. 201). A pesar de lo relatado, Sócrates no se asume como víctima y dice,

Quizá yo y mi familia tenemos mucho que reclamar a quienes han mentido sobre mi vida, sobre lo que pasó en 1968, por ejemplo, pero hace mucho, pero mucho tiempo, que dejamos de cargar eso. Yo no me siento víctima y les he inculcado eso a mis hijos; a nosotros nos pueden partir la madre, nos pueden lastimar, claro, no somos insensibles ni superhéroes, pero a nadie le permitimos jodernos el resto de la vida. Un cabrón te puede golpear y mandarte al hospital, pero sólo tú le das el poder de seguir madreándote emocionalmente lo que te queda de vida si desde ese momento te la pasas rumiando el odio y planeando venganzas, entonces si tendrá poder sobre ti, porque tu tiempo, tus días, las ocuparás pensando en él (*Ibid*, p. 224).

Para él, se trata de una experiencia superada, “La cárcel para mí no fue una mala experiencia, fue una experiencia impresionante que me enseñó a enfrentar la vida de forma distinta. Ahí sí yo creo en esa tesis de que lo que no te mata te fortalece; muchos salieron fortalecidos, otros se perdieron” (*Ibid*, p. 269). Sobre los *sesentayocheros* que siguen reuniéndose, recordando los acontecimientos vividos, “los que no lo superaron” menciona:

Sí, todavía siguen en la tragedia, se reúnen para recordar lo que les sucedió en 1968 y en el recuerdo ya hasta empiezan a desvariar, con voz de viejitos se ponen a contar “sí, yo saqué una pinche pala y apalée a veinte granaderos”, no es cierto pero tienen que justificarse con algo para seguir en la vida porque no siguieron caminando, porque se quedaron ahí. Mi justificación en la vida es que he vivido, que he logrado cosas, que he podido construir e inclusive que he podido destruir. ¿Por qué acordarse de las cosas graciosas que pasaron dentro de la cárcel?, porque las hubo y son con las que me quedo para compartir; no es que no tenga conciencia de lo grave que fue lo que nos hicieron, pero no puedes ver nada más la parte trágica.

Si te quedas con el dolor, que por supuesto lo hubo, permites que te transformen en lo que ellos querían. Fuimos víctimas, sí, pero ya no lo somos. [...] Ser víctima de una injusticia no es algo que se elija, pero seguir con los años en ese papel sí es una decisión y yo decidí no serlo porque, de

lo contrario, te estancas, te paralizas y entonces no habrás pasado los años que estuviste en la cárcel sino que quedará preso el resto de tu vida, preso de los recuerdos (*Idem*).

Coincidiendo con el análisis de Héctor Jiménez, la producción de Sócrates se trata de otro “ejercicio reivindicatorio” que busca posicionarlo dentro del grupo (Jiménez, 2011, p. 162) de liderazgos.

Arturo Martínez Nateras

Representante de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) en el CNH.

Fue en único que reivindicó con orgullo su militancia política durante el movimiento. En *Conspiración Comunista* el autor expone claramente su postura,

Conspiración Comunista contiene mi testimonio, textos de polémica y debate, de repudio a las calumnias que durante cuatro décadas nos han asestado a los comunistas mexicanos. Me he ocupado de reconstruir con documentos públicos, testimonios, mis archivos y otros acervos los capítulos principales del movimiento estudiantil, de la vida de la JCM y de la CNED, de nosotros como actores del movimiento. Es algo de mi vida personal, de cómo me formé y me hice luchador social y político, del proceso que nos hizo generación, la generación del 68 (Martínez Nateras, 2013, p. 13).

Al contrario de los demás, en todo momento reivindica su militancia política. No hay en sus palabras ese intento reflexivo por dejar en el pasado una militancia que quedó añeja. Es el ensayo de una respuesta a la *memoria de la conjura*, a la señalización de la militancia política que, poco a poco, quedó desdibujada de los relatos de la mayoría de los miembros del CNH, sólo recordado por ser una experiencia juvenil, casi desafortunada, que les valió el señalamiento por parte del régimen, como parte de una estrategia ya antes utilizada, “Calificar de comunista era lo preferido para demonizar a todas las expresiones de lucha social y política. A partir de entonces y sistemáticamente lanzan la fuerza del Estado para expulsar a las izquierdas de los movimientos sociales, a reprimir y eliminarlas de los sindicatos, de la educación” (*Ibid*, p. 29).

En este sentido *Conspiración Comunista* nos resulta una obra novedosa porque asume una postura ideológica sostenida en el tiempo, a pesar de las transformaciones políticas o los cambios socioculturales. Este punto de partida permite al autor señalar desde sus primeras páginas que el lector se encontrará con “datos comprobados y comprobables, discutibles, debatibles pero irrefutables que han resistido las pruebas del tiempo y las pretensiones de borrarlos de la percepción colectiva” (*Ibid*, p. 13). Su obra es la oportunidad de darles voz a los comunistas de aquellos de tiempos que, también, formaron parte del movimiento estudiantil:

Conspiración Comunista, describe el papel de los jóvenes comunistas y también del PCM en el 68 mexicano. Me congratulo de haberme atrevido a dar la cara por los millares de camaradas a quienes los apoderados de la franquicia del 68 nos han pretendido exterminar con la peor de las armas, la calumnia y la difamación, la caricaturización de nuestro papel. (*Idem*).

Como vemos, él “da la cara” por sus compañeros en contraposición a lo que él llama “apoderados de la franquicia”. En los relatos de los miembros del CNH y los recuentos historiográficos sobre el movimiento, Arturo Martínez Nateras no cuenta con mucho protagonismo. En parte porque el CNED no tuvo un papel privilegiado para las reconstrucciones memoriales. No está consignado que fuera parte del CNH⁷². Así que él asume que hay una historia al margen por ser contada y su participación y experiencia reivindicadas. Y en este sentido, las palabras de Carlos Montemayor en el prólogo de esta obra resultan bastante precisas sobre los objetivos del autor, “Ésta es una de las razones que hacen de los testimonios personales... un documento histórico esencial para conocer y entender algunos periodos y proceso sociales el México que luchó en la segunda parte del siglo XX para construir un país más justo y mejor” (Montemayor en Martínez Nateras, 2013, p. 15).

Uno de los puntos que más le interesa sobre el movimiento estudiantil fue la experiencia represiva que vivieron los jóvenes que participaron. Aunque es un tema ineludible por lo ocurrido el 2 de octubre en Tlatelolco, las posturas concuerdan en diluir el testimonio de la violencia dentro de reflexiones sesudas sobre política, movimiento social y balance de las conquistas. ¿Qué fue el 68? Fue mucho más que represión, mucho más que violencia, mucho más que la lucha en la Ciudadela, que los enfrentamientos contra los granaderos, que la subversión, las corretizas en las manifestaciones, las detenciones masivas o la prisión política. El ‘68 es el punto de partida de todas las transformaciones políticas y sociales positivas que se vivieron después de terminado el movimiento. Y esto quizá condensa el sentido de la *memoria del elogio*. En una de las obras colectivas Roberto Escudero respondía a la pregunta de si el movimiento había cambiado al país: “Yo creo que sí, aunque no sabemos cuánto [...] del 68 en adelante lo que se pidió es lo mismo que hoy: libertades democráticas; en eso se avanzó bastante” (Escudero en Aréchiga *et al*, 2008, p.104).

En el momento que vivimos, y gracias a todas las transformaciones memoriales sabemos que la memoria sobre la represión tiene un poco de sustancia dentro de los relatos. Si bien los *sesentayocheros* no utilizan la narrativa humanitaria (Crenzel, 2008, pp. 48-49) para describir o

⁷²No está consignada su participación como representante del CNED en el CNH.

caracterizar la violencia vivida sí queda consignada esta experiencia dentro de los relatos. En este sentido, *Conspiración comunista* marca un cambio respecto a las demás obras. El autor entiende la represión en sus múltiples formas y expresiones como una constante de la historia del siglo XX mexicano: aumento de presos políticos a partir del sexenio de Miguel Alemán, uso de granaderos para reprimir las manifestaciones urbanas, persecución contra los miembros del PCM, detenciones ilegales y así, el 68 es otro capítulo más de la dinámica represiva en México durante los años más duros del autoritarismo priista (Martínez Nateras, 2013). En esto se asemeja a la postura de Glockner en su obra *Memoria Guerrillera* donde resulta evidente que existió una sistematicidad en el uso de la violencia contra la oposición organizada –en guerrillas, movimientos sociales o partidos políticos- (2013). El autor recupera el testimonio de Jorge Poo Hurtado⁷³ quien tiene una lectura particular sobre la represión al movimiento estudiantil,

Para 1968 el ejército como institución lleva ya un largo historial de intervenciones en centros de educación superior, que no provocaron ningún tipo de protesta ni rechazo por aquellas acciones anticonstitucionales; si acaso levantó la voz aquel núcleo pequeño que pretendía desestabilizar las buenas conciencias como producto de la revolución de las instituciones. Pero nadie les hizo caso, por lo tanto, casi podría decirse que pocos recuerdan aquellas violaciones civiles por la parte militar, pocos hablan de ellas; tal vez y se destaque la acción más sangrienta, aquella andanada contra los ferrocarrileros, pero al final de cuentas la memoria colectiva podría insistir en el criterio de “ellos se lo buscaron” (Glockner, 2013, p. 273).

De esta lectura destaca que Poo Hurtado señale de manera tan contundente que las violaciones a derechos humanos por parte del Ejército mexicano pase inadvertida para la sociedad mexicana y construya, en la memoria colectiva, una suerte de justificación: *ellos se lo buscaron*.

Volviendo a *Conspiración Comunista*, una de las novedades de esta obra se observa en el detalle de la reconstrucción sobre la represión. El autor ofrece, a lo largo del texto, varios listados: el primero, “Mujeres en lucha”⁷⁴, el segundo, “Mujeres presas en el D.F.”⁷⁵, el tercero, “Muro a la

⁷³Jorge Poo Hurtado fue estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN en 1968. Se incorporó al movimiento estudiantil organizando una brigada de choque con jugadores de fútbol americano de los Burros Blancos del Poli. Después del 2 de octubre se unió al grupo guerrillero Lacandones, que más tarde se integraría a la Liga Comunista 23 de septiembre. Semblanza en la contraportada del libro *Asalto al cielo. Lo que no se ha dicho del 68* (Aréchiga et al, 1998).

⁷⁴Los listados son muy extensos para transcribir todos los nombres. En el listado de “Mujeres en lucha” hay 397 mujeres. Algunas son reconocibles por su fama y su militancia política pública. La mayoría son desconocidas para la historia y los relatos. Por ejemplo, están los nombres de Martha y Paula Guevara Niebla, hermanas de Gilberto Guevara Niebla. Nunca he leído o visto un relato en el que Gilberto habló sobre la participación o lucha de sus hermanas, ni siquiera las menciona. Tampoco conozco que exista publicado el testimonio de estas mujeres.

⁷⁵Este listado consigna 50 nombres. No hay referencias políticas ligadas a cada una, así que sólo podemos saber que estuvieron presas en algún momento. Del movimiento reconocemos los nombres de Ana Ignacia Rodríguez Márquez y, encabezando el listado, Roberta “La Tita” Avendaño; sin embargo, en la siguiente página está la foto de la ficha de detención de Oralia García Reyes. El pie de foto dice “Oralia García Reyes, adolescente detenida el 30 de julio de 1968, liberada, estudiante de la vocacional 7, formó

Libertad”⁷⁶ (Martínez Nateras, 2013, p. 98-115). Llama la atención, particularmente, los listados sobre mujeres. En general, los relatos principalmente masculinos, suelen no darle importancia a la experiencia femenina, mucho menos a las que fueron víctimas de la violencia. Aunque se recuerda la disrupción que significó la libertad sexual o el uso de la minifalda, los relatos son masculinos. Ni siquiera la paulatina inclusión de los relatos femeninos ha podido disminuir la brecha de género en la memoria de los *sesentayocheros* y es tan evidente que ni el propio Martínez Nateras escapa a ello. Como mencioné, los listados no ofrecen más que nombres. En el caso de las mujeres el apartado en el que se encuentran los listados se llama “Las del 68. Mujeres Presas”, aunque no sólo incluye a las activistas del movimiento. El autor dice al respecto:

La liberación de las muchachas mexicanas dio luz en el movimiento de 1968 como un alumbramiento embellecedor. La irrupción universal por la igualdad, la equidad y los derechos de género se extendió de las activistas más conscientes al universo estudiantil. Las mujeres padecían entonces la ofensiva pontifical en contra de los anticonceptivos y la ocupación de espacios propios en la vida política, social, productiva y cultural. La revolución sexual invadía a todos los países y México no fue la excepción. Las muchachas participaron en el CNH con una presencia inolvidable. Quedan para la memoria los nombres de: María Eugenia Mesta, Marcia Gutiérrez, Roberta Avendaño, Eugenia Valero, Consuelo Hernández Méndez, Adriana Corona, Rosalía Zuñiga, Lanira León Mejía, Myrthokleia González, Martha Servín Martínez, Oralia García Reyes, Herlinda Sánchez Laurel, Ana María Pérez García, Dana Aerlund, Patricia Best (Martínez Nateras, 2013, pp. 95-96).

A pesar del esfuerzo del autor por darle reconocimiento a la participación de las mujeres en el movimiento, no deja de estar sesgado hacia las transformaciones culturales que significó la revolución sexual de los años sesenta y el movimiento feminista. No habla de las contribuciones políticas de sus compañeras. Incluso narra que, “las manifestaciones fueron mucho más hermosas con el adorno de miles de muchachas luciendo encantadoras minifaldas, rostros decididos, paseos y volanteos temerarios, silencios ensordecedores. La única igualdad que entonces conocían era la de la represión que no distinguía sexo, edad ni nacionalidad” (Martínez Nateras, 2013, p. 96). La investigación con perspectiva de género es uno de los temas pendientes sobre el movimiento estudiantil; sin embargo, existen algunos avances interesantes sobre ello (Cato, 2019; Fraizer y Cohen, 2004; Tirado Villegas, 2004).

parte del Comité de Lucha, luchadora destacada. Aquellos primeros apresados integrarán la dirección de relevo del movimiento estudiantil por la captura de los dirigentes principales del CNED” (Martínez Nateras, 2013, p. 105). Oralia no está en el listado anterior.

⁷⁶Este listado consta de 447 nombres donde se “incluye presos políticos a partir de 1948; principalmente los de Lecumberri. Con ella fue elaborada y colocada en el acceso a lo que fue la Crujía M una placa mural el 26 de julio de 2005. La relación está en construcción pues todavía tiene omisiones involuntarias” (Martínez Nateras, 2013, p. 115). Incluye a los presos del movimiento estudiantil (estudiantes y profesores).

Sobre la prisión política de los varones tampoco hay información precisa. El autor señala que se incluye en él presos a partir de 1948 y que esta práctica represiva ha afectado a todos los sectores de la sociedad. Como lo hacen sus compañeros, Martínez Nateras, destaca la dignidad con la que sobrellevaron esta experiencia,

Vivir la cárcel fue sobrevivir agresiones como la bestial del primero de enero de 1970; pretensiones de exterminio personal y colectivo, la huelga de hambre, los apandos y las celdas de castigo, el asesinato de camaradas como Pablo Alvarado, los escolques y las revisiones, el tiempo de terror entre mayo y diciembre de 1971.

La cárcel castiga con severidad extrema a las familias, las esposas, a las madres todas, las novias, amantes, los padres, los amigos y camaradas. El preso, preso vive pero el amor y la solidaridad fortalecen sus estados de ánimo, estimulan la pasión por la vida, alientan la congruencia y la lealtad, la fidelidad a las causas (Martínez Nateras, 2013, p. 110).

A pesar de que los *sesentayocheros* que transitaron por la experiencia carcelaria, la violencia en las manifestaciones y detenciones y malos tratos y torturas durante su detención, en la construcción de su relato no se posicionan ni como víctimas –de violaciones a derechos humanos- ni como sobrevivientes –de la represión estatal-. En el testimonio no hay detalles. Al contrario, el “deber” de decir tiene que ver con el aprendizaje político que significó el movimiento estudiantil y sobrellevar las consecuencias: la cárcel, la tortura, el exilio, la muerte o la desaparición.

En *Conspiración Comunista*, Arturo Martínez recupera la historia de lo que “pudo ser el primer desaparecido del movimiento estudiantil”, Héctor Jaramillo Chávez⁷⁷. No se sabe. Y Martínez Nateras no puede ser contundente al respecto. El autor comienza relatando el secuestro y las condiciones de detención:

Los estudiantes del IPN César Tirado Villegas dirigente de la ESIQUE y los brigadistas Juan Valenzuela “El Chapo” y Héctor Jaramillo Chávez fueron ilegalmente detenido, so pretexto de estar fraguando un plan para atentar contra la vida del secretario general de la defensa Marcelino García Barragán. Entre el 8 y el 23 de enero los jóvenes permanecieron secuestrados, incomunicados y sujetos a torturas físicas y mentales, a interrogatorios intensos, a ofrecimiento de salir del país a cambio de confesiones⁷⁸. La mañana del 23 ante los generales Marcelino García

⁷⁷Estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería y Mecánica Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Cercano a la JCM y miembro de la CNED. También da cuenta de su desaparición el artículo de *Proceso*, “¿Dónde están ahora los líderes del movimiento estudiantil?” (30 de septiembre de 1978). Mucho más escueto, menciona que “un representante del ESIME de apellido Jaramillo desapareció en noviembre de 1968 después de entrevistarse con el general Marcelino García Barragán”. El artículo también señala algunas muertes “dudosas” de algunos de los miembros del CNH.

⁷⁸En el artículo de *Proceso* “Vivir la muerte”, César Tirado recuerda a su compañero Florencio López Osuna, fallecido en extrañas circunstancias en 2001. Asimismo, recuerda la experiencia que narra Martínez Nateras sobre su detención ilegal: “He vivido el juicio sumario, por haber [sido] acusado de conspirar a Marcelino García Barragán, en enero de 1969. Fui cometido junto con otros dos compañeros por el Secretario de la Defensa Nacional y los generales Crisóforo Mazón Pineda y José Hernández Toledo. Y luego *liberados*. Héctor Jaramillo no apareció nunca” (*Proceso*, 30 de diciembre de 2001). Este caso quedó consignado también en el trabajo del Comité 68, *Procesos Inconclusos* (2008, p.42) y en el *Informe*

Barragán y Crisóforo Mazón Pineda, en una especie de juicio sumario, tras soportar nuevos cuestionamientos conforme la versión textual del propio Tirado, fue el mismo Marcelino García Barragán quien sentenció que no había causa para proceder por algo que los secuaces de Luis Echeverría habían conjurado, por lo que dio la orden de que los liberaran (Martínez Nateras, 2013, p. 237).

A pesar de todos estos detalles sobre el secuestro y la detención de Jaramillo Chávez, el autor concluye que puede haber “otra posibilidad” y que Héctor Jaramillo se haya “vendido al régimen” a cambio de salir del país:

¿Existe la posibilidad de que Héctor Jaramillo Chávez hubiese aceptado salir del país y cambiar su personalidad? Algunos indicios permiten dar entrada a esta hipótesis. Según me han platicado algunos compañeros no fueron pocos a quienes les ofrecieron propuestas similares, incluso parece que al propio César Tirado. A mí mismo durante los meses del movimiento y en la cárcel me ofrecieron dinero en abundancia y todo tipo de facilidades para salir del país con mi familia. ¿Por qué y para qué liberar a los tres y desaparecer sólo a uno de ellos? ¿Quién podría tener interés en hacerlo?

César Tirado era el más importante de los tres y si él no aceptó salir del país por qué dejarlo en libertad. Él fue delegado al CNH, un líder muy destacado por su combatividad y su atrevimiento. Después del 68 se mantuvo en la primera línea, formó parte muy destacada del COCO del IPN. De los tres detenidos el principal era Tirado ¿Tenía sentido desaparecer a Jaramillo?

Héctor Jaramillo es originario de San Luis Río Colorado, Sonora. Nadie puede demostrar que sigue vivo. Él no está localizable. ¿Es el primer desaparecido? ¿Por qué el Comité Eureka no amadrina su caso? (*Idem*).

Sobre la desaparición forzada como estrategia represiva por parte del régimen priista del siglo pasado sabemos muy poco. Apenas comienzan a ver la luz investigaciones que indaguen sobre esta práctica, por lo que todo lo que se pueda decir al respecto resulta, en gran medida, parcial. Destacan las tesis de Camilo Vicente Ovalle al respecto. El autor se plantea desde la ausencia de trabajos históricos que aborden la violencia política en México la pregunta: ¿qué hizo posible y cómo fue posible la existencia de una estrategia represiva de tal virulencia? (Vicente Ovalle, 2013, p. 11). En este sentido Vicente Ovalle señala la importancia de 1968 como un parteaguas represivo (y no democrático) en el que “todo rastro de politicidad del oponente fue borrado, apareció como un puro enemigo de la nación, como un delincuente de una nueva especie, que ponía en riesgo la institucionalidad y las formas de la vida de la nación” (2013, p. 15). Y a la construcción del enemigo había una respuesta en forma de estrategia represiva. La transformación de “opponente político” a “delincuente” comenzó con el movimiento estudiantil, aunque su auge fue en la década posterior (2013, p. 75).

Histórico a la Sociedad Mexicana 2006 (2006, p. 145). Según el Comité la denuncia fue realizada por César Tirado. La FEMOSPP llegó a la conclusión de que Héctor Jaramillo había sido privado de su libertad por un documento en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), fechado el 23 de enero de 1969. Se trata de un volante del ESIME que pide la liberación de Jaramillo y otros estudiantes detenidos.

Ignacia Rodríguez, “La Nacha”

Representante de la Facultad de Derecho en el Consejo Nacional de Huelga.

“La Nacha” es la última de los miembros del grupo que analizamos en publicar una obra testimonial, *Cartas de libertad* (2018). Este libro es particular respecto a las obras que hemos analizado en este apartado. Ignacia Rodríguez trabajó con Citlalli Esparza quien fungió como la compiladora de los materiales que se presentan en la obra. En este sentido, se trata de un testimonio particular que se apoya en diversos materiales: cartas, fragmentos de un diario, reproducciones de pinturas y fotografías. No se trata de una narración lineal ni es un libro sobre el movimiento estudiantil. Se trata de la experiencia de “La Nacha” durante sus días de prisión. En eso se asemeja a la obra de su compañera, “La Tita”.

Como *Cartas de Libertad* es una suerte de collage, nos apoyamos en las teorías que entienden que la memoria posee un carácter performativo que se apoya en el despliegue de diversos fragmentos que componen una malla textual de la memoria. Un ejercicio analítico que toma en cuenta la naturaleza de collage en el relato testimonial permite “mostrar los elementos del montaje en cada ejercicio de la memoria” (Oberti y Pittaluga, 2012, p. 14). Del mismo modo, esta obra no escapa a la premisa de que “todo relato del pasado contiene una concepción de la política” y que es en ese vínculo en que “el trabajo de rememoración establece entre pasado y presente, en tanto ese vínculo fundado en el cómo se recuerda es a la vez performativo de quien lo hace, y en cierta medida, de a quién se le ofrece” (*Ibid*, p. 15). En este sentido, *Cartas de Libertad* resulta un testimonio sentido y el más íntimo de los miembros del CNH.

La obra comienza con un breve texto escrito por Ignacia titulado “Contestando con la vida y la historia”. De este apartado resalta el balance que realiza sobre el movimiento estudiantil: “Hay versiones de diferentes personas y sectores que dicen que el movimiento estudiantil del 68 fue un movimiento que no logró nada, pero considero –y eso lo he podido constatar a lo largo de 50 años- que México no es el mismo antes y después del 68 –aunque resulte trillado-” (Rodríguez, 2018, p. 15). Posteriormente entrega al lector lo que llama “Álbum de la prisión” que es una recopilación de materiales visuales diversos y las reproducciones de las cartas de la cárcel.

Más adelante, “La Nacha” recuerda su detención: ¿Quién ha dicho, gritado o publicado las aprehensiones, secuestros y torturas que sucedieron en dichos separos en el 68 y después? ¿Quién ha enunciado o publicado que mantuvieron ahí a jóvenes con ideales puros, inocentes, niños algunos y otros que dejaron de existir porque desaparecieron sus huellas? Me sigo

preguntando. ¿dónde están? Porque ahí murieron muchos jóvenes y sus cuerpos jamás fueron entregados a sus familias; sus restos disque reposan en fosas comunes” (*Ibid*, p. 97). Después de preguntarse por aquellos que ya no están y de los que nada se ha dicho narra su detención ilegal en la casa de un amigo:

...los agentes me informaron sobre el rigor y la incomunicación de la que sería víctima, además de la constante advertencia de las mujeres presas, que eran mis vecinas de celda, quienes me decían que estuviera alerta, que no dejara que me sacara nadie por la noche, que gritara y pateara, o que hiciera lo que fuera, pero que no me sacaran pues de lograrlo, me torturarían, me violarían y me regresarían horas después, al borde de la muerte, como se lo hacían a casi todas las chicas de mi edad. Gracias a Dios no me pasó nada, y durante la noche que estuve en vela, por el temor de ser sorprendida, sentí un miedo espantoso.

[...]

Yo no traía ropa abrigadora, y no le permitieron a mis amigos que me dejaran algo para protegerme del frío. Recuerdo también que sentía dolor porque, aunque faltaban unos días para mi menstruación se presentara, de la impresión y el terror que sentí al ser detenida por los agentes, mi ciclo se adelantó.

[...]

Más tarde [un policía] me trajo un paquete de algodón y ropa para cambiarme; también me dejó dos tortas. Me dijo que su jefe había dado instrucciones de que no me lastimaran, aunque debían mantenerme incomunicada. Después me enteré que fue mi amigo, el doctor, quien intercedió por mí porque el hijo del jefe de la policía era su amigo, pues habían estudiado juntos en el extranjero (*Ibid*, p. 98).

Su experiencia es distinta a la de “La Tita”. Y aunque en ese primer momento tuvo una detención “tranquila” con relación a la mayoría de sus compañeros, la violencia estaba cerca, pero en su caso era psicológica. Así, cuenta que en esos momentos, los agentes “bañaban” a jóvenes con agua helada cerca de su celda para que ella pudiera observar la escena:

Ver las caras de dolor y escuchar sus quejidos y llantos me enfermaba. Cerraba los ojos y me tapaba los oídos, pero me obligaban a presenciarlo. Fueron momentos verdaderamente tristes y rabiosos, pues sentía una impotencia absoluta de no poder hacer nada. Tal impotencia se acentuaba más al escuchar los comentarios y mofas de los celadores, quienes decían: “¿No que muy machitos?”, “¿No que muy revolucionarios?” “¡Órales!, gocen de este bañito chillones, maricones, putos” Seguían una serie de improperios y maldiciones. Más tarde, aunque no quería ver, me obligaron a hacerlo y, frente a mi celda y las contiguas, colocaron a algunos muchachos que se encontraban desnudos de la cintura para abajo, descalzos, y con unos tubos que más tarde conocería con el nombre de picanas les tocaban los genitales... Los muchachos gritaban y se retorcían, y los malditos celadores, impasibles ante el dolor, los torturaban hasta que por fin, para descanso de algunos, se desmayaban y los retiraban a sus mazmorras (*Ibid*, p.99).

Al igual que a “La Tita” la vida cotidiana en la cárcel la impresionó y de ello también da cuenta en este testimonio. La diferencia entre las presas comunes y las presas políticas era poca. La experiencia en Santa Martha Acatitla no se asemeja a lo que transitaron sus compañeros en Lecumberri. Por ejemplo, en sus textos, “La Tita” y “La Nacha” recuerdan a presas comunes con las que pudieron establecer una relación cordial y de los años después se siguen acordando.

La última parte del collage memorial son las transcripciones de unas hojas sueltas que quisieron ser el diario de la “La Nacha” en prisión. Son los recuerdos personales e íntimos de una joven que intenta sortear la vida carcelaria, que recuerda con emoción las visitas y los desencuentros: “Vinieron los amigos de la Tita, que por cierto hay uno que le han de decir “el abusivo”; no vino Alfredo y como siempre, después de no verlo un solo día, lo extraño. La cárcel es muy mala y muy buena, he aprendido muchas cosas que de ahora en adelante van a regir mi vida, por lo menos eso es lo que espero yo. Ahora he estado más calmada” (*Ibid*, p. 119).

Heberto Castillo reflexionaba sobre la prisión de sus compañeros más jóvenes, de los estudiantes, que de luchar por la liberación de los presos políticos se convirtieron ellos mismos en presos políticos del régimen. Señala que ellos eran los que sufrían más “Ellos no han vivido, no han amado, o empiezan a amar [...] Y la angustia, la desesperación les hace ver posibilidades en muchas cosas: una declaración de amigos, en un movimiento popular, en un sacudirse de América Latina. Y nada. La injusticia y la sinrazón se han institucionalizado. Ellos que lucharon contra la injusticia la sufren en carne propia. La novia se va, los deja, pues desea casarse; los amigos –numerosos afuera- no vienen porque tienen miedo de comprometerse” (Castillo, 1983, pp. 108-109). Esta reflexión dedicada a los hombres presos en Lecumberri bien podría aplicarse con mucha más fuerza a las presas de Santa Martha, así consta en sus recuerdos dolorosos de lo que se perdieron, de quienes las olvidaron y de sus luchas posteriores por buscar justicia y reconocimiento.

Recapitulemos

En el corpus documental que analizamos encontramos que hay ciertos nudos interpretativos que parecen no estar del todo consensuados: desde el abanico de posiciones ideológicas, su papel individual dentro del movimiento, así como sus recuerdos sobre la violencia y la represión. Estas obras que integramos dentro de las memorias militantes sí han encontrado comunión en torno a la importancia que tienen los testimonios (o la memoria de los actores) en la reconstrucción del movimiento estudiantil. Su participación, así como su experiencia carcelaria, los convirtieron testigos de primera mano para entender la violencia. En este sentido es que sus voces han sido habilitadas en el espacio público (y a través de distintos soportes). Del mismo modo que son ellos quienes han reconstruido la violencia vivida, es también mediante su interpretación que se ha reforzado en la memoria colectiva el sentido democrático de la lucha durante la protesta.

Los miembros del CNH que se convirtieron en “líderes” alcanzaron un papel privilegiado más allá de los conflictos internos que hay entre ellos. Construyeron un relato hegemónico, masculino y carcelario que fue permeando sobre otros relatos. De esto hablaremos en el siguiente capítulo.

Por otro lado, observamos que la mayoría de los casos que analizamos hay un vínculo indisociable entre la memoria del elogio y la memoria de la represión. Casi siempre se trata de balances histórico/ políticos de los acontecimientos donde el papel democratizador que tuvo el movimiento no quede ocluido con la narración de la(s) violencia(s). Aunque la represión haya sido vivida en primera persona, hemos visto que algunos de los autores se distancian de su propia experiencia para ofrecer al lector un relato más general, en el que son otros lo que fueron reprimidos, vejados, injustamente encarcelados y, hasta torturados.

Específicamente, en lo que se refiere a la memoria sobre la represión política en México, sus testimonios tienen un papel significativo. Aún con la coexistencia contradictoria entre memorias, los testimonios de estos *sesentayocheros* lograron trascender el silencio oficial que prima sobre diversos episodios de violencia en el pasado reciente y pudieron reconstruir detalles interesantes sobre la dinámica de violencia gubernamental desplegada durante 1968. Pero hemos visto que el relato no ha tenido siempre la misma contundencia. Su cercanía con ciertos gobiernos los ha hecho matizar algunos de sus planteamientos. No obstante, el objetivo de todos ellos ha sido seguir aportando desde su memoria elementos que abonen al conocimiento del movimiento estudiantil. Es por ello por lo que, aunque críticos con algunos trabajos académicos, su testimonio sigue siendo un elemento invaluable para la reconstrucción histórica. Finalmente, sigue siendo una asignatura pendiente comprender y explicar los procesos de violencia en este país.

Capítulo 4: La palabra en los proyectos colectivos

Introducción

Una de las características más importantes del movimiento estudiantil fue su masividad. Centenas de jóvenes se integraron a las movilizaciones, al trabajo de brigadas, a las asambleas de sus escuelas, facultades y colegios. Todos esos individuos tienen una experiencia sobre el '68, "sobre 1968 existen tantas memorias como individuos que lo vivieron" (Allier y Vilchis: 2017: 80), y esto incluye a aquellos que forman parte de los liderazgos. Con el correr de los años, y de manera muy paulatina, algunas voces han ido sumando su testimonio a la memoria pública del '68.

Sin restarle valor a lo que algunos de los líderes han reflexionado y testimoniado sobre el movimiento estudiantil, es necesario diversificar la gama de sujetos y testimonios que narren los sucesos del '68. Y esto incluye salir del corpus documental que utilizamos en el capítulo anterior y ampliar los círculos de los testimoniados; aunque es verdad, que las voces que analizaremos en este apartado también pertenecen a un grupo privilegiado. Sin embargo, como veremos, ninguno de ellos escribió obra alguna y se conformó con formar parte de múltiples entrevistas en proyectos donde la memoria (colectiva) fue utilizada. No existe, hasta el momento, ningún trabajo académico que recopile, exclusivamente, las voces de las "bases"; aunque el libro de *Octubre Dos* intenta centrarse en las voces -olvidadas- de los estudiantes politécnicos (Galván Rodríguez (ed.), 2013).

Como veremos a lo largo de este apartado, todas las recopilaciones memoriales que analizaremos mezclan personajes reconocidos con algunos actores "anónimos", incluyen, personalidades que no participaron en el movimiento pero que, por destacarse dentro de algún campo, también se consideran sus voces. Estas obras buscan, sobre todo, reponer a través de los testimonios y las reflexiones de los actores el contexto en el que emergió la protesta estudiantil.

El corpus que compone este apartado incluye obras que integran distintos grupos de entrevistas (y personalidades entrevistadas). Asimismo, a pesar de que atraviesa distintas cronologías, la producción se concentra en las últimas dos décadas: en orden de publicación: *La noche de Tlatelolco* (1971) de Elena Poniatowska; *Pensar el 68* (2008) publicado por primera vez en 1988 y editado por Hermann Bellinghausen; *El fuego de la esperanza* (1998) de Raúl Jardón; *Asalto al cielo. Lo que no se ha dicho del 68* (1998) de Rubén Aréchiga et. al; *Octubre dos. Historias del movimiento estudiantil* (1998) editado por Galván Rodríguez y *Memorial del 68* (2007) la

publicación del sitio de memoria Memorial 68 del Centro Cultural Tlatelolco⁷⁹. No todas estas obras se construyeron, exclusivamente, como recopilaciones testimoniales. La mayoría son híbridos que integran tanto testimonios como textos de análisis y reflexión sobre la época en la que surgió el movimiento, el '68, cronologías y material visual. La elección de estas obras también responde a la circulación que han tenido a lo largo de los años. Forman parte de las bibliografías más completas sobre el movimiento estudiantil y, se han convertido, en referencia obligada sobre el mismo. Por ello, consideramos que este corpus ha tenido impacto dentro de la memoria colectiva en México.

El rango de voces que forman parte de este corpus es amplio, va desde los “líderes” cuya producción analizamos en el capítulo anterior pasando por voceros, exalumnos, profesores e intelectuales. En este apartado consideramos de suma importancia la repetición del testimonio, ya sea por la reedición de las obras o la recopilación de voces recurrentes “que han protagonizado la discusión las que son reiteradas por la producción editorial. Esto tiene sus implicaciones en que, a pesar de sus respectivos disensos, existen voces hegemónicas que han construido un relato que, en lo esencial, recupera las mismas preocupaciones de aquellos que participaron en el CNH” (Jiménez, 2011, p. 23). Esto hace que posean una importancia representativa dentro de la memoria colectiva que nos interesa analizar.

Veremos, que al igual que en el capítulo anterior, se entremezclan diversas temáticas, así como interpretaciones memoriales que forman parte de la memoria colectiva en México. Como han señalado diversos autores, las narraciones construidas desde los liderazgos han conformado el lente a través del cual accedemos a la memoria del movimiento (Lamas, 2018; Jiménez, 2011, Vázquez Mantecón, 2007; Cohen y Fraizer, 2004; Jardón, 1998). Asimismo, y tal como se señala en el libro *Octubre Dos*, los olvidos de los individuos -o lo que Pollak señalaría como silencio-

⁷⁹ Esta publicación corresponde a la museografía del Memorial 68 vigente de 2007 (en su inauguración) hasta 2017. El antiguo Memorial 68 se constituía con una serie de entrevistas a líderes del CNH y personajes importantes de la época. En 2018, como parte del proyecto de conmemoración de los 50 años del movimiento (*M68: Ciudadanías en Movimiento*), el Memorial fue reestructurado y reelaborado. Actualmente, la página de internet del sitio señala, “**1968 evoca a una época de libertad, júbilo, memoria, sueños y revoluciones, pero también, de olvido, violencia e impunidad.** En México, el Movimiento estudiantil de ese año fue decisivo para impulsar un ciclo de movilizaciones que, **a pesar de la injusticia**, la desigualdad y el abuso del poder, han logrado conformar un patrimonio de derechos individuales y colectivos, así como consolidar a la **ciudadanía como fuerza de transformación política y social.** Bajo esta premisa y tras un proceso de renovación curatorial y museográfica, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM presenta la exposición permanente **M68 memorial 1968, movimientos sociales**”. En: <http://tlatelolco.unam.mx/m68-memorial-1968-movimientos-sociales/>

“permiten a los actores soportar la realidad de su existencia” (Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 35) después de haber vivido una experiencia de violencia.

Paralelamente a la diversificación de las voces en el espacio público, académicamente, acontece un renovado interés por integrar en las investigaciones sobre el movimiento estudiantil nuevas problemáticas, que incluyen, sobre todo el impacto del movimiento en la vida cotidiana, el trabajo de las brigadas o el papel de las mujeres en el movimiento. Y ello requiere de nuevos *sesentayocheros* que testimonien (Lamas, 2018; Blaz, 2011; Fraizer y Cohen, 2004) al mismo tiempo que un análisis distinto sobre las producciones colectivas que existen.

Este capítulo se divide en dos apartados: el primero, examina el corpus documental que hemos propuesto, analizando, en orden de publicación, cada una de las obras; el segundo, recupera algunos testimonios en los que podemos observar cómo recuerdan la represión. Dedicamos un breve apartado a recuperar algunas voces femeninas que hemos ubicado a lo largo de esta investigación.

Compilaciones testimoniales, memorias corales

Cronológicamente, la primera obra en aparecer fue *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska (1971). Este texto ha sido fundamental en la memoria colectiva tanto por su aparición temprana, como por sus múltiples ediciones, reediciones y polémicas⁸⁰. Por otro lado, la naturaleza del texto marcó el camino de esta obra: la inclusión de un sinnúmero de testimonios que ilustraban las sensaciones de los actores del movimiento estudiantil, “la obra se compone de fragmentos testimoniales que están ordenados en una impecable coherencia narrativa que comienza relatando el contexto sociocultural que rodeaba a los jóvenes que participaron en el movimiento estudiantil” (Jiménez, 2011, p. 57).

En el trabajo que nos ocupa, *La noche de Tlatelolco* sólo tiene un lugar en nuestra investigación por el esfuerzo que realizó la autora por reconstruir el ambiente represivo a través de los testimonios que narran la violencia vivida. Muchos de estos fragmentos testimoniales son de estudiantes de base; sin embargo, incluye los relatos de los voceros del CNH, que a la postre, y como vimos en el capítulo anterior, conformaron el grupo de los “liderazgos”.

⁸⁰ En 2007 la primera edición de *La Noche de Tlatelolco* (1971) contaba con 55 reimpresiones, mientras que la segunda edición (1998) tenía 10 reimpresiones (Jiménez, 2011, p. 57). En 2012, la editorial ERA publicó una edición especial del texto.

De la metodología con la que Poniatowska recogió el material que presenta en su libro (testimonios, cánticos en las manifestaciones, escritos sueltos, etc.) sabemos poco. Sí conocemos el acercamiento de la autora con los presos en Lecumberri a quienes entrevistó en múltiples ocasiones. En este sentido, Héctor Jiménez plantea sobre *La noche de Tlatelolco* un problema historiográfico: “La obra más conocida sobre el 68 es una compilación de varios relatos que oscila entre la curiosidad histórica, el oficio literario y la reivindicación política. Por sus características narrativas, el libro de Poniatowska no se planteó el objetivo de construir una historia “objetiva” o académica del movimiento estudiantil, sino más bien una sistematización de la memoria acallada por la censura y la represión” (2011, p. 60).

Sin embargo, aunque *La Noche de Tlatelolco* no tenga una pretensión académica y se considere más una obra literaria, fue la primera obra en la que los testimonios de los actores se convirtieron en protagonistas de la reconstrucción. A lo largo de sus páginas se incluyen relatos que describen la violencia a la que se enfrentaron los estudiantes. Pequeños fragmentos que se asoman en la reconstrucción cronológica de los sucesos del '68 donde se visibilizaba cómo se gesta el comienzo de la memoria sobre la violencia y la represión:

En la madrugada, a veces, cuando empieza el día, me da por recordar Tlatelolco, recordar a los muertos. Los repaso mentalmente -al menos los que salieron en los periódicos- en el *Ovaciones*, porque ése leí; dieciocho cadáveres en la Tercera Delegación; Leonardo Pérez González era maestro del Poli, Cornelio Caballero Garduño, de la Prepa 9, Ana María Regina, la edecán tan bonita, José Ignacio Caballero González, el niño de trece años sacado de un departamento, del 615 del Chihuahua, Gilberto Ortiz Reynoso de la ESIQIE... y de tanto más, tantos cuerpos más tirados en la plaza... ¿Quiénes eran? ¿Qué serían ahora? ¿Qué hubieran hecho de estar vivos? (Ceferino Chávez, de las Juventudes Comunistas, preso en Lecumberri en Poniatowska, 1971, p. 152-153).

Ya desde 1971 se denuncia, por ejemplo, la tortura a la que fueron sometidos los estudiantes detenidos. Algunas veces en primera persona y otras, a través, de preguntas retóricas (incluso de aquellas que habían sido sometidas a vejámenes). Por ejemplo, “La Tita”, secuestrada con violencia y sometida a fuertes interrogatorios decía en el libro de Poniatowska: “Yo no me atrevería a juzgar a un muchacho que han torturado” (Roberta Avendaño, “La Tita” en Poniatowska, 1971, p. 121). *La noche de Tlatelolco* es quizá la obra más emblemática de la memoria de la denuncia de las décadas posteriores al '68. En su investigación sobre la posmemorialización del '68, Joshelyn Becerra señala que esta obra junto a los libros de “González de Alba, o José Revueltas se han utilizado en las escuelas públicas [mexicanas] para llenar estos espacios [de olvido] que quedan dentro de la historia oficial [una historia que no reconoce la

represión contra la oposición]” (2019, p. 20). Hasta dónde impactó en la memoria colectiva de los mexicanos es pregunta para otra investigación.

Si bien es cierto que cada década conmemorativa propició una suerte de “corte de caja” o balance sobre el movimiento (Jiménez, 2011, p. 22) durante, por lo menos tres décadas, *La noche de Tlatelolco* atestiguó con crudeza la violencia. A través de sus páginas pervivió la consigna “2 de octubre no se olvida” y se convirtió en el emblema de la memoria colectiva, no hubo en ella pretensión académica sino memorial.

La segunda parte de *La noche de Tlatelolco* reconstruye a detalle “la noche de Tlatelolco”. De nuevo, a través de diversos materiales, la autora ofrece al lector una propuesta memorial sobre lo sucedido. Los testimonios se vuelven indispensables, no para dar paso a una reconstrucción de la represión gubernamental, sino para reponer al lector una serie de sensaciones caóticas basadas en fragmentos testimoniales cuyo hilo conductor es la sensación de incomprensión, desamparo y confrontación con la violencia estatal: “La plaza de las Tres Culturas era un infierno. A cada rato se oían descargas y ráfagas de las ametralladoras y de los fusiles de alto poder zumbaban en todas direcciones” (Miguel Salinas López, estudiante de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM en Poniatowska, 1971, p. 197) o “Tenía yo sangre en la orilla de los zapatos, en la bastilla del vestido” (Eugenia Leal Lima estudiante de la Facultad de Medicina en la UNAM en Poniatowska, *Idem*).

El texto de Poniatowska se convirtió en el primer bastión de la resistencia memorial frente a la historia oficial sobre lo sucedido. Mientras la versión oficial matizaba lo sucedido, o establecía que se había tratado de un “enfrentamiento” entre estudiantes y fuerzas del orden, *La noche de Tlatelolco* presentaba al lector actores y testigos de la masacre, de la tortura y de la represión. Una versión que se oponía desde los primeros años a la memoria de la conjura. “A lo largo de cuarenta años se ha convertido en un lugar común el atribuir al libro de Poniatowska una auténtica osadía política por el hecho de haber abierto el micrófono a voces disidentes en medio de un contexto de precarias libertades políticas” (Jiménez, 2011, p. 61). Aunque la potencia de este testimonio coral no tuvo un impacto expedito en la búsqueda de justicia o en la reconstrucción de las formas de represión del gobierno de México, no cabe duda de que

coadyuvó a conformar la memoria social que año con año hiciera suya la consigna de “no olvidar”⁸¹.

Fue más de una década después que se publicó otra obra que incluyera múltiples relatos. Con una naturaleza completamente distinta a *La noche de Tlatelolco*, en 1988⁸² se imprimió, por primera vez, *Pensar el 68*. Veinte años después, en 2008, contaba con seis reimpressiones. Este libro colectivo coordinado por el periodista Hermann Bellinghausen “tuvo su antecedente en los artículos que aparecieron en el número 121 de *Nexos* (enero de 1988). Además de artículos periodísticos, *Pensar el 68*, incluye ensayos escritos por exactivistas e intelectuales, entrevistas y testimonios. Algunas colaboraciones fueron de personalidades que habitualmente escribían en las páginas de *Nexos* (Jiménez, 2011, p. 142).

En la presentación de la obra, Bellinghausen señalaba de manera contundente, “Recordar no es lo mismo que pensar” (2008, p. 13). Así, el compilador de los materiales ofrecía una guía a los lectores de la obra: si bien la memoria era ineludible, el material que se presentaba respondía a un objetivo concreto: reflexionar sobre el '68 y no hacer sólo un recuento testimonial que diversos personajes podían ofrecer.

La última parte de la obra es una sección denominada como “Los Protagonistas”. En ella se incluyen testimonios de una serie de *sesentayocheros* que para el momento de publicación ya eran reconocidos tanto como por su participación en el movimiento como por sus trayectorias

⁸¹Con el correr de los años, esta publicación se vería involucrada en una polémica profunda con uno de los miembros del CNH, Luis González de Alba, quien acusaba a la autora de imprecisiones en la autoría de los testimonios. La polémica entre Poniatowska y González de Alba no fue la única crítica entre la autora y miembros del CNH. Para el 2008, según Jiménez, Guevara Niebla señalaba que “el mérito de Poniatowska fue denunciar la masacre de Tlatelolco, [sin embargo] su debilidad es incurrir con frecuencia en imprecisiones, superficialidad, amarillismo e incluso falsedades” (Guevara Niebla en Jiménez, 2011, p. 167). Así, por lo menos una parte del grupo de “líderes” ponían en entredicho que *La noche de Tlatelolco* fuera un documento verosímil que representara con fidelidad lo sucedido durante la movilización estudiantil de 1968. La polémica entre Luis González de Alba y Elena Poniatowska puede seguirse en la tesis de Joshelyn Becerra (*Vid.* 2019, pp. 49-63).

⁸² El año 1988 fue convulso en la política mexicana. Después de unas controvertidas elecciones, recordadas por la famosa frase de “se cayó el sistema” mientras se llevaba a cabo el recuento de votos, la Secretaría de Gobernación dio el triunfo a Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI. Una serie de cambios políticos al interior del priismo tuvieron como consecuencia el resquebrajamiento político del partido hegemónico. En 1986, según Rogelio Hernández, se conocieron públicamente las críticas de distintos priistas que formaron “la Corriente Democrática” dentro del partido (encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas (2016, pp. 169-180). Los cuestionamientos al partido tenían que ver con la manera en la que se elegían a los candidatos para contender en las elecciones presidenciales, a la postre, los integrantes de esta corriente renunciaron a su militancia priista y formaron el PRD. Para las elecciones de 1988 Cuauhtémoc Cárdenas se presentó como candidato de una coalición que integraba distintas corrientes de izquierda llamado “El Frente Democrático Nacional”.

personales: Roberta Avendaño, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Sócrates Campos Lemus, Heberto Castillo, Roberto Escudero, Luis González de Alba, Pablo Gómez, Félix Hernández Gamundi, Salvador Martínez della Roca, Javier Molina, Marcelino Perelló, Álvaro Ruíz Abreu, José Revueltas, Eduardo Valle Espinoza y Elena Poniatowska.

Las entrevistas presentadas en *Pensar el 68* se caracterizan por ofrecer al lector una multiplicidad de recuerdos y reflexiones sobre el movimiento, dependiendo de lo que cada actor hubiese elegido narrar. No parece haber una pregunta o tema que guíe o unifique estos testimonios. Cada entrevista tiene un párrafo introductorio que describe someramente al protagonista entrevistado: qué hacía durante el movimiento (a excepción de Revueltas y Poniatowska, los demás habían sido voceros en el CNH) y qué hizo después (por ejemplo, trayectorias políticas, académicas o intelectuales). Por poner un ejemplo, sobre Pablo Gómez⁸³, *Pensar el 68*, ofrecía al lector la siguiente semblanza:

El actual dirigente del Partido Mexicano Socialista inició una precoz militancia política en el Partido Comunista Mexicano en 1963. Formó parte de la Juventud Comunista. Donde mantuvo al mismo tiempo una buena relación con los disidentes y con los miembros más dogmáticos del aparato, como Leonel Posadas. Ha hecho de su militancia política su formación y su profesión. Fue detenido el 2 de octubre de 1968 y pasó más de 2 años en Lecumberri y minixilio de 40 días en América del Sur. En la división de la Juventud Comunista después del 68 se opuso a sus compañeros que pregonaban la lucha armada. Al salir de la cárcel el PC lo ayudó con mil pesos al mes, y “sobrevivía”. En 1972 ingresó al Comité Central del PC. En 1975 terminó su carrera de economista y como maestro universitario, participó en el SPAUUNAM. En 1973 se casó con Elvira Concheiro y se hizo cargo de la propaganda del partido. Ha estado en la dirección del PC desde 1975, cuando Valentín Campa compitió electoralmente por la presidencia con José López Portillo. Después fue promovido al aparato del partido, primero como suplente y después con derecho a voz y voto. En 1979 era el número 8 de la lista plurinominal, lo que le sirvió para llegar a la Cámara de Diputados. Participó en la formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y fue el secretario general hasta su disolución en noviembre pasado [1988] (Bellinghausen, 2008, p. 215).

Estos párrafos introductorios son en extensión y detalles desiguales. Tampoco tienen autoría. Posterior a cada introducción sigue el testimonio en el que, de manera muy personal, cada protagonista ofrece una visión de aquello que consideraba fundamental. “La Tita”, por ejemplo, mencionaba de manera amarga, las pocas modificaciones político- sociales que observaba en el país: “Pienso que después del 68 no ha habido movimientos. Es gacho, pero no ha habido” (“La

⁸³ En el momento en el que su publicó por primera vez, *Pensar el 68*, Pablo Gómez se encontraba militando en uno de los partidos de izquierda más importantes que integrarían la coalición política que representó a Cárdenas en las elecciones. La formación del PRD llevaría consigo la desintegración de otras fuerzas políticas. Según Hernández, la emergencia de esta tercera fuerza política (en oposición al partido hegemónico, PRI, y el partido conservador, PAN), “fuerte desde 1988, [...] nunca ha tenido ningún candidato de izquierda, sino a priistas formados en el nacionalismo revolucionario y el populismo de las décadas sesenta y setenta” (2006, p. 180).

Tita” en Bellinghausen, 2008, p. 191). Para “La Tita”, el ’68 no era antecedente de ningún elemento transformador en México, sino simplemente un movimiento con una historicidad específica.

Encontramos interesante que algunos de estos testimonios se detienen en experiencias personales concretas: Roberto Escudero, Marcelino Perelló, Luis González de Alba o Sócrates Campos Lemus; mientras otros “protagonistas” aprovecharon el espacio para realizar balances políticos dignos de la memoria del elogio: “El 68 dio una enorme contribución a la lucha por la democracia en el país. Fue un parteaguas de la historia contemporánea del país. Una era una situación del país antes del 68 y otra después” (Pablo Gómez en Bellinghausen, 2008, p. 216).

Para otros, el ’68 se había convertido en la experiencia directa para movimientos posteriores, por ejemplo, Félix Hernández Gamundi y Salvador Martínez della Roca señalaban la importancia que el movimiento tenía para la movilización universitaria de 1986 que había formado al Consejo Estudiantil Universitario (CEU)⁸⁴: “Los actuales dirigentes del CEU han mamado del 68, los padres y los maestros de ellos estuvieron en el 68. Ellos lograron hacer una síntesis del 68 y del momento actual y trascender eso [...] Es otro ambiente cultural, otra forma de ver las cosas. El CEU fue el primer movimiento social de masas en la crisis y eso es muy importante” (Salvador Martínez della Roca en Bellinghausen, 2008, pp. 225-226). Sin dudas, la rememoración del ’68 era interpretada de acuerdo con su experiencia vital; pero también, por un contexto mucho más amplio.

Como hilo conductor de la obra, se incluía en diversos apartados, entrevistas a Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla, quienes, según Bellinghausen, “no sólo recordaban el movimiento, llevaban 20 años pensándolo, repasando certezas, volviéndose a pasar la película una y otra vez” (2008, p. 14). Y pensar no es lo mismo que recordar. Sus testimonios van hilando el contexto, algunos sucesos emblemáticos, la represión del 2 de octubre y los balances posteriores: “Se trata de la primera gran síntesis testimonial y analítica de los acontecimientos de aquel año desde la perspectiva de dos figuras emblemáticas: Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla. Las

⁸⁴ Una tesis sobre el impacto que tuvo el movimiento estudiantil en movimientos universitarios posteriores la presentó Joel Ortega Juárez en 2006. Esta tesis hace eco de la memoria del elogio, por lo menos, en la importancia que el autor da al movimiento en expresiones de lucha universitaria posteriores, el ’68 se convirtió en un manual de lucha universitaria. Joel Ortega había formado parte de las movilizaciones estudiantiles durante el ’68 por lo que su investigación está influenciada por sus propios recuerdos e interpretaciones de la protesta, así como de su trayectoria de militancia en las décadas posteriores (*Vid.* Ortega, 2006)

versiones de estos exactivistas constituyeron el hilo narrativo del libro, dejando en los pliegues de su relato los testimonios de otros autores y actores” (Jiménez, 2011, p. 143).

En los pliegues están los voceros del CNH. A partir de la publicación de *Pensar el 68* sus voces se repetirán, constantemente, en otras obras. Para 1998, Ortega Olivares señalaba ya las dificultades de entrevistar a los “líderes” *sesentayocheros*. Después de tres décadas de rendir su testimonio en distintos espacios: “los ex líderes del Consejo Nacional de Huelga están acostumbrados a dirigir la conversación, casi siempre nos impusieron sus propias preguntas y los ritmos de la narración: limitando nuestro papel como *delegados* del lector implícito” (Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 34). En este trabajo titulado *Dos de octubre. Historias del movimiento estudiantil*, el autor señala que los testimonios de los entrevistados pueden dividirse en dos grupos: los pertenecientes a lo que él denomina como *la élitelore*, la voz de los líderes, y *el folklore*, las voces de las bases. A pesar de que su objetivo es recuperar los testimonios del *folklore*, principalmente de los estudiantes politécnicos, el autor señala la dificultad de trascender la narrativa hegemónica “no pudimos hacer el contrapeso a la claridad y profundidad de las narraciones de los dirigentes del CNH” (*Ibid*, p. 35).

En este punto, resulta necesario señalar lo complejo que puede ser llevar los testimonios de actores silenciados, que consideran que su narración puede ser menor en importancia, a la memoria hegemónica que, para 1998, estaba consolidada. Esto se expresa en las diferencias entre los testimonios: actores que no profundizan en “grandes reflexiones”, que no encuentran eco en la memoria del elogio, aunque no pueden eludirla, y que cuentan sobre todo su experiencia personal, los cambios que experimentaron durante los meses de movilización, algunos recuerdos sueltos que no se parecen a las grandes narraciones reflexivas que hacen, por ejemplo, del '68 un parteaguas democrático.

Pensar el 68 no confronta la memoria de la *élitelore* y el *folklore*. Más bien, obra ofrece un diálogo tácito entre protagonistas sobre algunas temáticas. Por ejemplo, en lo que se refiere a la represión se menciona el exilio negociado de Perelló (Guevara Niebla en Bellinghausen, 2008, p. 135) o la experiencia carcelaria (Álvarez Garín en Bellinghausen, 2008, p. 157-158) serán respondidos en las entrevistas de Roberto Escudero, el propio Marcelino Perelló o Heberto Castillo. En el siguiente apartado profundizaremos sobre algunas narraciones particulares.

Las menciones a la represión no alcanzan para que *Pensar el 68* sea una obra representativa de la memoria de la denuncia. Al contrario, quizá sea la primera obra con testimonios colectivos

que simbolice la memoria del elogio ya que no sólo ofrece un balance medido que, donde si bien el movimiento fue reprimido, también fue uno de los principales motores de cambio político en México. La pregunta clave, a veinte años del movimiento estudiantil, condensa las preocupaciones de los actores en ese momento: ¿Victoria o derrota?:

Contando con el costo altísimo que pagamos, el de nuestros muertos, nuestros presos políticos y las actitudes mentales traumáticas iniciales, la sociedad civil mexicana conserva y refuerza con consistencia muchas veces ejemplar su conducta y su vocación democráticas. El Estado exhibe como nunca, en 68, su intrínseca y definitiva calidad represiva, pero la respuesta global del pueblo mexicano no es la de un acobardamiento y un repliegue históricos, sino la de ensanchamiento de los espacios políticos que se van abriendo a paso lento, pero inexorablemente, edificando así una cultura política de oposición que reivindica en adelante, y para siempre, la consigna esencial de las libertades democráticas.

[...]

Si se me quiere replicar que todo esto no es el resultado de una victoria, sino el producto de una reanimación que sucede a una derrota, yo afirmo una cosa no precisamente contraria pero sí distinta: **el movimiento del 68 fue claramente una derrota porque fue reprimido con brutalidad y cobardía, pero por esa misma razón el movimiento fue también una clara victoria política**, que el dejar al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz sin ningún argumento convincente, lo entregó por entero a una derrota evidente y absoluta (Roberto Escudero en Bellinghausen, 2008, p. 182) [El resaltado es mío].

En el capítulo anterior destacamos la explosión memorial que signó el trigésimo aniversario del movimiento. En 1998 aparecieron una serie de obras que integraron diversos testimonios y entrevistas, además de la reedición de publicaciones anteriores como *La noche de Tlatelolco* y *Pensar el 68*. Las fechas conmemorativas son fundamentales para la memoria. Según Jiménez, esto no resulta extraño. “El fenómeno es recurrente: ante la coyuntura del aniversario, algunos autores buscan la manera de hacerse presentes, recopilan, editan y ordenan viejos textos, los retitulan, los actualizan con referencias en torno a acontecimientos más recientes y, en el mejor de los casos, reevalúan y reescriben lo dicho en el pasado a través de breves notas introductorias o epílogos que hacen alusión a las coyunturas en las que aparecen” (2011, p. 24). Sería interesante analizar por qué los 30 años del '68 generaron una producción de obras tan prolíficas, al contrario de otros momentos conmemorativos⁸⁵.

En 1998 se publicaron tres obras que integraron una sección de entrevistas y testimonios a su reconstrucción sobre el '68: *Asalto al cielo. Lo que no se ha dicho del 68* (Aréchiga, Condés, Meléndez, et. al, 1998), *1968. El fuego de la esperanza* (Jardón, 1998) y *Octubre Dos. Historias del movimiento estudiantil* (Galván Rodríguez (ed.), 2013).

⁸⁵ La excepción, y que sin duda será materia de análisis de los científicos sociales en el futuro, será el análisis de la conmemoración de los 50 años. Para 2018 se conformó una Comisión Interinstitucional que incluyó los principales centros de educación superior en México. La iniciativa se denominó *M68: Ciudadanía en Movimiento* e incluyó eventos académicos, cineclubs, performances, publicaciones y congresos. Sin duda la conmemoración más extensa de todas.

Según Eugenia Allier y César Vilchis, la década de los noventa fue el momento más importante de la denuncia de la represión (2017), “es sólo a partir de los años 1990 que se afirmaría que se trata de una batalla por la “justicia” y el “castigo” a los responsables. Después de 1994, es claramente perceptible que una de las demandas relacionadas con el movimiento de 1968 era la de “juicio” y “castigo” a los responsables. Esta exigencia iría incrementándose con los años, e históricamente ligada a la de “verdad”: por ello se localiza con mayor intensidad en 1997-1998. A partir del año 2000 sería reiterativa” (Allier y Vilchis, 2017, p. 83). ¿Qué pasa con los testimonios en las obras publicadas durante 1998?

Asalto al cielo incluye distintos capítulos donde los autores analizan el movimiento en clave internacional y nacional. Incluye un apartado denominado “30 años después...” en el que Jorge Meléndez entrevista a: Salvador Ruíz Villegas, Joel Ortega Juárez, Froylan López Narvaez, Rosa Luz Alegría, Héctor García, Roberto Escudero, Marcelino Perelló, Ifigenia Martínez, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Gerardo Estrada Rodríguez, Arnoldo Martínez Verdugo, Gerardo de la Torre, Gonzalo Altamirano Dimas, José Álvarez Icaza y Lilian Libermann⁸⁶. Todas estas entrevistas responden una serie de preguntas establecidas que los entrevistados respondió: ¿Por qué se dio el movimiento?, ¿Este movimiento cambió al país?, ¿Fue una rebelión o una revolución estudiantil? y ¿Cómo valora dicho movimiento 30 años después?

En este apartado de *Asalto al cielo*, Jorge Meléndez hace una breve nota en la que señala que sólo se incluyen las entrevistas de aquellos que respondieron la totalidad de las preguntas: “La lista de posibles entrevistados fue mayor que la presente, en virtud de que no respondieron a las preguntas por razones inexplicables” (Aréchiga, *et. al*, 1998, p. 99) quedaron fuera de la publicación Pablo Gómez (en ese momento miembro de la Comisión de la Verdad de 1998), Diego Fernández de Cevallos (ex candidato del PAN a la presidencia de la República) y el cantante Óscar Chávez.

¿Este movimiento cambió al país? La pregunta marca, claramente, que la memoria del elogio formaba parte de la interpretación de los autores. Aquellos que fueron entrevistados tendieron a recuperar la idea “de la herencia del movimiento” y su impacto en la “democratización del país”: ¿Este movimiento cambió al país? [...]El cambio político, que también se dio a

⁸⁶ De los actores entrevistados en este apartado, sólo habían pertenecido al movimiento estudiantil: Salvador Ruíz Villegas, Joel Ortega Juárez, Roberto Escudero, Marcelino Perelló, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Gerardo Estrada Rodríguez.

consecuencia del movimiento de 68, fue la primera reforma política importante. La de 1978, que le tocó realizar al presidente López Portillo junto con Reyes Heróles, les dio acceso a los elementos de izquierda que habían sido reprimidos; fueron puestos en libertad, se les dio acceso institucional a la cámara de diputados. Esta democratización es consecuencia del 68” (Ifigenia Martínez en Aréchiga *et. al*, 1998, p. 110). Si bien algunos fueron más cautos, no pudieron desmarcarse de la interpretación elogiosa: “Este país no lo cambiaría de golpe ni Dios Padre. Pero sin duda el movimiento consiguió cambios en las relaciones escolares, familiares, y alguno de mucha importancia en los ámbitos de la información [...] Añoro aquellos días en que nada nos hacía más felices que marchar por las calles con los puños en alto y la boca llena de imprecaciones” (Gerardo de la Torre en Aréchiga *et. al*, 1998, p. 116).

El fuego de la esperanza es un libro que se compone de cinco partes. Respecto a las múltiples voces que se recuperan, éstas se dividen en dos apartados. El primero, “¡Únete pueblo! Testimonios y reflexiones de participantes y testigos” recopila 63 testimonios “de los radioescuchas que fueron participantes o testigos del movimiento de 1968 y que llamaron telefónicamente a Radio Educación para narrar sus impresiones en el marco de los 20 programas de la serie *México 1968... Todo fue posible en la paz*” (Jardón, 1998, p. 147). Temporalmente marca dos momentos, los hechos del movimiento (hasta antes del 2 de octubre) y sobre el 2 de octubre. El segundo apartado, “La Revolución es paralela a Insurgentes, ¿o hace esquina con Reforma? Opiniones y recuerdos de los protagonistas” y recupera las voces de 30 “protagonistas” directos. Estos relatos también formaron parte del programa de Radio Educación. Jardón señala que todos aquellos “líderes” del CNH y la Coalición de Maestros que aceptaron ser entrevistados están, a excepción de Luis González de Alba que se negó a ser entrevistado para el programa diciendo que todo lo que tenía que decir sobre el movimiento se encontraba en sus publicaciones de *Nexos* y *La Jornada* (Jardón, 1998, p. 188). Jardón diferenciaba así entre testigos y líderes.

Sobre el contenido de los testimonios, el autor indica al lector que estos fueron agrupados temáticamente y que se evitó presentarlos de manera clásica de “preguntas y respuestas”:

Hay que resaltar que en las entrevistas se trató de evitar en lo posible que las preguntas dieran pie a respuestas generalizadoras que poco puedan decir al lector actual, sino más bien se intentó orientar las mismas de modo que cada dirigente aportara en sus contestaciones su opinión y recuerdos acerca de aspectos de fondo, de momentos específicos de la lucha y hasta detalles, incluyendo las vivencias personales, y destacando aquello en lo que el entrevistado mostró más interés y/o conocimiento (Jardón, 1998, p. 189).

Al contrario, de *Asalto al cielo* en el que se respeta la dinámica de “preguntas y respuestas” a los entrevistados. El eje de la conversación propuesta por Jardón es que los actores realicen un balance del movimiento:

Primero, hay que vacunarse contra todas las pretensiones de manipularlo y convertirlo en lo que no era. Por ejemplo, es el antecedente del PRD, dicen algunos. Pues no, no tiene nada que ver con eso. En el momento mismo en que estábamos en las calles boteando e incendiando camiones y enfrentándonos con la policía, había luchas del PAN en defensa de los procesos electorales, en municipios de Baja California. No nos interesó en absoluto, estábamos en otra lucha. El movimiento no puede colocarse o sumarse a un caudal de orden político-electoral. A lo mejor algunos que estuvieron en el 68 están en el PRD, pero eso no quiere decir nada.

Segundo, tampoco puede ser manipulado como ariete para enfrentar pleitos de poder entre distintos grupos. Sería una derrota para los estudiantes de esa época y para el movimiento aparecer ahora como que fuimos o vamos a ser empleados para que condenen a Echeverría, a Corona del Rosal o a Díaz Ordaz. Todos ellos son responsables, no hay uno que se escape. Pero a estas alturas presentarse, consciente o inconscientemente, para que entre ellos se eximan, se exorcicen o se acusen sería muy triste. No puede ser que el movimiento se utilice para cubrir un expediente policiaco: quién disparó y cuándo disparó, porque disparó el Estado en su conjunto. Nos masacraron, usaron el poder del ejército, el poder policiaco, el poder de la cámara de diputados, la fuerza del poder judicial y el silencio de la prensa y de la televisión. Fue la gran conjura del Estado para derrotar a los estudiantes. Aun así, no pudieron derrotarnos entonces. Por ello, sería muy peligrosa que, treinta años después, el movimiento sea pretexto para superar conflictos entre ellos.

Sería catastrófico que un movimiento que fue subversivo, antiautoritario y contra el poder, fuera ahora reconocido por el poder. Es decir, si el resultado de todo va a ser que el día de mañana estampen el nombre de los muertos como el de los Niños Héroes en una estatua, no habrá duda de que estaremos muertos (Joel Ortega en Aréchiga *et. al*, 1998, p. 101).

En plena efervescencia de la memoria de la denuncia, el tema de la violencia no es el eje de esta obra y tampoco aparece con potencia en el recuerdo de los entrevistados, salvo cuando reconstruyen los sucesos específicos del 2 de octubre. Si bien algunos de ellos hacen alusión a la represión en su narración, la dirección de las entrevistas apunta a que los personajes reflexionen lo que significó el movimiento a tres décadas de distancia.

Al contrario, *El fuego de la esperanza*, da un poco más de espacio para que protagonistas y testigos puedan narrar los episodios represivos. Por ejemplo:

... pasé dos años en prisión sometido al proceso al que fueron sometidos los estudiantes por haberlos apoyado, pero no me duele porque guardo el recuerdo de que gracias a los estudiantes se derogaron los artículos 145 y 145bis del Código Penal y así Don Demetrio Vallejo y Don Valentín Campa obtuvieron su libertad. Por eso recuerdo con admiración y respeto al Movimiento Estudiantil (Miguel Bejarano en Jardón, 1998, p. 152).

Octubre Dos. Historias del movimiento estudiantil condensa cerca de 56 historias de vida. Esta es la perspectiva que la obra quiere recuperar, “cuando los participantes recordaban su historia, daban cuenta de su propia existencia, parecía que nos querían decir: *así he llegado a ser lo que soy y lo que somos*. Enfatizando siempre los momentos climáticos de su experiencia personal,

sobre todo cuando fueron reprimidos o encarcelados” (Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 33). Esta recopilación marca un cambio respecto a la memoria hegemónica al concentrarse, en gran medida, en las experiencias de los estudiantes politécnicos. La obra quiere transmitir las memorias del *folklore*. En la recuperación de estas historias de vida observamos el intento de hacer emerger memorias privadas, elaboradas en espacios íntimos que recuperan sus experiencias personales. “El *folklore* de las bases estudiantiles del 68 recuerda el *volanteo* y el *boteo* en los mercados, el apoyo de las amas de casa; las corretizas y enfrentamientos con los granaderos; es muy descriptivo y emocional. En cambio, la *élitelore* de quienes fueron delegados es analítico” (*Ibid*, p. 36).

La última obra es la publicación oficial del *Memorial 68* y fue publicada en 2007. Esta obra se destaca del corpus por su naturaleza. Para empezar, se trata de una publicación institucional, académica y oficial del sitio de memoria que llevó el mismo nombre. En ella se desarrolla en que consistió el proyecto del antiguo memorial (2006-2017) e integra diversos materiales audiovisuales que también se contienen en el sitio: imágenes fotográficas, iconografía y fragmentos de entrevistas grabadas. Según Juncia Avilés el objetivo era “homenajear a una generación y su experiencia de vida” (2015, p. 183).

El Memorial del 68 es uno de los sitios de memoria más significativos del movimiento estudiantil. Según la investigadora Kuri de Pineda, este espacio “es una cristalización espacial de las diversas dimensiones que suelen revestir a la memoria colectiva, es decir, en este se condensan componentes políticos, culturales, simbólicos y axiológicos, estéticos, pedagógicos e históricos. Pensar este lugar de la memoria implica visualizar, darle una forma material a uno de los sujetos colectivos más notables de la segunda mitad del siglo XX y a la violencia de Estado de la cual fue objeto” (2018, p. 144) En este sentido, el *Memorial* formaría parte de lo que Pierre Nora conceptualizó como un lugar de memoria: “el conjunto de lugares donde se ancla, condensa, cristaliza, refugia y expresa la memoria colectiva” (Nora en Allier Montaño, 2008, p. 166).

Este espacio tiene varias particulares como sitio memorial. Para empezar, que está gestionado institucionalmente por la Universidad Autónoma de México (García Santibañez, 2013, p. 83). Por otro lado, aunque los objetivos del espacio no tienen que ver con la reconstrucción de la represión, está ubicado a un costado de Tlatelolco -donde anteriormente se encontraba el edificio de Relaciones Exteriores y desde el cual dispararon francotiradores el 2 de octubre-. Según la investigadora Kuri de Pineda, “se buscaba llevar a cabo una propuesta multimedia que recreara el sentir de una época, no sólo en México, sino del mundo, centrando su discurso tanto

en el terreno de lo sociopolítico como de lo cultural” (2018, p. 145). Su enclave geográfico coadyuva a la memoria “al sintonizar el lugar dónde se realizó la coerción estatal con el discurso memorístico sobre el mismo, adquiriendo un mayor poder evocativo, discursivo y de veracidad” (*Ibid*, p. 137). En su análisis sobre este sitio, Sergio González señala que el Memorial tuvo por idea “dotar al Movimiento estudiantil y a los acontecimientos del 2 de octubre de una significación propia, al margen de un monumento a las víctimas⁸⁷, sino que buscó, por el contrario, dotar al espectador de un sentido de vínculo entre su pasado y su presente” (2014, p. 38).

Por otra parte, esta autora también señala que, la dimensión simbólica de la memoria también lleva consigo ingredientes axiológicos y afectivos que en muchas ocasiones se yuxtaponen y que, evidentemente, se corporeizan en los memoriales. Como es sabido, lo emocional mantiene una relación íntima con el recordar [...] En el caso del Memorial del 68, la carga axiológica implícita a lo largo de la exposición es de índole política, centrada en valores democráticos (*Ibid*, pp. 139-140). En este sentido, el antiguo Memorial se sumaba a la memoria del elogio al reproducir, en su narración museográfica, la interpretación del movimiento como un elemento disruptivo y transformador de la historia política y social de México durante la segunda mitad del siglo XX.

El texto *Memorial 68* incluye testimonios de 57 participantes⁸⁸. El orden de los testimonios, al igual que en *La noche de Tlatelolco* respeta el orden cronológico del movimiento para poder presentar los acontecimientos del '68 no como “una intriga política incomprensible, como lo han pretendido algunos, sino un proceso inteligible, en el que se enfrentó un sector crítico de la sociedad mexicana a un gobierno inflexible e impermeable a la crítica” (Vázquez Mantecón, 2007, p. 15).

⁸⁷ Para las víctimas conocidas se construyó el monumento “Estela de Tlatelolco” donde se consignan los nombres de los muertos del 2 de octubre. En 1988 algunos *sesentayocheros* y activistas propusieron la construcción de un monumento a los estudiantes y los caídos. Ese año se convocó a un concurso internacional. Ganó la propuesta de “La Grieta”; sin embargo nunca se construyó (*Vid.* Allier Montaño, 2018).

⁸⁸ Hemos utilizado muchos de los fragmentos memoriales, ordenados cronológica y temáticamente en la publicación, en el capítulo 2, sobre la reconstrucción del movimiento estudiantil. Consideramos que estos fragmentos testimoniales ofrecen al lector una narrativa memorial del movimiento estudiantil. De acuerdo al director de las grabaciones del documental *Memorial 68* su trabajo demostraba que “como historia viva, aún es punto de discusión sobre temas tan importantes como el desarrollo de la libertad y la democracia del país (Echavarría en Avilés, 2015, p. 184). Nosotros agregaríamos que es fundamental para comprender parte de las tramas represivas en México.

Los testimonios de los 57 participantes van tejiendo con el recuerdo de sus vivencias la reconstrucción de los acontecimientos y los balances generales. El rango es amplio: a los conocidos “líderes”, se suman intelectuales, funcionarios, familiares y se amplifican las voces femeninas (respecto a las obras que analizamos anteriormente). De manera recurrente emergen testimonios que narran la represión -aunque se diluyen en la multiplicidad de temáticas que los actores encaran- distinguimos los recuerdos de los enfrentamientos con las fuerzas del orden, las detenciones (azarosas o selectivas), el paso por la prisión, la masacre y el exilio. En esta memoria coral, y como veremos posteriormente, destacan los recuerdos de las mujeres, quienes narran en primera persona su experiencia con la violencia.

Voces de protagonistas reconstruyendo la represión

En el capítulo anterior analizamos las tensiones memoriales en las obras de los “líderes” del movimiento que escribieron obras de su autoría sobre el movimiento estudiantil. Vimos que algunos de ellos tuvieron una producción prolífica y reflexionada sobre lo que quisieron decir. En ese apartado observamos cómo los relatos de estos miembros del CNH forman parte de una memoria que se ha constituido como hegemónica; sin embargo, no fueron los únicos en presentar un testimonio público sobre los sucesos.

Dentro del corpus que elegimos para este capítulo, vuelven a destacar una serie de voces que, fácilmente, podrían integrarse dentro del grupo de liderazgos, aunque ninguno de ellos dejó un testimonio escrito más que la inclusión de su voz dentro de las obras colectivas que analizamos. Los recuperamos debido a que, el tema de la represión es una problemática ineludible dentro de sus narraciones. Particularmente ofrecen testimonios interesantes sobre dinámicas represivas que nos interesa analizar: el exilio y la tortura.

Este ejercicio nos ha permitido, también, sumar algunas voces femeninas que, al igual que vimos en el capítulo anterior, constituyen una minoría. El corpus de este capítulo nos ha permitido dar más carnadura a las voces de mujeres y sus relatos.

Roberto Escudero

Roberto Escudero, no sólo fue vocero del CNH, sino que fue uno de los firmantes, junto a Gerardo Estrada, del Manifiesto “2 de octubre”. El documento fue leído en un mitin en la Unidad

Profesional De Zacatenco, frente a 200 mil estudiantes el 3 de diciembre de 1968 (Cazés, 1993, p. 347).

El contexto anímico entre lo sucedido el 2 de octubre y el levantamiento de la huelga los primeros días de diciembre era de desesperanza y depresión. El movimiento estudiantil había logrado prolongar la huelga dos meses más después del operativo del gobierno en Tlatelolco; sin embargo, la represión continuaba. En medio de un clima hostil los estudiantes mantuvieron el trabajo de brigadas. Sobre eso, Roberto Escudero señala, “Del ambiente posterior es del que es más difícil dar una imagen. Eran días muy depresivos, profundamente depresivos por todo lo que aconteció [...] porque si nosotros mantuvimos la huelga es porque la gente adoptó una conducta que a mí me pareció correcta: no asistir a clases” (Roberto Escudero en Vázquez Mantecón, 2007, p. 144). Las diferencias entre los voceros que se encontraban en prisión y aquellos que en libertad reorganizaron el movimiento eran abismales. Mientras que la postura de los que se encontraban presos era continuar la huelga y reorganizar el movimiento, los que estaban libres tenían que enfrentar no sólo un estado general de desánimo, sino las negociaciones con el gobierno y el desgaste en general:

Los dirigentes presos eran partidarios de continuar la huelga a como diera lugar. Obviamente nunca hubo cartas, nunca hubo correspondencia. Pero ellos lo que querían era la continuación por *cualquier* medio. Lo que sí era un poco pesado, lo digo también por mí, es que, digamos, todo el heroísmo había entrado en la cárcel, lo cual es parcialmente cierto, porque para estar afuera sin esa aureola, y dándole todos los días para ver si los sacas, alguna virtud habría que mantener (Roberto Escudero en Vázquez Mantecón, 2007, p. 150).

Escudero se salvó de la cárcel, pero no de la represión gubernamental. “Cuando se acabó nuestra “inmunidad diplomática”, secuestraron a un cuñado mío y a un amigo suyo que nada tenía que ver con el movimiento, así que después de una serie de vicisitudes bastante graves decidí asilarme en la embajada de Chile el 1° de octubre de 1969, y llegué a Santiago el 2 de octubre. Me quedé en Chile un año y diez meses” (Roberto Escudero en Bellinghausen, 2008, p. 206).

El testimonio de Escudero ha sido invaluable para conocer algo de la experiencia exiliar que atravesaron algunos de los *sesentayocheros*. La historiografía aún no se ha ocupado de investigar en qué consistió esta experiencia exiliar⁸⁹, cuáles fueron las condiciones de salida, los destinos y

⁸⁹ En los siguientes párrafos, trabajaremos con algunas de las ideas sobre este caso presentadas en el Congreso Interescuelas de agosto 2017 en Mar del Plata. La ponencia presentada se tituló “Temas y problemas sobre el exilio político mexicano en el S. XX: el caso de los miembros del Consejo Nacional de Huelga, 1971”. Con Eugenia Allier Montaño y Sara Musotti hemos trabajado la temática ya que por distintos caminos todas llegamos a encontrar en nuestras investigaciones esta experiencia exiliar, les agradezco el intercambio constante de ideas.

cómo recordaron años después su salida de México. Pensar que este país puede ser *expulsor* de ciudadanos, cuando se caracteriza por recibir exiliados y asilados políticos, es una tarea compleja.

Dentro de algunos testimonios podemos identificar relatos que funcionan con *supuestos*. Dicho de otro modo, existe tal vacío en las investigaciones sobre el pasado reciente post movimiento estudiantil que las narraciones de los actores son las que nos ofrecen una especie de *hilo conductor* sobre las consecuencias derivadas de la represión –sobre todo del 2 de octubre-. El ejemplo más recurrente es mencionar que después de Tlatelolco muchos estudiantes eligieron el camino de la guerrilla durante la década del '70 (Aréchiga, *et. al*, 1998, p. 131). En este orden de ideas, el *exilio* o la huida del país por razones políticas también está presente:

En el 69 hubo una sobrepolitización de puertas adentro, muy claustrofóbica. Se hablaba mucho de política en cuartos encerrado, llenos de humo de todo tipo de cigarrillos. Bebíamos y oíamos muchos discos. Hablábamos de política para tratar de explicarnos qué fue lo que nos pasó, que fue lo que nos hicieron. **Mataron a muchos de nosotros, otros resultaron encarcelados o perseguidos o exiliados, la sacudida fue bárbara.** Había una sensación muy grande de derrota. Como el gran poema de Eugenio Montale que dice: *sólo podemos hoy decirte lo que no somos, lo que no queremos* (David Huerta en Vázquez Mantecón, 2007, p. 155) [El resaltado es mío].

En 1971, el gobierno de Luis Echeverría decidió liberar a algunos de estudiantes que se encontraban presos desde 1968⁹⁰. En los informes de la FEMOSPP -filtrado y oficial- se consignaron algunos nombres de los estudiantes que salieron al exilio⁹¹. Principalmente, gracias al testimonio de Roberto Escudero, sabemos que el grupo de liberados en 1971 que aceptó salir

⁹⁰ El Informe Filtrado *¡Qué no vuelva a suceder!*, menciona que “bajo protesta, fueron puestos en libertad bajo un exilio forzado” (p. 93)

⁹¹ Cruzando la información de ambos listados encontramos varias cuestiones en las que es necesario detenerse. En total se acreditan 22 salidas forzadas –restando los 2 extranjeros deportados, Daniel Camejo Guancho, venezolano y Bernard Philips, estadounidense-. En ese listado dejamos el caso de William Rosado Lapolte, quien fue deportado a Houston, pero del que no se especifica su nacionalidad. Según el informe filtrado la mayoría salió de prisión bajo palabra por desistimiento de la acción penal en el mes de abril de 1971. En el documento oficial esto no consta y las fechas de salida son mucho más generales, estableciéndose en mayo de ese año. Mientras que en el informe filtrado se da información del país de destino, el vuelo de salida, la fecha, el país y el vuelo de retorno, en el informe oficial esto no queda establecido. Otra de las discrepancias más significativas tiene que ver con el país de recepción, mientras que en el primer documento se acreditan exilios en Uruguay, Perú y Chile, en el segundo se establece que un número significativo se exilió en Brasil. A pesar de que en ambos documentos *se acreditó* que los miembros de este grupo fueron forzados a salir del territorio, la información consignada no fue homogénea. Tampoco se realizó una reflexión sobre las categorías legales utilizadas, sino que se utilizaron de manera indistinta y poco específica las categorías –asilo, exilio, deportación-. Tampoco se dio cuenta de la naturaleza de los documentos de donde se extrajo la información, solo podemos intuir que fueron fuentes generadas por las direcciones de seguridad e inteligencia del régimen.

a exilio pudo llegar a Chile⁹². Fueron sus gestiones las que posibilitaron este país como destino final del grupo. Rápidamente el grupo volvió a México:

Regresé a México con los presos políticos mexicanos que se habían ido a Chile. El presidente Luis Echeverría había mandado los presos a Perú y Uruguay, y después todos se reunieron en Chile. Nos juntábamos en una casa de Alberto Magno, que es donde yo vivía con mexicanos y brasileños. En Brasil la guerrilla estaba en auge a partir de la caída de Goulart en 1964. Los brasileños que conocí venían de la lucha armada.

Varios compañeros habían trabajado por nuestro regreso, sobre todo Salvador Martínez della Roca e Ignacio Osorio; es este momento estaba en auge el movimiento estudiantil en Nuevo León que culminó con la caída del gobernador Elizondo. Nosotros pensábamos que nuestra llegada estaba, como lo estuvo, muy bien organizada y muy bien preparada. (Roberto Escudero en Bellinghausen, 2008, pp. 206-207).

El retorno fue posible debido a unas declaraciones del Secretario de Gobernación Moya Palencia, quien señalaba que no había estudiantes desterrados:

En los primeros días de junio se publicó en Excelsior una declaración de Mario Moya Palencia, diciendo que nadie había sido expatriado o exiliado, que estábamos fuera porque queríamos. Nuestros compañeros se comunicaron con nosotros y nos aseguraron que después de estas declaraciones podíamos regresar inmediatamente. Regresamos dos días después, todos juntos, y trayéndonos a dos que ni papeles tenían: Roberto Escudero y Lino, quienes habían salido antes que nosotros [...] Eso ocurrió el 1 o 2 de junio; a los ocho días fue la matanza del 10 de junio. La prensa del 11 de junio nos llamó “los chilenos” y nos echó la culpa. Pero creo que hicimos bien en regresar porque hubiéramos tardado muchos años, y según mi experiencia, el exilio es peor que la cárcel (Álvarez Garín en Bellinghausen, 2008, pp. 157-158).

Existen varias propuestas conceptuales y analíticas para pensar los exilios políticos. En primer lugar, tienen que ver con las relaciones de poder entre los gobiernos y sus ciudadanos. Roniger y Sznajder lo entienden como un mecanismo de exclusión institucional:

...mediante el cual alguien involucrado en la política y la vida pública, o alguien de quienes detentan el poder perciben de ese modo, es forzado o presionado a abandonar su país de origen o lugar de residencia, imposibilitado de regresar hasta que haya una modificación en las circunstancias políticas. Esta definición cubre tanto a quienes sufren persecución directa de las autoridades o de otros actores políticos violentos, tales como los grupos paramilitares, las organizaciones guerrilleras, así como a quienes eligen el desplazamiento y la expatriación ya que sienten una amenaza o un problema existencial que se origina en lo político. La definición también cubre a quienes una vez en el extranjero como residentes temporales voluntarios, descubren que una transformación en las circunstancias políticas impide su retorno. El ostracismo, el destierro forzado y el exilio son, desde nuestro punto de vista, resultado de escenarios políticos propensos a excluir multitudes de actores, cuya expresión política es inaceptable para quienes detentan el poder e incontenible dentro del sistema político. [el exilio es] una herramienta profundamente usada por los estados para eliminar la discusión política (2013, p. 31).

Esta amplia definición nos permite integrar la experiencia de los excarcelados como un *exilio*, ya que no sólo fueron *obligados* a abandonar el país, sino que sufrieron persecución directa de las

⁹² Según Pablo Gómez, la “amnistía” de Echeverría que permitió que fueran liberados varios estudiantes permitió salir a un grupo -del que él forma parte-. Los que habían sido detenidos el 26 de julio (durante los enfrentamientos con la policía en la Ciudadela) permanecieron en prisión hasta diciembre de 1971. (Gómez en Rodríguez García, 2019, p. 31). Falta mucha claridad en las fechas de detención, procesos judiciales y liberaciones, pero esto, sin duda, es tema de otra investigación.

autoridades mexicanas en tanto fueron señalados como un grupo opositor y peligroso para la estabilidad política mexicana⁹³.

A 30 años de distancia, Escudero señalaba que el movimiento debía valorarse en sí mismo. A la pregunta, “¿Cómo valora dicho movimiento 30 años después?”, él respondía con una contra pregunta, “¿qué cortaron, qué rompieron con la represión del 2 de octubre?” Y respondía: “Posibilidades infinitas del pueblo para manifestarse [...]Un grupo de dirigentes de entonces estamos tratando de aclarar el porqué de esa matanza. Pero lo que sí podemos decir es que esa matanza aplastó poderes infinitos de juego, de expresiones múltiples de personalidad, y sobre todo, de dimensión política” (Roberto Escudero en Aréchiga *et. al*, 1998, pp. 104-195).

Marcelino Perelló

Marcelino Perelló fue vocero del CNH por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Es recordado, entre otras cosas, por ser uno de los miembros del Consejo que formó parte del grupo que negociaba con enviados del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Al igual que Roberto Escudero, pudo salvarse de la cárcel después del 2 de octubre. Según Gilberto Guevara Niebla, quien mantiene una posición ambigua respecto a su compañero, Perelló negoció su salida del país. Guevara Niebla menciona que Perelló cometió varios errores políticos que tuvieron un alto costo para el movimiento estudiantil, “Cuatro días después [del 2 de octubre] cometió otro de sus errores políticos, cuando declaró a una periodista, amiga nuestra, que el ejército había disparado balas de salva (Guevara Niebla en Bellinghausen, 2008, p. 135). Así, Marcelino ingresó al grupo de “traidores”. Desde la publicación de *La Noche de Tlatelolco*, Perelló y Sócrates “resultan los más aludidos para cargar con la responsabilidad de actitudes o acciones que reflejaban traición o irresponsabilidad respecto al movimiento estudiantil” (Jiménez, 2011, p. 71).

A pesar de todo, Marcelino fue un protagonista importante. Presente no sólo en las negociaciones con los enviados del gobierno, sino en las ruedas de prensa públicas. A su vuelta a México, después de casi dos décadas fuera, Perelló participó en múltiples actividades sobre el '68. Su palabra encontró un espacio -mucho menos marginal que la palabra de Sócrates- para realizar balances, análisis y brindar su testimonio. Para Marcelino, recordar la represión no explicaba nada. En su participación en un foro organizado por los 25 años del movimiento,

⁹³El informe filtrado consignó que “Los actores sociales del movimiento estudiantil del 68 nunca recibieron por parte del Estado un trato político, pese a que fueron dignos defensores de las libertades Democráticas; **fueron tratados no sólo como delincuentes comunes, sino como un grupo que debía ser exterminado, o en el mejor de los casos excluido de la vida nacional**” (p. 83) [El resaltado es mío].

señalaba que habían existido “dos movimientos del ‘68”: uno, el de los estudiantes; otro el del gobierno.

Confundir ese segundo movimiento, que fue el responsable de la represión y la provocación, con el movimiento estudiantil -lo que dije hace un momento- es un acto de irresponsabilidad: el 68 no es el 2 de octubre, el 68 no es la represión. La represión del 2 de octubre fue algo que sucedió al movimiento, es como confundir la Guerra de Independencia con la ejecución de Miguel Hidalgo, o la Revolución Mexicana con el asesinato de Emiliano Zapata.

[...]

No se puede reducir el 68 a un asunto criminal, a nota roja: vamos a buscar culpables, los vamos a meter en la cárcel y ya está todo resuelto, justicia se ha hecho. ¡No señores! [...] No hay soluciones. Por eso, el insistir de esta manera un poco enfermiza en poner el acento sobre la represión cuando se habla del 68, revela una serie de actitudes necrofílicas, macabras, más dignas de *Duro y Directo* que de un verdadero debate sobre los procesos sociales y revolucionarios.

Un ejemplo más. Reducir el 68 a una sucesión de represiones [...] es como hacer la biografía de un señor diciendo: pues a los dos años le dio sarampión, a los cuatro se luxó un tobillo, a los siete tuvo varicela y a los catorce la primer caries. Pues sí, todo eso le habrá pasado, pero no es su biografía (Marcelino Perelló en González Marín, 1993, p. 51).

Marcelino fue uno de los principales defensores en separar el movimiento estudiantil de la represión. Como vemos en este testimonio, para él, la violencia sólo podía entenderse como una anécdota. La *Operación Galeana*, con toda la complejidad que había tenido, con todas las instituciones involucradas no hacía al movimiento, ni siquiera “al movimiento del gobierno”. Cinco años después, en 1998, insistía sobre esto: “el movimiento del 68 no es el 2 de octubre y, sin querer olvidar el 2 de octubre, yo creo que habría que recordar toda esa fiesta que lo precedió y que de alguna manera lo continuó, esa fiesta, ese grito de libertad, esa pasión comunitaria, ese encuentro de un joven con otro en nombre de un ideal común” (Perelló en Jardón, 1998, p. 214).

Esta lectura contrasta si revisamos su experiencia personal. A pesar de sus intentos por reorganizar al movimiento estudiantil después de Tlatelolco, Perelló tuvo que salir del país rumbo a Europa. Ser descendiente de exiliados españoles le permitió una ruta de vida completamente distinta a la mayoría de sus compañeros.

En cuanto a las acusaciones y reproches de sus compañeros, nunca se sintió aludido. “Desde la cárcel algunos compañeros nos tildaron de traidores y provocadores por el levantamiento de la huelga. A su vez, los acusamos de provocadores y agentes. Sin embargo, con ellos no hubo agravio que fuera irreversible por lo que el camino del reencuentro está abierto” (Marcelino Perelló en Bellinghausen, 2008, p. 236). Marcelino había sido detenido en una movilización el 27 de julio. Su madre había utilizado algunas conexiones laborales para procurar su libertad:

Nos llevaron a Tlaxcoaque, la tristemente célebre guarida de la policía secreta, a los separos, a los sótanos. Ahí me encontré con todos los cuates. Estaba atascado de gente detenida un día antes. Todos los dirigentes del partido estaban detenidos. Ahí pasé toda la tarde y toda la noche

del 27. Iban sacando gente de vez en cuando, sobre todo un chingo de escuincles, de niños que habían detenido en la manifestación del día anterior.

Mi mamá movió cielo y tierra. Era directora de una escuela de postín, la Nueva Primaria de México de Polanco. Entonces empezó a hablarle a los papas de sus alumnos que eran abogados y alguno de ellos le dijo: *pero, señora, entre sus alumnos ¿no está el hijo del general Corona del Rosal? Entonces no busque abogado, señora, háblele al general.* Y dicho y hecho, mi mamá le habló. No habló con él, habló con su esposa y le explicó, a su manera, que yo era una blanca palomita, que no tenía que ver, que había sido injustamente detenido, y la señora del general Corona del Rosal intervino para que me liberaran es madrugada. Para que vean cómo son las cosas. Y mi mamá comentando en la madrugada: *y tus pinches amigos comunistas -no hablaba así mi mamá, pero...- ya te puedes despedir de ellos, porque son una gentuza. Qué gente más desagradable -dice- Y tú, ¿cómo conoces a mis amigos comunistas? Porque fui al local del Partido Comunista a ver dónde estabas tú.* Y yo: *pero mamá, esos no eran comunistas, era la policía.* No, no mames... (Marcelino Perelló en Vázquez Mantecón, 2007, pp. 63-64).

Él tenía consciencia del clima represivo previo al 2 de octubre por lo que resulta lógico que, después de Tlatelolco decidiera salir México.

El 68 fue un terremoto, un huracán para todos nosotros, y en particular para mí. Mis relaciones personales y familiares se fueron al diablo. Mi familia fue atomizada. Tuve que huir de México. Mi madre fue expulsada del país. Mi hermana entró en la clandestinidad. Su esposo fue encarcelado. Rompí mis relaciones amorosas con Rosa Luz Alegría.

A mí no se me ha criticado la forma en la que abandoné el país. [...] Salí del país clandestinamente con el pasaporte de Eduardo Braisten, un argentino que posteriormente murió en la lucha guerrillera en México. Su participación en el 68 era particularmente secreta por ser extranjero. Salí ayudado por amigos, algunos antiguos pero la mayoría creados al fragor del movimiento.

Por un lado el aparato del PC me comunicó que debía abandonar el país porque podía ser asesinado, y por el otro, cuando mi hermano fue arrestado por la Federal de Seguridad, le dijeron que corría el peligro de que la policía secreta me matara.

Al pasaporte de Braisten le quitamos la fotografía y salí como ciudadano argentino. Me disfracé, me rasuraron las cejas, me vestí de traje, corbata y sombrero (Marcelino Perelló en Bellinghausen, 2008, p. 235).

Sin embargo, y como ya hemos dicho, se mantuvo alejado de la memoria de la denuncia. Perelló defendía públicamente que el movimiento debía ser recordado por su potencial transformador, libertario y revolucionario:

Es importante decir que cuando hablamos del 68, en México se ha producido un fenómeno de reduccionismo: se habla de Tlatelolco y el 2 de octubre. No es Tlatelolco, es el mundo entero; no es el 2 de octubre, son los sesenta. Este reduccionismo es lo que le quita significación al movimiento y, en general, a toda la década.

Los sesenta tuvieron un montón de facetas, desde la guerra de Vietnam, la liberación africana, la guerrilla latinoamericana, el movimiento negro en Estados Unidos. Pero también las hubo de otros tipos, culturales digamos, como el bossa nova brasileño, la novela latinoamericana con García Márquez y Julio Cortázar, el jazz, la canción de protesta gringa con Pete Seeger, Joan Baez, Bob Dylan, el rock con los Beatles, el cine con la nueva ola francesa, el cine inglés, el cine de los países del Este, el nacimiento de Tarkovski; en fin, ésos son los sesenta (Perelló en Aréchiga *et. al.*, 1998, p. 105).

Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca

Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca fue representante de la Universidad Autónoma de Chapingo en el CNH. Fue el primer miembro reconocido del Consejo en ser detenido. Su aprehensión ocurrió el 26 de septiembre mientras se encontraba escondido. Según su propio testimonio fue entregado por uno de los “infiltrados” en el movimiento, Áyax Segura:

Al segundo día [de encontrarse escondido] me pegó una disentería liviana. Comía, dormía y bebía sentado en el retrete, con calenturas y todo lo que le pasa a uno en esas cosas, y le dije a una amiga: *mira, hazme el favor de ver a Áyax Segura y dile que mande a un compañero de medicina por favor, que me está cargando la fregada*. Ciertamente fue y le dijo, nada más que lo que no sabíamos nosotros, aunque yo sí tenía ciertas sospechas, era que Áyax Segura era un agente embozado de la Marina que estaba en el movimiento y participaba como representante de una supuesta Escuela Normal rural que no existía, pero bueno, traía una identificación. En el Consejo él era el único que sabía dónde estaba yo oculto y, en acabándome de medio aliviar llegó la Federal de Seguridad. Automóviles con veinte agentes rodearon la casa y me agarraron. Estaba yo cenando y preguntaron que quién era el “Cabeza de Vaca”. Ahí me pusieron mi primera cachetiza, me metieron a uno de los vehículos, me vendaron los ojos, me tiraron al piso entre dos asientos, me pusieron los pies encima, abrieron unos periódicos, me llevaron por el Distrito Federal hasta la Dirección Federal de Seguridad y me entregaron a Nassar, quien se hizo cargo de mi persona. Ya afortunadamente no se nota, pero a golpes me abrieron la frente, me levantaron la nariz, me rompieron la boca, me tumbaron... Bueno, todo lo que saben hacer estas gentes. Y lo hacen bien, porque es su trabajo. Son sádicos de profesión, les gusta martirizar a la gente. De ahí me llevaron a Lecumberri todo bañando en sangre (Cervantes Cabeza de Vaca en Vázquez Mantecón, 2007, pp. 118-199).

¿Cuáles fueron las razones por las que Cervantes Cabeza de Vaca se escondió? No las sabemos. Podemos intuir que él sentía que peligraba. La narración de su secuestro recuerda el relato que ofrece “La Tita” en sus memorias (Cfr. Capítulo 3). La detención fue, claramente, irregular, rápidamente fue llevado a prisión. Ahí lo alcanzaron sus compañeros detenidos el 2 de octubre y con ellos permaneció preso. Él también forma parte del grupo de liberados de 1971 que fueron obligados a partir al exilio. Aunque de eso no habló.

En reiteradas ocasiones, sus compañeros mencionaron los tormentos a los que fue sometido durante sus días de prisión, especialmente al simulacro de fusilamiento y castración. La experiencia de Cabeza de Vaca era la prueba de lo que era capaz el régimen contra los prisioneros políticos. Su experiencia ha sido recuperada en la literatura:

¿Qué andan haciendo con eso de querer derrocar al gobierno? Tus papas te mandaron a la escuela con muchos esfuerzos y ¿qué es lo que haces? Insultar al presidente, poner otra bandera en el Zócalo, dejarte sonsacar por los comunistas.

-Tú cuéntame todo y hasta te consigo que te vayas del país, becado a una universidad extranjera. ¿Qué país te gustaría?

Le reconocí la voz a mi derecha: era la de Sócrates Campos Lemus.

-Te van a matar. No seas pendejo, Cabeza. Diles lo que sea.

-¿Qué tú y Ayax me llevaron a Toluca?- pude decirle y ahí terminó ese día.

El otro día o lo que a mí me pareció otro día, una mano me tomó por la nuca y me sumergió en un agua pestilente, lodosa. Me tragué el agua podrida y combinada con el sabor a fierros de mi propia sangre coagulada. Después de veinte o treinta veces, empecé a vomitar y sacar todo por

la nariz y la boca que me ardía. Me sentaron en un escalón frío pero ya no húmero y me quedé dormido. Me aventaron al piso y me mojaron. Así, en cuatro patas, sentí el primer toque eléctrico entre el ano y los testículos. La electricidad te envuelve y sientes que se te queman las entrañas. Luego me la aplicaron en la boca. Sientes que se te revienta el cerebro y que la corriente sale por la planta de los pies hacia el centro de la Tierra. Tu cuerpo rebota como anguila y te pandeas pero cuando pasa sientes una especie de fortaleza que, en mi caso, fue no dejar de apretar las quijadas. Me acostaron boca arriba en una mesa, estirándome los brazos y las piernas. Cuando sentí el filo entre el miembro y mis testículos, traté de zafarme, de cubrirme con los muslos, pero quienes me sujetaban eran demasiado fuertes. Sentí un líquido escurriendo. Me castraron. Estos hijos de la chingada me cortaron. Me jalaban algo y sentí como si me quisieran sacar las anginas por los güevos y el dolor me hizo perder el conocimiento,

Cuando desperté, estaba en una celda de dos por dos, desnudo, con un coágulo en la entrepierna, amoratado por todos lados y con la huella de una bota en el pecho. Las paredes estaban tapizadas con láminas de fierro unidas con remaches. La única luz que entraba era por una claraboya con barrotes y sólo ésa me permitía distinguir el día de la noche. Me la pasaba tratando de recordar cosas agradables: mi familia, mis novias, los compañeros, pero siempre me saltaba la pregunta: “¿Por qué a mí? ¿Qué hice para merecer esa tortura? ¿Qué dije?” Contaba una y otra vez los remaches, los dividía, los multiplicaba, les ponía nombres, hablaba en susurros con ellos. Pero siempre terminaba llorando debajo de la plancha de metal que funcionaba como cama. Sólo tenía un bote para defecar y orinar que nunca limpiaron. Se acabó derramando todo. Me pasaban, en la mañana, un plato de avena, al mediodía medio litro de agua y en la noche un pan. Nunca escuché una palabra que no viniera de mí, de mi boca, de mi imaginación. Después de 33 días caí enfermo. Desperté en un hospital. Escuché voces en medio de una neblina.

-¿Dónde estoy?- pregunté sin saber a quién.

-Ah. Ya despertaste. Estás en la cárcel.

-¿En el Campo Militar?

-No. Bienvenido a Lecumberri (Mejía: 2018: 143-144).

Sobre estos tormentos había hablado en su testimonio publicado en *Pensar el 68*:

El 2 de octubre apareció una pintada en una celda donde se acusaba a Díaz Ordaz de asesino firmado por Cabeza de Vaca (con faltas de ortografía). Lo hicieron limpiar la pintada con la lengua y con la cara.

Como a las diez de la noche me sacaron de Lecumberri y me entregaron a los militares. Ahí me estuvieron dando suave desde las 10 de la noche hasta las 6 de la mañana, que me regresaron. Después me pasé una semana obrando y orinando sangre, por los golpes que me dieron. Tenía una cortada en el escroto por un simulacro de castración. También me hicieron un simulacro de fusilamiento y luego me madrearon de dulce, chile y manteca. Todo lo que querían esos cabrones era que involucráramos a gobiernos extranjeros y a funcionarios del gobierno de Díaz Ordaz. Ya estaba muy cerca la sucesión presidencial y querían que uno denunciara a sus compañeros, pero eso sí no se pudo.

Otra vez en Lecumberri, me metieron a una celda de metro y medio por dos metros, con planchas de acero por todos lados y arriba había un agujerito. Ahí me pasé un mesote incomunicado.

No nos daban de tragar más que una taza de atole en la mañana y otra en la tarde. Sin cobijas ni nada, me pusieron un bote de cuatro hojas, de esos de los alcohólicos, para que hiciera mis necesidades y no me lo cambiaron nunca.

¿Sabes lo que eso? No te lo puedes imaginar. Quedé muy jodido, neta. Nada más oía: “¡Las diez de la noche!” y has de cuenta que fuera perro de Pavlov. *Ya vienen por mí, me van a madrear*. Entonces me hacía chiquito, comenzaba a temblar y llore y llore (Tomás Cervantes Cabeza de Vaca en Belinghausen, 2008, p. 195).

Aunque sabemos que Cabeza de Vaca no fue el único miembro del movimiento en ser torturado⁹⁴, sí fue de los pocos que habló públicamente de su experiencia. En un artículo divulgado en 2015, Oralia García Cárdenas analiza la relación entre fotografía e historia oral. De su estudio resulta interesante recuperar la entrevista que realiza a Jesús Adalid Mayorga, hijo de Jesús Adalid quien, durante el '68, fue representante de la Universidad del Valle de México ante el CNH. De la participación de esta universidad en las movilizaciones no sabemos nada.

La historia que repone Oralia García sobre Jesús resulta iluminadora sobre el tema de la tortura⁹⁵. Jesús fue detenido en Tlatelolco el 2 de octubre (como muchos otros) en el Edificio Chihuahua. De ahí fue trasladado al Campo Militar Número 1, “ahí fue torturado e interrogado, y luego fue trasladado a la prisión de Lecumberri, hasta que lo liberaron” (García Cárdenas, 2015, p. 20). Jesús nunca le contó a su familia lo que le había sucedido, más allá de su detención. Sin embargo, su fotografía invadió el espacio público en 2001 cuando el semanario *Proceso* publicó las fotografías de Manuel Gutiérrez Paredes, fotógrafo del gobierno. En algunas de ellas aparecía Jesús Adalid. Según el testimonio que brindó su hijo a Oralia García: “Mi padre identifica al que sale en la portada del periódico [Florencio López Osuna], el que sale al lado de él, pero de los demás no quiso hablar, te cuento, insisto en esta parte, el hecho de que se haya metido en este tipo de militancia obligó a que fuera discreto” (*Ibid*, p. 25). A pesar de que Jesús Adalid continuó militando en organizaciones clandestinas después del '68, incluso siendo detenido en 1973 en Chiapas, nunca habló de la violencia que vivió cuando fue aprehendido el 2 de octubre. Su hijo lo caracterizó como “que vivió algo traumático” (*Ibid*, p. 21). El silencio alrededor del tema de la tortura alcanza, también, a los exguerrilleros, que según Rubén Ortiz a pesar de que “claman por que se difunda la historia de los movimientos en que participaron, [...] cuando alguien ajeno al círculo de amistades y familiares se acerca para obtener información, suelen cerrarse las puertas de una manera frustrante” (2014, p. 15).

El silencio aún forma parte de las memorias de aquellos que tienen una historia del '68. Sin embargo, quedó, en la memoria de algunos, el testimonio público sobre la tortura de Tomás

⁹⁴ En su tesis de Maestría Gloria Hernández analiza los documentos jurídicos y los tratados internacionales que México ha suscrito en donde se prohíbe la tortura, aunque en la praxis esto no sea así (*Vid.* Hernández Gutiérrez, 2006, pp. 41-76).

⁹⁵ Conocemos algunos de los métodos de tortura que ha utilizado el Estado Mexicano contra los opositores políticos por la literatura. Rubén Ortiz menciona en sus tesis sobre la Brigada Blanca y las fotografías que la DFS sacó a los prisioneros de la “guerra sucia” algunas de las prácticas más recurrentes. En sus trabajos, Ortiz no sólo se vale de los testimonios de exguerrilleros, sino de las imágenes y los informes policiales para dar cuenta de esta práctica (Ortiz, 2014 y 2016).

Cervantes Cabeza de Vaca, como una muestra, casi extraordinaria, de lo que fue capaz de hacer el régimen.

De las bases, otras voces: contar la violencia

Hemos insistido mucho en señalar que la represión gubernamental fue una experiencia vivida por cientos de estudiantes que se enfrentaron a los cuerpos del orden o que fueron detenidos; sin embargo, han sido las voces hegemónicas del movimiento las que dieron su testimonio -e hicieron el balance respectivo-.

Las compilaciones memoriales nos permiten tener acceso a otros relatos. Sobre todo, un espectro amplio no sólo de actores, sino de situaciones violentas que vivieron los estudiantes a lo largo del movimiento. Iván Uranga era estudiante de la Vocacional 7 del IPN en 1968. En su testimonio relata algunos episodios violentos sucedidos durante agosto y septiembre de 1968:

Nos dormimos esa noche [en las instalaciones de la Voca 7]; el Batallón Olimpia entró a la escuela, disparándole a todo lo que se movía. Nosotros nunca pudimos saber exactamente cuánta gente mataron. Pero había charcos de sangre por todos lados, no estaban los cadáveres. Los únicos que quedamos en toda la escuela, fuimos los cuatro que asistimos a la junta del Comité Coordinador y que estábamos dormidos en la cafetería; tan cansados que no escuchamos nada, rociaron con metralleta, los cristales de la cafetería se quebraron, despertamos bañados en cristales; no oímos los balazos, ni ese estruendo, ninguno levantó la cabeza, ni se despertó. Si nos hubieran visto nos matan. La gente no quería entrar a la escuela porque había sangre, todo el mundo estaba asustado, alguien les recomendó: *No entren*. En ese momento salimos nosotros con el pelo erizado; eran como las nueve de la mañana. Todo el mundo nos vio, preguntamos: *¿Qué pasó?* No sabíamos de qué se trataba, vimos mucha gente afuera, entonces nos dijeron: *¡Hubo muertos anoche!* Nosotros estábamos bañados en cristales, pero no sabíamos qué pasó; toda la gente nos empezó a vitorear, a tratarnos como héroes, porque éramos los sobrevivientes visibles; había más sobrevivientes, pero esos se habían ido en la noche. Esa fue la tercera agresión que sufrimos (Iván Uranga en Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 235).

En el mismo tenor narra lo sucedido durante la toma del Casco de Santo Tomás, el 23 de septiembre:

Llegamos por el lado norte, cuando llegamos se encontraban comandos y tanques del ejército, bajamos de los camiones, todos llevamos palos y tubos. Al llegar a la vía que pasa por el Casco, nos reciben los soldados con ametralladora. Todos nos tiramos al suelo, lo primero que gritamos los que estábamos al frente fue: *¡¿Hay heridos?! Nadie contestaba. Todos estaban asustados, entonces levantamos algunos la cabeza y ya no disparaban. ¡Vámonos!* Dije, nos levantamos y empezamos a correr; afortunadamente fue intimidación, no hubo muertos (*Idem*).

La violencia a la que se enfrentaron los miembros del Politécnico Nacional (en sus distintos planteles: Escuelas, Vocacionales, etc.) nada tiene que ver con los relatos de los estudiantes de la UNAM, cuyos episodios más emblemáticos fueron, durante los primeros días el bazukazo que tiró la puerta colonial de la Preparatoria 1 en el centro de la ciudad, y la toma de Ciudad Universitaria el 18 de septiembre de 1968. Para los politécnicos la violencia fue recurrente y

cotidiana, llegando a su clímax entre el 23 y 24 de septiembre cuando el ejército tomó diversas dependencias del IPN mientras algunos estudiantes defendían la toma de sus colegios.

Sobre la defensa de la Escuela de Ciencias Biológicas, tres estudiantes narran:

Las balaceras eran constantes, el desperdicio de pólvora con seguridad no pudo ser cuantificado ni siquiera por el intendente de las de las fuerzas militares que participaron. Dispararon policías montados, militares, agentes de seguridad y judiciales; estos dos últimos grupos vestidos de civil. Las huellas de los impactos pudieron verse a la mañana siguiente en paredes, vidrios y rampas del edificio escolar, lo cual era lógico, pero también se podían ver en el edificio de enfrente, lo cual era ilógico. Los boletines oficiales hablaron de supuestos francotiradores apostados en la azotea y así lo reprodujo la prensa [...]

No disponemos de datos concretos sobre la muerte de alguien, pero es claro que esa noche los defensores de la escuela estuvieron expuestos a la posibilidad fatal de perder la vida, ante la incontable cantidad de fuego que se lanzó sobre la institución. Cerca del amanecer un tanque blindado del ejército entró a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, derribando y pasando por encima de la puerta de hierro que guardaba la entrada principal (Felipe Galván, María Luisa Sevilla y Ana María Vázquez en Galván Rodríguez (ed.), 2013, pp. 247-248).

Sobre la represión, continúan:

Varios estudiantes fueron apresados, algunos inmediatamente como Rafael Sauz Villalobos, otros posteriormente. Rigoberto Valenzuela Yepes se escondió en los sótanos del edificio, ahí permaneció varios días, al cabo de los cuales intentó salir, llegó hasta el enrejado y cuando estaba saltándolo lo apresó un soldado de guardia. Ambos, Rafael y Rigoberto, habitaron como presos políticos del movimiento estudiantil la crujía M del palacio negro de Lecumberri hasta 1971.

Entre la fecha en cuestión, el 2 de octubre y persecuciones particulares, la Nacional de Ciencias Biológicas perdió varios dirigentes, activistas del movimiento estudiantil y maestros quienes ingresaron a prisión. Algunos de ellos fueron liberados los días finales del mismo 68: los alumnos Fernando Sánchez Martínez, Alfredo Alonso Chacón García, Juvencio Galíndez Meyer y Guadalupe Salazar Gómez, entre otros; ellos, así como el maestro Ernesto Aarón Chávez, regresaron con sus familias a pasar la noche de año nuevo en 1969; otros seis no tuvieron la misma fortuna (*Ibid*, p. 248).

Las detenciones fueron una forma de represión cotidiana. Esto no quiere decir que todos los estudiantes que eran apresados terminaran en prisión o se les abriera un proceso, según testimonios hubo detenciones por horas o días con el único fin de intimidar a los estudiantes que realizaban trabajo de brigadas por la ciudad, o se trasladaban a reuniones, mítines y manifestaciones:

En una ocasión íbamos a un mitin en CU cuando la policía desvió los camiones a Lecumberri. Cerca de treinta estudiantes fuimos detenidos junto con muchos colonos. Al llegar al palacio negro nos obligaron a pasar en medio por una fila india, recibiendo golpes y patadas de los mayores (presos) de las crujías; para imponernos la disciplina carcelaria. Por el estilo de trabajo de masas, teníamos un fuerte apoyo popular; la detención causó tanta inconformidad y protestas, que lograron nuestra liberación. En aquel tiempo yo era muy pasional, al día siguiente de mi salida, ya estaba de nuevo en la esquina de Montevideo con Av. Politécnico reclamando desde el techo de un autobús (Mario Ortega Olivares en Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 277).

Voces de mujeres sobre la represión

Las mujeres han sido protagonistas olvidadas de la memoria del movimiento estudiantil. En el capítulo anterior analizamos las obras memoriales de dos voceras del CNH presas en Santa Martha Acatitla: “La Tita” y “La Nacha”. Sin embargo; fueron más de una decena las que formaron parte del Consejo y, miles, las que participaron en los trabajos cotidianos de las brigadas. Ellas también habitaron espacios y caminaron la calle, asimismo se enfrentaron a policías y militares y vivieron en carne propia la represión gubernamental.

Actualmente, los estudios con perspectiva de género están abriendo nuevos temas de investigación no sólo respecto a la participación femenina en el movimiento, sino a la construcción de masculinidades, la consolidación de los liderazgos y la invisibilización de las voces femeninas (Lamas, 2018; Cohen y Frazier, 2004). En Argentina, el trabajo de Alejandra Oberti sobre la militancia de las mujeres en organizaciones militares ha abierto la puerta, no sólo a la emergencia de los relatos de mujeres en las investigaciones académicas, sino que su trabajo ha sido fundamental para comprender “la relación entre lo público y lo privado, y la relación entre política y vida personal” (2015, p. 15).

En uno de sus últimos trabajos Marta Lamas señala que para el caso mexicano aún prima la ausencia de textos que indaguen sobre la participación de las mujeres en el movimiento⁹⁶ (2018). Esta ausencia, aunque evidente, cobra un matiz interesante si analizamos los trabajos donde se consignan múltiples voces. Aunque numéricamente sigue siendo una participación escueta, resulta indudable que este vacío ha cambiado, progresivamente, durante los últimos veinte años.

Por ejemplo, en la primera obra colectiva que integra el corpus de este capítulo, *Pensar el 68*, sólo estaba consignada la entrevista a Roberta Avendaño, “La Tita”, en su calidad de protagonista. En vísperas del 40 aniversario del movimiento, el libro *Memorial del 68*, contiene más de una decena de voces de mujeres -entre militantes, académicas y familiares-. Encontramos los relatos testimoniales de Marta Lamas; Myrthokleia González; Ana Ignacia

⁹⁶ En 2019 Editorial Proceso publicó el libro *Ellas*. Una obra colectiva que recupera la historia de 18 mujeres que participaron en el movimiento o fueron influenciadas por él. Al igual que ha sucedido con las voces masculinas, el trabajo termina por recuperar historias emblemáticas de mujeres reconocidas. Resulta muy interesante la entrevista que realiza Gloria Tirado a María Fernanda Campa Uranga (Tirado Villegas, 2019) en la que la entrevistada cuenta su experiencia con el movimiento estudiantil, pero también relata su recuerdo de la detención de su padre, el líder ferrocarrilero, Valentín Campa, sus visitas a la prisión y su vida cotidiana durante los años más complejos de persecución. Gloria Tirado se apoya, documentalmente, en el expediente de la Dirección Federal de Seguridad sobre su entrevistada.

Rodríguez, “La Nacha”; Elisa Ramírez, Marcia Gutiérrez; Margarita Suzán; Lucy Castillo; Annie Pardo; Ifigenia Martínez; María Teresa Juárez de Castillo (esposa de Heberto Castillo); Andrea Revueltas (hija de Silvestre Revueltas) y Elena Poniatowska. Aunque la desproporción entre las voces masculinas y las femeninas persiste, muy lentamente, la voz de las mujeres ha encontrado un espacio en la memoria para narrar su papel durante las movilizaciones.

En 2003, las investigadoras estadounidenses Deborah Cohen y Lessie Jo Fraizer entrevistaron 60 mujeres para su investigación sobre la militancia femenina (2004). Se interesaron, sobre todo, en las militantes de base con el objetivo de deconstruir la versión “de los dirigentes varones de la élite [que] ha llegado a ser el lente a través del cual se han interpretado y evaluado tanto los movimientos de 1968 como los posteriores” (Cohen y Frazier, 2004, p. 592). En los casos de los trabajos de Lamas y Cohen y Frazier, la participación política de las mujeres y sus vínculos con el movimiento feminista han sido los temas desarrollados en sus respectivos artículos.

Todavía no existe un trabajo que aborde específicamente la memoria de las mujeres en su relación con la represión. Esta es la razón principal que nos llevó a desarrollar brevemente esta cuestión. Forma parte de la memoria colectiva la historia de la poetisa uruguaya, Alcira Stout, quien se encontraba en la Ciudad Universitaria cuando el ejército entró a las instalaciones de la universidad el 18 de septiembre de 1968. Alcira permaneció oculta en un baño durante días, ahí la encontró Rubén Bonifaz Nuño, poeta y director de Humanidades. La historia de Alcira trascendió a la historia del movimiento estudiantil (Cato, 2019, pp. 186-189). Pero no todos los relatos testimoniales están impregnados de ese halo mítico que forma parte, también, de la literatura sobre el '68.

Como mencionan Cohen y Frazier: “Las narraciones publicadas de los dirigentes varones favorecieron que se generara un discurso universalista sobre el movimiento, en el cual sus experiencias representan toda la gama de participaciones y reafirman la particularidad de esos hombres y del papel que desempeñaron” (2004, p. 594). No hacerlo sería irresponsable y contribuiría a la invisibilización de esta experiencia.

Si bien estas autoras hacen hincapié en la importancia que tuvo la experiencia carcelaria de los varones presos, debemos señalar que, según nuestra propia investigación, las dos mujeres encarceladas, “La Tita” y “La Nacha” pudieron construir una narración testimonial de su experiencia particular dejando de la lado la premisa de Cohen y Frazier de que las mujeres juzgaron “su participación como insignificante” (Cohen y Frazier, 2004, p. 604) y posicionaron su

relato en ese círculo cerrado de narraciones masculinas. Ellas, también, habían sufrido en carne propia los sinsabores de la prisión y la violencia.

El trabajo de las investigadoras estadounidenses se basa, en gran medida, en una premisa dicotómica: los hombres sufrieron la violencia y las mujeres lograron eludirla. La agencia política femenina estaba dada, en gran medida, en que su condición de mujer las hacía militantes de “soporte” de la política de los actores masculinos. Los estereotipos socioculturales posibilitaban la participación de las mujeres en espacios vedados para los hombres, porque según el Estado, no estaban clasificadas como actores políticos, “las mujeres podían infiltrarse en espacios vedados para sus contrapartes políticos varones, dado que éstos eran reconocibles. A plena vista de la policía, entraban y salían fácilmente de las universidades ocupadas y a menudo se les asignaba la tarea de llevar mensajes o transportar a los líderes activistas” (Cohen y Frazier, 2004, p. 609). Algunos testimonios coinciden con las autoras, pero también hemos encontrado otras experiencias. Por ejemplo, el relato de Myrthokleia González -detenida el 2 de octubre en el edificio Chihuahua-:

La verdad, nunca se me ocurrió pensar en cosas personales que pudiera obtener o que me pudieran pasar, ni en cuestiones de lucha especial como mujer. Yo era la única mujer que participaba en la escuela [Escuela Técnica Industrial Wilfrido Massieu del IPN] y tal vez me eligieron para ser representante ante el CNH porque era muy aventada; no sentí ningún obstáculo a mi participación por ser mujer, los compañeros no tenían que andar cuidándome, me trataban como a otro compañero más. Las cosas que más recuerdo son las corretizas con la policía cuando salíamos de brigada, la toma de C.U., la manifestación silenciosa (Myrthokleia González en Jardón, 1998, p.245).

Los relatos femeninos también dan cuenta del ambiente represivo del momento. Por ejemplo, Lucy Castillo, detenida durante la toma de CU el 18 de septiembre narra:

Nos suben a los camiones de asalto y empiezan a trasladarnos a diferentes cárceles. A mí y otras cinco compañeras nos bajan y nos suben a otro transporte más chico, como un Jeep. Entre esas compañeras había una que estaba en Ciencias Políticas, se llamaba Adela. Nos conocíamos de vista. O sea, no éramos amigas, pero a veces nos encontrábamos, una platicadita y cada quien a su brigada. Nos suben, nos llevan a una casa en construcción, que no sabría decirte dónde estaba -ni siquiera una ligera ubicación, porque el miedo te bloquea; el miedo es un mecanismo muy fuerte y te bloquea toda reacción racional-, nos amarran las manos y nos meten. Me acuerdo muy bien por el olor a cemento húmedo. El piso todavía era de tierra en unas partes y había polines, o herramientas, o cosas. No podías caminar libremente. Ahí nos tuvieron cinco días. Únicamente tomábamos agua, y a veces nos daban tortillas o un pedazo de pan. No nos dejaban morir, pero estábamos casi, casi en calidad de desaparecidas. Inclusive, querías ir al baño o algo, y con los ojos vendados, te llevaban a otro espacio, y te decían: *cuidado, ahí hay un palo, alza las piernas, no te vayas a caer* (Lucy Castillo en *Memorial 68*, 2007, p.118).

En el mismo tenor está el testimonio de Margarita Suzán:

Sabíamos que podía haber represión, la había habido. Desde las primeras salidas de las brigadas sabíamos que estábamos penetrados, que teníamos muchos espías dentro [...] Empezaron los carcelazos, pero afortunadamente en ese momento también eran muy lúdicos. Alguna vez

estuvimos en una celda como 25 mujeres y en la de al lado 25 hombres. Nos pasamos toda la noche cantando, y obviamente que al amanecer los guardias del turno nos sacaron porque ya no soportaban más (Margarita Suzán en Vázquez Mantecón, 2007, p. 121).

Algunas mujeres tienen un recuerdo sobre sí mismas como sujetos políticos, involucradas en las reflexiones y toma de decisiones que el contexto les imponía:

La otra faceta del movimiento era cuando nos sentábamos a analizar, a discutir respecto de lo que nos enterábamos: estudiantes muertos, presos, lo que significaba que no era una fiesta constante, no participábamos por gusto.

Había muchísima más represión que ya no recordábamos porque duele mucho. La gente, por necesidad psicológica ha olvidado la represión que se vivió y sólo recordamos lo más bonito (Marcia Gutiérrez en Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 133).

Específicamente, sobre la represión gubernamental vivida en carne propia está el extenso testimonio de Myrthokleia. Fue representante ante el CNH por su escuela y, designada como maestra de ceremonias el 2 de octubre, fue detenida y aislada del resto de sus compañeros del CNH:

Cuando se suelta la balacera, todos corremos hacia el elevador, y ¿qué nos encontramos? A los del guante con metralleta. *Ora, jijos de tal por cual, atrás, atrás y al suelo, sino aquí los tronamos.* Empezaron a gritar: *Blanco Olimpia*, y entonces todos empezamos a gritar *Blanco Olimpia*. Nos dijeron que nos calláramos porque si no ahí nos tronaban; yo metí la cabeza entre el motor del micrófono, con las manos en la cabeza y agarrada de mi compañero de Antropología, Abraham Carró, y de este lado estaba Sócrates; de repente siento caliente en la mano, y al rato empiezo a sentir que me va aflojando la mano mi compañero Abraham. Pensé que ya le habían dado pero me quedé quieta. Entonces Sócrates me dice: *¿te dieron?* Le dije que no, para no preocuparlo. Pasaron las ráfagas y las ráfagas y las ráfagas, que pararon ya muy noche (Myrthokleia González Vázquez Mantecón, 2007, p. 129)

Y continúa:

Me metieron a un cuartito y los doctores me veían con lámparas, lamparitas, lamparotas, y yo creo que no veían nada. Llegó un momento en que me dijo uno de los doctores: *en la madrugada la vamos a sacar a los jardines y usted corre para donde pueda.* Me pusieron en otro cuarto, donde había más gente, más enfermos, y me amarraron como Santo Cristo. Fue un primo y me dijo: *te vamos a sacar de aquí.* Pero estaban los agentes ahí. Entonces me sacaron y me entregaron a la Procuraduría en Tres Guerras. Me botaron en una oficina, en un sofá, y al rato llegaron unos tres tipos, se asomaron desde la puerta y dijeron: *deberían de traer cosas buenas, no lagartijas.* Yo era muy delgadita, muy flaca. Qué bueno que me vieron fea, porque sino quién sabe qué me hubieran hecho. No dormí nada, amaneció y como aproximadamente a las ocho de la mañana llegó uno muy trajeado, con sombrero y no se qué tanto, que me dijo: *a ver, ¿usted por qué está aquí? Es lo que quisiera saber, por qué estoy aquí.* Me sacó, me llevó al estacionamiento, me trepó en un carro con dos agentes y me llevaron a la Federal de Seguridad, en Avenida Juárez. Ahí me empezaron a enseñar fotografías y fotografías de los compañeros y no lo conozco, y no lo conozco, y no lo conozco, y me hacía la loca, me jalaba los pelos Me daban jugo, pero no les quise tomar jamás tomar nada, porque en ese entonces se usaba mucho la inyección o la pastilla de la verdad (*Ibid*, p. 137).

Myrthokleia escapó de su detención y salió del país auxiliada por diversas personas. De su salida del país no dio ningún detalle:

Pasó el tiempo y en una noche una equis persona me preguntó que si yo era la que no podía caminar, le conteste que sí, y al día siguiente, más bien amaneciendo, otra persona me dijo: ahorita o nunca, tu *nomás* me vas a seguir, corres hasta donde des. Para esto yo tenía a los agentes allí en la puerta, de mañana, tarde y noche, de madrugada, a todas horas, y esa persona, yo no se cómo le hizo, pero no nos vieron los agentes; me encerró primero en un baño hasta que salí del hospital, luego me encargaron con una familia que estaban dispuestos a ayudar a cualquier joven que estuviera en esas circunstancias. Después de ahí pasé a otra familia, y a otra, como tres, cuatro familias en diferentes lugares de la ciudad, hasta que salí del país (Myrthokleia en Jardón, 1998, p. 247).

Sí desconocemos mucho sobre el exilio masculino, sobre las experiencias de las mujeres sabemos todavía menos. En el libro *Ellas*, Susana Cato recupera la historia de la cantautora mexicana Judith Rodríguez. Judith se había acercado al movimiento estudiantil a través de la música. Fue secuestrada por parte de algunos miembros del Estado Mayor Presidencial, en julio de 1969. Después de haber sido llevada a unas caballerizas, donde permaneció recluida, “la cantante despertó de pronto en un auto abandonado, gracias a la protesta popular, y se exilió a Europa” (2019, p. 30). Durante su exilio en Francia grabó su disco *Mexique. Crónica Mexicana*, que incluyó algunas de las canciones de 1968 (*Idem*). Cato no brinda más detalles de esta experiencia exiliar.

Unos años después de haber narrado su testimonio para el libro de Jardón, Myrthokleia extendió y modificó el testimonio sobre su huida. En *Octubre Dos* no mencionó que había salido del país, sino que se había ido a Guadalajara (al interior de la República) y donde permaneció escondida hasta septiembre de 1969, cuando decidió volver al Distrito Federal y visitar a sus compañeros presos en Lecumberri:

...entonces Fernando Hernández Zárate, el compañero economista, me hizo el favor de llevarme a la prisión el 23 de septiembre de 1969. Arriesgándome a que me reconocieran y me detuvieran de nuevo, pero no me importó.

Entré como visitante después de una rigurosa revisión, pasamos a la crujía M, donde bajo estricta vigilancia pude dialogar con mis compañeros, quienes después de una plática me hicieron sentir como una verdadera y valiente heroína, ya que de mis labios jamás salió denuncia alguna en contra de ellos, o información acerca del movimiento. Al salir de Lecumberri, me prometí que desde entonces y hasta mi muerte sería un soldado más en la lucha que emprendimos (Myrthokleia en Galván Rodríguez (ed.), 2013, p. 129).

Sobre las consecuencias de la represión a los miembros del movimiento contamos con el testimonio de Annie Pardo:

Me corrieron de Ciencias Biológicas del IPN después del 2 de octubre, en enero del 69. Recibí un documento que decía que me despedían por órdenes superiores. Me quitaron la beca y me quitaron la plaza, que era una plaza chica de profesor. Me vine a la Universidad, busqué trabajo y entré a biomédicas. De estar a punto de obtener mi doctorado, empecé desde cero, empecé a picar piedra de nuevo. Salí de la depresión trabajando en todos los terrenos que se pudieran (Annie Pardo en Vázquez Mantecón, 2007, p. 155).

A cincuenta años de distancia, Elisa Ramírez recordaba como cambió su vida después del 2 de octubre. El 3 de octubre se fue a Oaxaca y abandonó sus estudios, “Dejé padres, marido, facultad, librero, casa. Me fui a otro mundo, a otra cosa, a otra vida. A tener hijos, a vivir en Oaxaca, a hacer una casa de la cultura en Juchitán, a investigar huaves” (Elisa Ramírez en Cato, 2019, p. 47). El movimiento estudiantil y la represión cambiaron profundamente el curso de sus vidas.

Recapitulemos

En este apartado quisimos acercarnos a otras voces para ampliar el círculo de testimonios y testimoniados que tuviera algo que contar sobre la represión. Esta tarea nos llevó a varias obras donde se consignaron testimonios y recuerdos de múltiples actores; aunque fue imposible salir del círculo -tan acotado y estrecho- de los miembros del Consejo Nacional de Huelga.

A través del análisis de las obras que utilizaron esta memoria coral vimos que surgían constantemente los recuerdos sobre la represión, sin que eso, eliminara del relato la memoria del elogio. Ningún trabajo se planteó reconstruir las tramas represivas a las que se enfrentaron *sesentayocheros* y *sesentaocheras*, al contrario, se sumaron a la larga lista de trabajos bibliográficos que buscaron reconstruir históricamente al movimiento estudiantil -en su dimensión nacional y algunas veces internacional- y plantearon debates reflexivos sobre la “herencia” de esta movilización para la historia de México.

La noche de Tlatelolco, de Elena Poniatowska, la obra inaugural de las memorias corales, representa el ejemplo más acabado de la memoria de la denuncia, ofreciendo al lector, múltiples testimonios que consignan los excesos del gobierno, sobre todo, el 2 de octubre. Sin embargo, esta obra quedó en la memoria más como una crónica literaria que como un trabajo de investigación que reconstruyera fielmente lo sucedido. Sin embargo, temas como la tortura, la prisión y la violencia quedaron consignados en sus páginas, enfrentando, así, y desde fechas tempranas, la memoria de la conjura, promovida desde el régimen y que justificaba, la intervención violenta del Estado para garantizar el orden político- social.

En las siguientes décadas, aparecieron otras obras que volvieron a hacer uso de la memoria como una fuente para la reconstrucción histórica del movimiento, los testimonios de aquellos que participaron, repusieron, sobre todo, el contexto de surgimiento de las protestas, la pasión juvenil por transformar al país, pero también reflexionaron sobre los límites de la movilización.

Asimismo, intentaron responder a la pregunta muchas veces planteada, ¿triumfo o derrota?, desde una perspectiva conciliadora. Ni triunfo ni derrota: herencia. Aunque, como hemos visto, no todos hicieron esa lectura positiva y elogiosa. También hubo voces críticas que inscribieron al movimiento en la larga lista de agravios gubernamentales, señalando que, en términos de cambio, se había logrado muy poco.

Sobre la violencia, todavía quedan preguntas. Los estudiantes politécnicos, quizá los menos representados en las compilaciones testimoniales (ni qué decir de otras instituciones que participaron y de las no sabemos casi nada), tuvieron otra forma de entender la represión: más como un enfrentamiento, debido a la forma en la que se tomaron sus planteles. Esta memoria politécnica permitió hacer una distinción entre los testimonios. En su obra *Octubre Dos*, Galván Rodríguez señaló la dificultad de acceder a las narraciones de las bases del movimiento estudiantil. Sobre ello, concluyó que los testimonios de los líderes tienen un cariz mucho más terminado, respecto a lo que narran que, además, tiende a hacer reflexiones generales; mientras que, las bases, suelen contar aquello que los transformó, lo que cambió sus vidas, en términos mucho más privados e individuales. Ahondar, desde una perspectiva memorial e histórica, sobre estas transformaciones privadas y la forma de narrar sus recuerdos de aquellos que no formaron parte de los “liderazgos” sigue siendo tema pendiente de investigación. Sobre todo, y porque tal como asoma en algunos testimonios, existe una relación con la manera en la que estos actores recuerdan la represión. Profundizar sobre ello, daría, sin duda, un matiz distinto a la memoria de la denuncia en la que todavía prima el silencio.

Al analizar el corpus con el trabajamos, resultó evidente que había una “comunicación memorial” entre ciertos actores con temáticas definidas. Para esta tesis, recuperamos solamente los temas de exilio y tortura por formar parte de la memoria de la violencia. De este modo, pudimos observar que -todavía- existen silencios alrededor de estas problemáticas vinculadas a las estrategias represivas del Estado. Por eso, utilizamos los testimonios de Roberto Escudero, Marcelino Perelló y Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, quien a lo largo de las décadas narraron - aunque marginalmente- estas experiencias.

Finalmente, dedicamos un apartado a analizar los relatos de las *sesentayocheras*. Sin ahondar demasiado en el enfoque de género, quisimos recuperar sus voces. Encontramos que ellas no tenían sólo un relato sobre su vida cotidiana durante el movimiento, sino que también podían reponer la experiencia represiva de aquel momento. Myrthokleia, detenida, y sometida a tormentos psicológicos, pudo expresar en distintos momentos su historia, sus preocupaciones y

sus miedos. También surgió el tema del exilio, enfrentándonos a un reto todavía mayor, ya que nada se ha dicho sobre el exilio y las mujeres. Por último, pudimos dar cuenta que haber participado en el movimiento estudiantil -haberse enfrentando a la violencia del régimen- transformó, profundamente, sus vidas, en algunos casos, hasta abandonado la educación universitaria.

Palabras finales

La historia de la violencia política en México sigue siendo un tema pendiente de investigación para las ciencias sociales. Particularmente, en esta tesis, buscamos indagar, a través de diversas obras de *sesentayocheros* y *sesentayocheras*, la manera en que los actores recordaban la violencia durante el movimiento estudiantil mexicano de 1968. En este sentido, fue fundamental acercarnos a la historización que Eugenia Allier Montaño ha realizado sobre las memorias del '68, específicamente, la "memoria de la denuncia de la represión" que tenía por objetivo denunciar los "crímenes que permanecían impunes" (2009). Como vimos en el tercer y cuarto capítulo, la memoria de la denuncia logró posicionarse públicamente desde fechas tempranas. Esto debido a la publicación de obras como *Los días y los años* de Luis González de Alba y *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska. A pesar de las diferencias entre ambas publicaciones, a la postre, resultaron ser un componente fundamental para nutrir la memoria colectiva. Ninguna eludió hablar de la represión que padecieron los miembros del movimiento estudiantil mexicano, aunque cada una de ellas tuvo un cariz distinto. Mientras que Luis González de Alba realizó una crónica historizada del movimiento en el que buscó objetividad en la narración, Poniatowska escribió un relato coral que ilustrara las sensaciones de los actores durante los meses de movilización. La mayoría de los *sesentayocheros* que escribieron sobre el movimiento estudiantil compartieron, en mayor o menor medida, la fórmula de González de Alba. Es decir, buscaron ofrecer al lector análisis completos, complejos y reflexivos sobre la movilización del '68 más que hablar en primera persona de experiencias concretas.

Las demandas de justicia impulsadas desde la memoria de la denuncia han tenido un derrotero complejo. Para empezar porque coinciden temporalmente con otras violencias políticas, particularmente, con la estrategia contrainsurgente desplegada por el Estado mexicano a partir de la década del '70 contra opositores políticos y guerrilleros. Este periodo todavía oscuro en la historiografía mexicana se ha denominado polémicamente como "guerra sucia". Sobre las víctimas de la represión política en México aún no existe consenso (Vicente Ovalle, 2019, p.25). Si consideramos que el pasado reciente mexicano está constituido con una sumatoria de

violencias de las que poco sabemos, reflexionamos sobre la memoria colectiva del '68 como una memoria porosa y selectiva en los recuerdos que la integran. Por ello, resultó fundamental hacer foco en la memoria de la represión sobre el movimiento como uno de los ejes constitutivos - aunque no el más significativo- de la memoria colectiva sobre el mismo.

En el primer capítulo de este trabajo reconstruimos, históricamente, el surgimiento del movimiento estudiantil mexicano y lo relacionamos con factores externos -la posición de México durante la Guerra Fría- e internos -la política interna, las crisis sociales y políticas previas, la dinámica represiva del gobierno previa al inicio del movimiento y el agotamiento del modelo económico conocido como "el milagro mexicano"- . Posteriormente sintetizamos el devenir del movimiento estudiantil: la riña callejera que dio paso a la organización estudiantil, la respuesta gubernamental, la formación del Consejo Nacional de Huelga, las principales movilizaciones estudiantiles, el despliegue de la *Operación Galeana*, la prisión de los miembros del Consejo, el agotamiento del movimiento en los meses posteriores a octubre y su conclusión. En este capítulo utilizamos también testimonios de los actores que tuvieron por objetivo ilustrar la manera en la que recuerdan los *sesentayocheros* lo sucedido durante aquellos meses.

En el segundo apartado planteamos el lugar en el que se posiciona la memoria del '68 dentro de la cultura memorial de la sociedad mexicana. Sobre todo, en su relación con la memoria guerrillera y la narrativa de la "guerra sucia" (las políticas contrainsurgentes del Estado mexicano). Esta relación resulta interesante ya que nos permite observar que la memoria *sesentayochera* tiene una relevancia privilegiada en el espacio público y la memoria colectiva. No se trata de un fenómeno fortuito. La memoria del elogio ha sido fundamental para ello. Ya sea, interpretando que el movimiento estudiantil fue el parteaguas más importante de las transformaciones democráticas en México, o las lecturas que hacen de él la herencia más importante de las luchas posteriores, el '68 se ha convertido en un punto de inflexión cuando se piensa la historia reciente mexicana.

Hablar de la violencia y la represión del Estado en un régimen que ha construido una narrativa democrática sobre sí mismo ha resultado una tarea compleja. Primero, porque se deben cuestionar ciertas atribuciones que los gobiernos posrevolucionarios priistas construyeron dentro de su discurso político; por ejemplo, la recepción de exiliados y perseguidos políticos a lo largo del siglo XX. La tensión entre la política exterior e interior dificulta, en gran medida, el interés y comprensión de las dinámicas represivas de un régimen político que ha perseguido

duramente a la disidencia y oposición. Aunque este trabajo no se planteó reponer tramas y métodos represivos utilizados por distintos gobiernos contra la oposición, si pudimos observar y analizar cómo se recuerda un caso concreto: la *Operación Galeana*. En este sentido, vimos que ninguno de los testimonios analizados menciona lo sucedido en Tlatelolco la tarde del 2 de octubre como una estrategia gubernamental con fines represivos, aunque pudimos analizar la manera en la que fue recordado. En segundo lugar, para esta tesis fue prioritario reflexionar sobre la represión dentro de un régimen que se entiende, colectivamente, como democrático.

Para ello, fue de suma ayuda, pensar cuál es el régimen de memoria que opera en la cultura memorial mexicana. Emilio Crenzel definió los *regímenes de memoria* como:

La conformación de los regímenes de memoria es compleja ya que supone la adopción, por diversos actores, de núcleos propositivos comunes para evocar el pasado. Sin embargo, nunca un régimen de memoria logra uniformizar la evocación del pasado, o evitar que circulen interpretaciones diferentes u opuestas a sus postulados. Estos conflictos no invalidan sino que, incluso cuando no rebasan ciertos marcos, contribuyen a su reproducción en el tiempo. Justamente, la propiedad distintiva de un régimen de memoria radica en que sus proposiciones organizan el debate público, se convierten en objeto privilegiado de las luchas por dotar de sentido el pasado y moldean, e incluso delimitan, las interpretaciones divergentes. (Crenzel, 2008, p. 25).

No podríamos entender las transformaciones memoriales sobre el '68, el silencio impuesto desde el Estado sobre la memoria guerrillera, el olvido sobre las tramas represivas, o el fracaso estrepitoso de los intentos por esclarecer el pasado violento de México (a través de las conformaciones de Comisiones de la verdad -oficiales o no-), si no comprendemos que el régimen de memoria dominante en México es el de la narrativa democrática y los actores, también, forman parte de ella. Aunque se reconozca el autoritarismo de algunos gobernantes, la historiografía tiende a situar la violencia como excepción sin preocuparse por profundizar sobre las continuidades de esa forma de gobernar que copta o reprime. Actualmente, las nuevas generaciones de historiadores han optado por investigar sobre estas continuidades represivas, desnaturalizando, así, la idea de "excepcionalidad" y demostrando que, el caso mexicano, puede insertarse dentro de las luchas "contrainsurgentes" de la región que tuvieron como consecuencia el uso de mecanismos, tanto legales como ilegales, en el uso de la violencia (Ortega Galindo, 2018; b2018; Ortiz, 2014; Vicente, 2013, Arguello, 2010; Hernández, 2006).

Reponer una historia del movimiento estudiantil a partir de los testimonios de los actores fue fundamental para nuestro trabajo. El uso de estos materiales significó para nosotros posicionar el recuerdo sobre la violencia no como una mera anécdota colorida sino como un testimonio que nos permite acercarnos a la forma del proceder del gobierno en aquel momento: detenciones

masivas, detenciones arbitrarias mientras hacían trabajo de brigadas, detenciones selectivas de los miembros del CNH, despliegue de fuerzas -policiales y militares-, invasión a los principales recintos universitarios de la capital, uso de sedes militares como prisiones clandestinas, aplicación de tormentos, procesos judiciales irregulares y exilios forzados son algunos de los temas que surgieron cuando analizamos los testimonios. De ahí la importancia de incluirlos en primer capítulo y de analizarlos a detalle en los capítulos 3 y 4.

Los estudios de Eugenia Allier Montaño, ampliamente citados a lo largo de esta investigación, fueron una guía invaluable para poder analizar los testimonios de los corpus que formamos en los capítulos tercero y cuarto. Si bien, para esta investigadora, memoria de la denuncia y memoria del elogio coexisten en espacios y cronologías, nosotros encontramos que esa coexistencia resulta problemática. En general, a los *sesentayocheros* les resulta imposible ser contundentes en sus juicios sobre la represión -vívida en primera persona- cuando de analizar la potencia transformadora del movimiento se trata. Es por ello que, la mayoría de las narraciones sobre la represión -o sus consecuencias- no se narran en primera persona. Sino como un sentido común experimentado colectivamente: algunos fueron torturados, algunos salieron al exilio, o hubo víctimas, son algunas de las expresiones utilizadas por los autores que analizamos para referirse a la violencia. Sobra decir que ninguno de ellos narró, escribió, testimonió exclusivamente sobre la represión. Los relatos generalmente fueron una mezcla entre memorias, en las que primó la memoria del elogio. Sin embargo, ello sirve, quizá, para comprender como los actores entienden e interpretan la represión en democracia. Y por ello construimos un corpus específico que analizamos en el capítulo tercero. Para poder ofrecer al lector las tensiones entre ambas memorias en cada uno de los autores elegidos: Luis González de Alba, Raúl Álvarez Garín, Gilberto Guevara Niebla, Arturo Martínez Nateras, Sócrates Campos Lemus, Pablo Gómez, “La Tita”, y “La Nacha”.

En cambio, los relatos de mujeres sugieren otra historia. Como vimos en el capítulo cuarto, las voces de las *sesentayocheras* fueron más contundentes en señalar que la violencia había transformado sus vidas. Algunas expresaron que abandonaron la universidad a partir de octubre del '68 cuando después de la experiencia represiva no pudieron habitar con normalidad el espacio universitario. En este sentido, las voces femeninas contrastan con la “narrativa heroica” de los varones, quienes expresaron, incluso, que la experiencia en prisión había tenido consecuencias positivas en sus vidas: por ejemplo, en la organización de círculos de estudio o en la conclusión de sus carreras.

El relato de los miembros del Consejo que pasaron por la prisión forma parte de la memoria hegemónica que, como vimos en el capítulo cuarto, ha silenciado las memorias de las bases del movimiento estudiantil. Estas memorias subterráneas, denominada como parte del *folklore* por Galván Rodríguez, precisan de un trabajo monumental de recuperación memorial que las analice en su dimensión más privada e íntima, donde el recuerdo personal salga de la marginalidad a la que la memoria hegemónica lo ha arrinconado. Un trabajo de tal magnitud implicaría, salir del gran relato construido por la memoria del elogio, oficializado e institucionalizado después de la alternancia política del 2000 para regresar a las experiencias individuales y, a partir de ahí, tejer una memoria colectiva que reponga la mayor parte posible de las vivencias de los *sesentayocheros* y *sesentayocheras* sin que eso suponga plegarse a las interpretaciones construidos desde los “liderazgos”. Es decir, para la memoria del '68 todavía sigue siendo una deuda pendiente -académica y socialmente- dar espacios de audibilidad a aquellas personas que no pueden hacer de su recuerdo un gran relato histórico. En el caso de las mujeres, la deuda es aún mayor. Sigue pendiente un análisis de género que incluya las voces femeninas hablando de las relaciones políticas dentro del movimiento -y del Consejo-, de la intimidad, del afecto, de las transformaciones personales, de las complejidades del trabajo cotidiano y de las disputas con la masculinidad heroica de los líderes. Todas estas temáticas, en gran medida pendientes en las agendas académicas, son necesarias para avanzar sobre la construcción de conocimiento sobre el pasado reciente mexicano.

Por otro lado, durante esta investigación surgieron nuevas interrogantes, específicamente, en torno a los soportes memoriales sobre el movimiento estudiantil. Si bien ya existen trabajos que se refieren a ellos en su dimensión audiovisual -fotografía y cine- (Avilés, 2015; Tolosa 2013; Del Castillo, 2012) queda pendiente, todavía, profundizar el análisis en relación a otros sitios de memoria del movimiento estudiantil: el proyecto trunco del memorial “La grieta”, la Estela de Tlatelolco, el Memorial del 68 (el nuevo y el antiguo), las producciones artísticas (pintura, grabado, literatura y teatro) son algunos soportes que se han encargado de transmitir, también, una memoria del movimiento estudiantil mexicano. Joshelyn Becerra, señalaba en su trabajo que, actualmente, también debemos ocuparnos de comprender cómo ha sido transmitida la memoria. Para esta autora, nos encontramos en un momento de (pos)memorialización ya que existe una segunda generación (que no vivió el acontecimiento) que se encarga de dotar de sentido a ese pasado presente. Aunque en esta investigación no ahondamos en este problema, el planteamiento resulta interesante. Sobre todo, en su relación con las demandas de memoria, verdad y justicia. Y, porque en gran medida, el trabajo memorial de los *sesentayocheros* será siempre el abrevadero al cuál recurrir cuando de memoria sobre el '68 se trate.

Mientras esta investigación finaliza siguen *pasando* cosas que involucran tanto las memorias sobre la violencia como las demandas por esclarecer el pasado. El 6 de enero (del 2020), el Archivo General de la Nación publicó por error un comunicado donde declaraba que los fondos documentales de las policías de inteligencia se cerraban para su consulta pública. Unos días después publicó otro comunicado donde señalaba que esto había sido un “error humano” y que los documentos sólo estaban siendo clasificados para su consulta. Sabemos que esto no se trató de un error y que la pugna por “abrir” los archivos de la represión es una de las batallas de la memoria más complicadas y de más larga data en este país. Cada coyuntura histórico- política va poniendo trabas a la consulta de estos materiales que sólo han podido ver “unos cuantos”. Por esos privilegiados conocemos algunos de los entramados de la represión: la vigilancia de militantes políticos, la inteligencia sobre movimientos sociales y armados y algunos elementos de la violencia ilegal mexicana.

Unos días después de la publicación del AGN, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), informó a la sociedad que abriría una nueva oficina para investigar los crímenes de lesa humanidad en México. Aunque no brindó muchos detalles al respecto, el comunicado de la CNDH expresa una -renovada- voluntad política para que, finalmente, en México se construya un *Nunca Más*. En este sentido, tanto la apertura y democratización del archivo, como la búsqueda del esclarecimiento de las violencias del pasado, abonaría a la construcción de conocimiento del pasado reciente mexicano. En este nuevo escenario, la memoria de militantes y activistas dotaría de un nuevo sentido la cultura de la memoria mexicana. También habrá que ver cómo se relacionan las memorias de los actores en esta nueva iniciativa, si sus voces, testimonios y narraciones trascienden el espacio público, de qué forma impactan a la sociedad, que consensos se establecen y si, el documento final que genere esta nueva oficina circula (¡por fin!) masivamente en la sociedad mexicana, estableciendo, así, consensos sobre la represión y sus víctimas.

Bibliografía

AA.VV. (2018). *Memoria en pie, 1968- 2018. 50n años de resistencia artística, crítica, independiente y popular*. Ciudad de México: Secretaría de Cultura- Tintable.

Acuña, María Graciela, Patricia Flier, Myriam González *et. al.* (2016). *Archivos y memoria de la represión en América Latina, 1973-1990*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Aguayo Quesada, Sergio (2018). *El 68. Los estudiantes, el presidente y la CIA*. Ciudad de México: Proceso.

--. (1998). *1968. Los Archivos de la Violencia*. México: Editorial Grijalbo.

Allier Montaña Eugenia y Emilio Crenzel(eds.) (2015). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. México: Bonilla Artigas Editores- UNAM-IIS.

Allier Montaña, Eugenia y Erandi Mejía (agosto, 2018). "La primera comisión de investigación sobre el 68: alcances y limitaciones para esclarecer un pasado doloroso" en: Congreso Internacional "A 50 años del 68; utopía en Movimiento". Ciudad de México.

---. (2018) "El 68 en el campo de la historia reciente en México" en: *Boletín de Noticias de CLACSO*, Núm. 8, agosto- septiembre 2018 (Del Grupo de Trabajo de Violencias y Migraciones forzadas).

Allier Montaña, Eugenia y César Vilchis Ortega. (2017). "México, 1968: violencias de Estado. Recuerdos del horror" en: *Theomai*. Núm. 36, julio-septiembre, Buenos Aires: Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, pp. 78-94.

Allier Montaña, Eugenia. (2018). "Tlatelolco, lugar de memoria y sitio de turismo. Miradas desde el 68" en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Nueva Época, Año. LXIII, Núm. 234, Septiembre- Diciembre 2018, pp. 215-238.

---. (2015). "De conjura a lucha por la democracia: una historización de las memorias políticas del 68 mexicano" en: Eugenia Allier y Emilio Crenzel (coords.). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. México: Instituto de Investigaciones Sociales/ Bonilla Artiga Editores.

---. (2012). "El movimiento estudiantil de 1968" en México: historia, memoria y recepciones" en: Alberto del Castillo y Troncoso (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*. México: Instituto Mora.

---. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Ciudad de México: UNAM- Editorial Trilce.

---. (2009). "Presentes- pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007" en: *Revista Mexicana de Sociología*, 71. Núm.2 (abril-junio 2009). México: Instituto de Investigaciones Sociales. pp. 287-317.

---. (2008). "Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria" en: *Historia y Grafía*. Núm. 31, pp. 165-192.

Álvarez Garín, Raúl. (2018). *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento Estudiantil Mexicano del 68*. 4ta. Edición. México: Ítaca/Comité 68.

---. (2008). "El 68. Expediente judicial abierto" en: *Alegatos*. Núm. 70. Septiembre/diciembre 2008. México: Universidad Autónoma de México- Atzacapotzalco, pp. 301-310.

Álvarez León, José Antonio. (2006). *La práctica de la tortura como medio de control social, utilizando la prevención general como fuente de legitimación en el discurso oficial*. Tesis Maestría en Política Criminal. Naucalpan: FES Acatlán-UNAM.

Anhalt, Diana. (2002). "El exilio desconocido: expatriados políticos estadounidenses en México (1948- 1965) en: Pablo Yankelevich (coord.). *México, país refugio*. México: INAH- Plaza y Valdés.

Aréchiga Robles, Rubén, Enrique Condés Lara, Jorge Meléndez, Joel Ortega Juárez y Jorge Hurtado Poo. (1998). *Asalto al cielo. Lo que no se ha dicho del 68*. México: Editorial OCEANO.

Argüello Cabrera, Libertad. (2010). *Apertura política y violencia en México (1976-1988). Condiciones de visibilidad de agentes sociopolíticos no convencionales: el caso del Comité ¡Eureka!*. Tesis de Maestría Estudios Políticos y Sociales. México: FCPyS-UNAM.

Avenidaño Martínez, Roberta. (1998). *Testimonios de la cárcel. De la libertad y el encierro*. México: Editores La Idea Dorada.

Avilés Cavasola, Juncia. (2015). *Símbolos para la memoria: el movimiento estudiantil mexicano de 1968 en su cine, 1968- 2013*. Tesis de Doctorado en Historia. México: UNAM- FFyL.

Badillo Moreno, Gonzalo. (2011). *Las Comisiones de la Verdad en México: entre el autoritarismo y la democracia*. Tesis Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. México: FCPyS-UNAM.

Balderas Flores, Luis Alberto. (2001). *La tortura en el sistema penal mexicano*. Tesis Licenciatura en Derecho. México: ENEP Acatlán-UNAM.

Becerra García, Maricela Joshelyn. (2019). "2 de octubre no se olvida". *La (pos)memorialización de Tlatelolco 68*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía en el Programa de Literatura y Lenguas Hispánicas. Los Ángeles: Universidad de California.

Becerra Ramírez, Manuel. (2008). "La cultura jurídica y el movimiento del 68" en: *Alegatos*. Núm. 70. Septiembre/ diciembre 2008. México: Universidad Autónoma de México-Azacapotzalco.

Beck, Humberto (2018). "El 68 contra la falta de memoria histórica" en: *New York Times* (artículo de opinión), 2 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2018/10/02/espanol/opinion/opinion-beck-masacre-68-olvida.html>

Bellinhausen, Hermman (coord.) (2008). *Pensar el 68*. Sexta Reimpresión. México: Cal y Arena.

Blaz Rodríguez, Sergio Epifanio. (2011). *Activismo y vida cotidiana. Experiencias de brigadistas durante el movimiento estudiantil de 1968 en México*. Tesis Licenciatura en Historia. México: FFyL-UNAM (SUAYED).

---. (2016). *Elementos definitorios de un 68 Latinoamericano*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. México: UNAM.

Boostels, Bruno (2015). "Travesías del fantasma: pequeña metapolítica del 68 en México" en: El Laberinto de Arena. Revista de Filosofía, vol. 3, Núm. 5, Primavera/Verano 2015, pp. 67-94.

Calveiro, Pilar. (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

---. (2006). "Testimonio y memoria en el relato histórico" en: *Acta Poética*. Núm. 27. Vol. 2. Otoño, 2006. México: Instituto de Investigaciones Filológicas.

Candau, Jöel. (2003). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Carr, Barry. (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX* (Trad. Paloma Villegas). México: Editorial ERA.

Casas, Armando y Leticia Flores Farfán. (2018). "Entre memoria y olvido: el 2 de octubre de 1968" en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Nueva Época, Año LXIII, Núm. 234, septiembre- diciembre 2018. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 201-214.

Casas Cardoso, José Martín. (2001). *La cultura de los derechos humanos frente al delito de tortura en México*. Tesis de Maestría en Derecho. México: ENEP Aragón-UNAM.

Castillo, Heberto. (1983). *Si te agarran te van a matar*. México: Ediciones Océano.

Castillo Troncoso, Alberto del. (2012). *Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968. La fotografía y la construcción de un imaginario*. México: Instituto Mora.

Cato, Susana. (2019). *Ellas. Las mujeres del 68*. Ciudad de México: Ediciones Proceso.

Cazés, Daniel. 1993. *Crónica. 1968*. México: Plaza y Valdés Editores.

Cayetano Martínez Martínez, Ricardo. (2005). *La memoria contra el olvido. La extradición de Ricardo Cavallo*. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. México: FCPyS-UNAM.

Cohen, Deborah y Lessie Jo Frazier. (2004). "México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las mujeres en las calles" (Trad. Lorena Murillo) en: *Estudios Sociológicos*. Vol. XXII, Núm. 3, septiembre- diciembre 2004. México: El Colegio de México, pp. 591-623.

Comité 68. (2008). *Los procesos de México 68. La criminalización de las víctimas*. México: Comité 68.

---. (2008). *Procesos Inconclusos, Deslinde de Responsabilidades. Un preámbulo de juicios internacionales*. México: Comité 68.

Cortés Pacheco, Laura. (2000). *El combate a la tortura, un discurso legitimador del Estado Mexicano*. Tesis de Licenciatura en Sociología. México: ENEP Acatlán-UNAM.

Crenzel, Emilio. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Díaz Escoto, Alma Silvia. (2012). *¡Únete Pueblo! El discurso político en los impresos sueltos del Movimiento Estudiantil de 1968*. Tesis Maestría en Historia. México: FFyL-UNAM.

Domínguez Nava, Cuauhtémoc. (2010). *Raíz histórica del movimiento estudiantil mexicano de 1968. Los movimientos estudiantiles de los años sesenta en la UNAM*. Tesis Maestría en Historia. México: FFyL-UNAM.

Dorantes Ibañez, Óscar. (2009). *El movimiento estudiantil de 1968: una concepción sobre la autoridad*. Tesis Licenciatura en Historia. México: FES Acatlán-UNAM.

DutrénitBielous, Silvia y Libertad Argüello Cabrera. (2011). "Una gestión atrapada. El caso de la FEMOSPP" en: *Las crisis de las instituciones políticas en México*, Fernando Castañeda, Angélica Cuellar, Edith Kuri. México: UNAM- Fac. Ciencias Políticas.

DutrénitBielous, Silvia y Gonzalo Varela. (2010). *Tramitando el pasado. Violaciones a los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*. México: FLACSO-CLACSO.

Escobedo Aguirre, Virginia Marisol. (2012). "El movimiento estudiantil en México. La disputa entre los estudiantes y el gobierno por las representaciones de la revolución cubana" en: Alberto del Castillo y Troncoso (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*. México: Instituto Mora.

Espinoza Cuevas, Víctor, María Luisa Ortiz Rojas, Paz Rojas Beaza [s.f.]. *Comisiones de Verdad ¿Un camino incierto? Estudio comparativo de Comisiones de la Verdad en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica desde las víctimas hasta las organizaciones de derechos humanos*. Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo, CODEPU-Chile- Asociación para la Prevención de la Tortura, ATP-Suiza.

Faulenbach. (2010). "La cultura de la memoria en Alemania" en: Vera Carnovale, et. al. *Memorias Urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Buenos Aires: Böll Stiftung.

Flier, Patricia y Daniel Lvovich (eds.) (2014). *Los usos del olvido. Recorridos, dimensiones y nuevas preguntas*. Rosario: Protohistoria.

Fowler, Will (coord.) (2008). *Gobernantes mexicanos*. Tomo II. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Fraizer, Lessie Jo y Deborah Cohen. (2004). "México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las "mujeres" en las calles", tard. Lorena Murillo. en: *Estudios Sociológicos*, Vol. 22. Núm. 66. Septiembre- Diciembre 2004. pp. 591-623.

Franco, Marina y Florencia Levín (comps.). (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Franco, Marina. (2018). *El final del silencio: dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979- 1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

---. (2012). *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Galván Rodríguez, F. de J. (reeditor). (2013). *Octubre dos. Historias del Movimiento Estudiantil*. 3ra. Edición. Ciudad de México: Editorial Sierpe.
- Gamiño Muñoz, Rodolfo. (2013). *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido*. México: Instituto Mora.
- . (2014). "La memoria ante las políticas de olvido. Los informes de la FEMOSPP según ex militantes del movimiento armado socialista" en: *La Liga Comunista 23 de Septiembre Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*. México: UNAM.
- García Cantú, Gastón. (1993). *1968. Javier Barros Sierra conversaciones con Gastón García Cantú*. México: Siglo XX Editores.
- García Cárdenas, Oralia. (2015). "Memoria y fotografía. El movimiento estudiantil mexicano de 1968" en: *Revista de Historia*. Núm. 72, Julio- Diciembre 2015, pp. 11-29.
- García Santibáñez Covián, Edgar. (2013). *La memoria pública del autoritarismo en México a la luz de las políticas públicas sobre verdad y memoria 2000-2012*. Tesis Licenciatura Estudios Latinoamericanos. México: FFyL-UNAM.
- Glockner, Fritz. (2013). *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México, 1943-1968*. México: Editorial Planeta.
- Gómez, Pablo. (2008). *1968: la historia también está hecha de derrotas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- González de Alba, Luis. (2013). *Los días y los años*. México: Editorial Planeta.
- González Marín, Silvia (coord.) (2003). *Diálogos sobre el 68*. Ciudad de México: UNAM- IIB- Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- González Téllez, Sergio Daniel. (2014). *El uso de la memoria: México 1968 y Argentina 1976*. Tesis Maestría en Estudios Latinoamericanos. México: FFyL-UNAM.
- Granados, Luis Fernando. (2016). "Hacia Lecumberri" en: *El presente del pasado. Una publicación del Observatorio de Historia*. Publicado el 25 de abril de 2016. Recuperado de: <https://elpresentedelpasado.com/2016/04/25/hacia-lecumberri/>
- Grandin, Greg. (2007). *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*. Ciudad de Guatemala: AVANCSO.
- Guevara Niebla, Gilberto. (a2008). *La libertad nunca se olvida. Memoria del 68*. Segunda Edición. México: Ediciones Cal y Arena.
- . (b2008). *1968. Largo camino a la democracia*. México: Ediciones Cal y Arena.
- Halbawchs, Maurice. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hernández Ramírez, Tania Paloma. (2006). *El poder de la memoria o la memoria del poder. La Guerra Sucia en México: una disputa entre la memoria y el olvido*. Tesis Licenciatura en Psicología. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Hernández Rodríguez, Rogelio. (2016). *La historia mínima del PRI*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Hietanen, Anna-Emilia. (2011). *“No hay mañana sin ayer”. Las políticas de la memoria en Chile y México, 2000-2008*. Tesis Doctorado en Estudios Latinoamericanos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Illades, Carlos. (2012). *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México 1968-1989*. México: Océano.
- Jardón, Raúl. (1998). *El fuego de la esperanza*. México: Siglo XXI Editores.
- Jelin, Elizabeth. (2013). “Memoria y democracia. Una relación incierta” en: *Política. Revista de Ciencias de Ciencias Políticas*. Vol. 51, Núm. 2., 2013. Santiago de Chile: Instituto de Asuntos Públicos Universidad de Santiago de Chile, pp. 129-144
- . 2002. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina (Colección Memorias de la Represión).
- Jiménez Guzmán, Héctor. (2011). *El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica*. Tesis Maestría en Historiografía de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Kuri Pineda, Edith. (2018). “El memorial del 68 en México: la construcción de la memoria colectiva sobre un movimiento social emblemático” en: *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. Vol. 9, Núm. 1. Enero-Junio 2018. Medellín: Universidad Católica Luis Amigo, pp. 135-154.
- Lajous Vargas, Roberta. (2013). *Las relaciones exteriores de México (1821- 2000)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Lamas, Marta. (2018). “Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres” en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Nueva Época, Año LXIII, Núm. 234, septiembre- diciembre 2018. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 265-286.
- León Romero, Fernando. (2017). *Encuentros y desencuentros en el exilio. Relaciones y vínculos entre organizaciones armadas mexicanas, argentinas y el PRI (1974- 1983)*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín- Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Leyra Bravo, Vanessa. (2017). *Una (re)construcción de la violencia política del 10 de junio de 1971. Un acercamiento oral a la memoria*. Tesis Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. México: FFyL-UNAM.
- Loeza, Soledad. (2008). “Gustavo Díaz Ordaz: las insuficiencias de la presidencia autoritaria” en: Will Fowler (coord.). 2008. *Gobernantes mexicanos*. Tomo II. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. pp. 287- 336.
- . (1989). “México 1968: Los orígenes de la transición en México” en: *Foro Internacional*, Vol. XXX. Núm. 1 (117). 1989. México: El Colegio de México.

López Ovalle, Edith. (2013). *Identidad, memoria y justicia. La imagen de los desaparecidos políticos en México dentro de la lucha de los familiares por su presentación*. Maestría en Artes Visuales. México: ENAP-UNAM.

Lorenz, Federico, Aldo Marchesi, Steve J. Stern y Peter Winn. (2015). *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Luna, Daniel. (2012). "Memoria militante: crítica de la narrativa sesentayochera" en: Alberto del Castillo y Troncoso (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*. México: Instituto Mora.

Martínez Nateras, Arturo. (2013). *El 68. Conspiración Comunista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez della Rocca, Salvador (comp.). (2009). *Voces y ecos del 68*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Medina Peña, Luis. (2010). *Hacia la construcción del nuevo Estado, 1940- 2000*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Mejía Arregui, Erandi (agosto, 2017). "Temas y problemas sobre el exilio político mexicano en el S. XX: el caso de los miembros del Consejo Nacional de Huelga, 1971" en: Congreso Interescuelas, Mar del Plata, Argentina.

Mejía Madrid, Fabrizio. (2018). *Esa luz que nos deslumbra*. México: Grupo Editorial PenguinRandom House. (Novela).

Mendoza Cortés, Alma Paloma. (2010). *El Ejército mexicano de cara a la transición democrática, revisión y actualidad: antesala a la reformulación de su papel institucional*. Tesis Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública. México: FCPyS-UNAM.

Mendoza García, Jorge. [s.f.] "Reconstruyendo la guerra sucia en México: del olvido social a la memoria colectiva". Recuperado de: https://www.academia.edu/10442254/Reconstruyendo_la_guerra_sucia_en_México_del_olvido_social_a_la_memoria_colectiva

Montemayor, Carlos. (2010). *La violencia de Estado en México, antes y después de 1968*. México: Debate.

---. (2000). *Rehacer la historia: análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968*. México: Planeta.

Monsivaís, Carlos. (1970). *Días de guardar*. México: Editorial Era.

Mora, Juan Miguel de. (1991) (22° reimpresión). *Tlatelolco. T-68*. México: EDAMEX.

Morales, Alejandro. (2012). *La plaza de las Tres Culturas y el Jueves de Corpus. Un estudio de la construcción y transformación de dos memorias públicas en el espacio público mexicano*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales. México: UNAM-FCPyS.

Oberti, Alejandra. (2015). *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los sesenta*. Buenos Aires: Edhasa.

Oberti, Alejandra y Roberto Pittaluga. (2012). *Memorias en Montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Ciudad de Santa Fe. Maríamuratore Ediciones- Colección Fronteras.

Olivier, Guadalupe, Sergio Tamayo y Michael Voegtli. (2016). "La protesta estudiantil del '68 ante la doble cara de la represión" en Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (coord.). 2016. *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*. México: Colofón-UAM Azcapotzalco.

Ortega Galindo, Anuar. (2018). "La versión oficial sobre el movimiento estudiantil de 1968 y Luis Gutiérrez Oropeza" en: *Quirón. Revista de estudiantes de historia*. Vol. 4. Núm. 8. Enero- Junio 2018. pp. 118- 149.

---. (2018). "Los culpables tienen nombre y apellido. Luis Gutiérrez Oropeza y el 2 de octubre de 1968" en: *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*. Núm. 17. Septiembre- Diciembre 2018. pp. 11-54.

Ortega Juárez, Joel. (2006). *El movimiento estudiantil como factor de cambio. Cuatro casos: 1968, 10 de junio de 1971, CEU 1986- Congreso UNAM 1990, CGH 1999-2000*. Tesina Licenciatura en Economía. México: Fac. Economía-UNAM.

Ortiz Rosas, Rubén. (2016). *La guerrilla desde los sótanos del poder. Imágenes y memoria de la contrainsurgencia urbana en México (1976-1985)*. Tesis de Maestría en Historia. México: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".

---. (2014). *La Brigada Especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)*. Tesis Licenciatura en Historia. México: UNAM-FFyL.

Padilla, Tanalís. (2015). *Después de Zapata. El movimiento jaramillista y los orígenes de la guerrilla en México (1940- 1962)*. Ciudad de México: Akal.

Palacios, Guillermo. (2018). *De la protesta callejera a la lucha por otro mundo posible*. Ciudad de México: Colectivo de Memorias en Movimiento.

Pettiná, Vanni. (2018). *Historia Mínima de la Guerra Fría*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Pollak, Michael. (2006). *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Poniatowska, Elena. (1971). *La noche de Tlatelolco*. México: ERA.

Portelli, Alessandro, (2013). "Luto, sentido común, mito, política en la memoria de la masacre de Civitella Val di Chiara (Toscana, 29 de junio de 1944). *Aletheia*. Vol. 4. Núm. 7. Recuperado de: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-7/pdfs-1/Portelli.ok.pdf>

---. (2004). *La orden ya fue ejecutada. Roma, Las Fosas Ardeatinas, La Memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Quiroz Espinoza, Mónica. (2016). *El derecho a la verdad y a la memoria histórica. Un ejemplo jurídico- histórico- pedagógico. México, D.F., 1968 y los estudiantes procesados*. Tesis de Licenciatura en Derecho. México: Universidad Nacional Autónoma de México/FES Acatlán.

Ramírez, Ramón. (1969). *El movimiento estudiantil de México. Julio- Diciembre de 1968*. México: Editorial Era.

Rivera Mir, Sebastián. (2018.) *Militantes de la izquierda Latinomaericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*. Ciudad de México: El Colegio de México- Secretaría de Relaciones Exteriores.

Riveroll Cuéllar, Gerson Jesús. (2010). “Los orígenes del movimiento estudiantil de 1968 y su influencia en la reforma política de 1977”. Tesina Licenciatura en Ciencias Políticas. México: FES Acatlán- UNAM.

Rodríguez García, Arturo. (2019). *Ecos del 68*. Ciudad de México: Ediciones Proceso.

Rodríguez Kuri, Ariel. (2019). *Museo del universo: los juegos olímpicos y el movimiento estudiantil de 1968*. Ciudad de México: El Colegio de México.

--- (coord.) (2012). *Historia Política de la Ciudad de México: desde su fundación hasta el año 2000*. México: El Colegio de México.

---. (2008). “Los años maravillosos: Adolfo Ruíz Cortínez” en: Will Fowler (coord.). 2008. *Gobernantes mexicanos*. Tomo II. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. pp. 263-286.

---. (2003). “Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968” en: *Historia Mexicana*. Vol. 53. Núm. 1, Julio 2013. pp. 179-228.

Rodríguez Márquez, Ana Ignacia y Citlali Esparza González (comp.) (2018). *Cartas de Libertad*. México: Ediciones Quinto Sol.

Rouso, H. (2012) Para una historia de la memoria colectiva: El post-Vichy [En línea] Aletheia, 3(5). Disponible en Memoria Académica:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5463/pr.5463.pdf

Rufer, Mario. (2010). *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*. México: El Colegio de México.

Rufrancos Álvarez, María del Rocío. (2013). *Partidos políticos y sociedad. El caso del PRI y su retorno al poder*. Tesina en Sociología. México: FCPyS-UNAM.

Ruíz Mendoza, Florencia. (2010). “Informe Histórico de la FEMOSPP. ¡Qué no vuelva a suceder!: Crímenes de guerra en guerrero”. *Informe Académico por actividad profesional*. Licenciatura en Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sánchez Sánchez, Antonio. (2006). *Antecedentes del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México*. Tesina Licenciatura en Historia. México: FFyL-UNAM.

Scherer, Julio y Carlos Monsiváis. (1999). *Parte de Guerra. Tlatelolco 1968: Documentos del General Marcelino García Barragán. Los hechos y la historia*. México: Nuevo Siglo.

Seminara, Luciana. (2018). “Las organizaciones armadas en la historia reciente argentina. Alcances y proyecciones de un recorrido historiográfico” en: Gabriela Águila, Laura Luciani,

- Luciana Seminara y Cristina Viano (comps.). 2018. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historia pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi. (Bitácora Argentina).
- Sznajder, Mario y Luis Roniger. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taibo II, Paco Ignacio. (2016). *68: Libro imprescindible para comprender el México presente*. Ciudad de México: Booket.
- Tasso, Pablo. (2014). *La historiografía oficial de 1968*. Tesis de Doctorado en Historia. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Tejeda Ruíz, Nancy Janet. (2016). *El proceso de mitificación del movimiento estudiantil mexicano de 1968*. Tesis Licenciatura en Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tirado Villegas, Gloria. (2018). *María Fernanda Campa Uranga. Geología y Revolución. 2 de octubre de 1968*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego".
- . (2004). *La otra historia. Voces de Mujeres en el 68, Puebla*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- Instituto Poblano de la Mujer.
- Tolosa Jablonska, Carolina. 2013. *México 1968: Memorias públicas y representaciones cinematográficas*. Tesis Maestría en Historia. México: FFyL-UNAM.
- Traverso, Enzo. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid. Marcial Pons.
- Trejo Terreros, Abraham. (2012). "La mirada de Washington en el movimiento estudiantil de 1968" en: Alberto del Castillo Troncoso (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*. Ciudad de México: Instituto Mora.
- Uriarte Bonilla, Hugo David. (2015). *Las rejas no matan*. Cuernavaca: Luneira Ediciones.
- Vázquez Mantecón. (2012). "El Memorial del 68 y el debate sobre la historia reciente en México" en: Anne Hufschith (coord.) 2012. *Topografías conflictivas, memorias, espacios y ciudad en disputa*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- (ed.) (2007). *Memorial del 68*. México: UNAM- Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial- Gobierno del Distrito Federal Secretaría de Cultura- Editorial Turner.
- Velázquez Marroni, Cintia. (2010). *Musealizar el pasado reciente ¿Un futuro para la historia? Los museos memoriales y el Memorial del 68*. Tesis de Maestría en Museología. México: INAH- ENCRyM.
- Vezetti, Hugo. (2003). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Vicente Ovalle, Camilo. (2019). *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. México: Bonilla Artigas Editores.

---. (2013). *Una violencia que no quiere decir su nombre. La creación del enemigo político y la desaparición forzada en México, 1970-1980*. Tesis Maestría en Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Volpi, Jorge. (2008). *La imaginación al poder. Una historia intelectual de 1968*. Ciudad de México: Editorial Era (De Bolsillo).

Woldenberg, José. (2013). *La transición democrática en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Yankelevich Winocour, Javier. (2016). *Transmisión de cultura y memoria partidarias en familias de exmilitantes del Partido Comunista Mexicano*. Tesis Maestría en Ciencias Sociales. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Yankelevich Rosenbaum, Pablo (2019). "Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)" en: *E.I.A.L.* Vol. 30. No.1., pp. 125-157.

Yankelevich Rosenbaum, Pablo (coord.) (2002). *México, país refugio*. México: INAH- Plaza y Valdés.

Zermeño, Sergio. (2013). *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968*. México: Editorial Era.

Hemerografía

"Voy a morir sin saber lo que sucedió, dice ex líder estudiantil, "La Nacha". *El Universal*, 12 de octubre de 2018. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/voy-morir-sin-saber-que-paso-en-el-68-dice-ex-lider-estudiantil-la-nacha>

"Sustituyen en el INEHRM a Salmerón tras polémico comentario", *La Jornada*, 22 de septiembre de 2019. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2019/09/22/politica/010n1pol>

Bolaños Sánchez, Ángel, "Avalan retiro de placas de Díaz Ordaz diputados de PT y Morena", *La Jornada*, 3 de octubre de 2018. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2018/10/03/capital/037n2cap>

Bolaños Sánchez, Ángel y Raúl Llanos Samaniego, "Reporta el gobierno local saldo blanco tras la marcha", *La Jornada*, 3 de octubre de 2018. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2018/10/03/capital/037n3cap>

Martínez Fabiola. "Falleció Raúl Álvarez Garín", *La Jornada*, 27 de septiembre de 2014. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2014/09/27/politica/011n1pol>

Saldierna, Georgina. "Cometió genocidio Díaz Ordaz en 1968". *La Jornada*, 17 de diciembre de 1993. p. 20.

Vargas, Elvira y David Aponte, "Indagación imparcial del 68, pide Riviello", *La Jornada*, 24 de diciembre de 1993.

González de Alba, Luis, "Podemos adivinar el futuro...", *Milenio*, 2 de octubre de 2016. Recuperado de: <https://www.milenio.com/opinion/luis-gonzalez-de-alba/se-descubrio-que-podemos-adivinar-el-futuro>

Ramírez Garrido, Jaime. "68 Crónica de los archivos bajo llave. Un viaje a los sótanos del Archivo General de la Nación". *Nexos*, 1 de septiembre de 1998. Recuperado en: <https://www.nexos.com.mx/?p=8988>

González de Alba, Luis. "La fiesta y la tragedia", *Nexos*, 1 de septiembre de 1993. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=6871>

"¿Dónde están ahora los líderes del movimiento estudiantil?", *Proceso*, 30 de septiembre de 1978. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/124439/donde-estan-ahora-los-lideres-del-movimiento>

"Vivir la muerte", *Proceso*, 30 de diciembre de 2001. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/302731/vivir-la-muerte>

Documentos

Informe Filtrado *¡Para que no vuelva a suceder!* Descargado del National Security Archive. Disponible en: <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>

Informe Oficial *Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006*. Descargado del National Security Archive. Disponible en: <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB209/>

Páginas de internet

Memorial del 68, movimientos sociales. Recuperado de: <http://tlatelolco.unam.mx/m68-memorial-1968-movimientos-sociales/>

Wikipedia- Entrada sobre Consejo Nacional de Huelga. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Nacional_de_Huelga#Representantes,_miembros_y_l%C3%ADderes